DOCUMENTOS MARIANOS DEL MAGISTERIO DE LA IGLESIA (I)

***

- **AD DIEM ILLUD LAETISSIMUM**, de San Pío X, sobre la devoción a la Sma. Virgen, 2 de febrero de 1904.
- **MUNIFICENTISSIMUS DEUS,** Constitución apostólica del Papa Pío XII, en la que se define como dogma de fe que la Virgen María, fue asunta en cuerpo y alma a la gloria celeste, 1 noviembre 1950.
- **AD CAELI REGINAM**, Constitución apostólica del Papa Pío XII, sobre la realeza de María, 11 de octubre de 1954.
- **LE TESTIMONIANZE DE OMAGGIO**, Pío XII, Resumen de las principales ideas que movieron al Pontífice a instituir la Fiesta de María Reina, 1 de noviembre de 1954.
- **LUMEN GENTIUM**, Concilio Vaticano II, Constitución dogmática sobre la Iglesia, (Capítulo VIII: la Bienaventurada Virgen María, madre de Dios, en el misterio de Cristo y de la Iglesia), 21 de noviembre de 1964.
- **CHRISTI MATRI,** Carta encíclica del Papa Pablo VI, se ordenan súplicas a la Santísima Virgen para el mes de octubre, 15 septiembre 1966.
- **SIGNUM MAGNUM**, Exhortación apostólica del Papa Pablo VI, sobre el culto que ha de tributarse a la bienaventurada Virgen María, Madre de la Iglesia y modelo de todas las virtudes, 13 de mayo de 1967.
- **MARIALIS CULTUS,** Exhortación apostólica del Papa Pablo VI, para la recta ordenación y desarrollo del culto a la Santísima Virgen María, 2 de febrero de 1974.
- **REDEMPTORIS MATER**, Carta encíclica del Papa Juan Pablo II, sobre la bienaventurada Virgen María en la vida de la Iglesia peregrina, 25 de marzo de 1987.
- **MARÍA, REINA DEL UNIVERSO**, Catequesis del Papa Juan Pablo II, audiencia general de los miércoles, 23 de julio de 1997.
- **CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA**, nn. 484-511; 963-975.
- **LA VIRGEN MARÍA EN LA FORMACIÓN INTELECTUAL Y ESPIRITUAL**, Congregación para la educación católica, 25 de marzo de 1988.
- **DIRECTORIO SOBRE LA PIEDAD POPULAR Y LA LITURGIA, cap. V: la veneración a la Santa Madre del Señor,** Congregación para el culto divino y la disciplina de los sacramentos, 14 de diciembre de 2001.

******

Ad diem illud lætissimum, SAN PÍO X, Sobre la devoción a la Santísima Virgen, 2 de febrero de 1904

Venerables hermanos: Salud y bendición apostólica

Recuerdo de la declaración del dogma de la Inmaculada Concepción

El paso del tiempo, en el transcurso de unos meses, nos llevará a aquel día venturosísimo en el que, hace cincuenta años, Nuestro antecesor Pío IX, pontífice de santísima memoria, ceñido con una numerosísima corona de padres purpurados y obispos consagrados, con la autoridad del magisterio infalible, proclamó y promulgó como cosa revelada por Dios que la bienaventurada Virgen María estuvo inmune de toda mancha de pecado original desde el primer instante de su concepción. Nadie ignora con qué espíritu, con qué muestras de alegría y de agradecimiento públicos acogieron aquella promulgación los fieles de todo el mundo; verdaderamente nadie recuerda una adhesión semejante tanto a la augusta Madre de Dios como al Vicario de Jesucristo o que tuviera eco tan amplio o que haya sido recibida con unanimidad tan absoluta.

Demostraciones de piedad mariana

Y ahora, Venerables Hermanos, después de transcurrido medio siglo, la renovación del recuerdo de la Virgen Inmaculada, necesariamente hace que resuene en nuestras almas el eco de aquella alegría santa y que se repitan aquellos espectáculos famosos de antaño, expresiones de fe y de amor a la augusta Madre de Dios. Nos impulsa con ardor a alentar todo esto la piedad con la que Nos, durante toda nuestra vida, hemos tratado a la Santísima Virgen, por la gracia extraordinaria de su protección; esperamos con toda seguridad que así será, por el deseo de todos los católicos, que siempre están dispuestos a manifestar una y otra vez a la gran Madre de Dios sus testimonios de amor y de honra. Además tenemos que decir que este deseo Nuestro surge sobre todo de que, por una especie de moción oculta, Nos parece apreciar que están a punto de cumplirse aquellas esperanzas que impulsaron prudentemente a Nuestro antecesor Pío ya todos los obispos del mundo a proclamar solemnemente la concepción inmaculada de la Madre de Dios.

La Virgen nos ayuda siempre

No son pocos los que se quejan de que hasta el día de hoy esas esperanzas no se han colmado y utilizan las palabras de Jeremías: Esperábamos la paz y no hubo bien alguno: el tiempo del consuelo y he aquí el temor (1). Pero, ¿quién podría no entrañarse de esta clase de poca fe por parte de quienes no miran por dentro o desde la perspectiva de la verdad las obras de Dios? Pues, ¿quién sería capaz de llevar la cuenta del número de los regalos ocultos de gracia que Dios ha volcado durante este tiempo sobre la Iglesia, por la intervención conciliadora de la Virgen? y si hay quienes pasan esto por alto, ¿qué decir del Concilio Vaticano, celebrado en momento tan acertado?; ¿qué del magisterio infalible de los Pontífices proclamado tan oportunamente, contra los errores que surjan en el futuro?; ¿qué, en fin, de la nueva e inaudita oleada de piedad que ya desde hace tiempo hace venir hasta el Vicario de Cristo, para hacerlo objeto de su piedad, a toda clase de fieles desde todas las latitudes? ¿Acaso no es de admirar la prudencia divina con que cada uno de Nuestros dos predecesores, Pío y León, sacaron adelante con gran santidad a la Iglesia en un tiempo lleno de tribulaciones, en un pontificado como nadie había tenido? Además, apenas Pío había proclamado que debía creerse con fe católica que María, desde su origen había desconocido el pecado, cuando en la ciudad de Lourdes comenzaron a tener lugar las maravillosas apariciones de la Virgen; a raíz de ellas, allí edificó en honor de María Inmaculada un grande y magnífico santuario; todos los prodigios que cada día se realizan allí, por la oración de la Madre de Dios, son argumentos contundentes para combatir la incredulidad de los hombres de hoy.

Testigos de tantos y tan grandes beneficios como Dios, mediante la imploración benigna de la Virgen, nos ha conferido en el transcurso de estos cincuenta años, ¿cómo no vamos a tener la esperanza de que nuestra salvación está más cercana que cuando creímos?; quizá más, porque por experiencia sabemos que es propio de la divina Providencia no distanciar demasiado los males peores de la liberación de los mismos. Está a punto de llegar su hora, y sus días no se harán esperar.

Pues el Señor se compadecerá de Jacob escogerá todavía a Israel (2); para que la esperanza se siga manteniendo, dentro de poco clamaremos: Trituró el Señor el báculo de los impíos. Se apaciguó y enmudeció toda la tierra, se alegró y exultó (3).

María es el camino más seguro hacia Jesús

La razón por la que el quincuagésimo aniversario de la proclamación de la inmaculada concepción de la Madre de Dios debe provocar un singular fervor en el pueblo cristiano, radica para Nos sobre todo en lo que ya Nos propusimos en la anterior carta encíclica: instaurar todas las cosas en Cristo. Pues ¿quién no ha experimentado que no hay un camino más seguro y más expedito para unir a todos con Cristo que el que pasa a través de María, y que por ese camino podemos lograr la perfecta adopción de hijos, hasta llegar a ser santos e inmaculados en la presencia de Dios? En efecto, si verdaderamente a María le fue dicho: Bienaventurada tú que has creído, porque se cumplirá todo lo que el Señor te ha dicho (4), de manera que verdaderamente concibió y parió al Hijo de Dios; si realmente recibió en su vientre a aquel que es la Verdad por naturaleza, de manera que engendrado en un nuevo orden, con un nuevo nacimiento se hizo invisible en sus categorías, visible en las nuestras (5); puesto que el Hijo de Dios hecho hombre es autor y consumador de nuestra fe, es de todo punto necesario reconocer como partícipe y como guardiana de los divinos misterios a su Santísima Madre en la cual, como el fundamento más noble después de Cristo, se apoya el edificio de la fe de todos los siglos.

¿Es que acaso no habría podido Dios proporcionarnos al restaurador del género humano y al fundador de la fe por otro camino distinto de la Virgen? Sin embargo, puesto que pareció a la divina providencia oportuno que recibiéramos al Dios-Hombre a través de María, que lo engendró en su vientre fecundada por el Espíritu Santo, a nosotros no nos resta sino recibir a Cristo de manos de María. De ahí que claramente en las Sagradas Escrituras; cuantas veces se nos anuncia la gracia futura, se une al Salvador del mundo su Santísima Madre. Surgirá el cordero dominador de la tierra, pero de la piedra del desierto; surgirá una flor, pero de la raíz de Jesé. Adán atisbaba a María aplastando la cabeza de la serpiente y contuvo las lágrimas que le provocaba la maldición. En ella pensó Noé, recluido en el arca acogedora; Abraham cuando se le impidió la muerte de su hijo; Jacob cuando veía la escala y los ángeles que subían y bajaban por ella; Moisés admirado por la zarza que ardía y no se consumía; David cuando danzaba y cantaba mientras conducía el arca de Dios; Elías mientras miraba a la nubecilla que subía del mar. Por último —¿y para qué más?— encontramos en María, después de Cristo, el cumplimiento de la ley y la realización de los símbolos y de las profecías.

Pero nadie dudará que a través de la Virgen, y por ella en grado sumo, se nos da un camino para conocer a Cristo, simplemente con pensar que ella fue la única con la que Jesús, como conviene a un hijo con su madre, estuvo unido durante treinta años por una relación familiar y un trato íntimo. Los admirables misterios del nacimiento y la infancia de Cristo, y, sobre todo, el de la asunción de la naturaleza humana que es el inicio y el fundamento de la fe ¿a quién le fueron más patentes que a la Madre? La cual ciertamente, no sólo conservaba ponderándolos en su corazón los sucesos de Belén y los de Jerusalén en el templo del Señor, sino que, participando de las decisiones y los misteriosos designios de Cristo, debe decirse que vivió la misma vida que su Hijo. Así pues, nadie conoció a Cristo tan profundamente como Ella; nadie más apta que ella como guía y maestra para conocer a Cristo.

De aquí que, como ya hemos apuntado, nadie sea más eficaz para unir a los hombres con Cristo que esta Virgen. Pues si, según la palabra de Cristo, esta es la vida eterna: que te conozcan a ti, solo Dios verdadero y al que tú enviaste, Jesucristo (6), una vez recibida por medio de María la

noticia salvadora de Cristo, por María también logramos más fácilmente aquella vida cuya fuente e inicio es Cristo.

María Santísima es Madre nuestra

¡Cuántos dones excelsos y por cuántos motivos desea esta santísima Madre proporcionárnoslos, con tal que tengamos una pequeña esperanza, y cuán grandes logros seguirán a nuestra esperanza!

¿No es María Madre de Cristo? Por tanto, también es madre nuestra. Pues cada uno debe estar convencido de que Jesús, el Verbo que se hizo carne, es también el salvador del género humano, y en cuanto Dios-Hombre, fue dotado, como todos los hombres, de un cuerpo concreto; en cuanto restaurador de nuestro linaje, tiene un cuerpo espiritual, al que se llama místico, que es la sociedad de quienes creen en Cristo. Siendo muchos, somos un solo cuerpo en Cristo (7). Por consiguiente, la Virgen no concibió tan sólo al Hijo de Dios para que se hiciera hombre tomando de ella la naturaleza humana, sino también para que, a través de la naturaleza tomada de ella, se convirtiera en salvador de los mortales. Por eso el Ángel dijo a los pastores: Os ha nacido hoy el Salvador, que es el Señor Cristo (8). Por tanto en ese uno y mismo seno de su castísima Madre Cristo tomó carne y al mismo tiempo unió a esa carne su cuerpo espiritual compuesto efectivamente por todos aquellos que habían de creer en El. De manera que cuando María tenía en su vientre al Salvador puede decirse que gestaba también a todos aquellos cuya vida estaba contenida en la vida del Salvador. Así pues, todos cuantos estamos unidos con Cristo y los que, como dice el Apóstol, somos miembros de su cuerpo, partícipes de su carne y de sus huesos (9), hemos salido del vientre de María, como partes del cuerpo que permanece unido a la cabeza. De donde, de un modo ciertamente espiritual y místico, también nosotros nos llamamos hijos de María y ella es la madre de todos nosotros. Madre en espíritu... pero evidentemente madre de los miembros de Cristo que somos nosotros (10). En efecto, si la bienaventurada Virgen es al mismo tiempo Madre de Dios y de los hombres ¿quién es capaz de dudar de que ella procurará con todas sus fuerzas que Cristo, cabeza del cuerpo de la Iglesia (11), infunda en nosotros, sus miembros, todos sus dones, y en primer lugar que le conozcamos y que vivamos por él? (12)

María, corredentora

A todo esto hay que añadir, en alabanzas de la santísima Madre de Dios, no solamente el haber proporcionado, al Dios Unigénito que iba a nacer con miembros humanos, la materia de su carne (13) con la que se lograría una hostia admirable para la salvación de los hombres; sino también el papel de custodiar y alimentar esa hostia e incluso, en el momento oportuno, colocarla ante el ara. De ahí que nunca son separables el tenor de la vida y de los trabajos de la Madre y del Hijo, de manera que igualmente recaen en uno y otro las palabras del Profeta (14) : mi vida transcurrió en dolor y entre gemidos mis años. Efectivamente cuando llegó .la última hora del Hijo, estaba en pie junto a la cruz de Jesús, su Madre, no limitándose a contemplar el cruel espectáculo, sino gozándose de que su Unigénito se inmolara para la salvación del género humano, y tanto se compadeció que, si hubiera sido posible, ella misma habría soportado gustosísima todos .los tormentos que padeció su Hijo (15).

Y por esta comunión de voluntad y de dolores entre María y Cristo, ella mereció convertirse con toda dignidad en reparadora del orbe perdido (16), y por tanto en dispensadora de todos los bienes que Jesús nos ganó con su muerte y con su sangre.

Cierto que no queremos negar que la erogación de estos bienes corresponde por exclusivo y propio derecho a Cristo; puesto que se nos han originado a partir de su muerte y El por su propio

poder es el mediador entre Dios y los hombres. Sin embargo, por esa comunión, de la que ya hemos hablado, de dolores y bienes de la Madre con el Hijo, se le ha concedido a la Virgen augusta ser poderosísima mediadora y conciliadora de todo el orbe de la tierra ante su Hijo Unigénito (17). Así pues, la fuente es Cristo y de su plenitud todos hemos recibido (18); por quien el cuerpo, trabado y unido por todos los ligamentos que lo nutren... va obrando su crecimiento en orden a su conformación en la caridad (19) . A su vez María, como señala Bernardo, es el acueducto (20); o también el cuello, a través del cual el cuerpo se une con la cabeza y la cabeza envía al cuerpo la fuerza y las ideas. Pues ella es el cuello de nuestra Cabeza, a través del cual se transmiten a su cuerpo místico todos los dones espirituales (21). Así pues es evidente que lejos de nosotros está el atribuir ala Madre de Dios el poder de producir eficazmente la gracia sobrenatural, que es exclusivamente de Dios. Ella, sin embargo, al aventajar a todos en santidad y en unión con Cristo y al ser llamada por Cristo a la obra de la salvación de los hombres, nos merece de congruo, como se dice, lo que Cristo mereció de condigno y es Ella ministro principal en .la concesión de gracias. Cristo está sentado a la derecha de la majestad en los cielos (22); María a su vez está como reina a su derecha, refugio segurísimo de todos los que están en peligro y fidelísima auxiliadora, de modo que nada hay que temer y por nada desesperar con ella como guía, bajo su auspicio, con ella como propiciadora y protectora (23).

Con estos presupuestos, volvemos a nuestro propósito: ¿a quién le parecerá que no tenemos derecho a afirmar que María, que desde la casa de Nazaret hasta el lugar de la Calavera estuvo acompañando a Jesús, que conoció los secretos de su corazón como nadie y que administra los tesoros de sus méritos con derecho, por así decir, materno, es el mayor y el más seguro apoyo para conocer y amar a Cristo? Esto es comprobable por la dolorosa situación de quienes, engañados por el demonio o por doctrinas falsas, pretenden poder prescindir de la intercesión de la Virgen. ¡Desgraciados infelices! Traman prescindir de la Virgen para honrar a Cristo: e ignoran que no es posible encontrar al niño sino con María, su Madre.

La devoción a la Virgen nos tiene que acercar a la santidad

Siendo esto así, Venerables Hermanos, queremos detener nuestra mirada en las solemnidades que se preparan en todas partes en honor de Santa María, Inmaculada desde su origen, y ciertamente ningún honor es más deseado por María, ninguno más agradable que el que nosotros conozcamos bien a Jesús y le amemos. Haya por tanto celebraciones de los fieles en los templos, haya aparato de fiestas, haya regocijos en las ciudades; todos estos medios contribuyen no poco a encender la piedad. Pero si a ellos no se une la voluntad interior, tendremos simplemente formas que no serán más que un simulacro de religión, y al verlas, la Virgen, como justa reprensión, empleará con nosotros las palabras de Cristo: Este pueblo me honra con los labios, pero su corazón está lejos de mí (24) .

En definitiva, es auténtica la piedad hacia la Madre de Dios cuando nace del alma; y en este punto no tiene valor ni utilidad alguna la acción corporal, si está separada de la actitud del espíritu. Actitud que necesariamente se refiere a la obediencia rendida a los mandamientos del Hijo divino de María. Pues si sólo es amor verdadero el que es capaz de unir las voluntades, es conveniente que nuestra voluntad y la de su santísima Madre se unan en el servicio a Cristo Señor. Lo que la Virgen prudentísima decía a los siervos en las bodas de Caná, eso mismo nos dice a nosotros: Haced lo que El os diga (25), y lo que Cristo dice es: Si quieres entrar en la vida, guarda los mandamientos (26) .

Por eso, cada uno debe estar persuadido de que, si la piedad que declara hacia la Santísima Virgen no le aparta del pecado o no le estimula a la decisión de enmendar las malas costumbres, su piedad es artificial y falsa, por cuanto carece de su fruto propio y genuino.

Si alguno pareciera necesitar confirmación de todo esto, puede fácilmente encontrarla en el dogma de la Inmaculada Concepción de la Madre de Dios. Pues, dejando a un lado la tradición católica, que es fuente de verdad como la Sagrada Escritura, ¿de dónde surge la persuasión de que la Inmaculada Concepción de la Virgen estaba tan de acuerdo con el sentido cristiano que podía tenerse como depositada e innata en las almas de los fieles? Rechazamos —así explicó brillantemente Dionisio el Cartujano las causas de esta persuasión—, rechazamos creer que la mujer que había de pisar la cabeza de la serpiente, haya sido pisada por ella en algún momento y que la Madre del Señor haya sido hija del diablo (27). Es evidente que no podía caber en la mente del pueblo cristiano que la carne de Cristo, santa, impoluta e inocente hubiera sido oscurecida en el vientre de la Virgen por una carne en la que, ni por un instante, hubiera estado introducido el pecado. Y esto ¿por qué, sino porque el pecado y Dios están separados por una oposición infinita? De ahí que con razón por todas partes los pueblos católicos han estado siempre persuadidos de que el Hijo de Dios, con vistas a que, asumiendo la naturaleza humana, nos iba a lavar de nuestros pecados con su sangre, por singular gracia y privilegio, preservó inmune a su Madre la Virgen de toda mancha de pecado original, ya desde el primer instante de su concepción. Y Dios aborrece tanto cualquier pecado, que no sólo no consintió que la futura Madre de su Hijo experimentara ninguna mancha recibida por propia voluntad; sino que, por privilegio singularísimo, atendiendo a los méritos de Cristo, incluso la libró de la mancha con la que estamos marcados, como por una mala herencia, todos los hijos de Adán. ¿Quién puede dudar de que el primer deber que se propone a quien pretende obsequiar a María es la enmienda de sus costumbres viciosas y corrompidas, y el dominio de los deseos que impulsan a lo prohibido?

Imitar a María

Y, por otra parte, si uno quiere —nadie debe dejar de quererlo— que su piedad a la Virgen sea justa y consecuente, es necesario avanzar más y procurar con esfuerzo imitar su ejemplo.

Es ley divina que quienes desean lograr la eterna bienaventuranza experimenten en sí mismos, por imitación de Cristo, Su paciencia y Su santidad. Porque a los que de antes conoció, a esos los predestinó a ser conformes con la imagen de su Hijo, para que éste sea el primogénito entre muchos hermanos (28). Pero puesto que nuestra debilidad es tal que fácilmente nos asustamos ante la grandeza de tan gran modelo, el poder providente de Dios nos ha propuesto otro modelo que, estando todo lo cercano a Cristo que permite la naturaleza humana, se adapta con más propiedad a nuestra limitación. Y ese modelo no es otro que la Madre de Dios. María fue tal —dice a este respecto San Ambrosio— que su vida es modelo para todos. De lo cual él mismo deduce correctamente: Así pues, sea para vosotros la vida de María como el modelo de la virginidad. En ella, como en un espejo, resplandece la imagen de la castidad y el modelo de la virtud (29).

La fe, la esperanza y la caridad de la Santísima Virgen

Y aunque es conveniente que los hijos no pasen por alto nada digno de alabanza de su santísima Madre sin imitarlo, deseamos que los fieles imiten sobre todas, aquellas virtudes Suyas que son las principales y como los nervios y las articulaciones de la sabiduría cristiana: nos referimos a la fe, a la esperanza y a la caridad con Dios y con los hombres. Aunque ningún instante de la vida de la Virgen careció del resplandor de estas virtudes, sin embargo sobresalieron en ese momento en que estuvo presente a la muerte de su Hijo.

Jesús es conducido a la cruz y se le reprocha entre maldiciones que se ha hecho Hijo de Dios (30). Pero ella reconoce y rinde culto constantemente en El a la divinidad. Deposita en el sepulcro al cuerpo muerto y sin embargo no duda de que resucitará. La caridad inconmovible con la que vibra

respecto a Dios la convierte en partícipe y compañera de los padecimientos de Cristo. Y con él, como olvidada de su dolor, pide perdón para sus verdugos, aunque éstos obstinadamente exclaman: Caiga su sangre sobre nosotros y sobre nuestros hijos (31).

Mas, para que no parezca que hemos dejado el análisis de la concepción inmaculada de la Virgen, que es la razón de Nuestra carta, ¡qué gran ayuda y qué apropiada la de este dogma para mantener y cultivar fielmente estas mismas virtudes!

Nuestra fe

Efectivamente, ¿qué fundamentos a la fe ponen estos osados que esparcen tantos errores por doquier, con los que la fe misma queda vacilante en muchos? Niegan en primer lugar que el hombre haya caído en pecado y que en algún tiempo haya permanecido derrocado de su situación. De ahí que interpreten el pecado original y los males que de él surgieron como una ficción mentirosa; para ellos la humanidad está corrompida en su origen y toda la naturaleza humana está viciada; así es como se introdujo el mal entre los mortales y fue impuesta la necesidad de una reparación. Con estos presupuestos, es fácil imaginar que no hay ningún lugar para Cristo ni para la Iglesia ni para la gracia ni para ningún orden que trascienda a la naturaleza; con una sola palabra se desploma radicalmente todo el edificio de la fe.

Pero si las gentes creen y confiesan que la Virgen María, desde el primer momento de su concepción, estuvo inmune de todo pecado, entonces también es necesario que admitan el pecado original, la reparación de la humanidad por medio de Cristo, el evangelio, la Iglesia, en fin la misma ley de la reparación. Con todo ello desaparece y se corta de raíz cualquier tipo de racionalismo y de materialismo y se mantiene intacta la sabiduría cristiana en la custodia y defensa de la verdad.

A esto se añade la actividad común a todos los enemigos de la fe, sobre todo en este momento, para desarraigar más fácilmente la fe de las almas: rechazan, y proclaman que debe rechazarse, la obediencia reverente a la autoridad no sólo de la Iglesia sino de cualquier poder civil. De aquí surge el anarquismo: nada más funesto y más nocivo tanto para el orden natural como para el sobrenatural. Por supuesto este azote, funestísimo tanto para la sociedad civil como para la cristiandad, también destruye el dogma de la Inmaculada Concepción de la Madre de Dios; porque con él nos obligamos a atribuir a la Iglesia tal poder que es necesario someterle no solamente la voluntad, sino también la inteligencia; así, por esta sujeción de la razón el pueblo cristiano canta a la Madre de Dios: Toda hermosa eres Marta y no hay en ti pecado original (32). Y así se logra el que la Iglesia diga merecidamente a la Virgen soberana que ella sola hizo desaparecer todas las herejías del mundo universo.

Nuestra esperanza

Y si la fe, como dice el Apóstol, no es otra cosa que la garantía de lo que se espera (33), cualquiera comprenderá fácilmente que con la concepción inmaculada de la Virgen se confirma la fe y al mismo tiempo se alienta nuestra esperanza. Y esto sobre todo porque la Virgen desconoció el pecado original, en virtud de que iba a ser Madre de Cristo; y fue Madre de Cristo para devolvernos la esperanza de los bienes eternos.

Nuestra caridad

Dejando aun lado ahora el amor a Dios, ¿quién, con la contemplación de la Virgen Inmaculada, no se siente movido a observar fielmente el precepto que Jesús hizo suyo por antonomasia: que nos amemos unos a otros como él nos amó?

Una señal grande, así describe el apóstol Juan la visión que le fue enviada por Dios, una señal grande apareció en el cielo: una mujer vestida de sol, con la luna debajo de sus pies, y sobre la cabeza una corona de doce estrellas (34). Nadie ignora que aquella mujer simbolizaba a la Virgen María que, sin dejar de serlo, dio a luz nuestra cabeza. Y sigue el Apóstol: y estando encinta, gritaba con los dolores del parto y las ansias de parir (35) . Así pues, Juan vio a la Santísima Madre de Dios gozando ya de la eterna bienaventuranza y sin embargo con las ansias de un misterioso parto. ¿De qué parto? Sin duda del nuestro, porque nosotros, detenidos todavía en el destierro, tenemos que ser aún engendrados a la perfecta caridad de Dios y la felicidad eterna. Los trabajos de la parturienta indican interés y amor; con ellos la Virgen, desde su trono celestial, vigila y procura con su asidua oración que se engrose el número de los elegidos.

Deseamos ardientemente que todos cuantos se llaman cristianos se esfuercen por lograr esta misma caridad, sobre todo aprovechando de estas solemnes celebraciones de la inmaculada concepción de la Madre de Dios. ¡Con qué acritud, con qué violencia se combate a Cristo ya la santísima religión por El fundada! Se está poniendo a muchos en peligro de que se aparten de la fe, arrastrados por errores que les engañan: Así pues, quien piensa que se mantiene en pie, mire no caiga (36). Y al mismo tiempo pidan todos a Dios con ruegos y peticiones humildes que, por la intercesión de la Madre, vuelvan los que se han apartado de la verdad. Sabemos por experiencia que tal oración, nacida de la caridad y apoyada por la imploración a la Virgen santa, nunca ha sido inútil. Ciertamente en ningún momento, ni siquiera en el futuro, se dejará de atacar a la Iglesia: pues es preciso que haya escisiones a fin de que se destaquen los de probada virtud entre vosotros (37) . Pero nunca dejará la Virgen en persona de asistir a nuestros problemas, por difíciles que sean, y de proseguir la lucha que comenzó a mantener ya desde su concepción, de manera que se pueda repetir cada día: Hoy ella ha pisado la cabeza de la serpiente antigua (38).

Concesión solemne del jubileo

Para que los bienes de las gracias celestiales, más abundantes que de ordinario, nos ayuden a unir la imitación de la santísima Virgen con los honores que le tributaremos con mayor generosidad a lo largo de todo este año; y para lograr así más fácilmente el propósito de instaurar todas las cosas en Cristo, siguiendo el ejemplo de nuestros Antecesores al comienzo de sus Pontificados, hemos decidido impartir al orbe católico una indulgencia extraordinaria, a modo de Jubileo.

Por lo cual, confiando en la misericordia de Dios omnipotente y en la autoridad de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, por la potestad de atar y desatar que a Nos, aunque indignos, nos ha conferido el Señor, concedemos e impartimos indulgencia plenísima de todos los pecados: a todos y cada uno de los fieles cristianos de uno y otro sexo que viven en esta Nuestra ciudad o vengan a ella y que visiten por tres veces una de las cuatro basílicas patriarcales desde el Primer Domingo de Cuaresma, es decir desde el día 21 de febrero hasta el día 2 de junio inclusive, solemnidad del Santísimo Corpus Christi, con tal que allí durante un rato dirijan su piadosa oración a Dios según nuestra mente por la libertad y exaltación de la Iglesia católica y de esta Sede Apostólica, por la extirpación de las herejías y la conversión de todos los equivocados, por la concordia de los Príncipes cristianos y por la paz y la unidad de todo el pueblo fiel; y que, por una vez, dentro del tiempo antedicho, ayunen, utilizando sólo los alimentos apropiados, fuera de los días no comprendidos en el indulto de la Cuaresma; y que una vez confesados sus pecados, reciban el santísimo sacramento de la Eucaristía. Lo mismo concedemos a todos los que viven en cualquier parte, fuera de la citada Urbe, y visiten por tres veces la Iglesia Catedral, si allí existe, la parroquial o, si falta la parroquial, la iglesia principal dentro del plazo antedicho o en el plazo de tres meses —aunque no sean seguidos— a designar por el criterio de los ordinarios teniendo en cuenta la

comodidad de los fieles y siempre antes del ocho de diciembre, con tal de que cumplan con devoción los requisitos antes enumerados. Admitimos además que esta indulgencia, que debe lucrarse solamente una vez, pueda aplicarse a modo de sufragio y sea válida para las almas que unidas a Dios por la caridad salgan de esta vida.

Concedemos también que puedan conseguir la misma indulgencia los navegantes y los viajeros en cuanto lleguen a sus domicilios siempre que cumplan las obras arriba citadas.

Y damos potestad a los confesores aprobados de hecho por los propios Ordinarios para que puedan conmutar las antedichas obras por Nos prescritas por otras obras piadosas a los Regulares de uno y otro sexo y a todos aquellos otros que no puedan ponerlas en práctica, también con la facultad de dispensar de la comunión a los niños que todavía no hayan sido admitidos a recibirla.

Además concedemos a todos y cada uno de los fieles cristianos, tanto laicos como eclesiásticos seculares o regulares de cualquier orden o instituto, aunque deba ser nombrado de un modo especial, licencia y facultad para que a este efecto puedan escoger a cualquier presbítero tanto regular como secular de entre los aprobados de hecho (de esta facultad también pueden hacer uso de las monjas novicias y otras mujeres que vivan dentro del claustro, con tal que el confesor esté aprobado para las monjas) para que los pueda absolver —a todos aquellos o aquellas que en el infradicho espacio de tiempo se acerquen a confesarse con él con intención de conseguir el presente Jubileo y de cumplir con todas las demás obras necesarias para lucrarlo, por esa sola vez y en el fuero de la conciencia—, de las sentencias eclesiásticas o censuras *a iure* o *ab homine*, *latae* o ya infligidas por cualquier causa. También de las reservadas a los Ordinarios de los lugares y a Nos o a la Sede Apostólica y de las reservadas a cualquiera, también las reservadas de especial modo al Sumo Pontífice y a la Sede Apostólica y de todos los pecados y excesos, incluso los reservados a los mismos Ordinarios a Nos y a la Sede Apostólica, después de imponer una penitencia saludable y las demás medidas de derecho y, si se trata de una herejía, después de la abjuración y de la retractación de los errores, como es de derecho. Asimismo podrá conmutar cualquier tipo de votos, incluso los hechos con juramento y reservados a la Sede Apostólica —excepto los de castidad, religión y obligación que haya sido aceptada por un tercero— por otras obras piadosas y saludables. Y podrá del mismo modo dispensar, cuando se trate de penitentes constituidos en las órdenes sagradas, incluso regulares, de irregularidad oculta para el ejercicio de esas órdenes o para la consecución de órdenes superiores, solamente cuando esté contraída por violación de censuras.

No pretendemos por la presente dispensar de cualquier otra irregularidad por delito o por defecto, pública u oculta o de otra incapacidad o inhabilidad, cualquiera que haya sido el modo de contraerla; ni tampoco derogar la constitución y subsiguientes declaraciones publicadas por Benedicto XIV y que empieza: Sacramentum poenitentiae. Ni, por último, puede ni debe esta carta favorecer en modo alguno a aquellos que nominalmente por Nos y la Sede Apostólica o por algún Prelado, o por un Juez eclesiástico hayan sido excomulgados, suspendidos, declarados en entredicho o hayan caído en otras sentencias o censuras o hayan sido denunciados, a no ser que hayan satisfecho dentro del tiempo fijado y, cuando sea preciso, se hayan puesto de acuerdo con la otra parte.

A todo esto Nos es grato añadir que deseamos y concedemos que permanezca, también en este tiempo de Jubileo, íntegro para cualquiera el privilegio de lucrar todas las indulgencias, sin exceptuar las plenarias, que han sido concedidas por Nos o por Nuestros Antecesores.

Imploramos de nuevo la intercesión de la Virgen Inmaculada

Ponemos fin a esta carta, Venerables Hermanos, expresando de nuevo una gran esperanza, que efectivamente nos impulsa: ojalá por la concesión de este medio extraordinario del Jubileo, bajo

los auspicios de la Virgen Inmaculada, muchos de los que desgraciadamente están separados de Jesucristo vuelvan a El, y florezca de nuevo en el pueblo cristiano el amor a las virtudes y el gusto por la piedad. Hace cincuenta años, cuando nuestro antecesor Pío declaró que la fe católica debía mantener que la bienaventurada Madre de Cristo había desconocido el pecado desde su origen, pareció, como ya hemos dicho, que una gran cantidad de gracias celestiales se derramó sobre la tierra. Y, una vez robustecida la esperanza en la Virgen Madre de Dios, por todas partes se produjo un gran acercamiento a la vieja religiosidad de las naciones. ¿Qué impide pues el que esperemos cosas más grandes para el futuro? Es claro que hemos llegado a un momento funesto, de modo que con razón podríamos quejarnos con las palabras del profeta: Porque no hay en la tierra verdad, ni misericordia ni conocimiento de Dios. Han inundado la tierra el perjurio, la mentira, el homicidio, el hurto y el adulterio (39). Sin embargo, en medio de este diluvio de males, como un arco iris, se presenta a nuestros ojos la Virgen clementísima, como un árbitro para firmar la paz entre Dios y los hombres. Pondré un arco en las nubes para señal de mi pacto con la tierra (40) . Aunque se recrudezca la tempestad y la negra noche se enseñoree del cielo, nadie se desconcierte. A la vista de María, Dios se aplacará y perdonará. Estará el arco en las nubes y yo le veré y me acordaré de mi pacto eterno (41). Y no volverán más las aguas del diluvio a destruir toda la tierra (42). Si, como es justo, confiamos en María, sobre todo ahora que vamos a celebrar con mayor interés su concepción inmaculada, entonces sentiremos también que ella es Virgen poderosísima que aplastó con pie virginal la cabeza de la serpiente (43).

Como prenda de estos bienes, Venerables Hermanos, con todo cariño impartimos en el Señor la bendición Apostólica a vosotros ya vuestros pueblos.

Dado en Roma junto a San Pedro, el día 2 de febrero de 1904, primer año de Nuestro Pontificado.

PÍO X

---

(1) Jer. 8, 15.

(2) Is. 14, 1.

(3) Is. 14, 1 y 7

(4) Lc. 1, 45.

(5) San León Magno, Serm. 2 de Nativ. Domini. c. 2.

(6) Jn., 17, 3.

(7) Rom. 12, 5.

(8) Lc. 2, 11.

(9) Efes. 5, 30

(10) San Agustín, de S. Virginitate, c. 6

(11) Col. 1, 18.

(12) 1 Jn. 4, 9.

(13) San Beda, L. 4, in Luc. XI.

(14) Salm. 30, 11.

(15) San Buenaventura, I Sant. d. 48, ad Litt. dub. 4.

(16) Eadmerio, De Excelentia Virg. Mariae, c. 9

(17) Pío IX, Bula Ineffabilis.

(18) Jn. 1, 16

(19) Efes. 4, 16.

(20) Serm de temp., in Nativ. B. V. de Aquaeductu. n. 4.

(21) San Bernardino. Quadrag. de Evangelio aeterno, Serm. X, a. 3, c. 3..

(22) Hebr. 1, 3.

(23) Pío IX, Bula Ineffabilis.

(24) Mt. 15, 8.

(25) Jn. 2, 5.

(26) Mt. 19, 17.

(27) 5 Sent. d. 3, q. 1.

(28) Rom. 8, 29.

(29) De Virginib., 1. 2, c. 2.

(30) Jn. 19, 7.

(31) Mt. 27, 25.

(32) Gradual de la Misa de la Inmaculada

(33) Hebr. 11, 1.

(34) Apoc. 12, 1.

(35) Apoc. 12, 2.

(36) 1 Cor. 10, 12.

(37) 1 Cor. 11, 19.

(38) Oficio de la Inmaculada, ad Magnificat.

(39) Os. 4, 1 y 2.

(40) Gen. 9, 13.

(41) Gen. 9, 16.

(42) Gen. 9, 15.

(43) Oficio de la Inmaculada.

Munificentissimus Deus, PÍO XII, En la que se define como dogma de fe que la Virgen María, fue asunta en cuerpo y alma a la gloria celeste, 1 noviembre 1950

1. El munificentísimo Dios, que todo lo puede y cuyos planes providentes están hechos con sabiduría y amor, compensa en sus inescrutables designios, tanto en la vida de los pueblos como en la de los individuos, los dolores y las alegrías para que, por caminos diversos y de diversas maneras, todo coopere al bien de aquellos que le aman (cfr. *Rom* 8, 28).

2. Nuestro Pontificado, del mismo modo que la edad presente, está oprimido por grandes cuidados, preocupaciones y angustias, por las actuales gravísimas calamidades y la aberración de la verdad y de la virtud; pero nos es de gran consuelo ver que, mientras la fe católica se manifiesta en público cada vez más activa, se enciende cada día más la devoción hacia la Virgen Madre de Dios y casi en todas partes es estimulo y auspicio de una vida mejor y más santa, de donde resulta que, mientras la Santísima Virgen cumple amorosísimamente las funciones de madre hacia los redimidos por la sangre de Cristo, la mente y el corazón de los hijos se estimulan a una más amorosa contemplación de sus privilegios.

3. En efecto, Dios, que desde toda la eternidad mira a la Virgen María con particular y plenísima complacencia, «cuando vino la plenitud de los tiempos» (*Gal* 4, 4) ejecutó los planes de su providencia de tal modo que resplandecen en perfecta armonía los privilegios y las prerrogativas que con suma liberalidad le había concedido. Y si esta suma liberalidad y plena armonía de gracia fue siempre reconocida, y cada vez mejor penetrada por la Iglesia en el curso de los siglos, en nuestro tiempo ha sido puesta a mayor luz el privilegio de la Asunción corporal al cielo de la Virgen Madre de Dios, María.

4. Este privilegio resplandeció con nuevo fulgor desde que nuestro predecesor Pío IX, de inmortal memoria, definió solemnemente el dogma de la Inmaculada Concepción de la augusta Madre de Dios. Estos dos privilegios están, en efecto, estrechamente unidos entre sí. Cristo, con su muerte, venció la muerte y el pecado; y sobre el uno y sobre la otra reporta también la victoria en virtud de Cristo todo aquel que ha sido regenerado sobrenaturalmente por el bautismo. Pero por ley general, Dios no quiere conceder a los justos el pleno efecto de esta victoria sobre la muerte, sino cuando haya llegado el fin de los tiempos. Por eso también los cuerpos de los justos se disuelven después de la muerte, y sólo en el último día volverá a unirse cada uno con su propia alma gloriosa.

5. Pero de esta ley general quiso Dios que fuera exenta la bienaventurada Virgen María. Ella, por privilegio del todo singular, venció al pecado con su concepción inmaculada; por eso no estuvo sujeta a la ley de permanecer en la corrupción del sepulcro ni tuvo que esperar la redención de su cuerpo hasta el fin del mundo.

6. Por eso, cuando fue solemnemente definido que la Virgen Madre de Dios, María, estaba inmune de la mancha hereditaria de su concepción, los fieles se llenaron de una más viva esperanza de que cuanto antes fuera definido por el supremo magisterio de la Iglesia el dogma de la Asunción corporal al cielo de María Virgen.

7. Efectivamente, se vio que no sólo los fieles particulares, sino los representantes de naciones o de provincias eclesiásticas, y aun no pocos padres del Concilio Vaticano, pidieron con vivas instancias a la Sede Apostólica esta definición.

Innúmeras peticiones

8. Después, estas peticiones y votos no sólo no disminuyeron, sino que aumentaron de día en día en número e insistencia. En efecto, a este fin fueron promovidas cruzadas de oraciones; muchos y eximios teólogos intensificaron sus estudios sobre este tema, ya en privado, ya en los públicos ateneos eclesiásticos y en las otras escuelas destinadas a la enseñanza de las sagradas disciplinas; en muchas partes del orbe católico se celebraron congresos marianos, tanto nacionales como internacionales. Todos estos estudios e investigaciones pusieron más de relieve que en el depósito de la fe confiado a la Iglesia estaba contenida también la Asunción de María Virgen al cielo, y generalmente siguieron a ello peticiones en que se pedía instantemente a esta Sede Apostólica que esta verdad fuese solemnemente definida.

9. En esta piadosa competición, los fieles estuvieron admirablemente unidos con sus pastores, los cuales, en número verdaderamente impresionante, dirigieron peticiones semejantes a esta cátedra de San Pedro. Por eso, cuando fuimos elevados al trono del Sumo Pontificado, habían sido ya presentados a esta Sede Apostólica muchos millares de tales súplicas de todas partes de la tierra y por toda clase de personas: por nuestros amados hijos los cardenales del Sagrado Colegio, por venerables hermanos arzobispos y obispos de las diócesis y de las parroquias.

10. Por eso, mientras elevábamos a Dios ardientes plegarias para que infundiese en nuestra mente la luz del Espíritu Santo para decidir una causa tan importante, dimos especiales órdenes de que se iniciaran estudios más rigurosos sobre este asunto, y entretanto se recogiesen y ponderasen cuidadosamente todas las peticiones que, desde el tiempo de nuestro predecesor Pío IX, de feliz memoria, hasta nuestros días, habían sido enviadas a esta Sede Apostólica a propósito de la Asunción de la beatísima Virgen María al cielo (1).

Encuesta oficial

11. Pero como se trataba de cosa de tanta importancia y gravedad, creímos oportuno pedir directamente y en forma oficial a todos los venerables hermanos en el Episcopado que nos expusiesen abiertamente su pensamiento. Por eso, el 1 de mayo de 1946 les dirigimos la carta *Deiparae Virginis Mariae*, en la que preguntábamos: «Si vosotros, venerables hermanos, en vuestra eximia sabiduría y prudencia, creéis que la Asunción corporal de la beatísima Virgen se puede proponer y definir como dogma de fe y si con vuestro clero y vuestro pueblo lo deseáis».

12. Y aquellos que «el Espíritu Santo ha puesto como obispos para regir la Iglesia de Dios» (*Hch* 20, 28) han dado a una y otra pregunta una respuesta casi unánimemente afirmativa. Este «singular consentimiento del Episcopado católico y de los fieles» (2), al creer definible como dogma de fe la Asunción corporal al cielo de la Madre de Dios, presentándonos la enseñanza concorde del magisterio ordinario de la Iglesia y la fe concorde del pueblo cristiano, por él sostenida y dirigida, manifestó por sí mismo de modo cierto e infalible que tal privilegio es verdad revelada por Dios y contenida en aquel divino depósito que Cristo confió a su Esposa para que lo custodiase fielmente e infaliblemente lo declarase (3). El magisterio de la Iglesia, no ciertamente por industria puramente humana, sino por la asistencia del Espíritu de Verdad (cfr. *Jn* 14, 26), y por eso infaliblemente, cumple su mandato de conservar perennemente puras e íntegras las verdades reveladas y las transmite sin contaminaciones, sin añadiduras, sin disminuciones. «En efecto, como enseña el Concilio Vaticano, a los sucesores de Pedro no fue prometido el Espíritu Santo para que, por su revelación, manifestasen una nueva doctrina, sino para que, con su asistencia, custodiasen inviolablemente y expresasen con fidelidad la revelación transmitida por los Apóstoles, o sea el depósito de la fe» (4). Por eso, del consentimiento universal del magisterio ordinario de la Iglesia se deduce un argumento cierto y seguro para afirmar que la Asunción corporal de la bienaventurada

Virgen María al cielo —la cual, en cuanto a la celestial glorificación del cuerpo virgíneo de la augusta Madre de Dios, no podía ser conocida por ninguna facultad humana con sus solas fuerzas naturales— es verdad revelada por Dios, y por eso todos los fieles de la Iglesia deben creerla con firmeza y fidelidad. Porque, como enseña el mismo Concilio Vaticano, «deben ser creídas por fe divina y católica todas aquellas cosas que están contenidas en la palabra de Dios, escritas o transmitidas oralmente, y que la Iglesia, o con solemne juicio o con su ordinario y universal magisterio, propone a la creencia como reveladas por Dios» *(De fide catholica*, cap. 3).

13. De esta fe común de la Iglesia se tuvieron desde la antigüedad, a lo largo del curso de los siglos, varios testimonios, indicios y vestigios; y tal fe se fue manifestando cada vez con más claridad.

Consentimiento unánime

14. Los fieles, guiados e instruidos por sus pastores, aprendieron también de la Sagrada Escritura que la Virgen María, durante su peregrinación terrena, llevó una vida llena de preocupaciones, angustias y dolores; y que se verificó lo que el santo viejo Simeón había predicho: que una agudísima espada le traspasaría el corazón a los pies de la cruz de su divino Hijo, nuestro Redentor. Igualmente no encontraron dificultad en admitir que María haya muerto del mismo modo que su Unigénito. Pero esto no les impidió creer y profesar abiertamente que no estuvo sujeta a la corrupción del sepulcro su sagrado cuerpo y que no fue reducida a putrefacción y cenizas el augusto tabernáculo del Verbo Divino. Así, iluminados por la divina gracia e impulsados por el amor hacia aquella que es Madre de Dios y Madre nuestra dulcísima, han contemplado con luz cada vez más clara la armonía maravillosa de los privilegios que el providentísimo Dios concedió al alma Socia de nuestro Redentor y que llegaron a una tal altísima cúspide a la que jamás ningún ser creado, exceptuada la naturaleza humana de Jesucristo, había llegado.

15. Esta misma fe la atestiguan claramente aquellos innumerables templos dedicados a Dios en honor de María Virgen asunta al cielo y las sagradas imágenes en ellos expuestas a la veneración de los fieles, las cuales ponen ante los ojos de todos este singular triunfo de la bienaventurada Virgen. Además, ciudades, diócesis y regiones fueron puestas bajo el especial patrocinio de la Virgen asunta al cielo; del mismo modo, con la aprobación de la Iglesia, surgieron institutos religiosos, que toman nombre de tal privilegio. No debe olvidarse que en el rosario mariano, cuya recitación tan recomendada es por esta Sede Apostólica, se propone a la meditación piadosa un misterio que, como todos saben, trata de la Asunción de la beatísima Virgen.

16. Pero de modo más espléndido y universal esta fe de los sagrados pastores y de los fieles cristianos se manifiesta por el hecho de que desde la antigüedad se celebra en Oriente y en Occidente una solemne fiesta litúrgica, de la cual los Padres Santos y doctores no dejaron nunca de sacar luz porque, como es bien sabido, la sagrada liturgia «siendo también una profesión de las celestiales verdades, sometida al supremo magisterio de la Iglesia, puede oír argumentos y testimonios de no pequeño valor para determinar algún punto particular de la doctrina cristiana» (5).

El testimonio de la liturgia

17. En los libros litúrgicos que contienen la fiesta, bien sea de la Dormición, bien de la Asunción de la Virgen María, se tienen expresiones en cierto modo concordantes al decir que cuando la Virgen Madre de Dios pasó de este destierro, a su sagrado cuerpo, por disposición de la divina Providencia, le ocurrieron cosas correspondientes a su dignidad de Madre del Verbo encarnado y a los otros privilegios que se le habían concedido.

Esto se afirma, por poner un ejemplo, en aquel «Sacramentario» que nuestro predecesor Adriano I, de inmortal memoria, mandó al emperador Carlomagno. En éste se lee, en efecto: «Digna de veneración es para Nos, ¡oh Señor!, la festividad de este día en que la santa Madre de Dios sufrió la muerte temporal, pero no pudo ser humillada por los vínculos de la muerte Aquella que engendró a tu Hijo, Nuestro Señor, encarnado en ella» (6).

18. Lo que aquí está indicado con la sobriedad acostumbrada en la liturgia romana, en los libros de las otras antiguas liturgias, tanto orientales como occidentales, se expresa más difusamente y con mayor claridad. El «Sacramentario Galicano», por ejemplo, define este privilegio de María, «inexplicable misterio, tanto más admirable cuanto más singular es entre los hombres». Y en la liturgia bizantina se asocia repetidamente la Asunción corporal de María no sólo con su dignidad de Madre de Dios, sino también con sus otros privilegios, especialmente con su maternidad virginal, preestablecida por un designio singular de la Providencia divina: «A Ti, Dios, Rey del universo, te concedió cosas que son sobre la naturaleza; porque así como en el parto te conservó virgen, así en el sepulcro conservó incorrupto tu cuerpo, y con la divina traslación lo glorificó» (7).

19. El hecho de que la Sede Apostólica, heredera del oficio confiado al Príncipe de los Apóstoles de confirmar en la fe a los hermanos (cfr. *Lc* 22, 32), y con su autoridad hiciese cada vez más solemne esta fiesta, estimula eficazmente a los fieles a apreciar cada vez más la grandeza de este misterio. Así la fiesta de la Asunción, del puesto honroso que tuvo desde el comienzo entre las otras celebraciones marianas, llegó en seguida a los más solemnes de todo el ciclo litúrgico. Nuestro predecesor San Sergio I, prescribiendo la letanía o procesión estacional para las cuatro fiestas marianas, enumera junto a la Natividad, la Anunciación, la Purificación y la Dormición de María *(Liber Pontificalis).* Después San León IV quiso añadir a la fiesta, que ya se celebraba bajo el título de la Asunción de la bienaventurada Madre de Dios, una mayor solemnidad prescribiendo su vigilia y su octava; y en tal circunstancia quiso participar personalmente en la celebración en medio de una gran multitud de fieles *(Liber Pontificalis).* Además de que ya antiguamente esta fiesta estaba precedida por la obligación del ayuno, aparece claro de lo que atestigua nuestro predecesor San Nicolás I, donde habla de los principales ayunos «que la santa Iglesia romana recibió de la antigüedad y observa todavía» (8).

Exigencia de la incorrupción

20. Pero como la liturgia no crea la fe, sino que la supone, y de ésta derivan como frutos del árbol las prácticas del culto, los Santos Padres y los grandes doctores, en las homilías y en los discursos dirigidos al pueblo con ocasión de esta fiesta, no recibieron de ella como de primera fuente la doctrina, sino que hablaron de ésta como de cosa conocida y admitida por los fieles; la aclararon mejor; precisaron y profundizaron su sentido y objeto, declarando especialmente lo que con frecuencia los libros litúrgicos habían sólo fugazmente indicado; es decir, que el objeto de la fiesta no era solamente la incorrupción del cuerpo muerto de la bienaventurada Virgen María, sino también su triunfo sobre la muerte y su celestial glorificación a semejanza de su Unigénito.

21. Así San Juan Damasceno, que se distingue entre todos como testigo eximio de esta tradición, considerando la Asunción corporal de la Madre de Dios a la luz de los otros privilegios suyos, exclama con vigorosa elocuencia: «Era necesario que Aquella que en el parto había conservado ilesa su virginidad conservase también sin ninguna corrupción su cuerpo después de la muerte. Era necesario que Aquella que había llevado en su seno al Creador hecho niño, habitase en los tabernáculos divinos. Era necesario que la Esposa del Padre habitase en los tálamos celestes. Era necesario que Aquella que había visto a su Hijo en la cruz, recibiendo en el corazón aquella espada

de dolor de la que había sido inmune al darlo a luz, lo contemplase sentado a la diestra del Padre. Era necesario que la Madre de Dios poseyese lo que corresponde al Hijo y que por todas las criaturas fuese honrada como Madre y sierva de Dios» (9).

Afirmación de esta doctrina

22. Estas expresiones de San Juan Damasceno corresponden fielmente a aquellas de otros que afirman la misma doctrina. Efectivamente, palabras no menos claras y precisas se encuentran en los discursos que, con ocasión de la fiesta, tuvieron otros Padres anteriores o contemporáneos. Así, por citar otros ejemplos, San Germán de Constantinopla encontraba que correspondía la incorrupción y Asunción al cielo del cuerpo de la Virgen Madre de Dios no sólo a su divina maternidad, sino también a la especial santidad de su mismo cuerpo virginal: «Tú, como fue escrito, apareces "en belleza" y tu cuerpo virginal es todo santo, todo casto, todo domicilio de Dios; así también por esto es preciso que sea inmune de resolverse en polvo; sino que debe ser transformado, en cuanto humano, hasta convertirse en incorruptible; y debe ser vivo, gloriosísimo, incólume y dotado de la plenitud de la vida» (10). Y otro antiguo escritor dice: «Como gloriosísima Madre de Cristo, nuestro Salvador y Dios, donador de la vida y de la inmortalidad, y vivificada por Él, revestida de cuerpo en una eterna incorruptibilidad con Él, que la resucitó del sepulcro y la llevó consigo de modo que sólo Él conoce» (11).

23. Al extenderse y afirmarse la fiesta litúrgica, los pastores de la Iglesia y los sagrados oradores, en número cada vez mayor, creyeron un deber precisar abiertamente y con claridad el objeto de la fiesta y su estrecha conexión con las otras verdades reveladas.

Los argumentos teológicos

24. Entre los teólogos escolásticos no faltaron quienes, queriendo penetrar más adentro en las verdades reveladas y mostrar el acuerdo entre la razón teológica y la fe, pusieron de relieve que este privilegio de la Asunción de María Virgen concuerda admirablemente con las verdades que nos son enseñadas por la Sagrada Escritura.

25. Partiendo de este presupuesto, presentaron, para ilustrar este privilegio mariano, diversas razones contenidas casi en germen en esto: que Jesús ha querido la Asunción de María al cielo por su piedad filial hacia ella. Opinaban que la fuerza de tales argumentos reposa sobre la dignidad incomparable de la maternidad divina y sobre todas aquellas otras dotes que de ella se siguen: su insigne santidad, superior a la de todos los hombres y todos los ángeles; la íntima unión de María con su Hijo, y aquel amor sumo que el Hijo tenía hacia su dignísima Madre.

26. Frecuentemente se encuentran después teólogos y sagrados oradores que, sobre las huellas de los Santos Padres (12) para ilustrar su fe en la Asunción, se sirven con una cierta libertad de hechos y dichos de la Sagrada Escritura. Así, para citar sólo algunos testimonios entre los más usados, los hay que recuerdan las palabras del salmista: «Ven, ¡oh Señor!, a tu descanso, tú y el arca de tu santificación» (*Sal* 131, 8), y ven en el «arca de la alianza», hecha de madera incorruptible y puesta en el templo del Señor, como una imagen del cuerpo purísimo de María Virgen, preservado de toda corrupción del sepulcro y elevado a tanta gloria en el cielo. A este mismo fin describen a la Reina que entra triunfalmente en el palacio celeste y se sienta a la diestra del divino Redentor (*Sal* 44, 10, 14-16), lo mismo que la Esposa de los Cantares, «que sube por el desierto como una columna de humo de los aromas de mirra y de incienso» para ser coronada (*Cant* 3, 6; cfr. 4, 8; 6, 9). La una y la otra son propuestas como figuras de aquella Reina y Esposa celeste, que, junto a su divino Esposo, fue elevada al reino de los cielos.

Los doctores escolásticos

27. Además, los doctores escolásticos vieron indicada la Asunción de la Virgen Madre de Dios no sólo en varias figuras del Antiguo Testamento, sino también en aquella Señora vestida de sol, que el apóstol Juan contempló en la isla de Patmos (*Ap* 12, 1s.). Del mismo modo, entre los dichos del Nuevo Testamento consideraron con particular interés las palabras «Dios te salve, María, llena eres de gracia, el Señor es contigo, bendita tú eres entre todas las mujeres» (*Lc* 1, 28), porque veían en el misterio de la Asunción un complemento de la plenitud de gracia concedida a la bienaventurada Virgen y una bendición singular, en oposición a la maldición de Eva.

28. Por eso, al comienzo de la teología escolástica, el piadoso Amadeo, obispo de Lausana, afirma que la carne de María Virgen permaneció incorrupta («no se puede creer, en efecto, que su cuerpo viese la corrupción»), porque realmente se reunió a su alma, y junto con ella fue envuelta en altísima gloria en la corte celeste. «Era llena de gracia y bendita entre las mujeres» (*Lc* 1, 28). «Ella sola mereció concebir al Dios verdadero del Dios verdadero, y le parió virgen, le amamantó virgen, estrechándole contra su seno, y le prestó en todo sus santos servicios y homenajes» (13).

Testimonio de San Antonio de Padua

29. Entre los sagrados escritores que en este tiempo, sirviéndose de textos escriturísticos o de semejanza y analogía, ilustraron y confirmaron la piadosa creencia de la Asunción, ocupa un puesto especial el doctor evangélico San Antonio de Padua. En la fiesta de la Asunción, comentando las palabras de Isaías «Glorificaré el lugar de mis pies» (*Is* 60, 13), afirmó con seguridad que el divino Redentor ha glorificado de modo excelso a su Madre amadísima, de la cual había tomado carne humana. «De aquí se deduce claramente, dice, que la bienaventurada Virgen María fue asunta con el cuerpo que había sido el sitio de los pies del Señor». Por eso escribe el salmista: «Ven, ¡oh Señor!, a tu reposo, tú y el Arca de tu santificación». Como Jesucristo, dice el santo, resurgió de la muerte vencida y subió a la diestra de su Padre, así «resurgió también el Arca de su santificación, porque en este día la Virgen Madre fue asunta al tálamo celeste» (14).

De San Alberto Magno

30. Cuando en la Edad Media la teología escolástica alcanzó su máximo esplendor, San Alberto Magno, después de haber recogido, para probar esta verdad, varios argumentos fundados en la Sagrada Escritura, la tradición, la liturgia y la razón teológica, concluye: «De estas razones y autoridades y de muchas otras es claro que la beatísima Madre de Dios fue asunta en cuerpo y alma por encima de los coros de los ángeles. Y esto lo creemos como absolutamente verdadero» (15). Y en un discurso tenido el día de la Anunciación de María, explicando estas palabras del saludo del ángel «Dios te salve, llena eres de gracia...», el Doctor Universal compara a la Santísima Virgen con Eva y dice expresamente que fue inmune de la cuádruple maldición a la que Eva estuvo sujeta (16).

Doctrina de Santo Tomás

31. El Doctor Angélico, siguiendo los vestigios de su insigne maestro, aunque no trató nunca expresamente la cuestión, sin embargo, siempre que ocasionalmente habla de ella, sostiene constantemente con la Iglesia que junto al alma fue asunto al cielo también el cuerpo de María (17).

De San Buenaventura

32. Del mismo parecer es, entre otros muchos, el Doctor Seráfico, el cual sostiene como absolutamente cierto que del mismo modo que Dios preservó a María Santísima de la violación del

pudor y de la integridad virginal en la concepción y en el parto, así no permitió que su cuerpo se deshiciese en podredumbre y ceniza (18). Interpretando y aplicando a la bienaventurada Virgen estas palabras de la Sagrada Escritura «¿Quién es esa que sube del desierto, llena de delicias, apoyada en su amado?» (*Cant* 8, 5), razona así: «Y de aquí puede constar que está allí (en la ciudad celeste) corporalmente... Porque, en efecto..., la felicidad no sería plena si no estuviese en ella personalmente, porque la persona no es el alma, sino el compuesto, y es claro que está allí según el compuesto, es decir, con cuerpo y alma, o de otro modo no tendría un pleno gozo» (19).

La escolástica moderna

33. En la escolástica posterior, o sea en el siglo XV, San Bernardino de Siena, resumiendo todo lo que los teólogos de la Edad Media habían dicho y discutido a este propósito, no se limitó a recordar las principales consideraciones ya propuestas por los doctores precedentes, sino que añadió otras. Es decir, la semejanza de la divina Madre con el Hijo divino, en cuanto a la nobleza y dignidad del alma y del cuerpo —porque no se puede pensar que la celeste Reina esté separada del Rey de los cielos—, exige abiertamente que «María no debe estar sino donde está Cristo» (20); además es razonable y conveniente que se encuentren ya glorificados en el cielo el alma y el cuerpo, lo mismo que del hombre, de la mujer; en fin, el hecho de que la Iglesia no haya nunca buscado y propuesto a la veneración de los fieles las reliquias corporales de la bienaventurada Virgen suministra un argumento que puede decirse «como una prueba sensible» (21).

San Roberto Belarmino

34. En tiempos más recientes, las opiniones mencionadas de los Santos Padres y de los doctores fueron de uso común. Adhiriéndose al pensamiento cristiano transmitido de los siglos pasados. San Roberto Belarmino exclama: «¿Y quién, pregunto, podría creer que el arca de la santidad, el domicilio del Verbo, el templo del Espíritu Santo, haya caído? Mi alma aborrece el solo pensamiento de que aquella carne virginal que engendró a Dios, le dio a luz, le alimentó, le llevó, haya sido reducida a cenizas o haya sido dada por pasto a los gusanos» (22).

35. De igual manera, San Francisco de Sales, después de haber afirmado no ser lícito dudar que Jesucristo haya ejecutado del modo más perfecto el mandato divino por el que se impone a los hijos el deber de honrar a los propios padres, se propone esta pregunta: «¿Quién es el hijo que, si pudiese, no volvería a llamar a la vida a su propia madre y no la llevaría consigo después de la muerte al paraíso?» (23). Y San Alfonso escribe: «Jesús preservó el cuerpo de María de la corrupción, porque redundaba en deshonor suyo que fuese comida de la podredumbre aquella carne virginal de la que Él se había vestido» (24).

Temeridad de la opinión contraria

36. Aclarado el objeto de esta fiesta, no faltaron doctores que más bien que ocuparse de las razones teológicas, en las que se demuestra la suma conveniencia de la Asunción corporal de la bienaventurada Virgen María al cielo, dirigieron su atención a la fe de la Iglesia, mística Esposa de Cristo, que no tiene mancha ni arruga (cfr. *Ef* 5, 27), la cual es llamada por el Apóstol «columna y sostén de la verdad» (1 *Tim* 3, 15), y, apoyados en esta fe común, sostuvieron que era temeraria, por no decir herética, la sentencia contraria. En efecto, San Pedro Canisio, entre muchos otros, después de haber declarado que el término Asunción significa glorificación no sólo del alma, sino también del cuerpo, y después de haber puesto de relieve que la Iglesia ya desde hace muchos siglos, venera y celebra solemnemente este misterio mariano, dice: «Esta sentencia está admitida ya desde hace algunos siglos y de tal manera fija en el alma de los piadosos fieles y tan aceptada en toda la Iglesia,

que aquellos que niegan que el cuerpo de María haya sido asunto al cielo, ni siquiera pueden ser escuchados con paciencia, sino abochornados por demasiado tercos o del todo temerarios y animados de espíritu herético más bien que católico» (25).

Francisco Suárez

37. Por el mismo tiempo, el Doctor Eximio, puesta como norma de la mariología que «los misterios de la gracia que Dios ha obrado en la Virgen no son medidos por las leyes ordinarias, sino por la omnipotencia de Dios, supuesta la conveniencia de la cosa en sí mismo y excluida toda contradicción o repugnancia por parte de la Sagrada Escritura» (26), fundándose en la fe de la Iglesia en el tema de la Asunción, podía concluir que este misterio debía creerse con la misma firmeza de alma con que debía creerse la Inmaculada Concepción de la bienaventurada Virgen, y ya entonces sostenía que estas dos verdades podían ser definidas.

38. Todas estas razones y consideraciones de los Santos Padres y de los teólogos tienen como último fundamento la Sagrada Escritura, la cual nos presenta al alma de la Madre de Dios unida estrechamente a su Hijo y siempre partícipe de su suerte. De donde parece casi imposible imaginarse separada de Cristo, si no con el alma, al menos con el cuerpo, después de esta vida, a Aquella que lo concibió, le dio a luz, le nutrió con su leche, lo llevó en sus brazos y lo apretó a su pecho. Desde el momento en que nuestro Redentor es hijo de María, no podía, ciertamente, como observador perfectísimo de la divina ley, menos de honrar, además de al Eterno Padre, también a su amadísima Madre. Pudiendo, pues, dar a su Madre tanto honor al preservarla inmune de la corrupción del sepulcro, debe creerse que lo hizo realmente.

39. Pero ya se ha recordado especialmente que desde el siglo II María Virgen es presentada por los Santos Padres como nueva Eva estrechamente unida al nuevo Adán, si bien sujeta a él, en aquella lucha contra el enemigo infernal que, como fue preanunciado en el protoevangelio (*Gn* 3, 15), habría terminado con la plenísima victoria sobre el pecado y sobre la muerte, siempre unidos en los escritos del Apóstol de las Gentes (cfr. Rom cap. 5 et 6; 1 *Cor* 15, 21-26; 54-57). Por lo cual, como la gloriosa resurrección de Cristo fue parte esencial y signo final de esta victoria, así también para María la común lucha debía concluir con la glorificación de su cuerpo virginal; porque, como dice el mismo Apóstol, «cuando... este cuerpo mortal sea revestido de inmortalidad, entonces sucederá lo que fue escrito: la muerte fue absorbida en la victoria» (1 *Cor* 15, 54).

40. De tal modo, la augusta Madre de Dios, arcanamente unida a Jesucristo desde toda la eternidad «con un mismo decreto» (27) de predestinación, inmaculada en su concepción, Virgen sin mancha en su divina maternidad, generosa Socia del divino Redentor, que obtuvo un pleno triunfo sobre el pecado y sobre sus consecuencias, al fin, como supremo coronamiento de sus privilegios, fue preservada de la corrupción del sepulcro y vencida la muerte, como antes por su Hijo, fue elevada en alma y cuerpo a la gloria del cielo, donde resplandece como Reina a la diestra de su Hijo, Rey inmortal de los siglos (cfr. 1 *Tim* 1, 17).

Es llegado el momento

41. Y como la Iglesia universal, en la que vive el Espíritu de Verdad, que la conduce infaliblemente al conocimiento de las verdades reveladas, en el curso de los siglos ha manifestado de muchos modos su fe, y como los obispos del orbe católico, con casi unánime consentimiento, piden que sea definido como dogma de fe divina y católica la verdad de la Asunción corporal de la bienaventurada Virgen María al cielo —verdad fundada en la Sagrada Escritura, profundamente arraigada en el alma de los fieles, confirmada por el culto eclesiástico desde tiempos remotísimos,

sumamente en consonancia con otras verdades reveladas, espléndidamente ilustrada y explicada por el estudio de la ciencia y sabiduría de los teólogos—, creemos llegado el momento preestablecido por la providencia de Dios para proclamar solemnemente este privilegio de María Virgen.

42. Nos, que hemos puesto nuestro pontificado bajo el especial patrocinio de la Santísima Virgen, a la que nos hemos dirigido en tantas tristísimas contingencias; Nos, que con rito público hemos consagrado a todo el género humano a su Inmaculado Corazón y hemos experimentado repetidamente su validísima protección, tenemos firme confianza de que esta proclamación y definición solemne de la Asunción será de gran provecho para la Humanidad entera, porque dará gloria a la Santísima Trinidad, a la que la Virgen Madre de Dios está ligada por vínculos singulares. Es de esperar, en efecto, que todos los cristianos sean estimulados a una mayor devoción hacia la Madre celestial y que el corazón de todos aquellos que se glorían del nombre cristiano se mueva a desear la unión con el Cuerpo Místico de Jesucristo y el aumento del propio amor hacia Aquella que tiene entrañas maternales para todos los miembros de aquel Cuerpo augusto. Es de esperar, además, que todos aquellos que mediten los gloriosos ejemplos de María se persuadan cada vez más del valor de la vida humana, si está entregada totalmente a la ejecución de la voluntad del Padre Celeste y al bien de los prójimos; que, mientras el materialismo y la corrupción de las costumbres derivadas de él amenazan sumergir toda virtud y hacer estragos de vidas humanas, suscitando guerras, se ponga ante los ojos de todos de modo luminosísimo a qué excelso fin están destinados los cuerpos y las almas; que, en fin, la fe en la Asunción corporal de María al cielo haga más firme y más activa la fe en nuestra resurrección.

43. La coincidencia providencial de este acontecimiento solemne con el Año Santo que se está desarrollando nos es particularmente grata; porque esto nos permite adornar la frente de la Virgen Madre de Dios con esta fúlgida perla, a la vez que se celebra el máximo jubileo, y dejar un monumento perenne de nuestra ardiente piedad hacia la Madre de Dios.

Fórmula definitoria

44. *Por tanto, después de elevar a Dios muchas y reiteradas preces e invocar la luz del Espíritu de la Verdad, para gloria de Dios omnipotente, que otorgó a la Virgen María su peculiar benevolencia; para honor de su Hijo, Rey inmortal de los siglos y vencedor del pecado y de la muerte; para acrecentar la gloria de esta misma augusta Madre y para gozo y alegría de toda la Iglesia, por la autoridad de Nuestro Señor Jesucristo, de los bienaventurados apóstoles Pedro y Pablo y por la nuestra, pronunciamos,* **declaramos y definimos ser dogma de revelación divina que la Inmaculada Madre de Dios, siempre Virgen María, cumplido el curso de su vida terrena, fue asunta en cuerpo y alma a la gloria celeste.**

45. Por eso, si alguno, lo que Dios no quiera, osase negar o poner en duda voluntariamente lo que por Nos ha sido definido, sepa que ha caído de la fe divina y católica.

46. Para que nuestra definición de la Asunción corporal de María Virgen al cielo sea llevada a conocimiento de la Iglesia universal, hemos querido que conste para perpetua memoria esta nuestra carta apostólica; mandando que a sus copias y ejemplares, aun impresos, firmados por la mano de cualquier notario público y adornados del sello de cualquier persona constituida en dignidad eclesiástica, se preste absolutamente por todos la misma fe que se prestaría a la presente si fuese exhibida o mostrada.

47. A ninguno, pues, sea lícito infringir esta nuestra declaración, proclamación y definición u oponerse o contravenir a ella. Si alguno se atreviere a intentarlo, sepa que incurrirá en la indignación de Dios omnipotente y de sus santos apóstoles Pedro y Pablo.

Nos, PÍO,
Obispo de la Iglesia católica,
definiéndolo así, lo hemos suscrito.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el año del máximo Jubileo de mil novecientos cincuenta, el día primero del mes de noviembre, fiesta de Todos los Santos, el año duodécimo de nuestro pontificado.

_____

NOTAS:

(1) *Petitiones de Asumptione corporea B. Virginis Mariae in coelum definienda ad S. Sedem delatae;* 2 vol., Typis Polyglottis Vaticanis, 1942.

(2) Bula *Ineffabilis Deus,* Acta Pii IX, p. 1, vol. 1, p. 615.

(3) Cfr. Conc. Vat. *De fide catholica,* cap. 4.

(4) Conc. Vat. Const. *De ecclesia Christi,* cap. 4.

(5) Carta encíclica *Mediator Dei*, A. A. S., vol. 39, p. 541.

(6) *Sacramentarium Gregorianum*.

(7) *Menaei totius anni*.

(8) «Responsa Nicolai Papae I ad consulta Bulgarorum».

(9) S. Ioan Damasc., *Encomium in Dormitionem Dei Genitricis semperque Virginis Mariae,* hom. II, 14; cfr. etiam ibíd., n. 3.

(10) San Germ. Const., *In Sanctae Dei Genitricis Dormitionem,* sermón I.

(11) *Encomium in Dormitionem Sanctissimae Dominae nostrae Deiparae semperque Virginis Mariae.* S. Modesto Hierosol, attributum I, núm. 14.

(12) Cfr. Ioan Damasc., *Encomium in Dormitionem Dei Genitricis semperque Virginis Mariae,* hom. II, 2, 11; *Encomium in Dormitionem,* S. Modesto Hierosol, attributum.

(13) Amadeus Lausannensis, *De Beatae Virginis obitu, Assumptione in caelum, exaltatione ad Filii dexteram.*

(14) San Antonius Patav., *Sermones dominicales et in solemnitatibus. In Assumptione S. Mariae Virginit sermo*.

(15) S. Albertus Magnus, *Mariale sive quaestionet super Evang. Missut est,* q. 132.

(16) S. Albertus Magnus, *Sermones de sanctis*, sermón 15: *In Anuntiatione B. Mariae*, cfr. *Etiam Mariale*, q. 132.

(17) Cfr. *Summa Theol*., 3, q. 27, a. 1 c.; *ibíd*., q. 83, a. 5 ad 8, *Expositio salutationis angelicae,* In symb., *Apostolorum expositio,* art. 5; *In IV Sent.*, d. 12, q. 1, art. 3, sol. 3; d: 43, q. 1, art. 3, sol. 1 et 2.

(18) Cfr. S. Bonaventura, *De Nativitate B. Mariae Virginis*, sermón 5.

(19) S. Bonaventura, *De Assumptione B. Mariae Virginis*, sermón 1.

(20) S. Bernardinus Senens., *In Assumptione B. M. Virginis*, sermón 2.

(21) S. Bernardinus Senens., *In Assumptione B. M. Virginis*, sermón 2.

(22) S. Robertus Bellarminus, *Canciones habitae Lovanii*, canción 40: *De Assumptionae B. Mariae Virginis*.

(23) *Oeuvres de St. François de Sales*, sermon autographe pour la fete de l'Assumption.

(24) S. Alfonso M. de Ligouri, *Le glorie di María*, parte II, disc. 1.

(25) S. Petrus Canisius, *De María Virgine.*

(26) Suárez, F., *In tertiam partem D. Thomae*, quaest. 27, art. 2, disp. 3, sec. 5, n. 31.

(27) Bula *Ineffabilis Deus*, 1 c, p. 599.

Ad Cœli Reginam, PÍO XII, Sobre la realeza de María, 11 de octubre de 1954

1. A la Reina del Cielo, ya desde los primeros siglos de la Iglesia católica, elevó el pueblo cristiano suplicantes oraciones e himnos de loa y piedad, así en sus tiempos de felicidad y alegría como en los de angustia y peligros; y nunca falló la esperanza en la Madre del Rey divino, Jesucristo, ni languideció aquella fe que nos enseña cómo la Virgen María, Madre de Dios, reina en todo el mundo con maternal corazón, al igual que está coronada con la gloria de la realeza en la bienaventuranza celestial.

Y ahora, después de las grandes ruinas que aun ante Nuestra vista han destruido florecientes ciudades, villas y aldeas; ante el doloroso espectáculo de tales y tantos males morales que amenazadores avanzan en cenagosas oleadas, a la par que vemos resquebrajarse las bases mismas de la justicia y triunfar la corrupción, en este incierto y pavoroso estado de cosas Nos vemos profundamente angustiados, pero recurrimos confiados a nuestra Reina María, poniendo a sus pies, junto con el Nuestro, los sentimientos de devoción de todos los fieles que se glorían del nombre de cristianos.

2. Place y es útil recordar que Nos mismo, en el primer día de noviembre del Año Santo, 1950, ante una gran multitud de Eminentísimos Cardenales, de venerables Obispos, de Sacerdotes y de cristianos, llegados de las partes todas del mundo, decretamos el dogma de la Asunción de la Beatísima Virgen María al Cielo [1], donde, presente en alma y en cuerpo, reina entre los coros de los Angeles y de los Santos, a una con su unigénito Hijo. Además, al cumplirse el centenario de la definición dogmática —hecha por Nuestro Predecesor, Pío IX, de i. m.—de la Concepción de la Madre de Dios sin mancha alguna de pecado original, promulgamos [2] el Año Mariano, durante el cual vemos con suma alegría que no sólo en esta alma Ciudad —singularmente en la Basílica Liberiana, donde innumerables muchedumbres acuden a manifestar públicamente su fe y su ardiente amor a la Madre celestial— sino también en toda las partes del mundo vuelve a florecer cada vez más la devoción hacia la Virgen Madre de Dios, mientras los principales Santuarios de María han acogido y acogen todavía imponentes peregrinaciones de fieles devotos.

Y todos saben cómo Nos, siempre que se Nos ha ofrecido la posibilidad, esto es, cuando hemos podido dirigir la palabra a Nuestros hijos, que han llegado a visitarnos, y cuando por medio de las ondas radiofónicas hemos dirigido mensajes aun a pueblos alejados, jamás hemos cesado de exhortar a todos aquellos, a quienes hemos podido dirigirnos, a amar a nuestra benignísima y poderosísima Madre con un amor tierno y vivo, cual cumple a los hijos.

Recordamos a este propósito particularmente el Radiomensaje que hemos dirigido al pueblo de Portugal, al ser coronada la milagrosa Virgen de Fátima [3], Radiomensaje que Nos mismo hemos llamado de la "Realeza" de María [4].

3. Por todo ello, y como para coronar estos testimonios todos de Nuestra piedad mariana, a los que con tanto entusiasmo ha respondido el pueblo cristiano, para concluir útil y felizmente el Año Mariano que ya está terminando, así como para acceder a las insistentes peticiones que de todas partes Nos han llegado, hemos determinado instituir la fiesta litúrgica de la "Bienaventurada María Virgen Reina".

Cierto que no se trata de una nueva verdad propuesta al pueblo cristiano, porque el fundamento y las razones de la dignidad real de María, abundantemente expresadas en todo tiempo, se encuentran en los antiguos documentos de la Iglesia y en los libros de la sagrada liturgia.

Mas queremos recordarlos ahora en la presente Encíclica para renovar las alabanzas de nuestra celestial Madre y para hacer más viva la devoción en las almas, con ventajas espirituales.

4. Con razón ha creído siempre el pueblo cristiano, aun en los siglos pasados, que Aquélla, de la que nació el Hijo del Altísimo, que reinará eternamente en la casa de Jacob [5] y [será] Príncipe de la Paz [6], Rey de los reyes y Señor de los señores [7], por encima de todas las demás criaturas recibió de Dios singularísimos privilegios de gracia. Y considerando luego las íntimas relaciones que unen a la madre con el hijo, reconoció fácilmente en la Madre de Dios una regia preeminencia sobre todos los seres.

Por ello se comprende fácilmente cómo ya los antiguos escritores de la Iglesia, fundados en las palabras del arcángel San Gabriel que predijo el reinado eterno del Hijo de María [8], y en las de Isabel que se inclinó reverente ante ella, llamándola Madre de mi Señor [9], al denominar a María Madre del Rey y Madre del Señor, querían claramente significar que de la realeza del Hijo se había de derivar a su Madre una singular elevación y preeminencia.

5. Por esta razón San Efrén, con férvida inspiración poética, hace hablar así a María: Manténgame el cielo con su abrazo, porque se me debe más honor que a él; pues el cielo fue tan sólo tu trono, pero no tu madre. ¡Cuánto más no habrá de honrarse y venerarse a la Madre del Rey que a su trono! [10]. Y en otro lugar ora él así a María: ... virgen augusta y dueña, Reina, Señora, protégeme bajo tus alas, guárdame, para que no se gloríe contra mí Satanás, que siembra ruinas, ni triunfe contra mí el malvado enemigo [11].

—San Gregorio Nacianceno llama a María Madre del Rey de todo el universo, Madre Virgen, [que] ha parido al Rey de todo el mundo [12]. Prudencio, a su vez, afirma que la Madre se maravilló de haber engendrado a Dios como hombre sí, pero también como Sumo Rey [13].

—Esta dignidad real de María se halla, además, claramente afirmada por quienes la llaman Señora, Dominadora, Reina. —Ya en una homilía atribuida a Orígenes, Isabel saluda a María Madre de mi Señor, y aun la dice también: Tú eres mi señora [14].

—Lo mismo se deduce de San Jerónimo, cuando expone su pensamiento sobre las varias "interpretaciones" del nombre de "María": Sépase que María en la lengua siriaca significa Señora [15]. E igualmente se expresa, después de él, San Pedro Crisólogo: El nombre hebreo María se traduce Domina en latín; por lo tanto, el ángel la saluda Señora para que se vea libre del temor servil la Madre del Dominador, pues éste, como hijo, quiso que ella naciera y fuera llamada Señora [16].

—San Epifanio, obispo de Constantinopla, escribe al Sumo Pontífice Hormisdas, que se ha de implorar la unidad de la Iglesia por la gracia de la santa y consubstancial Trinidad y por la intercesión de nuestra santa Señora, gloriosa Virgen y Madre de Dios, María [17].

—Un autor del mismo tiempo saluda solemnemente con estas palabras a la Bienaventurada Virgen sentada a la diestra de Dios, para que pida por nosotros: Señora de los mortales, santísima Madre de Dios [18].

—San Andrés de Creta atribuye frecuentemente la dignidad de reina a la Virgen, y así escribe: [Jesucristo] lleva en este día como Reina del género humano, desde la morada terrenal [a los cielos] a su Madre siempre Virgen, en cuyo seno, aun permaneciendo Dios, tomó la carne humana [19].

Y en otra parte: Reina de todos los hombres, porque, fiel de hecho al significado de su nombre, se encuentra por encima de todos, si sólo a Dios se exceptúa [20].

—También San Germán se dirige así a la humilde Virgen: Siéntate, Señora: eres Reina y más eminente que los reyes todos, y así te corresponde sentarte en el puesto más alto [21]; y la llama Señora de todos los que en la tierra habitan [22].

—San Juan Damasceno la proclama Reina, Dueña, Señora [23] y también Señora de todas las criaturas [24]; y un antiguo escritor de la Iglesia occidental la llama Reina feliz, Reina eterna, junto al Hijo Rey, cuya nivea cabeza está adornada con áurea corona [25].

—Finalmente, San Ildefonso de Toledo resume casi todos los títulos de honor en este saludo: ¡Oh Señora mía!, ¡oh Dominadora mía!: tú mandas en mí, Madre de mi Señor..., Señora entre las esclavas, Reina entre las hermanas [26].

6. Los Teólogos de la Iglesia, extrayendo su doctrina de estos y otros muchos testimonios de la antigua tradición, han llamado a la Beatísima Madre Virgen Reina de todas las cosas creadas, Reina del mundo, Señora del universo.

7. Los Sumos Pastores de la Iglesia creyeron deber suyo el aprobar y excitar con exhortaciones y alabanzas la devoción del pueblo cristiano hacia la celestial Madre y Reina.

Dejando aparte documentos de los Papas recientes, recordaremos que ya en el siglo séptimo Nuestro Predecesor San Martín llamó a María nuestra Señora gloriosa, siempre Virgen [27]; San Agatón, en la carta sinodal, enviada a los Padres del Sexto Concilio Ecuménico, la llamó Señora nuestra, verdadera y propiamente Madre de Dios [28]; y en el siglo octavo, Gregorio II en una carta enviada al patriarca San Germán, leída entre aclamaciones de los Padres del Séptimo Concilio Ecuménico, proclamaba a María Señora de todos y verdadera Madre de Dios y Señora de todos los cristianos [29].

Recordaremos igualmente que Nuestro Predecesor, de i. m., Sixto IV, en la bula Cum praexcelsa [30], al referirse favorablemente a la doctrina de la inmaculada concepción de la Bienaventurada Virgen, comienza con estas palabras: Reina, que siempre vigilante intercede junto al Rey que ha engendrado. E igualmente Benedicto XIV, en la bula Gloriosae Dominae [31] llama a María Reina del Cielo y de la tierra, afirmando que el Sumo Rey le ha confiado a ella, en cierto modo, su propio imperio.

Por ello San Alfonso de Ligorio, resumiendo toda la tradición de los siglos anteriores, escribió con suma devoción: Porque la Virgen María fue exaltada a ser la Madre del Rey de los reyes, con justa razón la Iglesia la honra con el título de Reina [32].

8. La sagrada Liturgia, fiel espejo de la enseñanza comunicada por los Padres y creída por el pueblo cristiano, ha cantado en el correr de los siglos y canta de continuo, así en Oriente como en Occidente, las glorias de la celestial Reina.

9. Férvidos resuenan los acentos en el Oriente: Oh Madre de Dios, hoy eres trasladada al cielo sobre los carros de los querubines, y los serafines se honran con estar a tus órdenes, mientras los ejércitos de la celestial milicia se postran ante Ti [33]. —Y también: Oh justo, beatísimo [José], por tu real origen has sido escogido entre todos como Esposo de la Reina Inmaculada, que de modo inefable dará a luz al Rey Jesús [34]. Y además: Himno cantaré a la Madre Reina, a la cual me vuelvo gozoso, para celebrar con alegría sus glorias... Oh Señora, nuestra lengua no te puede celebrar dignamente, porque Tú, que has dado a la luz a Cristo Rey, has sido exaltada por encima de los serafines. ... Salve, Reina del mundo, salve, María, Señora de todos nosotros [35]. —En el Misal Etiópico se lee: Oh María, centro del mundo entero..., Tú eres más grande que los querubines plurividentes y que los serafines multialados. ... El cielo y la tierra están llenos de la santidad de tu gloria [36].

10. Canta la Iglesia Latina la antigua y dulcísima plegaria "Salve Regina", las alegres antífonas "Ave Regina caelorum", "Regina caeli laetare alleluia" y otras recitadas en las varias fiestas de la Bienaventurada Virgen María: Estuvo a tu diestra como Reina, vestida de brocado de oro [37]; La tierra y el cielo te cantan cual Reina poderosa [38]; Hoy la Virgen María asciende al cielo; alegraos, porque con Cristo reina para siempre [39].

A tales cantos han de añadirse las Letanías Lauretanas que invitan al pueblo católico diariamente a invocar como Reina a María; y hace ya varios siglos que, en el quinto misterio glorioso del Santo Rosario, los fieles con piadosa meditación contemplan el reino de María que abarca cielo y tierra.

11. Finalmente, el arte, al inspirarse en los principios de la fe cristiana, y como fiel intérprete de la espontánea y auténtica devoción del pueblo, ya desde el Concilio de Efeso, ha acostumbrado a representar a María como Reina y Emperatriz que, sentada en regio trono y adornada con enseñas reales, ceñida la cabeza con corona, y rodeada por los ejércitos de ángeles y de santos, manda no sólo en las fuerzas de la naturaleza, sino también sobre los malvados asaltos de Satanás. La iconografía, también en lo que se refiere a la regia dignidad de María, se ha enriquecido en todo tiempo con obras de valor artístico, llegando hasta representar al Divino Redentor en el acto de ceñir la cabeza de su Madre con fúlgica corona.

12. Los Romanos Pontífices, favoreciendo a esta devoción del pueblo cristiano, coronaron frecuentemente con la diadema, ya por sus propias manos, ya por medio de Legados pontificios, las imágenes de la Virgen Madre de Dios, insignes tradicionalmente en la pública devoción.

13. Como ya hemos señalado más arriba, Venerables Hermanos, el argumento principal, en que se funda la dignidad real de María, evidente ya en los textos de la tradición antigua y en la sagrada Liturgia, es indudablemente su divina maternidad. De hecho, en las Sagradas Escrituras se afirma del Hijo que la Virgen dará a luz: Será llamado Hijo del Altísimo, y el Señor Dios le dará el trono de David, su padre, y reinará en la casa de Jacob eternamente, y su reino no tendrá fin [40]; y, además, María es proclamada Madre del Señor [41]. Síguese de ello lógicamente que Ella misma es Reina, pues ha dado vida a un Hijo que, ya en el instante mismo de su concepción, aun como hombre, era Rey y Señor de todas las cosas, por la unión hipostática de la naturaleza humana con el Verbo.

San Juan Damasceno escribe, por lo tanto, con todo derecho: Verdaderamente se convirtió en Señora de toda la creación, desde que llegó a ser Madre del Creador [42]; e igualmente puede

afirmarse que fue el mismo arcángel Gabriel el primero que anunció con palabras celestiales la dignidad regia de María.

14. Mas la Beatísima Virgen ha de ser proclamada Reina no tan sólo por su divina maternidad, sino también en razón de la parte singular que por voluntad de Dios tuvo en la obra de nuestra eterna salvación.

¿Qué cosa habrá para nosotros más dulce y suave —como escribía Nuestro Predecesor, de f. m., Pío XI— que el pensamiento de que Cristo impera sobre nosotros, no sólo por derecho de naturaleza, sino también por derecho de conquista adquirido a costa de la Redención? Ojalá que todos los hombres, harto olvidadizos, recordasen cuánto le hemos costado a nuestro Salvador; "Fuisteis rescatados, no con oro o plata, ... sino con la preciosa sangre de Cristo, como de un Cordero inmaculado" [43]. No somos, pues, ya nuestros, puesto que Cristo "por precio grande" [44] nos ha comprado [45].

Ahora bien, en el cumplimiento de la obra de la Redención, María Santísima estuvo, en verdad, estrechamente asociada a Cristo; y por ello justamente canta la Sagrada Liturgia: Dolorida junto a la cruz de nuestro Señor Jesucristo estaba Santa María, Reina del cielo y de la tierra [46].

Y la razón es que, como ya en la Edad Media escribió un piadosísimo discípulo de San Anselmo: Así como... Dios, al crear todas las cosas con su poder, es Padre y Señor de todo, así María, al reparar con sus méritos las cosas todas, es Madre y Señor de todo: Dios es el Señor de todas las cosas, porque las ha constituido en su propia naturaleza con su mandato, y María es la Señora de todas las cosas, al devolverlas a su original dignidad mediante la gracia que Ella mereció [47]. La razón es que, así como Cristo por el título particular de la Redención es nuestro Señor y nuestro Rey, así también la Bienaventurada Virgen [es nuestra Señora y Reina] por su singular concurso prestado a nuestra redención, ya suministrando su sustancia, ya ofreciéndolo voluntariamente por nosotros, ya deseando, pidiendo y procurando para cada uno nuestra salvación [48].

15. Dadas estas premisas, puede argumentarse así: Si María, en la obra de la salvación espiritual, por voluntad de Dios fue asociada a Cristo Jesús, principio de la misma salvación, y ello en manera semejante a la en que Eva fue asociada a Adán, principio de la misma muerte, por lo cual puede afirmarse que nuestra redención se cumplió según una cierta "recapitulación" [49], por la que el género humano, sometido a la muerte por causa de una virgen, se salva también por medio de una virgen; si, además, puede decirse que esta gloriosísima Señora fue escogida para Madre de Cristo precisamente para estar asociada a El en la redención del género humano [50] "y si realmente fue Ella, la que, libre de toda mancha personal y original, unida siempre estrechísimamente con su Hijo, lo ofreció como nueva Eva al Eterno Padre en el Gólgota, juntamente con el holocausto de sus derechos maternos y de su maternal amor, por todos los hijos de Adán manchados con su deplorable pecado" [51]; se podrá de todo ello legítimamente concluir que, así como Cristo, el nuevo Adán, es nuestro Rey no sólo por ser Hijo de Dios, sino también por ser nuestro Redentor, así, según una cierta analogía, puede igualmente afirmarse que la Beatísima Virgen es Reina, no sólo por ser Madre de Dios, sino también por haber sido asociada cual nueva Eva al nuevo Adán.

Y, aunque es cierto que en sentido estricto, propio y absoluto, tan sólo Jesucristo —Dios y hombre— es Rey, también María, ya como Madre de Cristo Dios, ya como asociada a la obra del Divino Redentor, así en la lucha con los enemigos como en el triunfo logrado sobre todos ellos, participa de la dignidad real de Aquél, siquiera en manera limitada y analógica. De hecho, de esta unión con Cristo Rey se deriva para Ella sublimidad tan espléndida que supera a la excelencia de

todas las cosas creadas: de esta misma unión con Cristo nace aquel regio poder con que ella puede dispensar los tesoros del Reino del Divino Redentor; finalmente, en la misma unión con Cristo tiene su origen la inagotable eficacia de su maternal intercesión junto al Hijo y junto al Padre.

No hay, por lo tanto, duda alguna de que María Santísima supera en dignidad a todas las criaturas, y que, después de su Hijo, tiene la primacía sobre todas ellas. Tú finalmente —canta San Sofronio— has superado en mucho a toda criatura... ¿Qué puede existir más sublime que tal alegría, oh Virgen Madre? ¿Qué puede existir más elevado que tal gracia, que Tú sola has recibido por voluntad divina? [52]. Alabanza, en la que aun va más allá San Germán: Tu honrosa dignidad te coloca por encima de toda la creación: Tu excelencia te hace superior aun a los mismos ángeles [53]. Y San Juan Damasceno llega a escribir esta expresión: Infinita es la diferencia entre los siervos de Dios y su Madre [54].

16. Para ayudarnos a comprender la sublime dignidad que la Madre de Dios ha alcanzado por encima de las criaturas todas, hemos de pensar bien que la Santísima Virgen, ya desde el primer instante de su concepción, fue colmada por abundancia tal de gracias que superó a la gracia de todos los Santos.

Por ello —como escribió Nuestro Predecesor Pío IX, de f. m., en su Bula— Dios inefable ha enriquecido a María con tan gran munificencia con la abundancia de sus dones celestiales, sacados del tesoro de la divinidad, muy por encima de los Angeles y de todos los Santos, que Ella, completamente inmune de toda mancha de pecado, en toda su belleza y perfección, tuvo tal plenitud de inocencia y de santidad que no se puede pensar otra más grande fuera de Dios y que nadie, sino sólo Dios, jamás llegará a comprender [55].

17. Además, la Bienaventurada Virgen no tan sólo ha tenido, después de Cristo, el supremo grado de la excelencia y de la perfección, sino también una participación de aquel influjo por el que su Hijo y Redentor nuestro se dice justamente que reina en la mente y en la voluntad de los hombres. Si, de hecho, el Verbo opera milagros e infunde la gracia por medio de la humanidad que ha asumido, si se sirve de los sacramentos, y de sus Santos, como de instrumentos para salvar las almas, ¿cómo no servirse del oficio y de la obra de su santísima Madre para distribuirnos los frutos de la Redención?

Con ánimo verdaderamente maternal —así dice el mismo Predecesor Nuestro, Pío IX, de i. m.— al tener en sus manos el negocio de nuestra salvación, Ella se preocupa de todo el género humano, pues está constituida por el Señor Reina del cielo y de la tierra y está exaltada sobre los coros todos de los Angeles y sobre los grados todos de los Santos en el cielo, estando a la diestra de su unigénito Hijo, Jesucristo, Señor nuestro, con sus maternales súplicas impetra eficacísimamente, obtiene cuanto pide, y no puede no ser escuchada [56].

A este propósito, otro Predecesor Nuestro, de f. m., León XIII, declaró que a la Bienaventurada Virgen María le ha sido concedido un poder casi inmenso en la distribución de las gracias [57]; y San Pío X añade que María cumple este oficio suyo como por derecho materno [58].

18. Gloríense, por lo tanto, todos los cristianos de estar sometidos al imperio de la Virgen Madre de Dios, la cual, a la par que goza de regio poder, arde en amor maternal.

Mas, en estas y en otras cuestiones tocantes a la Bienaventurada Virgen, tanto los Teólogos como los predicadores de la divina palabra tengan buen cuidado de evitar ciertas desviaciones, para no caer en un doble error; esto es, guárdense de las opiniones faltas de fundamento y que con expresiones exageradas sobrepasan los límites de la verdad; mas, de otra parte, eviten también cierta excesiva estrechez de mente al considerar esta singular, sublime y —más aún— casi divina dignidad

de la Madre de Dios, que el Doctor Angélico nos enseña que se ha de ponderar en razón del bien infinito, que es Dios [59].

Por lo demás, en este como en otros puntos de la doctrina católica, la "norma próxima y universal de la verdad" es para todos el Magisterio, vivo, que Cristo ha constituido "también para declarar lo que en el depósito de la fe no se contiene sino oscura y como implícitamente" [60].

19. De los monumentos de la antigüedad cristiana, de las plegarias de la liturgia, de la innata devoción del pueblo cristiano, de las obras de arte, de todas partes hemos recogido expresiones y acentos, según los cuales la Virgen Madre de Dios sobresale por su dignidad real; y también hemos mostrado cómo las razones, que la Sagrada Teología ha deducido del tesoro de la fe divina, confirman plenamente esta verdad. De tantos testimonios reunidos se entreforma un concierto, cuyos ecos resuenan en la máxima amplitud, para celebrar la alta excelencia de la dignidad real de la Madre de Dios y de los hombres, que ha sido exaltada a los reinos celestiales, por encima de los coros angélicos [61].

20. Y ante Nuestra convicción, luego de maduras y ponderadas reflexiones, de que seguirán grandes ventajas para la Iglesia si esta verdad sólidamente demostrada resplandece más evidente ante todos, como lucerna más brillante en lo alto de su candelabro, con Nuestra Autoridad Apostólica decretamos e instituimos la fiesta de María Reina, que deberá celebrarse cada año en todo el mundo el día 31 de mayo. Y mandamos que en dicho día se renueve la consagración del género humano al Inmaculado Corazón de la bienaventurada Virgen María. En ello, de hecho, está colocada la gran esperanza de que pueda surgir una nueva era tranquilizada por la paz cristiana y por el triunfo de la religión.

Procuren, pues, todos acercarse ahora con mayor confianza que antes, todos cuantos recurren al trono de la gracia y de la misericordia de nuestra Reina y Madre, para pedir socorro en la adversidad, luz en las tinieblas, consuelo en el dolor y en el llanto, y, lo que más interesa, procuren liberarse de la esclavitud del pecado, a fin de poder presentar un homenaje insustituible, saturado de encendida devoción filial, al cetro real de tan grande Madre. Sean frecuentados sus templos por las multitudes de los fieles, para en ellos celebrar sus fiestas; en las manos de todos esté la corona del Rosario para reunir juntos, en iglesias, en casas, en hospitales, en cárceles, tanto los grupos pequeños como las grandes asociaciones de fieles, a fin de celebrar sus glorias. En sumo honor sea el nombre de María más dulce que el néctar, más precioso que toda joya; nadie ose pronunciar impías blasfemias, señal de corrompido ánimo, contra este nombre, adornado con tanta majestad y venerable por la gracia maternal; ni siquiera se ose faltar en modo alguno de respeto al mismo. Se empeñen todos en imitar, con vigilante y diligente cuidado, en sus propias costumbres y en su propia alma, las grandes virtudes de la Reina del Cielo y nuestra Madre amantísima. Consecuencia de ello será que los cristianos, al venerar e imitar a tan gran Reina y Madre, se sientan finalmente hermanos, y, huyendo de los odios y de los desenfrenados deseos de riquezas, promuevan el amor social, respeten los derechos de los pobres y amen la paz. Que nadie, por lo tanto, se juzgue hijo de María, digno de ser acogido bajo su poderosísima tutela si no se mostrare, siguiendo el ejemplo de ella, dulce, casto y justo, contribuyendo con amor a la verdadera fraternidad, no dañando ni perjudicando, sino ayudando y consolando.

21. En muchos países de la tierra hay personas injustamente perseguidas a causa de su profesión cristiana y privadas de los derechos humanos y divinos de la libertad: para alejar estos males de nada sirven hasta ahora las justificadas peticiones ni las repetidas protestas. A estos hijos inocentes y afligidos vuelva sus ojos de misericordia, que con su luz llevan la serenidad, alejando tormentas y tempestades, la poderosa Señora de las cosas y de los tiempos, que sabe aplacar las

violencias con su planta virginal; y que también les conceda el que pronto puedan gozar la debida libertad para la práctica de sus deberes religiosos, de tal suerte que, sirviendo a la causa del Evangelio con trabajo concorde, con egregias virtudes, que brillan ejemplares en medio de las asperezas, contribuyan también a la solidez y a la prosperidad de la patria terrenal.

22. Pensamos también que la fiesta instituida por esta Carta encíclica, para que todos más claramente reconozcan y con mayor cuidado honren el clemente y maternal imperio de la Madre de Dios, pueda muy bien contribuir a que se conserve, se consolide y se haga perenne la paz de los pueblos, amenazada casi cada día por acontecimientos llenos de ansiedad. ¿Acaso no es Ella el arco iris puesto por Dios sobre las nubes, cual signo de pacífica alianza? [62]. Mira al arco, y bendice a quien lo ha hecho; es muy bello en su resplandor; abraza el cielo con su cerco radiante y las Manos del Excelso lo han extendido [63]. Por lo tanto, todo el que honra a la Señora de los celestiales y de los mortales —y que nadie se crea libre de este tributo de reconocimiento y de amor— la invoque como Reina muy presente, mediadora de la paz; respete y defienda la paz, que no es la injusticia inmune ni la licencia desenfrenada, sino que, por lo contrario, es la concordia bien ordenada bajo el signo y el mandato de la voluntad de Dios: a fomentar y aumentar concordia tal impulsan las maternales exhortaciones y los mandatos de María Virgen.

Deseando muy de veras que la Reina y Madre del pueblo cristiano acoja estos Nuestros deseos y que con su paz alegre a los pueblos sacudidos por el odio, y que a todos nosotros nos muestre, después de este destierro, a Jesús que será para siempre nuestra paz y nuestra alegría, a Vosotros, Venerables Hermanos, y a vuestros fieles, impartimos de corazón la Bendición Apostólica, como auspicio de la ayuda de Dios omnipotente y en testimonio de Nuestro amor.

Dado en Roma, junto a San Pedro, en la fiesta de la Maternidad de la Virgen María, el día 11 de octubre de 1954, decimosexto de Nuestro Pontificado.

PÍO XII

NOTAS:

[1] Cf. const. apost. Munificentissimus Deus: A.A.S. 32 (1950), 753 ss.

[2] Cf. enc. Fulgens corona: A.A.S. 35 (1953) 577 ss.

[3] Cf. A.A.S. 38 (1946) 264 ss.

[4] Cf. Osservat. Rom., 19 mayo 1946.

[5] Luc. 1, 32.

[6] Is. 9, 6.

[7] Apoc. 19, 16.

[8] Cf. Luc. 1, 32. 33.

[9] Luc. 1, 43.

[10] S. Ephraem Hymni de B. María (ed. Th. J. Lamy t. 2, Mechliniae, 1886) hymn. XIX, p. 624.

[11] Idem Orat. ad Ssmam. Dei Matrem: Opera omnia (ed. Assemani t. 3 [graece] Romae, 1747, p. 546).

[12] S. Greg. Naz. Poemata dogmatica XVIII v. 58 PG 37, 485.

[13] Prudent. Dittochaeum XXVII PL 60, 102 A.

[14] Hom. in S. Luc. hom. VII (ed. Rauer Origines' Werke t. 9, 48 [ex "catena" Macarii Chrysocephali]). Cf. PG 13, 1902 D.

[15] S. Hier. Liber de nominibus hebraeis: PL 23, 886.

[16] S. Petrus Chrysol., Sermo 142 De Annuntiatione B.M.V.: PL 52, 579 C; cf. etiam 582 B; 584 A: "Regina totius exstitit castitatis".

[17] Relatio Epiphani ep. Constantin. PL 63, 498 D.

[18] Encomium in Dormitionem Ssmae. Deiparae [inter opera S. Modesti] PG 86, 3306 B.

[19] S. Andreas Cret., Hom. 2 in Dormitionem Ssmae. Deiparae: PG 97, 1079 B.

[20] Id., Hom. 3 in Dormit. Ssmae. Deip.: PG 97, 1099 A.

[21] S. Germanus In Praesentationem Sanctissimae Deiparae 1 PG 98, 303 A.

[22] Id., ibid. 2 PG 98, 315 C.

[23] S. Ioannes Damasc., Hom. 1 In Dormitionem B.M.V.: PG 96, 719 A.

[24] Id. De fide orthodoxa 4, 14 PG 44, 1158 B.

[25] De laudibus Mariae [inter opera Venantii Fortunati] PL 88, 282 B. 283 A.

[26] Ildefonsus Tolet. De virginitate perpetua B.M.V.: 96, 58 A.D.

[27] S. Martinus I, epist. 14 PL 87, 199-200 A.

[28] S. Agatho PL 87, 1221 A.

[29] Hardouin Acta Conc. 4, 234.238 PL 89, 508 B.

[30] Syxtus IV, bulla Cum praeexcelsa d. d. 28 febr. 1476.

[31] Benedictus XIV, bulla Gloriosae Dominae d. d. 27 sept. 1748.

[32] S. Alfonso Le glorie di Maria, 1, 1, 1.

[33] Ex liturgia Armenorum: in festo Assumpt., hym. ad Mat.

[34] Ex Menaeo [byzant.]: Dominica post Natalem, in Canone, ad Mat.

[35] Officium hymni 'A**** [in ritu byzant.].

[36] Missale Aethiopicum: Anaphora Dominae nostrae Mariae, Matris Dei.

[37] Brev. Rom.: Versic. sexti Resp.

[38] Festum Assumpt., hymn. Laud.

[39] Ibid., ad Magnificat II Vesp.

[40] Luc. 1, 32. 33.

[41] Ibid. 1, 43.

[42] S. Ioannes Damasc. De fide orthodoxa 4, 14 PG 94, 1158 B.

[43] 1 Pet. 1, 18. 19.

[44] 1 Cor. 6, 20.

[45] Pius XI, enc. Quas primas: A.A.S. 17 (1925), 599.

[46] Festum septem dolorum B. M. V., tractus.

[47] Eadmerus De excellentia V. M., 11 PL 159, 508 A.B.

[48] Suárez De mysteriis vitae Christi disp. 22, sect. 2 (ed. Vives 19, 327).

[49] S. Iren. Adv. haer. 4, 9, 1 PG 7, 1175 B.

[50] Pius XI, epist. Auspicatus profecto: A.A.S. 25 (1933), 80.

[51] Pius XII, enc. Mystici Corporis: A.A.S. 35 (1943), 247.

[52] S. Sophronius In Annuntiationem B. M. V.: PG 87, 3238 D. 3242 A.

[53] S. Germanus, Hom. 2 in Dormitionem B. M. V.: PG 98, 354 B.

[54] S. Ioannes Damasc., Hom. 1 in Dormitionem B. M. V.: PG 96, 715 A.

[55] Pius IX, bulla Ineffabilis Deus: Acta Pii IX 1, 597. 598.

[56] Ibid., 618.

[57] Leo XIII, enc. Adiutricem populi: A.A.S. 28 (1895-1896), 130.

[58] Pius X, enc. Ad diem illum: A.A.S. 36 (1903-1904), 455.

[59] Sum. Theol. 1, 25, 6, ad 4.

[60] Pius XII, enc. Humani generis: A.A.S. 42 (1950), 569.

[61] Brev. Rom.: Festum Assumpt. B. M. V.

[62] Cf. Gen. 9, 13.

[63]Eccli. 43, 12-13.

Le testimonianze di omaggio, PÍO XII, Resumen de las principales ideas que movieron al Pontífice a instituir la Fiesta de María Reina, 1 de noviembre de 1954

1. No es una novedad, sino antigua doctrina, remedio de males.

Los testimonios de homenaje y devoción hacia la Madre de Dios, que el universo católico ha multiplicado en los pasados meses, han probado espléndidamente tanto en las manifestaciones públicas, como en las más modestas acciones de la piedad privada, su amor a la Virgen María y la fe en sus incomparables privilegios. Pero con el fin de coronar todas estas manifestaciones con una solemnidad particularmente significativa del Año Mariano, hemos querido instituir y celebrar la Fiesta de la Realeza de María.

Ninguno de vosotros, queridos hijos e hijas, se maravillará ni pensará que se haya tratado de decretar a la Virgen un nuevo título. ¿No repiten acaso los fieles cristianos desde hace siglos, en las Letanías Lauretanas, las invocaciones que saludan a María con el nombre de Reina? Y el rezo del Santo Rosario proponiendo para la piadosa meditación la memoria de los gozos, los dolores y las glorias de la Madre de Dios, ¿no termina acaso con el recuerdo radiante de María recibida en el cielo por su Hijo y adornada por Él con regia corona?

2. No es concepto político sino ultraterreno pero real.

Menos aún que la de su hijo, la realeza de María no debe concebirse como analógica con las realidades de la vida política moderna. Las maravillas del cielo no se pueden representar sin duda sino mediante las palabras y expresiones, aunque imperfectas, del lenguaje humano; pero esto no significa en manera alguna que, para honrar a María, se deba dar adhesión a una determinada forma de gobierno o a una particular estructura política. La realeza de María es una realeza ultraterrena, la cual sin embargo, al mismo tiempo, penetra hasta lo más íntimo de los corazones y los toca en su profunda esencia, en aquello que tiene de espiritual y de inmortal.

3. Fundamento de su poder es la Maternidad Divina.

Los orígenes de las glorias de María, el momento cumbre que ilumina toda su persona y su misión, es aquel en que, llena de gracia, dirigió al Arcángel Gabriel el *Fiat*, que manifestaba su consentimiento a la divina disposición; de tal forma Ella se convertía en Madre de Dios y Reina, y recibía el oficio real de velar por la unidad y la paz del género humano. Por Ella tenemos la firme confianza en que la humanidad se encaminará poco a poco en esta vía de salvación; Ella guiará los jefes de las naciones y los corazones de los pueblos hacia la concordia y la caridad.

4. Revestida de poder real nos ayuda.

¿Qué podrían hacer por consiguiente los cristianos en la hora presente, en la que la unidad y la paz del mundo, y aún las fuentes mismas de la vida están en peligro, sino volver la mirada hacia Aquella que aparece entre ellos revestida del poder real? De la misma forma que Ella envolvió en su manto al Divino Niño, primogénito de todas las criaturas y de toda la creación (*Col* 1, 15), dígnese ahora proteger a todos los hombres y a todos los pueblos con su vigilante ternura; dígnese, como Sede de la Sabiduría, hacer que refulja la verdad de las palabras inspiradas, que la Iglesia aplica a Ella: "*Por mí reinan los reyes y los jueces administran la justicia; por mí mandan los príncipes y gobiernan los soberanos de la tierra*"[1]. Si el mundo en la actualidad lucha sin tregua por conquistar su unidad, por asegurar la paz, la invocación del reino de María es, por encima de todos los medios terrenos y de todos los designios humanos deficientes siempre de algún modo, la voz de la fe y de la esperanza cristiana, sólida y segura de las promesas divinas y de las ayudas inagotables que este imperio de María ha difundido para la salvación de la humanidad.

5. Otros beneficios, especialmente la decisión cristiana.

Sin embargo, Nos esperamos también la inagotable bondad de la beatísima Virgen, que hoy invocamos como la real Madre del Señor, otros beneficios no menos preciosos. Ella debe no solamente aniquilar los tétricos planes y las inicuas obras de los enemigos de una humanidad unida y cristiana, sino que ha de comunicar igualmente a los hombres de hoy algo de su espíritu. Con esto nos referimos a la voluntad valiente e incluso audaz, que, en las circunstancias difíciles, de frente a los peligros y obstáculos, sabe tomar sin vacilar las resoluciones que se imponen, y procurar su ejecución con una energía indefectible de forma que arrastre detrás de sus huellas a los débiles, a los cansados, a los que dudan, a los que ya no creen en la justicia y en la nobleza de la causa que deben defender. ¿Quién no ve en que grado ha actuado María en sí misma este espíritu y ha merecido las alabanzas debidas a la "*Mujer fuerte*"? Su *Magnificat*, este canto de alegría y de confianza invencible en la potencia divina, con la cual Ella comienza a realizar las obras, la llena de santa audacia, de una fuerza desconocida a la naturaleza.

[1] *Proverbios*, 8, 15-16; Brev., in Comm. Fest. Mariae Virg., I Noct. Lect. 1.

6. Con audacia sacudan el abatimiento los dirigentes y gobernantes.

¡Cómo querríamos que todos aquellos que hoy tienen la responsabilidad de los asuntos públicos imitasen este luminoso ejemplo de sentimiento real! Por el contrario ¿ no se nota acaso también alguna vez en sus filas una especie de cansancio, de resignación, de pasividad, que les impide afrontar con firmeza y perseverancia los arduos problemas del momento presente? Algunos de ellos ¿no dejan acaso que a veces los acontecimientos corran a merced de la corriente, en vez de dominarlos con una acción sana y constructiva?

¿No urge por consiguiente movilizar todas las fuerzas vivas ahora en reserva, estimular a aquellos que no tienen aun plena conciencia de la peligrosa depresión psicológica en que han caído? Si la realeza de María tiene un símbolo muy apropiado en la *acies ordinata*, en el ejército ordenado para la batalla[2], nadie querrá por ello pensar ciertamente en ninguna intención belicosa, sino únicamente en la fuerza de ánimo que admiramos en grado heroico en la Virgen, y que procede de la conciencia de obrar poderosamente por el orden de Dios en el mundo.

¡Ojalá que nuestra invocación a la realeza de la Madre de Dios pueda obtener para los hombres conscientes de sus responsabilidades la gracia de vencer el abatimiento y la indolencia en un momento en que nadie puede permitirse un instante de descanso cuando en tantas regiones la justa libertad está oprimida, la verdad ofuscada por los ardides de una propaganda engañadora y las fuerzas del mal desencadenadas sobre la tierra!

7. Derrama sus bendiciones sobre todo el pueblo.

Si la realeza de María pude sugerir a los conductores de las naciones actitudes y consejos que corresponden a las exigencias de la hora presente, Ella no cesa de derramar sobre todos los pueblos de la tierra y sobre todas las clases sociales la abundancia de sus gracias. Después del atroz espectáculo de la Pasión al pie de la Cruz, en que había ofrecido el más duro de los sacrificios que se pueden pedir a una madre, Ella continuó difundiendo sobre los primeros cristianos, sus hijos adoptivos, sus cuidados maternales. Reina más que ninguna otra por la elevación de su alma y por la excelencia de los dones divinos, Ella no cesa de conceder todos los tesoros de su afecto y de sus dulces premuras a la mísera humanidad. Lejos de estar fundado sobre las exigencias de sus derechos y de un altivo dominio, el reino de María no tiene más que una aspiración: la plena entrega de sí en su mas alta y total generosidad.

8. Plegaria de Pío XII a María Reina.

Así pues ejerce María su realeza: acogiendo nuestros homenajes y no desdeñando escuchar incluso las más humildes e imperfectas plegarias. Por esto, deseosos como estamos de interpretar los sentimientos de todo el pueblo cristiano, Nos dirigimos a la bienaventurada Virgen esta ferviente súplica:

"*Desde lo hondo de esta tierra de lágrimas, en que la humanidad dolorida se arrastra trabajosamente; en medio de las olas de este nuestro mar perennemente agitado por los vientos de las pasiones; elevamos los ojos a vos, oh María amadísima, para reanimarnos contemplando vuestra gloria y para saludaros como Reina y Señora de los cielos y de la tierra, como reina y Señora nuestra.*

[2] Off. in Assumptione B. M. V. en varios lugares.

Con legítimo orgullo de hijos queremos exaltar esta vuestra realeza y reconocerla como debida por la excelencia suma de todo vuestro ser, dulcísima y verdadera Madre de Aquel, que es Rey por derecho propio, por herencia y por conquista.

Reinad, Madre y Señora, señalándonos el camino de la santidad, dirigiéndonos, a fin de que nunca nos apartemos de él.

Lo mismo que ejercéis en lo alto del Cielo vuestra primacía sobre las milicias angélicas, que os aclaman como soberana suya, sobre las legiones de los Santos, que se deleitan con la contemplación de vuestra fúlgida belleza; así también reinad sobre todo el género humano, particularmente abriendo las sendas de la fe a cuantos todavía no conocen a vuestro hijo divino.

Reinad sobre la Iglesia, que profesa y celebra vuestro suave dominio y acude a vos como a remedio seguro en medio de las adversidades de nuestros tiempos. Mas reinad especialmente sobre aquella parte de la Iglesia que está perseguida y oprimida, dándole fortaleza para soportar las contrariedades, constancia para no ceder a injustas presiones; luz para no caer en las asechanzas del enemigo; firmeza para resistir a los ataques manifiestos y en todo momento fidelidad inquebrantable a vuestro Reino.

Reinad sobre las inteligencias, a fin de que busquen solamente la verdad; sobre las voluntades, a fin de que persigan solamente el bien; sobre los corazones a fin de que amen únicamente lo que vos misma amáis.

Reinad sobre los individuos y sobre las familias, al igual que sobre las sociedades y naciones; sobre las asambleas de los poderosos, sobre los consejos de los sabios, lo mismo que sobre las sencillas aspiraciones de los humildes.

Reinad en las calles y en las plazas, en las ciudades y en las aldeas, en los valles y en las montañas, en el aire, en la tierra y en el mar; y acoged la piados plegaria de cuantos saben que vuestro reino es reino de misericordia, donde toda súplica encuentra acogida, todo dolor consuelo, toda desgracia alivio, toda enfermedad salud, y donde, como a una simple señal de vuestras suavísimas manos, de la muerte misma brota alegre vida.

Obtenednos que quienes ahora os aclaman en todas partes del mundo y os reconocen como Reina y Señora, puedan un día en el cielo gozar de la plenitud de vuestro Hijo divino, el cual con el Padre y el Espíritu Santo vive y reina por los siglos de los siglos . Así sea".

PÍO XII

LUMEN GENTIUM, Concilio Vaticano II, Constitución dogmática sobre la Iglesia, 21 de noviembre de 1964.

CAPITULO VIII: LA BIENAVENTURADA VIRGEN MARIA, MADRE DE DIOS, EN EL MISTERIO DE CRISTO Y DE LA IGLESIA

I. "PROEMIO"

52. LA BIENAVENTURADA VIRGEN MARIA EN EL MISTERIO DE CRISTO

El benignísimo y sapientísimo Dios, queriendo llevar a término la redención del mundo, "cuando llegó el fin de los tiempos, envió a su Hijo hecho de Mujer... para que recibiésemos la adopción de hijos" (*Gál*., 4, 4-5). "El cual por nosotros, los hombres, y por nuestra salvación descendió de los cielos, y se encarnó por obra del Espíritu Santo de María Virgen" [172]. Este misterio divino de salvación se nos revela y continúa en la Iglesia, a la que el Señor constituyó como su Cuerpo y en ella los fieles, unidos a Cristo, su Cabeza, en comunión con todos sus Santos, deben también venerar la memoria "en primer lugar, de la gloriosa siempre Virgen María, Madre de nuestro Dios y Señor Jesucristo" [173].

53. LA BIENAVENTURADA VIRGEN Y LA IGLESIA

En efecto, la Virgen María, que según el anuncio del ángel recibió al Verbo de Dios en su corazón y en su cuerpo y trajo la Vida al mundo, es reconocida y honrada como verdadera Madre de Dios Redentor. Redimida de un modo eminente, en atención a los futuros méritos de su Hijo y a El unida con estrecho e indisoluble vínculo, está enriquecida con la suma prerrogativa y dignidad de ser la Madre de Dios Hijo y, por tanto, la hija predilecta del Padre y el sagrario del Espíritu Santo; con un don de gracia tan eximia, antecede, con mucho, a todas las criaturas celestiales y terrenas. Al mismo tiempo está unida en la estirpe de Adán con todos los hombres que necesitan ser salvados; más aún: es verdaderamente madre de los miembros (de Cristo)... por haber cooperado con su amor a que naciesen en la Iglesia los fieles, que son miembros de aquella Cabeza" [174]. Por eso también es saludada como miembro sobreeminente y del todo singular de la Iglesia, su prototipo y modelo eminentísimos en la fe y caridad y a quien la Iglesia Católica, enseñada por el Espíritu Santo, honra con filial afecto de piedad como a Madre amantísima.

54. INTENCION DEL CONCILIO

Por eso, el Sacrosanto Sínodo, al exponer la doctrina de la Iglesia, en la cual el Divino Redentor realiza la salvación, quiere explicar cuidadosamente tanto la función de la Bienaventurada Virgen María en el misterio del Verbo Encarnado y del Cuerpo Místico, como los deberes de los hombres redimidos hacia la Madre de Dios, Madre de Cristo y Madre de los hombres, en especial de los fieles, sin que tenga la intención de proponer una completa doctrina de María, ni tampoco dirimir las cuestiones no aclaradas totalmente por el estudio de los teólogos. Conservan, pues, su derecho las sentencias que se proponen libremente en las escuelas católicas sobre Aquella que en la Santa Iglesia ocupa después de Cristo, el lugar más alto y el más cercano a nosotros [175].

II. OFICIO DE LA BIENAVENTURADA VIRGEN EN LA ECONOMIA DE LA SALVACION

55. LA MADRE DEL MESÍAS EN EL ANTIGUO TESTAMENTO

La Sagrada Escritura del Antiguo y del Nuevo Testamento y la venerable Tradición, muestran en forma cada vez más clara el oficio de la Madre del Salvador en la economía de la salvación y, por así decirlo, lo muestran ante los ojos. Los libros del Antiguo Testamento describen la historia de la salvación, en la cual se prepara, paso a paso, el advenimiento de Cristo al mundo. Estos primeros documentos, tal como son leídos en la Iglesia y son entendidos a la luz de una ulterior y más plena revelación, cada vez con mayor claridad iluminan la figura de la mujer Madre del Redentor. Ella misma, es esbozada bajo esta luz proféticamente en la promesa de victoria sobre la serpiente, dada a nuestros primeros padres, caídos en pecado (cf. *Gén*., 3, 15). Así también, ella es la Virgen que concebirá y dará a luz un Hijo cuyo nombre será Emmanuel (Cf. *Is*., 7, 14; Miq., 5, 2-3; *Mt*., 1, 22-23). Ella misma sobresale entre los humildes y pobres del Señor, que de El con confianza esperan y reciben la salvación. En fin, con ella, excelsa Hija de Sión, tras larga espera de la promesa, se cumple

la plenitud de los tiempos y se inaugura la nueva Economía, cuando el Hijo de Dios asumió de ella la naturaleza humana para librar al hombre del pecado mediante los misterios de su carne.

56. MARÍA EN LA ANUNCIACIÓN

El Padre de las misericordias quiso que precediera a la encarnación la aceptación de parte de la madre predestinada, para que así como la mujer contribuyó a la muerte, así también contribuyera a la vida. Lo cual vale en forma eminente de la Madre de Jesús, que dio al mundo la Vida misma que renueva todas las cosas, y que fue enriquecida por Dios con dones correspondientes a tan gran oficio. Por eso no es extraño que entre los Santos Padres fuera común llamar a la Madre de Dios la toda santa e inmune de toda mancha de pecado y como plasmada por el Espíritu Santo y hecha una nueva criatura [176]. Enriquecida desde el primer instante de su concepción con esplendores de santidad del todo singular, la Virgen Nazarena es saludada por el ángel por mandato de Dios como "llena de gracia" (cf. *Lc*., 1, 28), y ella responde al enviado celestial: "He aquí la esclava del Señor, hágase en mí según tu palabra" (*Lc*., 1, 38). Así María, hija de Adán, aceptando la palabra divina, fue hecha Madre de Jesús y abrazando la voluntad salvífica de Dios, con generoso corazón y sin el impedimento de pecado alguno, se consagró totalmente a sí misma, cual esclava del Señor, a la Persona y a la obra de su Hijo, sirviendo bajo El y con El, por la gracia de Dios omnipotente, al misterio de la Redención. Con razón, pues, los Santos Padres consideran a María, no como un mero instrumento pasivo en las manos de Dios, sino como cooperadora a la salvación humana por la libre fe y obediencia. Porque ella, como dice San Ireneo, "obedeciendo fue causa de su salvación propia y de la de todo el género humano" [177]. Por eso no pocos Padres antiguos en su predicación, gustosamente afirman con él: "El nudo de la desobediencia de Eva fue desatado por la obediencia de María: lo que ató la virgen Eva por la incredulidad, la Virgen María lo desató por la fe" [178]; y comparándola con Eva, llaman a María "Madre de los vivientes" [179], y afirman con mucha frecuencia: "la muerte vino por Eva, por María la vida" [180].

57. LA BIENAVENTURADA VIRGEN Y EL NIÑO JESÚS

La unión de la Madre con el Hijo en la obra de la salvación se manifiesta desde el momento de la concepción virginal de Cristo hasta su muerte; en primer término, cuando María se dirige presurosa a visitar a Isabel, es saludada por ella como bienaventurada a causa de su fe en la salvación prometida y el precursor saltó de gozo (cf. *Lc*., 1, 41-43) en el seno de su madre; y en la Natividad, cuando la Madre de Dios, llena de alegría muestra a los pastores y a los Magos a su Hijo primogénito, que lejos de disminuir consagró su integridad virginal [181]. Y cuando, ofrecido el rescate de los pobres, lo presentó al Señor, oyó al mismo tiempo a Simeón que anunciaba que el Hijo sería signo de contradicción y que una espada atravesaría el alma de la Madre, para que se manifestasen los pensamientos de muchos corazones (cf. *Lc*., 2, 34-35). Al Niño Jesús perdido y buscado con dolor, sus padres lo hallaron en el templo, ocupado en las cosas que pertenecían a su Padre, y no entendieron su respuesta. Pero su Madre conservaba en su corazón, meditándolas, todas estas cosas (cf. *Lc*., 2, 41-51).

58. LA BIENAVENTURADA VIRGEN EN EL MINISTERIO PÚBLICO DE JESÚS

En la vida pública de Jesús, su Madre aparece significativamente: ya al principio durante las bodas de Caná de Galilea, movida a misericordia, consiguió por su intercesión el comienzo de los milagros de Jesús Mesías (cf. *Jn*., 2, 1-11). En el decurso de la predicación de su Hijo acogió las palabras con las que (cf. *Lc*., 2, 19 y 51), elevando el Reino de Dios sobre los motivos y vínculos de la carne y de la sangre, proclamó bienaventurados a los que oían y observaban la palabra de Dios, como ella lo hacía fielmente (cf. *Mc*., 3, 35 par.; *Lc*., 11, 27-28). Así también la Bienaventurada

Virgen avanzó en la peregrinación de la fe y mantuvo fielmente la unión con su Hijo hasta la Cruz, en donde, no sin designio divino, se mantuvo de pie (cf. *Jn*., 19, 25), sufrió profundamente con su Unigénito y se asoció con corazón maternal a su sacrificio, consintiendo con amor en la inmolación de la víctima concebida por Ella misma, y finalmente, fue dada como Madre al discípulo por el mismo Cristo Jesús moribundo en la Cruz, con estas palabras: "¡Mujer, he ahí a tu hijo!" (cf. *Jn*., 19, 26-27) [182].

59. LA BIENAVENTURADA VIRGEN DESPUÉS DE LA ASCENSIÓN

Queriendo Dios no manifestar solemnemente el sacramento de la salvación humana antes de derramar el Espíritu prometido por Cristo, vemos a los Apóstoles antes del día de Pentecostés "perseverar unánimemente en la oración, con las mujeres y María, la Madre de Jesús, y los hermanos de El" (*Hech*., 1, 14), y a María implorando con sus ruegos el don del Espíritu Santo, el cual ya la había cubierto con su sombra en la Anunciación. Finalmente, la Virgen Inmaculada, preservada inmune de toda mancha de culpa original [183], terminado el curso de su vida terrena, en alma y en cuerpo fue asunta a la gloria celestial [184] y enaltecida por el Señor como Reina del Universo, para que se asemejara más plenamente a su Hijo, Señor de los que dominan (*Apoc*., 19, 16) y vencedor del pecado y de la muerte [185].

III. LA BIENAVENTURADA VIRGEN Y LA IGLESIA

60. MARÍA, ESCLAVA DEL SEÑOR, EN LA OBRA DE LA REDENCIÓN Y DE LA SANTIFICACIÓN

Uno solo es nuestro Mediador según la palabra del Apóstol: "Porque uno es Dios y uno el Mediador de Dios y de los hombres, un hombre, Cristo Jesús, que se entregó a Sí mismo como precio de rescate por todos" (*I Tim*., 2, 5-6). Pero la función maternal de María hacia los hombres de ninguna manera oscurece ni disminuye esta única mediación de Cristo, sino más bien muestra su eficacia. Porque todo el influjo salvífico de la Bienaventurada Virgen en favor de los hombres, no nace de ninguna necesidad, sino del divino beneplácito y brota de la superabundancia de los méritos de Cristo, se apoya en su mediación, de ella depende totalmente y de la misma saca toda su eficacia, y lejos de impedirla, fomenta la unión inmediata de los creyentes con Cristo.

61. MATERNIDAD ESPIRITUAL

La Bienaventurada Virgen, predestinada desde toda la eternidad como Madre de Dios junto con la Encarnación del Verbo divino por designio de la Divina Providencia, fue en la tierra la benéfica Madre del Divino Redentor y en forma singular la generosa colaboradora entre todas las criaturas y la humilde esclava del Señor.

Concibiendo a Cristo, engendrándolo, alimentándolo, presentándolo en el templo al Padre, padeciendo con su Hijo mientras El moría en la Cruz, cooperó en forma del todo singular, por la obediencia, la fe, la esperanza y la encendida caridad, en la restauración de la vida sobrenatural de las almas. Por tal motivo es nuestra Madre en el orden de la gracia.

62. MEDIADORA

Y esta maternidad de María perdura si cesar en la economía de la gracia, desde el momento en que prestó fiel asentimiento en la Anunciación, y lo mantuvo sin vacilación al pie de la Cruz, hasta la consumación perfecta de todos los elegidos. Pues una vez asunta a los cielos, no dejó su oficio salvador, sino que continúa alcanzándonos por su múltiple intercesión los dones de la eterna salvación [186]. Por su amor materno cuida de los hermanos de su Hijo que peregrinan y se debaten entre peligros y angustias y luchan contra el pecado hasta que sean llevados a la patria feliz. Por eso,

la Bienaventurada Virgen en la Iglesia es invocada con los títulos de Abogada, Auxiliadora, Socorro, Mediadora [187]. Lo cual, sin embargo, se entiende de manera que nada quite ni agregue a la dignidad y eficacia de Cristo, único Mediador [188].

Porque ninguna criatura puede compararse jamás con el Verbo Encarnado, nuestro Redentor; pero así como del sacerdocio de Cristo participan de varias maneras, tanto los ministros como el pueblo fiel, y así como la única bondad de Dios se difunde realmente en formas distintas en las criaturas, así también la única mediación del Redentor no excluye, sino que suscita en sus criaturas una múltiple cooperación que participa de la fuente única.

La Iglesia no duda en atribuir a María un tal oficio subordinado, lo experimenta continuamente y lo recomienda al amor de los fieles, para que, apoyados en esta protección maternal, se unan más íntimamente al Mediador y Salvador.

63. MARÍA, COMO VIRGEN Y MADRE, TIPO DE LA IGLESIA

La Bienaventurada Virgen, por el don y el oficio de la maternidad divina, con que está unida al Hijo Redentor, y por sus singulares gracias y dones, está unida también íntimamente a la Iglesia. La Madre de Dios es tipo de la Iglesia, como ya enseñaba San Ambrosio; a saber: en el orden de la fe, de la caridad y de la perfecta unión con Cristo [189]. Porque en el misterio de la Iglesia, que con razón también es llamada madre y virgen, la Bienaventurada Virgen María la precedió, mostrando en forma eminente y singular el modelo de la virgen y de la madre [190]; pues creyendo y obedeciendo engendró en la tierra al mismo Hijo del Padre, y esto sin conocer varón, por obra del Espíritu Santo, como una nueva Eva, prestando fe sin sombra de duda, no a la antigua serpiente, sino al mensaje de Dios. Dio a luz al Hijo, a quien Dios constituyó como primogénito entre muchos hermanos (*Rom*., 8, 29); a saber: los fieles, a cuya generación y educación coopera con materno amor.

64. FECUNDIDAD DE LA VIRGEN Y DE LA IGLESIA

Ahora bien: la Iglesia, contemplando su arcana santidad e imitando su caridad, y cumpliendo fielmente la voluntad del Padre, también ella es madre, por la palabra de Dios fielmente recibida; en efecto, por la predicación y el bautismo engendra para la vida nueva e inmortal a los hijos concebidos por el Espíritu Santo y nacidos de Dios. Y también ella es virgen que custodia pura e íntegramente la fidelidad prometida al Esposo e imitando a la Madre de su Señor, por la virtud del Espíritu Santo, conserva virginalmente la fe íntegra, la sólida esperanza, la sincera caridad [191].

65. VIRTUDES DE MARÍA QUE HAN DE SER IMITADAS POR LA IGLESIA

Mientras que la Iglesia en la Beatísima Virgen ya llegó a la perfección, por la que se presenta sin mancha ni arruga, (cf. *Ef* 5, 27), los fieles, en cambio, aún se esfuerzan en crecer en la santidad venciendo el pecado: y por eso levantan sus ojos hacia María, que brilla ante toda la comunidad de los elegidos como modelo de virtudes. La Iglesia, reflexionando piadosamente sobre ella y contemplándola a la luz del Verbo hecho hombre, llena de veneración entra más profundamente en el altísimo misterio de la Encarnación y se asemeja más y más a su Esposo. Porque María, que habiendo participado íntimamente en la historia de la Salvación, en cierta manera une en sí y refleja las más grandes verdades de la fe, al ser predicada y honrada, atrae a los creyentes hacia su Hijo, hacia su sacrificio y hacia el amor del Padre. La Iglesia, a su vez, buscando la gloria de Cristo, se hace más semejante a su excelso Modelo, progresando continuamente en la fe, la esperanza y la caridad, buscando y siguiendo en todas las cosas la divina voluntad. Por lo cual, también en su obra apostólica con razón la Iglesia mira hacia aquella que engendró a Cristo, concebido por el Espíritu Santo y nacido de la Virgen precisamente, para que por la Iglesia nazca y crezca también en los corazones de los fieles. La Virgen en su vida fue ejemplo de aquel afecto materno, con el que es

necesario estén animados todos los que en la misión apostólica de la Iglesia cooperan para regenerar a los hombres.

IV. CULTO DE LA BIENAVENTURADA VIRGEN EN LA IGLESIA

66. NATURALEZA Y FUNDAMENTO DEL CULTO

María, que por la gracia de Dios, después de su Hijo, fue exaltada por encima de todos los ángeles y los hombres, en cuanto que es la Santísima Madre de Dios, que tomó parte en los misterios de Cristo, con razón es honrada con especial culto por la Iglesia. Y, en efecto, desde los tiempos más antiguos la Bienaventurada Virgen es honrada con el título de "Madre de Dios", a cuyo amparo los fieles en todos sus peligros y necesidades acuden con sus súplicas [192]. Especialmente desde el Concilio de Efeso, el culto del pueblo de Dios hacia María creció admirablemente en la veneración y el amor, en la invocación e imitación, según las palabras proféticas de ella misma: "Me llamarán bienaventurada todas las generaciones, porque hizo en mí cosas grandes el Poderoso" (*Lc*, 1, 48). Este culto, tal como existió siempre en la Iglesia aunque es del todo singular, difiere esencialmente del culto de adoración, que se da al Verbo Encarnado lo mismo que al Padre y al Espíritu Santo, y lo promueve poderosamente. Pues las diversas formas de la piedad hacia la Madre de Dios, que la Iglesia ha aprobado dentro de los límites de la doctrina sana y ortodoxa, según las condiciones de los tiempos y lugares y según la índole y modo de ser de los fieles, hacen que mientras se honra a la Madre, el Hijo, en quien fueron creadas todas las cosas (cf. *Col*., 1, 15-16) y en quien "tuvo a bien el Padre que morase toda la plenitud" (*Col*., 1, 19), sea debidamente conocido, amado, glorificado y sean cumplidos sus mandamientos.

67. ESPÍRITU DE LA PREDICACIÓN Y DEL CULTO

El Sacrosanto Sínodo enseña deliberadamente esta doctrina católica y exhorta al mismo tiempo a todos los hijos de la Iglesia a que cultiven generosamente el culto, sobre todo litúrgico, hacia la Bienaventurada Virgen, como también estimen mucho las prácticas y ejercicios de piedad hacia Ella, recomendados en el curso de los siglos por el Magisterio, y que observen religiosamente aquellas cosas que en los tiempos pasados fueron decretadas acerca del culto de las imágenes de Cristo, de la Bienaventurada Virgen y de los santos [193]. Asimismo exhorta encarecidamente a los teólogos y a los predicadores de la divina palabra que se abstengan con cuidado tanto de toda falsa exageración como también de una excesiva estrechez de espíritu, al considerar la singular dignidad de la Madre de Dios [194]. Cultivando el estudio de la Sagrada Escritura, de los Santos Padres y doctores y de las liturgias de la Iglesia, bajo la dirección del Magisterio, ilustren rectamente los dones y privilegios de la Bienaventurada Virgen, que siempre están referidos a Cristo, origen de toda verdad, santidad y piedad. Aparten con diligencia todo aquello que, sea de palabra, sea de obra, pueda inducir a error a los hermanos separados o a cualesquiera otros acerca de la verdadera doctrina de la Iglesia. Recuerden, por su parte, los fieles que la verdadera devoción no consiste ni en un afecto estéril y transitorio, ni en vana credulidad, sino que procede de la fe verdadera, que nos lleva a reconocer la excelencia de la Madre de Dios y nos excita a un amor filial hacia nuestra Madre y a la imitación de sus virtudes.

V. MARÍA, SIGNO DE ESPERANZA CIERTA Y CONSUELO PARA EL PUEBLO DE DIOS PEREGRINANTE

68. Entre tanto, la Madre de Jesús, de la misma manera que ya glorificada en los cielos en cuerpo y alma, es la imagen y principio de la Iglesia que ha de ser consumada en el futuro siglo, así en esta tierra, hasta que llegue el día del Señor (cf. *2 Pe*., 3, 10), brilla ante el pueblo de Dios peregrinante, como signo de esperanza segura y de consuelo.

69. Ofrece gran gozo y consuelo a este Sacrosanto Sínodo el hecho de que tampoco falten entre los hermanos separados quienes tributan debido honor a la Madre del Señor y Salvador, especialmente entre los Orientales, que van a una con nosotros por su impulso fervoroso y ánimo devoto en el culto de la siempre Virgen Madre de Dios [195]. Ofrezcan todos los fieles súplicas insistentes a la Madre de Dios y Madre de los hombres, para que Ella, que estuvo presente a las primeras oraciones de la Iglesia, ensalzada ahora en el cielo sobre todos los bienaventurados y los ángeles, en la comunión de todos los santos, interceda también ante su Hijo para que las familias de todos los pueblos, tanto los que se honran con el nombre cristiano, como los que aún ignoran al Salvador, sean felizmente congregados con paz y concordia en un solo Pueblo de Dios, para gloria de la Santísima e individua Trinidad.

Todas y cada una de las cosas establecidas en esta Constitución dogmática fueron del agrado de los Padres. Y Nos, con la potestad Apostólica conferida por Cristo, juntamente con los Venerables Padres, en el Espíritu Santo, las aprobamos, decretamos y establecemos y mandamos que, decretadas sinodalmente, sean promulgados para gloria de Dios.

Yo PAULO, Obispo de la Iglesia Católica

NOTAS

[172]Credo en la Misa Romana: Símbolo Constantinopolitano: Mansi, 3, 566. Cf. Conc. de Efeso, ib. 4, 1130 (además ib., 2, 665 et 4, 1071); Conc. de Calcedonia, ib. 7, 111-116; Conc. Constantinopolitano II, ib. 9, 375-396.

[173] Canon de la Misa Romana.

[174] S. Augustín, De S. Virginitate, 6: PL 40, 399.

[175] Cf. Paulo Pp. VI, Allocutio in Concilio, die 4 dic. 1963: AAS 56 (1964), p. 37.

[176] Cf. S. Germán Const., Hom. in Annunt. Deiparae: PG 98, 328 A; In Dorm., 2: col. 357. Anastasio Antioq., Serm., 2. de Annunt., 2: PG 89, 1377 AB; Serm., 3, 2: col. 1388 Andrés Cret., Can. in B. V. Nat., 4: PG 97, 1321 B. In B. V. Nat., 1: col. 812 A. Hom. in dorm., 1: col. 1.068 C. S. Sofronio, Or. 2 in Annunt., 18: PG 87 (3), 3237 BD.

[177] S. Ireneo, Ad. Haer., III, 22, 4: PG 7, 959 A; Harvey, 2, 123.

[178] S. Ireneo, ibidem; Harvey, 2, 124.

[179] S. Epifanio, Haer., 78, 18: PG 42, 728 CD-729 AB.

[180] S. Jerónimo, Epist., 22, 21: PL 22, 408. Cf. S. Agustín, Serm., 51, 2, 3: PL 38, 335; Serm., 232, 2: col. 1.108. S. Cirilo de Jer., Catech., 12, 15: PG 33, 741 AB. S. Juan Crisóstomo, In Ps., 44, 7: PG 55, 193. S. Juan Damasceno, Hom., 2 in dorm., B. M. V., 3: PG 96, 728.

[181] Cf. Conc. Lateranense, del año 649, Can. 3: Mansi, 10, 1.151. S. León M., Epist. ad Flav.: PL 54, 759, Conc. Calcedonense: Mansi, 7, 462 S. Ambrosio, De instit. virg.: PL 16, 320.

[182] Cf. Pío XII, Litt. Encycl. Mystici Corporis, 29 jun. 1943: AAS 35 (1943), pp. 247-248.

[183] Cf. Pío IX, Bulla Ineffabilis, 8 dic. 1854: Acta Pii IX, 1, I, p. 616; Denz., 1641 (2803).

[184] Cf. Pío XII, Const. Apost. Munificentissimus, 1 nov. 1950: AAS 42 (1950); Denz., (3903). Cf. Juan Damasceno, Enc. in dorm. Dei genitricis. Hom., 2 et 3: PG 96, 722-762, en especial col. 728 B.

S. Germán Constantinop., In S. Dei gen. dorm. Serm., 1: PG 98 (3), 340-348; Serm., 3: col. 362. S. Modesto de Jerusalén, In dorm. SS. Deiparae: PG 86 (2); 3277-3311.

[185] Cf. Pío XII, Litt. Encycl. Ad coeli Reginam, 11 oct. 1954: AAS 46 (1954), pp. 633-636; Denz., 3.913 s. Cf. S. Andrés Cret., Hom. 3 in dorm. SS. Deiparae: PG 97, 1090-1109, S. Juan Damasceno, De fide orth., IV, 14: PG 03, 1153-1168.

[186] Cf. Kleutgen, texto corregido De mysterio Verbi incarnati, cap. IV: Mansi, 53, 290. Cf. S. Andrés Cret., In nat. Mariae, sermo 4: PG 97. 865 A. S. Germán Constantinop., In ann. Deiparae: PG 98, 322 BC. In dorm. Deiparae, III: col. 362 D. S. Juan Damasceno, In dorm. B. V. Mariae, 1: PG 96, 712 BC-713 A.

[187] Cf. León XIII, Litt. Encycl. Adiutricem populi, 5 sept. 1895: AAS 15 (1895-96), p. 303. S. Pío X, Litt. Encycl. Ad diem illum, 2 febr. 1904: Acta, I, p. 154; Denz., 1978 a (3370). Pío XI, Litt. Encycl. Miserentissimus, 8 mayo 1928: AAS 20 (1928), p. 178. Pío XII, Nuntius Radioph., 13 mayo 1946: AAS 38 (1964), p. 266.

[188] S. Ambrosio, Epist., 63: PL 16, 1218.

[189] S. Ambrosio, Expos. *Lc*., II, 7: PL 15, 1555.

[190] Cf. Ps. - Pedro Dam., Serm. 63: PL 144, 861 AB. Godofredo de S. Víctor, In nat. B. M., Ms. París, Mazarine, 1002 fol. 109 r. Gerhohus Reich. De gloria et honore Filii hominis, 10: PL 194, 1105 AB.

[191] S. Ambrosio, l. c. et Expos. *Lc*. X, 24-25: PL 15, 1810. S. Agustín, In Io. Tr., 13, 12: PL 35, 1499. Cf. Serm. 191, 2, 3: PL 38, 1010, etc. Cf. también Ven. Beda, In *Lc*. Expos. I, cap. 2: PL 92, 330. Isaac de Stella, Serm. 31: PL 194, 1863 A.

[192] "Sub tuum praesidium".

[193] Conc. de Nicea II, año 187: Mansi, 13, 378-179; Denz., 302 (600-601). Conc. Trident., Ses. 25; Mansi, 33, 171-172.

[194] Cf. Pío XII, Nuntius radioph., 24 oct. 1954: AAS 46 (1954), p. 679. Litt. Encycl. Ad coeli Reginam. 11 oct. 1954: AAS 46 (1954), p. 637.

[195] Cf. Pío XI, Litt. Encycl. Ecclesiam Dei, 12 nov. 1923: AAS 15 (1923), p. 581. Pío XII, Litt. Encycl. Fulgens corona, 8 sept. 1953: AAS 45 (1953), pp. 590-591.

***

DEL DISCURSO DEL PAPA PABLO VI AL FINAL DE LA SESIÓN DEL CONCILIO VATICANO II EN EL QUE SE PROCLAMA A MARÍA, MADRE DE LA IGLESIA

1. Nuestro pensamiento, venerables hermanos, no puede menos de elevarse, con sentimientos de sincera y filial gratitud, a la Virgen Santa, a Aquella que queremos considerar protectora de este Concilio, testigo de nuestros trabajos, nuestra amabilísima consejera, pues a Ella, como celestial Patrona, juntamente con San José, fueron confiados por el Papa Juan XXIII, desde el comienzo, los trabajos de nuestras sesiones ecuménicas[3].

[3] Cf. A.A.S. 53 (1961) 37 ss., 211 ss., 54 (1962), 727.

2. Animados por estos mismos sentimientos, el año pasado quisimos ofrecer a María Santísima un solemne acto de culto en común, reuniéndonos en la basílica Liberiana, en torno a la imagen venerada con el glorioso título de *Salus Populi Romani*.

3. Este año, el homenaje de nuestro Concilio se presenta más precioso y significativo. Con la promulgación de la actual Constitución[4], que tiene como vértice y corona todo un capítulo dedicado a la Virgen, justamente podemos afirmar que la presente sesión se clausura como un incomparable himno de alabanza en honor de María.

4. Es, en efecto, la primera vez —y decirlo Nos llena el corazón de profunda emoción— que un Concilio Ecuménico presenta una síntesis tan extensa de la doctrina católica sobre el puesto que María Santísima ocupa en el misterio de Cristo y de la Iglesia.

5. Esto corresponde a la meta que este Concilio se ha prefijado: manifestar la faz de la Santa Iglesia, a la que María está íntimamente unida, y de la cual, como egregiamente se ha afirmado, es «la parte mayor, la parte mejor, la parte principal y más selecta»[5].

6. La realidad de la Iglesia ciertamente no se agota en su estructura jerárquica, en su liturgia, en sus sacramentos, ni en sus ordenamientos jurídicos. Su esencia íntima, la principal fuente de su eficacia santificadora, se debe buscar en su mística unión con Cristo; unión que no podemos pensarla separada de Aquélla que es la Madre del Verbo Encarnado, y que Cristo mismo quiso tan íntimamente unida a Él para nuestra salvación. Y ciertamente que debe encuadrarse en la visión de la Iglesia la contemplación amorosa de las maravillas que Dios ha obrado en su Santa Madre. Y el conocimiento de la doctrina verdaderamente católica sobre María será siempre la clave de la exacta comprensión del misterio de Cristo y de la Iglesia.

7. La reflexión sobre estas íntimas relaciones de María con la Iglesia, tan claramente establecidas por la actual Constitución conciliar, Nos permite creer que éste es el momento más solemne y más apropiado para dar satisfacción a un voto que, señalado por Nos al término de la sesión anterior, han hecho suyo muchísimos Padres Conciliares, pidiendo insistentemente una declaración explícita, durante este Concilio, de la función maternal que la Virgen ejerce sobre el pueblo cristiano. A este fin hemos creído oportuno consagrar en esta misma sesión pública un título en honor de la Virgen, sugerido por diferentes partes del orbe católico, y particularmente entrañable para Nos, pues con síntesis maravillosa expresa el puesto privilegiado que este Concilio ha reconocido a la Virgen en la Santa Iglesia.

8. Así, pues, para gloria de la Virgen y consuelo nuestro, **Nos proclamamos a María Santísima Madre de la Iglesia,** es decir, Madre de todo el pueblo de Dios, así de los fieles como de los pastores que la llaman Madre amorosa, y queremos que de ahora en adelante sea honrada e invocada por todo el pueblo cristiano con este gratísimo título.

9. Se trata de un título, venerables hermanos, que no es nuevo para la piedad de los cristianos; antes bien, con este nombre de Madre, y con preferencia a cualquier otro, los fieles y la Iglesia entera acostumbran a dirigirse a María. Ciertamente que ese título pertenece a la esencia genuina de la devoción a María, encontrando su justificación en la dignidad misma de la Madre del Verbo Encarnado.

---

[4] Se refiere a la Constitución dogmática sobre la Iglesia (*Lumen gentium*), cuyo capítulo VIII, está dedicado a la Virgen (N. del E.).

[5] Rupett. In Apoc 1, 7, 12; PL 169, 1043.

10. La divina maternidad es, en efecto, el fundamento de su especial relación con Cristo y de su presencia en la economía de la salvación operada por Cristo, y también constituye el fundamento principal de las relaciones de María con la Iglesia, por ser Madre de Aquél que, desde el primer instante de la Encarnación en su seno virginal, unió a Sí mismo, como a Cabeza, su Cuerpo Místico, que es la Iglesia. María, pues, como Madre de Cristo, es Madre también de todos los fieles y de todos los pastores, es decir, de toda la Iglesia.

11. Con ánimo, por lo tanto, lleno de confianza y amor filial elevamos a Ella la mirada, no obstante nuestra indignidad y flaqueza. Ella, que nos dio con Cristo la fuente de la gracia, no dejará de socorrer a la Iglesia ahora, cuando, floreciendo en la abundancia de los dones del Espíritu Santo, se consagra con nuevo y más empeñado entusiasmo a su misión salvadora.

12. Nuestra confianza se aviva y confirma, aún más, al considerar los vínculos estrechos que ligan al género humano con nuestra Madre celestial. Aun en medio de la riqueza en maravillosas prerrogativas con que Dios la ha honrado, para hacerla digna Madre del Verbo Encarnado, está muy próxima a nosotros. Hija de Adán, como nosotros, y, por lo tanto, Hermana nuestra con los lazos de la naturaleza, es, sin embargo, una criatura preservada del pecado original en previsión de los méritos de Cristo, y que a los privilegios obtenidos une la virtud personal de una fe total y ejemplar, mereciendo el elogio evangélico: «Bienaventurada, porque has creído». En su vida terrenal realizó la perfecta figura del discípulo de Cristo, espejo de todas las virtudes, y encarnó las bienaventuranzas evangélicas proclamadas por Cristo. Por lo cual, toda la Iglesia, en su incomparable variedad de vida y de obras, encuentra en Ella la más auténtica forma de la perfecta imitación de Cristo.

13. Por lo tanto, esperamos que con la promulgación de la Constitución sobre la Iglesia, sellada por la proclamación de María Madre de la Iglesia, es decir, de todos los fieles y pastores, el pueblo cristiano se dirigirá con mayor confianza y con fervor mayor a la Virgen Santísima y le tributará el culto y honor que le corresponden.

14. En cuanto a nosotros, ya que entramos en el aula conciliar, a invitación del Papa Juan XXIII, el 11 de octubre de 1962, a una con María, Madre de Jesús, salgamos, ahora, al final de la tercera sesión, de este mismo templo, con el nombre santísimo y gratísimo de María, Madre de la Iglesia.

15. En señal de gratitud por la amorosa asistencia que nos ha prodigado durante este último periodo conciliar, que cada uno de vosotros, venerables hermanos, se comprometa a mantener alto en el pueblo cristiano el nombre y el honor de María, señalando en Ella el modelo de la fe y plena correspondencia a toda invitación de Dios, el modelo de la plena asimilación de la doctrina de Cristo y de su caridad, para que todos los fieles, unidos en el nombre de la Madre común, se sientan cada vez más firmes en la fe y en la adhesión a Cristo, y a la vez fervorosos en la caridad para con los hermanos, promoviendo el amor a los pobres, la adhesión a la justicia, la defensa de la paz. Como ya exhortaba el gran San Ambrosio: Viva *en cada uno el espíritu de María para ensalzar al Señor: reine en cada uno el alma de María para gloriarse en Dios*[6].

16. Especialmente queremos que aparezca con toda claridad que María, humilde sierva del Señor, se relaciona completamente con Dios y con Cristo, único Mediador y Redentor nuestro. E igualmente que se expliquen la naturaleza verdadera y la finalidad del culto mariano en la Iglesia, especialmente donde hay muchos *hermanos separados,* de forma que cuantos no forman parte de la comunidad católica comprendan que la devoción a María, lejos de ser un fin en sí misma, es un

[6] S. Ambr. Exp. *in Luc 2, 26; PL 15, 1642*

medio esencialmente ordenado para orientar las almas hacia Cristo, y de esta forma unirlas al Padre, en el amor del Espíritu Santo.

17. Al paso que elevamos nuestro espíritu en ardiente oración a la Virgen, para que bendiga el Concilio Ecuménico y a toda la Iglesia, acelerando la hora de la unión entre todos los cristianos, nuestra mirada se abre a los ilimitados horizontes del mundo entero, objeto de las más vivas atenciones del Concilio Ecuménico, y que nuestro predecesor, Pío XII, de viva memoria, no sin una inspiración del Altísimo, consagró solemnemente al Corazón Inmaculado de María. Creemos oportuno, particularmente hoy, recordar este acto de consagración. Con este fin hemos decidido enviar próximamente, por medio de una misión especial, la Rosa de Oro al santuario de la Virgen de Fátima, muy querido no sólo por la noble nación portuguesa —siempre, pero especialmente hoy, apreciada por Nos—, sino también conocido y venerado por los fieles de todo el mundo católico. Así es como también Nos pretendemos confiar a los cuidados de la Madre celestial toda la familia humana, con sus problemas y sus afanes, con sus legítimas aspiraciones y ardientes esperanzas.

18. Virgen María Madre de la Iglesia, te recomendamos toda la Iglesia, nuestro Concilio Ecuménico.

19. Tú, «Socorro de los obispos», protege y asiste a los obispo, en su misión apostólica, y a todos aquellos, sacerdotes, religiosos y seglares, que con ellos colaboran en su arduo trabajo.

20. Tú, que por tu mismo divino Hijo, en el momento de su muerte redentora, fuiste presentada como Madre al discípulo predilecto, acuérdate del pueblo cristiano que se confía a Ti.

21. Acuérdate de todos tus hijos; presenta sus preces ante Dios; conserva sólida su fe; fortifica su esperanza; aumenta su caridad.

22. Acuérdate de los que viven en la tribulación, en las necesidades, en los peligros, especialmente de los que sufren persecución y se encuentran en la cárcel por la fe. Para ellos, Virgen Santísima, solicita la fortaleza y acelera el ansiado día de su justa libertad.

23. Mira con ojos benignos a nuestros hermanos separados, y dígnate unirlos, Tú, que has engendrado a Cristo, puente de unión entre Dios y los hombres.

24. Templo de la luz sin sombra y sin mancha, intercede ante tu Hijo Unigénito, Mediador de nuestra reconciliación con el Padre[7], para que perdone todas nuestras faltas y aleje de nosotros toda discordia, dando a nuestros ánimos la alegría de amar.

25. Finalmente, a tu Corazón Inmaculado encomendamos todo el género humano; condúcelo al conocimiento del único y verdadero Salvador, Cristo Jesús; aleja de él los males del pecado, concede a todo el mundo la paz en la verdad, en la justicia, en la libertad y en el amor.

26. Y haz que toda la Iglesia, al celebrar esta gran asamblea ecuménica, pueda elevar al Dios de las misericordias el majestuoso himno de alabanza y agradecimiento, el himno de gozo y alegría, puesto que grandes cosas ha obrado el Señor por medio de Ti, oh clemente, oh piadosa, oh dulce Virgen María.

Christi Matri, PABLO VI, Se ordenan súplicas a la Santísima Virgen para el mes de octubre, 15 septiembre 1966

[7] Rom 5, 11.

A los venerables hermanos
Patriarcas, Primados, Arzobispos, Obispos
y demás ordinarios de lugar
en paz y comunión con la Sede Apostólica

Venerables hermanos: salud y bendición apostólica.

Motivos de grave preocupación

1. A la Madre de Cristo suelen los fieles entretejer con las oraciones del rosario místicas guirnaldas durante el mes de octubre. Aprobándolo en gran manera, a ejemplo de nuestros predecesores, invitamos este año a todos los hijos de la Iglesia a ofrecer a la misma Beatísima Virgen peculiares homenajes de piedad. Pues está próximo el peligro de una más extensa y más grave calamidad, que amenaza a la familia humana, ya que sobre todo en la región del Asia Oriental se lucha todavía cruentamente y se enardece una laboriosa guerra; somos impulsados para que, en cuanto de Nos depende, de nuevo y más vigorosamente tratemos de salvaguardar la paz. Perturban también el ánimo los acontecimientos que se sabe han sucedido en otras regiones, como la creciente competencia de las armas nucleares, el insensato deseo de dilatar la propia nación, la inmoderada estima de la raza, el ansia de derribar las cosas, la desunión impuesta a los ciudadanos, las malvadas asechanzas, las muertes de inocentes; todo lo cual puede ser origen de un sumo mal.

Continua actividad por la paz

2. Como a nuestros últimos predecesores, Dios providentísimo también parece habernos confiado la tarea peculiar de que Nos consagremos a conservar y consolidar la paz, tomando el trabajo con paciencia y constancia. Este deber, como es claro, nace de que se Nos ha confiado toda la Iglesia para regirla, la cual, «como estandarte alzado en las naciones»[8], no sirve a los intereses de la política, sino que debe llevar la verdad y la gracia de Jesucristo, su divino Autor, al género humano.

3. En verdad que desde el comienzo del ministerio apostólico nada hemos omitido en el empeño de trabajar por la causa de la paz en el mundo, rezando, rogando, exhortando. Más aún, como bien recordáis, el pasado año fuimos en avión a Norte América, para hablar del muy deseado bien de la paz en la Sede de las Naciones Unidas ante la selectísima Asamblea de los representantes de todas las naciones, aconsejando que no se permitiese que nadie sea inferior a los demás, ni que unos ataquen a otros, sino que todos se dediquen al estudio y al trabajo para establecer la paz. Y también después, movidos por apostólica solicitud, no hemos cesado de exhortar a aquellos en quienes recaiga un asunto tan grave, para que alejen de los hombres la enorme calamidad que quizás habría de seguirse.

Reunirse y preparar solícitas y leales negociaciones

4. Ahora pues, de nuevo elevamos nuestra voz «con gran clamor y lágrimas»[9] a los jefes de las naciones, rogándoles encarecidamente que procuren con todo empeño no sólo que no se extienda más el incendio, sino que aun se extinga por completo. No tenemos la menor duda de que todos los hombres de cualquier raza, color, religión o clase social que anhelan lo recto y honesto sienten lo mismo que Nos. Por consiguiente, todos aquellos a quienes incumbe, creen las necesarias condiciones con las cuales se llegue a dejar las armas antes de que el peso mismo de los acontecimientos quite la posibilidad de abandonarlas. Sepan quienes tienen en sus manos la salvaguardia de la familia humana, que en este momento los liga una gravísima obligación de

[8] Cf. *Is* 11, 12.
[9] *Heb* 5, 7.

conciencia. Pregunten, pues, e interroguen su conciencia, con la vista puesta cada uno en su pueblo, mundo, Dios e historia. Reflexionen y piensen que sus nombres en el futuro serán bendecidos si hubieren seguido con cordura esta imploración. En nombre del Señor gritamos: ¡alto! Tenemos que aunarnos para llegar con sinceridad a planes y convenios. Es éste el momento de arreglar la situación, aun con cierto detrimento y perjuicio, ya que habría que rehacerla luego, quizás con gran daño y después de una acerbísima carnicería, que al presente no podemos ni soñar. Pero hay que llegar a una paz basada en la justicia y libertad de los hombres, y de tal manera que se tengan en cuenta los derechos de los hombres y de las comunidades; de otra forma será incierta e inestable.

La paz, don del cielo inestimable

5. Es necesario que mientras decimos estas cosas con ánimo conmovido y lleno de ansiedad, como nos aconseja el supremo cuidado pastoral, pidamos los auxilios celestiales, ya que la paz, cuyo «bien es tan grande, que aun en las cosas terrenas y mortales, nada más grato se suele escuchar, nada con más anhelo se desea, nada mejor finalmente se puede encontrar»[10], debe ser pedida a aquel que es «Príncipe de la Paz»[11].

La intercesión de María, Madre de la Iglesia, Reina de la Paz

Estando acostumbrada la Iglesia a acudir a su Madre María, eficacísima intercesora, hacia ella dirigimos con razón nuestra mente y la vuestra, venerables hermanos, y la de todos los fieles; pues ella, como dice San Ireneo, «ha sido constituida causa de la salvación para todo el género humano»[12]. Nada Nos parece más oportuno y excelente que el que se eleven las voces suplicantes de toda la familia cristiana a la Madre de Dios, que es invocada como «Reina de la paz», a fin de que en tantas y tan grandes adversidades y angustias nos comunique con abundancia los dones de su maternal bondad. Hemos de dirigirle instantes y asiduas preces a la que, confirmando un punto principal de la doctrina legada por nuestros mayores, hemos proclamado, con aplauso de los Padres y del orbe católico, durante el Concilio Ecuménico Vaticano Segundo, Madre de la Iglesia, esto es madre espiritual de ella. La Madre del Salvador, como enseña San Agustín es «claramente madre de sus miembros»[13]; con el que coincide San Anselmo, el cual entre otras cosas escribe estas palabras: «Puede considerarse algo más digno, que el que seas tú madre de los que Cristo se ha dignado ser padre y hermano?»[14]; más aún, a ella la llama nuestro predecesor León XIII, «verdaderamente madre de la Iglesia»[15]. No ponemos en vano, pues, en ella la esperanza, conmovidos por esta temible perturbación.

6. Al crecer los males es conveniente que crezca la piedad del pueblo de Dios; por eso ardientemente deseamos, venerables hermanos, que yendo delante vosotros, exhortando e impulsando, se ruegue con más instancia durante el mes de octubre, como ya hemos dicho, con el rezo piadoso del rosario a María, clementísima Madre. Es muy acomodada esta forma de oración al sentido del pueblo de Dios, muy agradable a la Madre de Dios y muy eficaz para impetrar los dones celestiales. El Concilio Ecuménico Vaticano Segundo, aun cuando no con expresas palabras, pero sí con suficiente claridad, inculcó esta oración del rosario en los ánimos de todos los hijos de la Iglesia

[10] S. Aug. *De Civ Dei* 19, 11; PL 41, 637.
[11] *Is 9,6.*
[12] *Adv. Haer* 3, 22; PG 7, 959.
[13] *De sanct. virg.* 6; PL 40, 399.
[14] *Or*. 47; PL 158, 945.
[15] Epist. Enc. *Adiutricem populi christiani*, 5 sept. 1895; Acta Leon. 15, 1896, p. 302.

en estos términos: «Estimen en mucho las prácticas y ejercicios piadosos dirigidos a Ella (María), recomendados en el curso de los siglos por el Magisterio»[16].

7. No sólo sirve en gran manera este deber fructuoso de orar para repeler los males y apartar las calamidades, como se prueba abiertamente por la historia de la Iglesia, sino que fomenta abundantemente la vida de la Iglesia, «en primer lugar alimenta la fe católica que se aviva fácilmente por el recuerdo oportuno de los sacrosantos misterios y eleva las mentes a las verdades divinamente reveladas»[17].

En el aniversario de un histórico encuentro

8. Redóblense por tanto durante el mes de octubre, dedicado a Ntra. Sra. del Rosario, las preces; auméntense las súplicas, a fin de que por su intercesión brille para los hombres la aurora de la verdadera paz, aun en lo que se refiere a la religión, que, oh dolor, no pueden profesar hoy libremente todos. Deseamos de modo especial, que se celebre este año en todo el orbe católico, el día cuatro del mismo mes, aniversario, como hemos recordado, de nuestro viaje a la Sede de las Naciones Unidas por razón de la paz, como «día señalado para pedir por la paz». A vosotros toca, venerables hermanos, dada vuestra reconocida piedad y la importancia del asunto, que veis claramente, el prescribir los ritos sagrados, para que la Madre de Dios y de la Iglesia sea invocada ese día con unánime fervor por sacerdotes, religiosos, pueblo fiel y de modo especial por los niños y niñas que se distinguen por la flor de la inocencia, por enfermos y oprimidos de algún dolor. También nosotros haremos en el mismo día, en la basílica de San Pedro, ante el sepulcro del Príncipe de los Apóstoles, súplicas especiales a la Virgen Madre de Dios. De esta manera en todos los continentes de la tierra golpeará el cielo la voz unánime de la Iglesia; pues, como dice San Agustín, «en la diversidad de lenguas de la carne, una es la lengua de la fe del corazón»[18].

9. *Mira con maternal clemencia, Beatísima Virgen, a todos tus hijos. Atiende a la ansiedad de los sagrados pastores que temen que la grey a ellos confiada se vea lanzada en la horrible tempestad de los males; atiende a las angustias de tantos hombres, padres y madres de familia que se ven atormentados por acerbos cuidados, solícitos por su suerte y la de los suyos.*

Mitiga las mentes de los que luchan y dales «pensamientos de paz»; haz que Dios, vengador de las injurias, movido a misericordia, restituya las gentes a la tranquilidad deseada y los conduzca a una verdadera y perdurable prosperidad.

10. Llevados por tan buena esperanza de que la Madre de Dios ha de admitir benignamente esta nuestra humilde plegaria, os damos con todo afecto la bendición apostólica, a vosotros, venerables hermanos, al clero y al pueblo confiado a vuestro cuidado.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el 15 de septiembre, año 1966, cuarto de nuestro pontificado.

PABLO VI

---

[16] Const. dogm. *De Ecclesia, 67.*
[17] Pii XI, Litt. Enc. *Ingravescentibus malis,* 29 sept. 1937; A.A.S. 29 (1937), 378.
[18] *Enarr. in Ps* 54, 11; PL 36, 636.

Signum magnum, PABLO VI, Sobre el culto que ha de tributarse a la bienaventurada Virgen María, madre de la Iglesia y modelo de todas las virtudes, 13 mayo de 1967

1. Señal grande —la que el apóstol San Juan vio en el cielo: una *Mujer vestida de sol*— (1) que la sagrada liturgia, no sin razón, interpreta como refiriéndose a la beatísima Virgen María, Madre de todos los hombres por la gracia de Cristo Redentor.

2. Está todavía vivo en nuestro espíritu, venerables hermanos, el recuerdo de la gran emoción experimentada al proclamar a la augusta Madre de Dios *Madre espiritual de la Iglesia* (2), esto es, de todos los fieles y de los sagrados pastores, como coronamiento de la tercera sesión del Concilio Ecuménico Vaticano II, luego de haber promulgado solemnemente la Constitución dogmática *Lumen gentium* (3).

3. Grande fue también la alegría, tanto de muchísimos Padres Conciliares como de los fieles presentes en el sacro rito en la basílica de San Pedro y de todo el pueblo cristiano esparcidos por el mundo. Entonces volvió, espontáneo, a la mente de muchos el recuerdo del primer grandioso triunfo logrado por la humilde *Esclava del Señor*, cuando los Padres de Oriente y de Occidente, reunidos en Concilio Ecuménico, en Éfeso, el año 431, proclamaron a María Theotokos: Madre de Dios. Con jubiloso entusiasmo de fe, a la alegría de los Padres se asociaron los cristianos de la ciudad, que con antorchas les acompañaron hasta sus moradas. ¡Oh!, con qué maternal complacencia, en aquella hora gloriosa para la historia de la Iglesia, la Virgen María habrá mirado a pastores y fieles, reconociendo en los himnos de alabanza alzados en honor principalmente del Hijo, y luego en honor suyo, el eco del profético canto que Ella misma, bajo el impulso del Espíritu Santo, había elevado al Altísimo: *Proclama mi alma la grandeza del Señor... porque ha mirado la humildad de su esclava, y por eso, desde ahora, todas las generaciones me llamarán bienaventurada; porque grandes cosas ha hecho en mí el Poderoso* (5).

4. Tomando ocasión de las solemnidades religiosas —como honra a la Virgen Madre de Dios— que estos días se desarrollan en Fátima, en Portugal, donde numerosas multitudes de fieles la veneran por su Corazón *maternal y compasivo* (6), Nos deseamos, una vez más, llamar la atención de todos los hijos de la Iglesia sobre el inseparable lazo existente entre la maternidad espiritual de María, tan ampliamente ilustrado en la Constitución dogmática *Lumen gentium* (7), y los deberes de los hombres redimidos hacia Ella, como Madre de la Iglesia.

5. Porque, una vez admitido, en virtud de los numerosos testimonios ofrecidos por los sagrados textos y por los Santos Padres recordados en la ya citada Constitución que María, *Madre de Dios y Redentor* (8), le ha estado unida por un vínculo estrecho e indisoluble (9), y que ha tenido una singularísima *función... en el misterio del Verbo encarnado y del Cuerpo Místico* (10), esto es en la *economía de la salvación* (11), aparece evidente que la Virgen, no tan sólo como *Madre santísima de Dios, que tomó parte en los misterios de Cristo* (12), sino también como *Madre de la Iglesia* (13), *justamente es honrada por la Iglesia con especial culto* (14), *singularmente litúrgico* (15).

6. Ni es de temerse que la reforma litúrgica —si se realiza conforme a la fórmula: *La ley de la fe debe establecer la ley de la oración* (16)— pueda resultar en detrimento del culto *totalmente singular* (17) debido a María Virgen por sus prerrogativas, entre las que sobresale la dignidad de Madre de Dios. Mas tampoco, por el contrario, ha de temerse que el incremento del culto, tanto litúrgico como privado, a Ella tributado, pueda oscurecer o disminuir «el culto de adoración, que se tributa al Verbo encarnado, así como al Padre y al Espíritu» (18).

7. Por lo tanto, sin querer ahora, venerables hermanos, plantear de nuevo en su conjunto la tradicional doctrina relativa a la función de la Madre de Dios en el plano de la salvación y las relaciones de Ella con la Iglesia, creemos hacer cosa de gran utilidad a las almas de los fieles, si Nos detenemos a considerar dos verdades muy importantes para la renovación de la vida cristiana.

I. Culto debido a María como Madre de la Iglesia

8. Ésta es la primera verdad: María es de la Iglesia no sólo porque es Madre de Jesucristo y su intimísima Compañera —«En el momento en que el Hijo de Dios tomó de María la naturaleza humana para librar al hombre del pecado por medio de los misterios vividos en su carne» (19)—, sino también porque «brilla como modelo de virtudes ante toda la comunidad de los elegidos» (20). Porque, así como toda madre humana no puede limitar su misión a la generación de un nuevo hombre, sino que debe extenderla a las funciones de la alimentación y de la educación de la prole, lo mismo hace la bienaventurada Virgen María. Después de haber participado en el sacrificio redentor del Hijo, y ello en modo tan íntimo que mereció ser proclamada por Él Madre no sólo del discípulo Juan, sino —permítasenos afirmarlo— del género humano representado de alguna manera por él (21). Ahora, desde el cielo, continúa cumpliendo su maternal función de cooperadora en el nacimiento y en el desarrollo de la vida divina en cada una de las almas de los hombres redimidos. Ésta es una muy consoladora verdad, que por libre beneplácito del sapientísimo Dios forma parte integrante del misterio de la humana salvación: por ello ha de mantenerse como de fe por todos los cristianos.

9. Mas ¿de qué modo coopera María al incremento de los miembros del Cuerpo Místico en la vida de la gracia? Ante todo, mediante su incesante plegaria, inspirada por una ardentísima caridad. Porque la santísima Virgen, aunque radiante de alegría por la visión de la augusta Trinidad, no olvida a sus hijos que, como Ella, un día avanzan en la *peregrinación de la* fe (22); más aún, contemplándolos en Dios y viendo bien sus necesidades, en comunión con Jesucristo, que *está siempre vivo para interceder por nosotros* (23), se hace para ellos su *Abogada, Auxiliadora, Socorro, Mediadora* (24). De esta su ininterrumpida intercesión junto al Hijo por el Pueblo de Dios, la Iglesia ha estado persuadida ya desde los primeros siglos, como lo atestigua esta antiquísima antífona, que, con alguna ligera diferencia, forma parte de la plegaria litúrgica tanto de Oriente como de Occidente: *Bajo tu amparo nos acogemos, Santa Madre de Dios: no desprecies nuestras súplicas en las necesidades, mas líbranos siempre de todos los peligros, oh Virgen gloriosa y bendita* (25). No se piense que la maternal intervención de María sea en perjuicio de la eficacia predominante e insustituible de Cristo, Salvador nuestro; por el contrario, ella (la intervención) saca de la mediación de Cristo su propia fuerza y es una prueba luminosa de la misma (26).

10. Mas la cooperación de la Madre de Dios al desarrollo de la vida divina en las almas no se agota con el patrocinio junto al Hijo. Ella ejerce otro influjo en los hombres redimidos: el del ejemplo. Influjo, en verdad, muy importante, conforme a la conocida frase: *Verba movent, exempla trahunt* (Las palabras mueven, los ejemplos arrastran). Porque, así como las enseñanzas de los padres adquieren una eficacia aún mucho mayor cuando van convalidadas por el ejemplo de una vida conforme a las normas de prudencia humana y cristiana, así la dulzura y el encanto que emanan de las excelsas virtudes de la Inmaculada Madre de Dios atraen en forma irresistible a las almas hacia la imitación del divino modelo, Jesucristo, cuya más fiel imagen ha sido Ella misma.

11. Por ello, el Concilio ha declarado: «La Iglesia, reflexionando piadosamente sobre ella y contemplándola a la luz del Verbo hecho hombre, llena de veneración, penetra más profundamente en el supremo misterio de la Encarnación y se identifica más y más a su Esposo» (27).

12. Conviene, además, tener presente que la eminente santidad de María no fue tan sólo un don singular de la divina liberalidad: fue también el fruto de la continua y generosa correspondencia de su libre voluntad a las internas mociones del Espíritu Santo. Y en razón de la perfecta armonía entre la gracia divina y la actividad de su naturaleza humana es como la Virgen dio suma gloria a la Santísima Trinidad y se ha convertido en gloria insigne de la Iglesia, como ésta la saluda en la sagrada liturgia: Tú *(eres) la gloria de Jerusalén; tú, la alegría de Israel; tú, el honor de nuestro pueblo* (28).

13. Admiremos ahora, en las páginas del Evangelio, los testimonios de tan sublime armonía. María, luego que por la voz del ángel Gabriel fue asegurada de que Dios la elegía para Madre inmaculada de su Unigénito, sin dudar un momento dio su propio consentimiento a una obra que habría de empeñar todas las energías de su frágil naturaleza: *He aquí la esclava del Señor, hágase en mí según tu palabra* (29). Desde aquel momento se consagró Ella toda entera al servicio no tan sólo del Padre celestial y del Verbo encarnado, hecho Hijo suyo, sino también al (servicio) de todo el género humano, habiendo comprendido bien que Jesús, además de salvar a su pueblo de la esclavitud del pecado, habría de ser Rey de un Reino mesiánico, universal e imperecedero (30).

14. Por esto, la vida de la inmaculada Esposa de José, Virgen *en el parto y después del parto* —como siempre ha creído y profesado la Iglesia católica (31) y como convenía a la que había sido elevada a la incomparable dignidad de la divina maternidad (32)—, fue una vida de tan perfecta comunión con el Hijo, que compartió alegrías, dolores y triunfos. Y también, después de la ascensión de Jesús al cielo, Ella permaneció unida a Él con ardentísimo amor, mientras con fidelidad cumplía la nueva misión de Madre espiritual del discípulo amado y de la naciente Iglesia. Puede, por lo tanto, afirmarse que toda la vida de la humilde esclava del Señor, desde el momento de ser saludada por el ángel hasta su asunción en alma y cuerpo a la gloria celestial, fue una vida de amoroso servicio.

15. Nos, por lo tanto, asociándonos a los evangelistas, a los Padres y a los doctores de la Iglesia, recordados por el Concilio Ecuménico en la Constitución dogmática *Lumen gentium* (cap. VIII), llenos de admiración contemplamos a María firme en la fe, pronta a la obediencia, sencilla en la humildad, exultante en ensalzar al Señor, ardiente en la caridad, fuerte y constante en cumplir su misión hasta el holocausto de sí misma, en plena comunión de sentimientos con su Hijo, que sobre la cruz se inmolaba para dar a los hombres una nueva vida.

16. Ahora bien; ante tanto esplendor de virtudes, el primer deber de cuantos en la Madre de Dios reconocen el modelo de la Iglesia es el de unirse a Ella en dar gracias al Altísimo por haber obrado en María cosas grandes para beneficio de toda la humanidad. Mas esto no basta. Deber también de todos los fieles es tributar a la fidelísima Esclava del Señor un culto de alabanza, de gratitud y de amor, porque, conforme a la sabia y dulce disposición divina, su libre consentimiento y su generosa cooperación a los planes de Dios han tenido, y tienen todavía, una gran influencia en el cumplimiento de la humana salvación (33). Razón por la cual todo cristiano puede hacer suya propia la invocación de San Anselmo: *Oh gloriosa Señora, haz que por mediación tuya merezcamos ascender a Jesús, tu Hijo, que por medio de Ti se dignó descender hasta nosotros* (34).

II. Devota imitación de las virtudes de María Santísima

17. Pero ni la gracia del divino Redentor, ni la poderosa intercesión de su Madre y nuestra Madre espiritual, ni su excelsa santidad podrían conducirnos al puerto de la salvación, si a ellas no correspondiera nuestra perseverante voluntad de honrar a Jesucristo y a la Virgen Santa con la devota imitación de sus sublimes virtudes.

18. Consiguiente deber de todos los cristianos es imitar con ánimo reverente los ejemplos de bondad que les ha dejado su Madre celestial. Ésta es, venerables hermanos, la otra verdad, sobre la cual Nos place llamar vuestra atención y la de los fieles confiados a vuestra cura pastoral, para que ellos sigan dócilmente la exhortación de los Padres del Concilio Vaticano II: *«Recuerden, pues, los fieles que la verdadera devoción no consiste ni en un estéril y transitorio sentimentalismo, ni en una vana credulidad, sino que procede de la fe verdadera, que nos lleva a reconocer la excelencia de la Madre de Dios y nos inclina a un amor filial hacia nuestra Madre y a la imitación de sus virtudes»* (35).

19. Imitación de Jesucristo: ella es, indudablemente, el camino real que se ha de recorrer para llegar a la santidad e imitar, en nosotros mismos, la absoluta perfección del Padre celestial. Mas si la Iglesia católica ha proclamado siempre una tan sacrosanta verdad, a la par ha afirmado también que la imitación de la Virgen María, lejos de apartar a las almas del fiel seguimiento de Cristo, lo hace más amable, más fácil; porque, al haber cumplido Ella siempre la voluntad de Dios, fue la primera en merecer el elogio dirigido por Jesús a sus discípulos: *El que hace la voluntad de mi Padre, que está en los cielos, ése es mi hermano y mi hermana y mi madre* (36).

20. Vale, pues, también para la imitación de Cristo la norma general: *Per Mariam ad Iesum* (A Jesús por María). No se turbe empero nuestra fe, como si la intervención de una criatura que nos es semejante en todo, menos en el pecado, ofenda nuestra personal dignidad e impida la inmediata intimidad de nuestras relaciones de adoración y amistad con el Hijo de Dios. Reconozcamos, más bien, *la bondad y amor de Dios Salvador* (37), el cual, descendiendo hasta nuestra miseria, tan alejada de su infinita santidad, ha querido facilitarnos la imitación proponiéndonos el modelo de la persona humana de su Madre. Porque Ella, en efecto, entre las humanas criaturas ofrece el ejemplo más claro y más cercano a nosotros de aquella perfecta obediencia por la que nos conformamos amorosa y prontamente a los deseos del Eterno Padre; y Cristo mismo, como bien sabemos, puso en esta plena adhesión al beneplácito del Padre el ideal supremo de su conducta humana, cuando declaró: *Yo hago siempre todo lo que a Él le place* (38).

21. Si ahora contemplamos a la humilde Virgen de Nazaret en la aureola de sus prerrogativas y de sus virtudes, la veremos brillar ante nuestra mirada como la Nueva Eva (39), la excelsa hija de Sión, el vértice del Antiguo Testamento y la aurora del Nuevo, en la que se ha realizado la *plenitud de los tiempos* (40), preordenada por Dios Padre para el envío de su Hijo Unigénito al mundo. Ciertamente que la Virgen María, más que todos los patriarcas y profetas, más que el justo y piadoso Simeón, ha esperado e implorado la *consolación de Israel... el Mesías del Señor* (41) y luego con el cántico del *Magnificat* ha saludado su llegada, cuando Él descendió al castísimo seno de Ella, para en él tomar nuestra carne. Por ello, la Iglesia tiene en María el ejemplo del modo más digno de recibir en nuestros espíritus el Verbo de Dios, conforme a la luminosa sentencia de San Agustín: *María fue, por lo tanto, más feliz al recibir la fe en Cristo que al concebir la carne de Cristo. De suerte que la consanguinidad materna de nada le habría servido a María, si Ella no se hubiera sentido más afortunada por acoger a Cristo en el corazón que en el seno* (42). Y también en Ella es donde los cristianos pueden admirar el ejemplo de cómo cumplir, con humildad a la vez que con magnanimidad, la misión que Dios confía a cada uno en este mundo, en orden a la propia salvación eterna y a la del prójimo.

22. *Os exhorto, pues: Sed imitadores míos, como yo lo soy de Cristo* (43). Palabras estas que, con mayor razón que el apóstol Pablo a los cristianos de Corintio, puede la Madre de la Iglesia dirigir a las multitudes de los creyentes que, en sintonía de fe y de amor con las generaciones de los siglos pasados, la proclaman bienaventurada (44). Invitación a la que obligado es prestar dócil acogida.

23. Además de que un mensaje de suma utilidad parece llegar hoy a los fieles de Aquella que es la Inmaculada, la toda santa, la cooperadora del Hijo en la obra de la restauración de la vida sobrenatural de las almas (45). Porque, de hecho, al contemplar devotamente a María, reciben de Ella invitación a la confiada oración, estímulo para el santo temor de Dios. E igualmente en esta elevación mariana es donde ellos oyen más frecuentemente resonar las palabras de Jesucristo cuando, anunciando la llegada del Reino de los Cielos, decía: *Convertíos y creed en el Evangelio* (46); y aquel su tan severo aviso: Si *no hiciereis penitencia, todos pereceréis de la misma* forma (47).

24. Impulsados, pues, por el amor y por el propósito de aplacar a Dios a causa de las ofensas hechas a su santidad y a su justicia, y a la par animados por la confianza en su infinita misericordia, hemos de soportar los sufrimientos del espíritu y del cuerpo, para que expiemos nuestros pecados y los del prójimo, y así evitemos la doble pena: del *daño* y del *sentido*, esto es, la pérdida de Dios, sumo Bien, y el fuego eterno (48).

25. Mas lo que aún debe estimular más a los fieles a seguir los ejemplos de la Virgen Santísima es el hecho de que Jesús mismo, al dárnosla para Madre, tácitamente la ha señalado como modelo que hay que seguir; porque natural es que los hijos tengan los mismos sentimientos de sus madres y reflejen sus méritos y virtudes. Si, pues, cada uno de nosotros puede repetir con San Pablo: *El Hijo de Dios me ha amado y se ha entregado a sí mismo por mí* (49), también con toda confianza puede creer que el divino Salvador le ha dejado también a su Madre en herencia espiritual, con todos los tesoros de gracia y de virtud, con que la había colmado, a fin de que los tornara a derramar sobre nosotros con el influjo de su poderosa intercesión y nuestra voluntariosa imitación. Con toda razón, pues, afirma San Bernardo: *Al venir a Ella el Espíritu Santo, la colmó de gracia para sí misma; al inundarla de nuevo el mismo Espíritu, Ella se hizo superabundante y rebosante de gracia también para nosotros* (50).

26. Todo cuanto hemos venido exponiendo a la luz del Evangelio y de la tradición católica hace evidente que la espiritual maternidad de María trasciende más allá del espacio y del tiempo, y pertenece a la historia universal de la Iglesia, porque Ella le ha estado siempre presente con su maternal asistencia. Por esto resulta también claro el sentido de la afirmación tantas veces repetida: nuestro tiempo muy bien puede llamarse la era mariana. Porque si es verdad que, por una insigne gracia del Señor, hoy por vastos estratos del pueblo cristiano ha sido comprendido más profundamente el papel providencial de María Santísima en la historia de la salvación, esto, sin embargo, no debe inducir a pensar que las pasadas edades no hayan visto de algún modo tal verdad o que las futuras puedan ignorarla. La verdad es que todos los períodos de la historia de la Iglesia se han beneficiado y se beneficiarán de la maternal presencia de la Madre de Dios, pues Ella permanecerá siempre unida indisolublemente al misterio del Cuerpo Místico, de cuya Cabeza se ha escrito: *Jesucristo es el mismo ayer y hoy y siempre* (51).

27. Venerables hermanos: La persuasión de que el pensamiento de la Iglesia católica sobre el culto de alabanza, de gratitud y de amor, debido a la beatísima Virgen, se conforma plenamente con la doctrina del santo Evangelio, tal como más precisamente ha sido entendida y explicada por la Tradición, así de Oriente como de Occidente, Nos infunde en el ánimo la esperanza de que esta nuestra exhortación pastoral, para una piedad mariana cada vez más ferviente y más fructuosa, será acogida con generosa adhesión no sólo por los fieles confiados a vuestros cuidados, sino también por los que, aun no gozando la plena comunión con la Iglesia católica, admiran, sin embargo, y veneran con nosotros en la Esclava del Señor, a la Virgen María, Madre del Hijo de Dios.

28. Que el Corazón Inmaculado de María resplandezca ante la mirada de todos los cristianos como modelo de perfecto amor a Dios y al prójimo; Él les induzca a la frecuencia de los Santos

Sacramentos, por cuya virtud las almas quedan limpias de las manchas del pecado y preservadas de ellas; que, además, los estimule a reparar las innumerables ofensas hechas a la divina Majestad; que brille, en fin, como bandera de unidad y estímulo para perfeccionar los vínculos de hermandad entre los cristianos todos en el seno de la única Iglesia de Jesucristo, la cual, «enseñada por el Espíritu Santo, con filial afecto de piedad honra a la Virgen María como a Madre amantísima» (52).

29. Y, puesto que en este mismo año se recuerda el XXV aniversario de la consagración de la Iglesia, y del género humano a María, Madre de Dios, y a su Inmaculado Corazón, hecha por nuestro predecesor, de santa memoria, Pío XII, el 31 de octubre de 1942, con ocasión del Radiomensaje a la nación de Portugal (53) —consagración que Nos mismo hemos renovado el 21 de noviembre de 1964— (54) exhortamos a todos los hijos de la Iglesia a que renueven personalmente la propia consagración al Corazón Inmaculado de la Madre de la Iglesia, y a que vivan este nobilísimo acto de culto con una vida cada vez más conforme a la Divina Voluntad (55), con espíritu de filial servicio y de devota imitación de su celestial Reina.

Expresamos, por último, venerables hermanos, la confianza de que gracias a vuestro aliento, el clero y el pueblo cristiano confiados a vuestro ministerio pastoral, responderán con ánimo generoso a esta nuestra exhortación, de modo que demuestre hacia la Virgen Madre de Dios una más ardiente piedad y una confianza más digna. Mientras tanto, nos conforta la seguridad de que la ínclita Reina del Cielo y Madre nuestra dulcísima, jamás cesará de asistir a todos y a cada uno de sus hijos y jamás apartará de la Iglesia toda de Cristo su celeste patrocinio, a vosotros mismos, a vuestros fieles, en prenda de los divinos favores y en señal de nuestra benevolencia, impartimos de corazón la bendición apostólica.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el día 13 de mayo del año 1967, cuarto de nuestro pontificado.

PABLO VI

NOTAS:

(1) Cf. *Ap* 12, 1.

(2) Cf. *Epist. in fest. Apparit. B. M. V. Immacul*., d. 11 m. Februarii.

(3) Cf. A.A.S. 57 (1965), 1-67.

(4) Cf. *Lc* 1, 38.

(5) *Ibíd.* 1, 46.48-49.

(6) Mensaje radiofónico de Pío XII, el 13 de mayo de 1946, a los fieles de Portugal, con motivo de los solemnes cultos de la coronación de la Virgen en su santuario de Fátima: A.A.S. 36 (1946), 264.

(7) Cf. cap. VIII § III, *De Beata Virgine et Ecclesia:* A.A.S. 57 (1965), 62-65.

(8) Cf. *ibid.* n. 53, p. 58.

(9*)* Cf. *ibid.*

(10) *Ibid*. n. 54, p. 59

(11) *Ibid*. n. 55, p. 59

(12) *Ibíd.* n. 66, p. 65.

(13) Discurso al final de la III Sesión del Concilio Vaticano II: A.A.S. 57.

(14) Cf. Const. dogm. *LG* n. 66: A.A.S. 57 (1965), 65.

(15) Cf. *ibid.* n. 67, p. 65.

(16) Pio XII, Lit. Enc. *MD:* A.A.S. 39 (1947), 541.

(17) Cf. Const. dogm. *LG* n. 66: 1. c., p. 65.

(18) *Ibíd.* n. 66, p. 65.(1964), 1016.

(19) *lbid.* n. 55, p. 60.

(20) *Ibíd.* n. 65, p. 64; cf. et. n. 63.

(21) Cf. *ibid.* n. 58, p. 61; *AL* 15 (1896), 302.

(22) Cf. dogm. *LG* n. 58: 1. c. p. 61.

(23) *Heb* 7, 25.

(24) Cf. Const. dogm. *LG* n. 62: 1. c. p. 63.

(25) Cf. Dom F. Mercenier, *L'Antienne mariale grecque la plus ancienne,* en *Le Muséon* 52 (1939), pp.229-233.

(26) Cf. Const. dogm. *LG* n. 62, 1. c. 63.

(27) *Ibld.* n. 65, p. 64.

(28) Ant. 2 ad Laud., in f. Conc. Inmac. B. M. V

(29) *Lc* 1, 38.

(30) Cf. *Mt* 1, 21; *Lc* 1, 33.

(31) Cf. S. Leo M., Ep. *Lectis dilectionis tuae ad Flav*. PL 54, 759; idem, Ep. *Licet per nostros ad Iulian*. Ep. Coensem: PL 54, 803; S. Hormisdas, Ep. *ínter ea quae ad Iustinum imp.:* PL 63, 514; Pelagius I, Ep. *Humani generis ad Childebertum I:* PL 69, 407; Conc. Lateran., oct. 649 sub Martino I, can. 3; Caspar, ZKG, 51 (1932), 88; Conc. Tolet. XVI, *Symbol.* art. 22; J. Madoz, *El Símbolo del Conc. XVI de Toledo,* en *Estudios* Onienses, 1, 3, 1946; Const. dogm. *LG* nn. 52.55.57.59.63, l. c. 58-64.

(32) Cf. *S. Th.* 1, 25, 6, ad 4.

(33) Cf. Const. dogm. *LG* n. 56,1. c. 60.

(34) *Orat*. 54: PL 158, 961.

(35) Const. dogm. *LG* 67, l. c. 60.

(36) *Mc* 12, 50.

(37) Cf. *Tit* 3,4.

(38) *Jn* 8, 29.

(39) Cf. S. Iren. *Adv. Haer:* 3, 22, 4 PG 7, 959; 729; S. Ephiphanius *Haer.* 78, 18 PG 42, 728-729; S. Io. Damasc. *Hom. I in Nat. B. M. V.*; PG 96, 671 ss.; Const. dogm. *LG* n. 56, l. c. 60-61.

(40) *Gal* 4, 4.

(41) *Lc* 2, 25-26.

(42) Serm. 215, 1 PL 38, 1074.

(43) 1 *Cor* 4, 16.

(44) Cf. *Lc* 1, 48.

(45) Cf. Const. dogm. *LG* n. 48, l. c. 54.

(46) *Mc* 1, 15; cf. Mat 3, 2; 4, 17.

(47) *Lc* 13,5.

(48) Cf. *Mt* 25, 41; Const. dogm. *LG* n. 48, l. c. 54.

(49) *Gal* 2, 20; cf. *Ef* 5, 2.

(50) Hom. 2 *super Missus est.*

(51) *Heb* 13, 8.

(52) Const. dogm. *LG* n. 53, l. c. 59.

(53) Cf. DR, 4, 260-262; cf. A.A.S. 34 (1942), 345-346.

(54) Cf. A.A.S. 56 (1864), 1017.

(55) Cf. *Oratio in f. Immacul. Cordis B. M. V*, d. 22 aug.

Marialis cultus, PABLO VI, Para la recta ordenación y desarrollo del culto a la Santísima Virgen María, 2 de febrero de 1974, Fiesta de la Presentación del Señor

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN
Ocasión, finalidad y división del documento.

PARTE I (nn. 1-23)
El Culto a la Virgen en la Liturgia (n. 1)

Sección I: La Virgen en la Liturgia Romana restaurada (nn. 2-15)
Sección II: La Virgen modelo de la Iglesia en el ejercicio del culto (nn. 16-23)

PARTE II (nn. 24-39)
Por una renovación de la piedad mariana (n. 24)

Sección I: Nota trinitaria, cristológica y eclesial en el culto de la Virgen (nn. 25-28)
Sección II: Cuatro orientaciones para el culto a la Virgen: bíblica, litúrgica, ecuménica, antropológica (nn. 29-39)

PARTE III (nn. 40-55)
Indicaciones sobre dos ejercicios de piedad:
el Angelus y el santo Rosario (n. 40)

El Angelus (n. 41)
El Rosario (nn. 42-55)

CONCLUSIÓN
Valor teológico pastoral del culto a la Virgen (nn. 56-58)

INTRODUCCIÓN

OCASIÓN, FINALIDAD Y DIVISIÓN DEL DOCUMENTO

Desde que fuimos elegidos a la Cátedra de Pedro, hemos puesto constante cuidado en incrementar el culto mariano, no sólo con el deseo de interpretar el sentir de la Iglesia y nuestro impulso personal, sino también porque tal culto —como es sabido— encaja como parte nobilísima en el contexto de aquel culto sagrado donde confluyen el culmen de la sabiduría y el vértice de la religión y que por lo mismo constituye un deber primario del pueblo de Dios [1].

Pensando precisamente en este deber primario Nos hemos favorecido y alentado la gran obra de la reforma litúrgica promovida por el Concilio Ecuménico Vaticano II; y ocurrió, ciertamente no sin un particular designio de la Providencia divina, que el primer documento conciliar, aprobado y firmado «en el Espíritu Santo» por Nos junto con los padres conciliares, fue la Constitución *Sacrosanctum Concilium*, cuyo propósito era precisamente restaurar e incrementar la Liturgia y hacer más provechosa la participación de los fieles en los sagrados misterios [2]. Desde entonces, siguiendo las directrices conciliares, muchos actos de nuestro pontificado han tenido como finalidad el perfeccionamiento del culto divino, como lo demuestra el hecho de haber promulgado durante estos últimos años numerosos libros del Rito romano, restaurados según los principios y las normas del Concilio Vaticano II. Por todo ello damos las más sentidas gracias al Señor, Dador de todo bien, y quedamos reconocidos a las Conferencias Episcopales y a cada uno de los obispos, que de distintas formas ha cooperado con Nos en la preparación de dichos libros.

Pero, mientras vemos con ánimo gozoso y agradecido el trabajo llevado a cabo, así como los primeros resultados positivos obtenidos por la renovación litúrgica, destinados a multiplicarse a medida que la reforma se vaya comprendiendo en sus motivaciones de fondo y aplicando correctamente, nuestra vigilante actitud se dirige sin cesar a todo aquello que puede dar ordenado cumplimiento a la restauración del culto con que la Iglesia, en espíritu de verdad (cf. Jn 4,24), adora al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo, «venera con especial amor a María Santísima Madre de Dios» [3] y honra con religioso obsequio la memoria de los Mártires y de los demás Santos.

El desarrollo, deseado por Nos, de la devoción a la Santísima Virgen, insertada en el cauce del único culto que «justa y merecidamente» se llama «cristiano» —porque en Cristo tiene su origen y eficacia, en Cristo halla plena expresión y por medio de Cristo conduce en el Espíritu al Padre—, es un elemento cualificador de la genuina piedad de la Iglesia. En efecto, por íntima necesidad la Iglesia refleja en la praxis cultual el plan redentor de Dios, debido a lo cual corresponde un culto singular al puesto también singular que María ocupa dentro de él [4]; asimismo todo desarrollo auténtico del culto cristiano redunda necesariamente en un correcto incremento de la veneración a la Madre del Señor. Por lo demás, la historia de la piedad filial como «las diversas formas de piedad hacia la Madre de Dios, aprobadas por la Iglesia dentro de los límites de la doctrina sana y ortodoxa» [5], se desarrolla en armónica subordinación al culto a Cristo y gravitan en torno a él como su natural y necesario punto de referencia. También en nuestra época sucede así. La reflexión de la Iglesia contemporánea sobre el misterio de Cristo y sobre su propia naturaleza la ha llevado a encontrar,

como raíz del primero y como coronación de la segunda, la misma figura de mujer: la Virgen María, Madre precisamente de Cristo y Madre de la Iglesia. Un mejor conocimiento de la misión de María, se ha transformado en gozosa veneración hacia ella y en adorante respeto hacia el sabio designio de Dios, que ha colocado en su Familia —la Iglesia—, como en todo hogar doméstico, la figura de una Mujer, que calladamente y en espíritu de servicio vela por ella y «protege benignamente su camino hacia la patria, hasta que llegue el día glorioso del Señor» [6].

En nuestro tiempo, los caminos producidos en las usanzas sociales, en la sensibilidad de los pueblos, en los modos de expresión de la literatura y del arte, en las formas de comunicación social han influido también sobre las manifestaciones del sentimiento religioso. Ciertas prácticas cultuales, que en un tiempo no lejano parecían apropiadas para expresar el sentimiento religioso de los individuos y de las comunidades cristianas, parecen hoy insuficientes o inadecuadas porque están vinculadas a esquemas socioculturales del pasado, mientras en distintas partes se van buscando nuevas formas expresivas de la inmutable relación de la criatura con su Creador, de los hijos con su Padre. Esto puede producir en algunos una momentánea desorientación; pero todo aquel que con la confianza puesta en Dios reflexione sobre estos fenómenos, descubrirá que muchas tendencias de la piedad contemporánea —por ejemplo, la interiorización del sentimiento religioso— están llamadas a contribuir al desarrollo de la piedad cristiana en general y de la piedad a la Virgen en particular. Así nuestra época, escuchando fielmente la tradición y considerando atentamente los progresos de la teología y de las ciencias, contribuirá a la alabanza de Aquella que, según sus proféticas palabras, llamarán bienaventurada todas las generaciones (cf. Lc 1,48).

Juzgamos, por tanto, conforme a nuestro servicio apostólico tratar, como en un diálogo con vosotros, venerables hermanos, algunos temas referentes al puesto que ocupa la Santísima Virgen en el culto de la Iglesia, ya tocados en parte por el Concilio Vaticano II [7] y por Nos mismo [8], pero sobre los que no será inútil volver para disipar dudas y, sobre todo, para favorecer el desarrollo de aquella devoción a la Virgen que en la Iglesia ahonda sus motivaciones en la Palabra de Dios y se practica en el Espíritu de Cristo.

Quisiéramos, pues, detenernos ahora en algunas cuestiones sobre la relación entre la sagrada Liturgia y el culto a la Virgen (I); ofrecer consideraciones y directrices aptas a favorecer su legítimo desarrollo (II); sugerir, finalmente, algunas reflexiones para una reanudación vigorosa y más consciente del rezo del Santo Rosario, cuya práctica ha sido tan recomendada por nuestros Predecesores y ha obtenido tanta difusión entre el pueblo cristiano (III).

PARTE I

EL CULTO A LA VIRGEN EN LA LITURGIA

1. Al disponernos a tratar del puesto que ocupa la Santísima Virgen en el culto cristiano, debemos dirigir previamente nuestra atención a la sagrada Liturgia; ella, en efecto, además de un rico contenido doctrinal, posee una incomparable eficacia pastoral y un reconocido valor de ejemplo para las otras formas de culto. Hubiéramos querido tomar en consideración las distintas Liturgias de Oriente y Occidente; pero, teniendo en cuenta la finalidad de este documento, nos fijaremos casi exclusivamente en los libros de Rito romano: en efecto, sólo éste ha sido objeto, según las normas prácticas impartidas por el Concilio Vaticano II [9], de una profunda renovación, aún en lo que atañe a las expresiones de la veneración a María y que requiere, por ello, ser considerado y valorado atentamente.

SECCIÓN PRIMERA

LA VIRGEN EN LA LITURGIA ROMANA RESTAURADA

2. La reforma de la Liturgia romana presuponía una atenta revisión de su Calendario General. Éste, ordenado a poner en su debido resalto la celebración de la obra de la salvación en días determinados, distribuyendo a lo largo del ciclo anual todo el misterio de Cristo, desde la Encarnación hasta la espera de su venida gloriosa [10], ha permitido incluir de manera más orgánica y con más estrecha cohesión la memoria de la Madre dentro del ciclo anual de los misterios del Hijo.

3. Así, durante el tiempo de Adviento la Liturgia recuerda frecuentemente a la Santísima Virgen —aparte la solemnidad del día 8 de diciembre, en que se celebran conjuntamente la Inmaculada Concepción de María, la preparación radical (cf. Is 11, 1.10) a la venida del Salvador y el feliz exordio de la Iglesia sin mancha ni arruga [11], sobre todos los días feriales del 17 al 24 de diciembre y, más concretamente, el domingo anterior a la Navidad, en que hace resonar antiguas voces proféticas sobre la Virgen Madre y el Mesías [12], y se leen episodios evangélicos relativos al nacimiento inminente de Cristo y del Precursor [13].

4. De este modo, los fieles que viven con la Liturgia el espíritu del Adviento, al considerar el inefable amor con que la Virgen Madre esperó al Hijo [14], se sentirán animados a tomarla como modelos y a prepararse, «vigilantes en la oración y... jubilosos en la alabanza» [15], para salir al encuentro del Salvador que viene. Queremos, además, observar cómo en la Liturgia de Adviento, uniendo la espera mesiánica y la espera del glorioso retorno de Cristo al admirable recuerdo de la Madre, presenta un feliz equilibrio cultual, que puede ser tomado como norma para impedir toda tendencia a separar, como ha ocurrido a veces en algunas formas de piedad popular el culto a la Virgen de su necesario punto de referencia: Cristo. Resulta así que este periodo, como han observado los especialistas en liturgia, debe ser considerado como un tiempo particularmente apto para el culto de la Madre del Señor: orientación que confirmamos y deseamos ver acogida y seguida en todas partes.

5. El tiempo de Navidad constituye una prolongada memoria de la maternidad divina, virginal, salvífica de Aquella «cuya virginidad intacta dio a este mundo un Salvador» [16]: efectivamente, en la solemnidad de la Natividad del Señor, la Iglesia, al adorar al divino Salvador, venera a su Madre gloriosa: en la Epifanía del Señor, al celebrar la llamada universal a la salvación, contempla a la Virgen, verdadera Sede de la Sabiduría y verdadera Madre del Rey, que ofrece a la adoración de los Magos el Redentor de todas las gentes (cf. Mt 2, 11); y en la fiesta de la Sagrada Familia (domingo dentro de la octava de Navidad), escudriña venerante la vida santa que llevan la casa de Nazaret Jesús, Hijo de Dios e Hijo del Hombre, María, su Madre, y José, el hombre justo (cf. Mt 1,19).

En la nueva ordenación del periodo natalicio, Nos parece que la atención común se debe dirigir a la renovada solemnidad de la Maternidad de María; ésta, fijada en el día primero de enero, según la antigua sugerencia de la Liturgia de Roma, está destinada a celebrar la parte que tuvo María en el misterio de la salvación y a exaltar la singular dignidad de que goza la Madre Santa, por la cual merecimos recibir al Autor de la vida [17]; y es así mismo, ocasión propicia para renovar la adoración al recién nacido Príncipe de la paz, para escuchar de nuevo el jubiloso anuncio angélico (cf. Lc 2, 14), para implorar de Dios, por mediación de la Reina de la paz, el don supremo de la paz. Por eso, en la feliz coincidencia de la octava de Navidad con el principio del nuevo año hemos instituido la «Jornada mundial de la Paz», que goza de creciente adhesión y que está haciendo madurar frutos de paz en el corazón de tantos hombres.

6. A las dos solemnidades ya mencionadas —la Inmaculada Concepción y la Maternidad divina— se deben añadir las antiguas y venerables celebraciones del 25 de marzo y del 15 de agosto.

Para la solemnidad de la Encarnación del Verbo, en el Calendario Romano, con decisión motivada, se ha restablecido la antigua denominación —Anunciación del Señor—, pero la celebración era y es una fiesta conjunta de Cristo y de la Virgen: el Verbo que se hace «hijo de María» (Mc 6, 3), de la Virgen que se convierte en Madre de Dios. Con relación a Cristo, el Oriente y el Occidente, en las inagotables riquezas de sus Liturgias, celebran dicha solemnidad como memoria del «fiat» salvador del Verbo encarnado, que entrando en el mundo dijo: «He aquí que vengo (...) para cumplir, oh Dios, tu voluntad» (cf. Hb 10, 7; Sal 39, 8-9); como conmemoración del principio de la redención y de la indisoluble y esponsal unión de la naturaleza divina con la humana en la única persona del Verbo. Por otra parte, con relación a María, como fiesta de la nueva Eva, virgen fiel y obediente, que con su «fiat» generoso (cf. Lc 1, 38) se convirtió, por obra del Espíritu, en Madre de Dios y también en verdadera Madre de los vivientes, y se convirtió también, al acoger en su seno al único Mediador (cf. 1Tim 2, 5), en verdadera Arca de la Alianza y verdadero Templo de Dios; como memoria de un momento culminante del diálogo de salvación entre Dios y el hombre, y conmemoración del libre consentimiento de la Virgen y de su concurso al plan de la redención.

La solemnidad del 15 de agosto celebra la gloriosa Asunción de María al cielo: fiesta de su destino de plenitud y de bienaventuranza, de la glorificación de su alma inmaculada y de su cuerpo virginal, de su perfecta configuración con Cristo resucitado; una fiesta que propone a la Iglesia y ala humanidad la imagen y la consoladora prenda del cumplimiento de la esperanza final; pues dicha glorificación plena es el destino de aquellos que Cristo ha hechos hermanos teniendo «en común con ellos la carne y la sangre» (Hb 2, 14; cf. Gal 4, 4). La solemnidad de la Asunción se prolonga jubilosamente en la celebración de la fiesta de la Realeza de María, que tiene lugar ocho días después y en la que se contempla a Aquella que, sentada junto al Rey de los siglos, resplandece como Reina e intercede como Madre [18]. Cuatro solemnidades, pues, que puntualizan con el máximo grado litúrgico las principales verdades dogmáticas que se refieren a la humilde Sierva del Señor.

7. Después de estas solemnidades se han de considerar, sobre todo, las celebraciones que conmemoran acontecimientos salvíficos, en los que la Virgen estuvo estrechamente vinculada al Hijo, como las fiestas de la Natividad de María (setiembre), «esperanza de todo el mundo y aurora de la salvación» [19]; de la Visitación (mayo), en la que la Liturgia recuerda a la «Santísima Virgen... que lleva en su seno al Hijo» [20], que se acerca a Isabel para ofrecerle la ayuda de su caridad y proclamar la misericordia de Dios Salvador [21]; o también la memoria de la Virgen Dolorosa (setiembre), ocasión propicia para revivir un momento decisivo de la historia de la salvación y para venerar junto con el Hijo «exaltado en la Cruz a la Madre que comparte su dolor» [22].

También la fiesta del 2 de febrero, a la que se ha restituido la denominación de la Presentación del Señor, debe ser considerada para poder asimilar plenamente su amplísimo contenido, como memoria conjunta del Hijo y de la Madre, es decir, celebración de un misterio de la salvación realizado por Cristo, al cual la Virgen estuvo íntimamente unida como Madre del Siervo doliente de Yahvé, como ejecutora de una misión referida al antiguo Israel y como modelo del nuevo Pueblo de Dios, constantemente probado en la fe y en la esperanza del sufrimiento y por la persecución (cf. Lc 2, 21-35).

8. Por más que el Calendario Romano restaurado pone de relieve sobre todo las celebraciones mencionadas más arriba, incluye no obstante otro tipo de memorias o fiestas vinculadas a motivo de culto local, pero que han adquirido un interés más amplio (febrero: la Virgen de Lourdes; 5 agosto: la dedicación de la Basílica de Santa María); a otras celebradas originariamente en determinadas familias religiosas, pero que hoy, por la difusión alcanzada, pueden considerarse verdaderamente eclesiales (julio: la Virgen del Carmen; 7 octubre: la Virgen del Rosario); y algunas más que,

prescindiendo del aspecto apócrifo, proponen contenidos de alto valor ejemplar, continuando venerables tradiciones, enraizadas sobre todo en Oriente (noviembre: la Presentación de la Virgen María); o manifiestan orientaciones que brotan de la piedad contemporánea (sábado del segundo domingo después de Pentecostés: el Inmaculado Corazón de María).

9. Ni debe olvidarse que el Calendario Romano General no registra todas las celebraciones de contenido mariano: pues corresponde a los Calendarios particulares recoger, con fidelidad a las normas litúrgicas pero también con adhesión de corazón, las fiestas marianas propias de las distintas Iglesias locales. Y nos falta mencionar la posibilidad de una frecuente conmemoración litúrgica mariana con el recurso a la Memoria de Santa María «in Sabbato»: memoria antigua y discreta, que la flexibilidad del actual Calendario y la multiplicidad de los formularios del Misal hacen extraordinariamente fácil y variada.

10. En esta Exhortación Apostólica no intentamos considerar todo el contenido del nuevo Misal Romano, sino que, en orden a la obra de valoración que nos hemos prefijado realizar en relación a los libros restaurados del Rito Romano [23], deseamos poner de relieve algunos aspectos y temas. Y queremos, sobre todo, destacar cómo las preces eucarísticas del Misal, en admirable convergencia con las liturgias orientales [24], contienen una significativa memoria de la Santísima Virgen. Así lo hace el antiguo Canon Romano, que conmemora la Madre del Señor en densos términos de doctrina y de inspiración cultual: «En comunión con toda la Iglesia, veneramos la memoria, ante todo, de la glorioso siempre Virgen María, Madre de Jesucristo, nuestro Dios y Señor»; así también el reciente Canon III, que expresa con intenso anhelo el deseo de los orantes de compartir con la Madre la herencia de hijos: «Qué Él nos transforme en ofrenda permanente, para que gocemos de tu heredad junto con tus elegidos: con María, la Virgen». Dicha memoria cotidiana por su colocación en el centro del Santo Sacrificio debe ser tenida como una forma particularmente expresiva del culto que la Iglesia rinde a la «Bendita del Altísimo» (cf. Lc 1,28).

11. Recorriendo después los textos del Misal restaurado, vemos cómo los grandes temas marianos de la eucología romana —el tema de la Inmaculada Concepción y de la plenitud de gracia, de la Maternidad divina, de la integérrima y fecunda virginidad, del «templo del Espíritu Santo», de la cooperación a la obra del Hijo, de la santidad ejemplar, de la intercesión misericordiosa, de la Asunción al cielo, de la realeza maternal y algunos más— han sido recogidos en perfecta continuidad con el pasado, y cómo otros temas, nuevos en un cierto sentido, han sido introducidos en perfecta adherencia con el desarrollo teológico de nuestro tiempo. Así, por ejemplo, el tema María-Iglesia ha sido introducido en los textos del Misal con variedad de aspectos como variadas y múltiples son las relaciones que median entre la Madre de Cristo y la Iglesia. En efecto, dichos textos, en la Concepción sin mancha de la Virgen, reconocen el exordio de la Iglesia, Esposa sin mancilla de Cristo [25]; en la Asunción reconocen el principio ya cumplida y la imagen de aquello que para toda la Iglesia, debe todavía cumplirse [26]; en el misterio de la Maternidad la proclaman Madre de la Cabeza y de los miembros: Santa Madre de Dios, pues, y próvida Madre de la Iglesia [27].

Finalmente, cuando la Liturgia dirige su mirada a la Iglesia primitiva y a la contemporánea, encuentra puntualmente a María: allí, como presencia orante junto a los Apóstoles [28]; aquí como presencia operante junto a la cual la Iglesia quiere vivir el misterio de Cristo: «... haz que tu santa Iglesia, asociada con ella (María) a la pasión de Cristo, partícipe en la gloria de la resurrección» [29]; y como voz de alabanza junto a la cual quiere glorificar a Dios: «...para engrandecer con ella (María) tu santo nombre» [30], y, puesto que la Liturgia es culto que requiere una conducta coherente de vida, ella pide traducir el culto a la Virgen en un concreto y sufrido amor por la Iglesia, como propone admirablemente la oración de después de la comunión del 15 de setiembre: «...para que

recordando a la Santísima Virgen Dolorosa, completemos en nosotros, por el bien de la santa Iglesia, lo que falta a la pasión de Cristo».

12. El Leccionario de la Misa es uno de los libros del Rito Romano que se ha beneficiado más que los textos incluidos, sea por su valor intrínseco: se trata, en efecto, de textos que contienen la palabra de Dios, siempre viva y eficaz (cf. Heb 4,12). Esta abundantísima selección de textos bíblicos ha permitido exponer en un ordenado ciclo trienal toda la historia de la salvación y proponer con mayor plenitud el misterio de Cristo. Como lógica consecuencia ha resultado que el Leccionario contiene un número mayor de lecturas vetero y neotestamentarias relativas a la bienaventurada Virgen, aumento numérico no carente, sin embargo, de una crítica serena, porque han sido recogidas únicamente aquellas lecturas que, o por la evidencia de su contenido o por las indicaciones de una atenta exégesis, avalada por las enseñanzas del Magisterio o por una sólida tradición, puedan considerarse, aunque de manera y en grado diversos, de carácter mariano. Además conviene observar que estas lecturas no están exclusivamente limitadas a las fiestas de la Virgen, sino que son proclamadas en otras muchas ocasiones: en algunos domingos del año litúrgico [31], en la celebración de ritos que tocan profundamente la vida sacramental del cristiano y sus elecciones [32], así como en circunstancias alegres o tristes de su existencia [33].

13. También el restaurado libro de La Liturgia de las Horas, contiene preclaros testimonios de piedad hacia la Madre del Señor: en las composiciones hímnicas, entre las que no faltan algunas obras de arte de la literatura universal, como la sublime oración de Dante a la Virgen [34]; en las antífonas que cierran el Oficio divino de cada día, imploraciones líricas, a las que se ha añadido el célebre tropario «Sub tuum praesidium», venerable por su antigüedad y admirable por su contenido; en las intercesiones de Laudes y Vísperas, en las que no es infrecuente el confiado recurso a la Madre de Misericordia; en la vastísima selección de páginas marianas debidas a autores de los primeros siglos del cristianismo, de la edad media y de la edad moderna.

14. Si en el Misal, en el Leccionario y en la Liturgia de las Horas, quicios de la oración litúrgica romana, retorna con ritmo frecuente la memoria de la Virgen, tampoco en los otros libros litúrgicos restaurados faltan expresiones de amor y de suplicante veneración hacia la «Theotocos»: así la Iglesia la invoca como Madre de la gracia antes de la inmersión de los candidatos en las aguas regeneradoras del bautismo [35]; implora su intercesión sobre las madres que, agradecidas por el don de la maternidad, se presentan gozosas en el templo [36]; la ofrece como ejemplo a sus miembros que abrazan el surgimiento de Cristo en la vida religiosa [37] o reciben la consagración virginal [38], y pide para ellos su maternal ayuda [39]; a Ella dirige súplica insistentes en favor de los hijos que han llegado a la hora del tránsito [40]; pide su intercesión para aquello que, cerrados sus ojos a la luz temporal se han presentado delante de Cristo, Luz eterna [41]; e invoca, por su intercesión, el consuelo para aquellos que, inmersos en el dolor, lloran con fe separación de sus seres queridos [42].

15. El examen realizado sobre los libros litúrgicos restaurados lleva, pues, a una confortadora constatación: la instauración postconciliar, como estaba ya en el espíritu del Movimiento Litúrgico, ha considerado como adecuada perspectiva a la Virgen en el misterio de Cristo y, en armonía con la tradición, le ha reconocido el puesto singular que le corresponde dentro del culto cristiano, como Madre Santa de Dios, íntimamente asociada al Redentor.

No podía ser otra manera. En efecto, recorriendo la historia del culto cristiano se nota que en Oriente como en Occidente las más altas y las más límpidas expresiones de la piedad hacia la bienaventurada Virgen ha florecido en el ámbito de la Liturgia o han sido incorporadas a ella.

Deseamos subrayarlo: el culto que la Iglesia universal rinde hoy a la Santísima Virgen es una derivación, una prolongación y un incremento incesante del culto que la Iglesia de todos los tiempos le han tributado con escrupuloso estudio de la verdad y como siempre prudente nobleza de formas. De la tradición perenne, viva por la presencia ininterrumpida del Espíritu y por la escucha continuada de la Palabra, la Iglesia de nuestro tiempo saca motivaciones, argumentos y estímulo para el culto que rinde a la bienaventurada Virgen. Y de esta viva tradición es expresión altísima y prueba fehaciente la liturgia, que recibe del Magisterio garantía y fuerza.

SECCIÓN SEGUNDA

LA VIRGEN MODELO DE LA IGLESIA EN EL EJERCICIO DEL CULTO

16. Queremos ahora, siguiendo algunas indicaciones de la doctrina conciliar sobre María y la Iglesia, profundizar un aspecto particular de las relaciones entre María y la Liturgia, es decir: María como ejemplo de la actitud espiritual con que la Iglesia celebra y vive los divinos misterios. La ejemplaridad de la Santísima Virgen en este campo dimana del hecho que ella es reconocida como modelo extraordinario de la Iglesia en el orden de la fe, de la caridad y de la perfecta unión con Cristo [43] esto es, de aquella disposición interior con que la Iglesia, Esposa amadísima, estrechamente asociada a su Señor, lo invoca y por su medio rinde culto al Padre Eterno [44].

17. María es la «Virgen oyente», que acoge con fe la palabra de Dios: fe, que para ella fue premisa y camino hacia la Maternidad divina, porque, como intuyó S. Agustín: «la bienaventurada Virgen María concibió creyendo al (Jesús) que dio a luz creyendo» [45]; en efecto, cuando recibió del Ángel la respuesta a su duda (cf. Lc 1,34-37) «Ella, llena de fe, y concibiendo a Cristo en su mente antes que en su seno», dijo: «he aquí la esclava del Señor, hágase en mí según tu palabra» (Lc 1,38) [46]; fe, que fue para ella causa de bienaventuranza y seguridad en el cumplimiento de la palabra del Señor» (Lc 1, 45): fe, con la que Ella, protagonista y testigo singular de la Encarnación, volvía sobre los acontecimientos de la infancia de Cristo, confrontándolos entre sí en lo hondo de su corazón (Cf. Lc 2, 19. 51). Esto mismo hace la Iglesia, la cual, sobre todo en la sagrada Liturgia, escucha con fe, acoge, proclama, venera la palabra de Dios, la distribuye a los fieles como pan de vida [47] y escudriña a su luz los signos de los tiempos, interpreta y vive los acontecimientos de la historia.

18. María es, asimismo, la «Virgen orante». Así aparece Ella en la visita a la Madre del Precursor, donde abre su espíritu en expresiones de glorificación a Dios, de humildad, de fe, de esperanza: tal es el «Magnificat»(cf. Lc 1, 46-55), la oración por excelencia de María, el canto de los tiempos mesiánicos, en el que confluyen la exultación del antiguo y del nuevo Israel, porque —como parece sugerir S. Ireneo — en el cántico de María fluyó el regocijo de Abrahán que presentía al Mesías (cf. Jn 8, 56) [48] y resonó, anticipada proféticamente, la voz de la Iglesia: «Saltando de gozo, María proclama proféticamente el nombre de la Iglesia: «Mi alma engrandece al Señor...» [49]. En efecto, el cántico de la Virgen, al difundirse, se ha convertido en oración de toda la Iglesia en todos los tiempos.

«Virgen orante» aparece María en Caná, donde, manifestando al Hijo con delicada súplica una necesidad temporal, obtiene además un efecto de la gracia: que Jesús, realizando el primero de sus «signos», confirme a sus discípulos en la fe en El (cf. Jn 2, 1-12).

También el último trazo biográfico de María nos la describe en oración: los Apóstoles «perseveraban unánimes en la oración, juntamente con las mujeres y con María, Madre de Jesús, y con sus hermanos»(Act 1, 14): presencia orante de María en la Iglesia naciente y en la Iglesia de todo tiempo, porque Ella, asunta al cielo, no ha abandonado su misión de intercesión y salvación [50].

«Virgen orante» es también la Iglesia, que cada día presenta al Padre las necesidades de sus hijos, «alaba incesantemente al Señor e intercede por la salvación del mundo» [51].

19. María es también la «Virgen-Madre», es decir, aquella que «por su fe y obediencia engendró en la tierra al mismo Hijo del Padre, sin contacto con hombre, sino cubierta por la sombra del Espíritu Santo» [52]: prodigiosa maternidad constituida por Dios como «tipo» y «ejemplar» de la fecundidad de la Virgen-Iglesia, la cual «se convierte ella misma en Madre, porque con la predicación y el bautismo engendra a una vida nueva e inmortal a los hijos, concebidos por obra del Espíritu Santo, y nacidos de Dios» [53]. Justamente los antiguos Padres enseñaron que la Iglesia prolonga en el sacramento del Bautismo la Maternidad virginal de María. Entre sus testimonios nos complacemos en recordar el de nuestro eximio Predecesor San León Magno, quien en una homilía natalicia afirma: «El origen que (Cristo) tomó en el seno de la Virgen, lo ha puesto en la fuente bautismal: ha dado al agua lo que dio a la Madre; en efecto, la virtud del Altísimo y la sombra del Espíritu Santo (cf. Lc 1, 35), que hizo que María diese a luz al Salvador, hace también que el agua regenere al creyente» [54]. Queriendo beber (cf. Lev 12,6-8), un misterio de salvación relativo en las fuentes litúrgicas, podríamos citar la Illatio de la liturgia hispánica: «Ella (María) llevó la Vida en su seno, ésta (la Iglesia) en el bautismo. En los miembros de aquélla se plasmó Cristo, en las aguas bautismales el regenerado se reviste de Cristo» [55].

20. Finalmente, María es la «Virgen oferente». En el episodio de la Presentación de Jesús en el Templo (cf. Lc 2, 22-35), la Iglesia, guiada por el Espíritu, ha vislumbrado, más allá del cumplimiento de las leyes relativas a la oblación del primogénito (cf. Ex 13, 11-16) y de la purificación de la madre (cf. Lev 12, 6-8), un misterio de salvación relativo a la historia salvífica: esto es, ha notado la continuidad de la oferta fundamental que el Verbo encarnado hizo al Padre al entrar en el mundo (cf. Heb 10, 5-7); ha visto proclamado la universalidad de la salvación, porque Simeón, saludando en el Niño la luz que ilumina las gentes y la gloria de Israel (cf. Lc 2, 32), reconocía en El al Mesías, al Salvador de todos; ha comprendido la referencia profética a la pasión de Cristo: que las palabras de Simeón, las cuales unían en un solo vaticinio al Hijo, «signo de contradicción», (Lc 2, 34), y a la Madre, a quien la espada habría de traspasar el alma (cf. Lc 2, 35), se cumplieron sobre el calvario. Misterio de salvación, pues, que el episodio de la Presentación en el Templo orienta en sus varios aspectos hacia el acontecimiento salvífico de la cruz. Pero la misma Iglesia, sobre todo a partir de los siglos de la Edad Media, ha percibido en el corazón de la Virgen que lleva al Niño a Jerusalén para presentarlo al Señor (cf. Lc 2, 22), una voluntad de oblación que trascendía el significado ordinario del rito. De dicha intuición encontramos un testimonio en el afectuoso apóstrofe de S. Bernardo: «Ofrece tu Hijo, Virgen sagrada, y presenta al Señor el fruto bendito de tu vientre. Ofrece por la reconciliación de todos nosotros la víctima santa, agradable a Dios» [56].

Esta unión de la Madre con el Hijo en la obra de la redención [57] alcanza su culminación en el calvario, donde Cristo «a si mismo se ofreció inmaculado a Dios» (Heb 9, 14) y donde María estuvo junto a la cruz (cf. Jn 19, 15) «sufriendo profundamente con su Unigénito y asociándose con ánimo materno a su sacrificio, adhiriéndose con ánimo materno a su sacrificio, adhiriéndose amorosamente a la inmolación de la Víctima por Ella engendrada» [58] y ofreciéndola Ella misma al Padre Eterno [59]. Para perpetuar en los siglos el Sacrificio de la Cruz, el Salvador instituyó el Sacrificio Eucarístico, memorial de su muerte y resurrección, y lo confió a la Iglesia su Esposa [60], la cual, sobre todo el domingo, convoca a los fieles para celebrar la Pascua del Señor hasta que El venga [61]: lo que cumple la Iglesia en comunión con los Santos del cielo y, en primer lugar, con la bienaventurada Virgen [62], de la que imita la caridad ardiente y la fe inquebrantable.

21. Ejemplo para toda la Iglesia en el ejercicio del culto divino, María es también, evidentemente, maestra de vida espiritual para cada uno de los cristianos. Bien pronto los fieles comenzaron a fijarse en María para, como Ella, hacer de la propia vida un culto a Dios, y de su culto un compromiso de vida. Ya en el siglo IV, S. Ambrosio, hablando a los fieles, hacía votos para que en cada uno de ellos estuviese el alma de María para glorificar a Dios: «Que el alma de María está en cada uno para alabar al Señor; que su espíritu está en cada uno para que se alegre en Dios» [63]. Pero María es, sobre todo, modelo de aquel culto que consiste en hacer de la propia vida una ofrenda a Dios: doctrina antigua, perenne, que cada uno puede volver a escuchar poniendo atención en la enseñanza de la Iglesia, pero también con el oído atento a la voz de la Virgen cuando Ella, anticipando en sí misma la estupenda petición de la oración dominical «Hágase tu voluntad» (Mt 6, 10), respondió al mensajero de Dios: «He aquí la esclava del Señor, hágase en mí según tu palabra» (Lc 1, 38). Y el «sí» de María es para todos los cristianos una lección y un ejemplo para convertir la obediencia a la voluntad del Padre, en camino y en medio de santificación propia.

22. Por otra parte, es importante observar cómo traduce la Iglesia las múltiples relaciones que la unen a María en distintas y eficaces actitudes cultuales: en veneración profunda, cuando reflexiona sobre la singular dignidad de la Virgen, convertida, por obra del Espíritu Santo, en Madre del Verbo Encarnado; en amor ardiente, cuando considera la Maternidad espiritual de María para con todos los miembros del Cuerpo místico; en confiada invocación, cuando experimenta la intercesión de su Abogada y Auxiliadora [64]; en servicio de amor, cuando descubre en la humilde sierva del Señor a la Reina de misericordia y a la Madre de la gracia; en operosa imitación, cuando contempla la santidad y las virtudes de la «llena de gracia» (Lc 1, 28); en conmovido estupor, cuando contempla en Ella, «como en una imagen purísima, todo lo que ella desea y espera ser» [65]; en atento estudio, cuando reconoce en la Cooperadora del Redentor, ya plenamente partícipe de los frutos del Misterio Pascual, el cumplimiento profético de su mismo futuro, hasta el día en que, purificada de toda arruga y toda mancha (cf. Ef 5, 27), se convertirá en una esposa ataviada para el Esposo Jesucristo (cf. Ap 21, 2).

23. Considerando, pues, venerable hermanos, la veneración que la tradición litúrgica de la Iglesia universal y el renovado Rito romano manifiestan hacia la santa Madre de Dios; recordando que la Liturgia, por su preeminente valor cultual, constituye una norma de oro para la piedad cristiana; observando, finalmente, cómo la Iglesia, cuando celebra los sagrados misterios, adopta una actitud de fe y de amor semejantes a los de la Virgen, comprendemos cuán justa es la exhortación del Concilio Vaticano II a todos los hijos de la Iglesia «para que promuevan generosamente el culto, especialmente litúrgico, a la bienaventurada Virgen» [66]; exhortación que desearíamos ver acogida sin reservas en todas partes y puesta en práctica celosamente.

PARTE II

POR UNA RENOVACIÓN DE LA PIEDAD MARIANA

24. Pero el mismo Concilio Vaticano II exhorta a promover, junto al culto litúrgico, otras formas de piedad, sobre todo las recomendadas por el Magisterio [67] . Sin embargo, como es bien sabido, la veneración de los fieles hacia la Madre de Dios ha tomado formas diversas según las circunstancias de lugar y tiempo, la distinta sensibilidad de los pueblos y su diferente tradición cultural. Así resulta que las formas en que se manifiesta dicha piedad, sujetas al desgaste del tiempo, parecen necesitar una renovación que permita sustituir en ellas los elementos caducos, dar valor a los perennes e incorporar los nuevos datos doctrinales adquiridos por la reflexión teológica y propuestos por el magisterio eclesiástico. Esto muestra la necesidad de que las Conferencias Episcopales, las Iglesias locales, las familias religiosas y las comunidades de fieles favorezcan una genuina actividad

creadora y, al mismo tiempo, procedan a una diligente revisión de los ejercicios de piedad a la Virgen; revisión que queríamos fuese respetuosa para con la sana tradición y estuviera abierta a recoger las legítimas aspiraciones de los hombres de nuestro tiempo. Por tanto nos parece oportuno, venerables hermanos, indicaros algunos principios que sirvan de base al trabajo en este campo.

SECCIÓN PRIMERA

NOTA TRINITARIA, CRISTOLÓGICA Y ECLESIAL EN EL CULTO DE LA VIRGEN

25. Ante todo, es sumamente conveniente que los ejercicios de piedad a la Virgen María expresen claramente la nota trinitaria y cristológica que les es intrínseca y esencial. En efecto, el culto cristiano es por su naturaleza culto al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo o, como se dice en la Liturgia, al Padre por Cristo en el Espíritu. En esta perspectiva se extiende legítimamente, aunque de modo esencialmente diverso, en primer lugar y de modo singular a la Madre del Señor y después a los Santos, en quienes, la Iglesia proclama el Misterio Pascual, porque ellos han sufrido con Cristo y con El han sido glorificados [68]. En la Virgen María todo es referido a Cristo y todo depende de El: en vistas a El, Dios Padre la eligió desde toda la eternidad como Madre toda santa y la adornó con dones del Espíritu Santo que no fueron concedidos a ningún otro. Ciertamente, la genuina piedad cristiana no ha dejado nunca de poner de relieve el vínculo indisoluble y la esencial referencia de la Virgen al Salvador Divino [69]. Sin embargo, nos parece particularmente conforme con las tendencias espirituales de nuestra época, dominada y absorbida por la «cuestión de Cristo» [70], que en las expresiones de culto a la Virgen se ponga en particular relieve el aspecto cristológico y se haga de manera que éstas reflejen el plan de Dios, el cual preestableció «con un único y mismo decreto el origen de María y la encarnación de la divina Sabiduría» [71]. Esto contribuirá indudablemente a hacer más sólida la piedad hacia la Madre de Jesús y a que esa misma piedad sea un instrumento eficaz para llegar al «pleno conocimiento del Hijo de Dios, hasta alcanzar la medida de la plenitud de Cristo» (Ef 4,13); por otra parte, contribuirá a incrementar el culto debido a Cristo mismo porque, según el perenne sentir de la Iglesia, confirmado de manera autorizada en nuestros días [72], «se atribuye al Señor, lo que se ofrece como servicio a la Esclava; de este modo redunda en favor del Hijo lo que es debido a la Madre; y así recae igualmente sobre el Rey el honor rendido como humilde tributo a la Reina» [73].

26. A esta alusión sobre la orientación cristológica del culto a la Virgen, nos parece útil añadir una llamada a la oportunidad de que se dé adecuado relieve a uno de los contenidos esenciales de la fe: la Persona y la obra del Espíritu Santo. La reflexión teológica y la Liturgia han subrayado, en efecto, cómo la intervención santificadora del Espíritu en la Virgen de Nazaret ha sido un momento culminante de su acción en la historia de la salvación. Así, por ejemplo, algunos Santos Padres y Escritores eclesiásticos atribuyeron a la acción del Espíritu la santidad original de María, «como plasmada y convertida en nueva criatura» por El [74]; reflexionando sobre los textos evangélicos —«el Espíritu Santo descenderá sobre ti y el poder del Altísimo te cubrirá con su sombra» (Lc 1,35) y «María... se halló en cinta por obra del Espíritu Santo; (...) es obra del Espíritu Santo lo que en Ella se ha engendrado» (Mt 1,18.20)—, descubrieron en la intervención del Espíritu Santo una acción que consagró e hizo fecunda la virginidad de María [75] y la transformó en Aula del Rey Templo [76] o Tabernáculo del Señor [77], Arca de la Alianza o de la Santificación [78]; títulos todos ellos ricos de resonancias bíblicas; profundizando más en el misterio de la Encarnación, vieron en la misteriosa relación Espíritu-María un aspecto esponsalicio, descrito poéticamente por Prudencio: «la Virgen núbil se desposa con el Espíritu [79], y la llamaron sagrario del Espíritu Santo [80], expresión que subraya el carácter sagrado de la Virgen convertida en mansión estable del Espíritu de Dios; adentrándose en la doctrina sobre el Paráclito, vieron que de El brotó, como de un

manantial, la plenitud de la gracia (cf. Lc 1,28) y la abundancia de dones que la adornaban: de ahí que atribuyeron al Espíritu la fe, la esperanza y la caridad que animaron el corazón de la Virgen, la fuerza que sostuvo su adhesión a la voluntad de Dios, el vigor que la sostuvo durante su «compasión» a los pies de la cruz [81]; señalaron en el canto profético de María (Lc 1, 46-55) un particular influjo de aquel Espíritu que había hablado por boca de los profetas [82]; finalmente, considerando la presencia de la Madre de Jesús en el cenáculo, donde el Espíritu descendió sobre la naciente Iglesia (cf. Act 1,12-14; 2,1-4), enriquecieron con nuevos datos el antiguo tema María-Iglesia [83]; y, sobre todo, recurrieron a la intercesión de la Virgen para obtener del Espíritu la capacidad de engendrar a Cristo en su propia alma, como atestigua S. Ildefonso en una oración, sorprendente por su doctrina y por su vigor suplicante: «Te pido, te pido, oh Virgen Santa, obtener a Jesús por mediación del mismo Espíritu, por el que tú has engendrado a Jesús. Reciba mi alma a Jesús por obra del Espíritu, por el cual tu carne a concebido al mismo Jesús (...). Que yo ame a Jesús en el mismo Espíritu, en el cual tú lo adoras como Señor y lo contemplas como Hijo» [84].

27. Se afirma con frecuencia que muchos textos de la piedad moderna no reflejan suficientemente toda la doctrina acerca del Espíritu Santo. Son los estudios quienes tienen que verificar esta afirmación y medir su alcance; a Nos corresponde exhortar a todos, en especial a los pastores y a los teólogos, a profundizar en la reflexión sobre la acción del Espíritu Santo en la historia de la salvación y lograr que los textos de la piedad cristiana pongan debidamente en claro su acción vivificadora; de tal reflexión aparecerá, en particular, la misteriosa relación existente entre el Espíritu de Dios y la Virgen de Nazaret, así como su acción sobre la Iglesia; de este modo, el contenido de la fe más profundamente medido dará lugar a una piedad más intensamente vivida.

28. Es necesario además que los ejercicios de piedad, mediante los cuales los fieles expresan su veneración a la Madre del Señor, pongan más claramente de manifiesto el puesto que ella ocupa en la Iglesia: «el más alto y más próximo a nosotros después de Cristo» [85]; un puesto que en los edificios de culto del Rito bizantino tienen su expresión plástica en la misma disposición de las partes arquitectónicas y de los elementos iconográficos —en la puerta central de la iconostasis está figurada la Anunciación de María en el ábside de la representación de la «Theotocos» gloriosa— con el fin de que aparezca manifiesto cómo a partir del «fiat» de la humilde Esclava del Señor, la humanidad comienza su retorno a Dios y cómo en la gloria de la «Toda Hermosa» descubre la meta de su camino. El simbolismo mediante el cual el edificio de la Iglesia expresa el puesto de María en el misterio de la Iglesia contiene una indicación fecunda y constituye un auspicio para que en todas partes las distintas formas de venerar a la bienaventurada Virgen María se abran a perspectivas eclesiales.

En efecto, el recurso a los conceptos fundamentales expuestos por el Concilio Vaticano II sobre la naturaleza de la Iglesia, Familia de Dios, Pueblo de Dios, Reino de Dios, Cuerpo místico de Cristo [86], permitirá a los fieles reconocer con mayor facilidad la misión de María en el misterio de la Iglesia y el puesto eminente que ocupa en la Comunión de los Santos; sentir más intensamente los lazos fraternos que unen a todos los fieles porque son hijos de la Virgen, «a cuya generación y educación ella colabora con materno amor» [87], e hijos también del la Iglesia, ya que nacemos de su parto, nos alimentamos con leche suya y somos vivificados por su Espíritu» [88], y porque ambas concurren a engendrar el Cuerpo místico de Cristo: «Una y otra son Madre de Cristo; pero ninguna de ellas engendra todo (el cuerpo) sin la otra» [89]; percibir finalmente de modo más evidente que la acción de la Iglesia en el mundo es como una prolongación de la solicitud de María: en efecto, el amor operante de María la Virgen en casa de Isabel, en Caná, sobre el Gólgota —momentos todos ellos salvíficos de gran alcance eclesial— encuentra su continuidad en el ansia materna de la Iglesia porque todos los hombres llegan a la verdad (cf. 1Tim 2,4), en su solicitud para con los humildes, los

pobres, los débiles, en su empeño constante por la paz y la concordia social, en su prodigarse para que todos los hombres participen de la salvación merecida para ellos por la muerte de Cristo. De este modo el amor a la Iglesia se traducirá en amor a María y viceversa; porque la una no puede subsistir sin la otra, como observa de manera muy aguda San Cromasio de Aquileya: «Se reunió la Iglesia en la parte alta (del cenáculo) con María, que era la Madre de Jesús, y con los hermanos de Este. Por tanto no se puede hablar de Iglesia si no está presente María, la Madre del Señor, con los hermanos de Este» [90]. En conclusión, reiteramos la necesidad de que la veneración a la Virgen haga explícito su intrínseco contenido eclesiológico: esto equivaldría a valerse de una fuerza capaz de renovar saludablemente formas y textos.

SECCIÓN SEGUNDA

CUATRO ORIENTACIONES PARA EL CULTO A LA VIRGEN: BÍBLICA, LITÚRGICA, ECUMÉNICA, ANTROPOLÓGICA.

29. A las anteriores indicaciones, que surgen de considerar las relaciones de la Virgen María con Dios —Padre, Hijo y Espíritu Santo— y con la Iglesia, queremos añadir, siguiendo la línea trazada por las enseñanzas conciliares [91], algunas orientaciones —de carácter bíblico, litúrgico, ecuménico, antropológico— a tener en cuenta a la hora de revisar o crear ejercicios y prácticas de piedad, con el fin de hacer más vivo y más sentido el lazo que nos une a la Madre de Cristo y Madre nuestro en la Comunión de los Santos.

30. La necesidad de una impronta bíblica en toda forma de culto es sentida hoy día como un postulado general de la piedad cristiana. El progreso de los estudios bíblicos, la creciente difusión de la Sagrada Escritura y, sobre todo, el ejemplo de la tradición y la moción íntima del Espíritu orientan a los cristianos de nuestro tiempo a servirse cada vez más de la Biblia como del libro fundamental de oración y a buscar en ella inspiración genuina y modelos insuperables. El culto a la Santísima Virgen no puede quedar fuera de esta dirección tomada por la piedad cristiana [92]; al contrario debe inspirarse particularmente en ella para lograr nuevo vigor y ayuda segura. La Biblia, al proponer de modo admirable el designio de Dios para la salvación de los hombres, está toda ella impregnada del misterio del Salvador, y contiene además, desde el Génesis hasta el Apocalipsis, referencias indudables a Aquella que fue Madre y Asociada del Salvador. Pero no quisiéramos que la impronta bíblica se limitase a un diligente uso de textos y símbolos sabiamente sacados de las Sagradas Escrituras; comporta mucho más; requiere, en efecto, que de la Biblia tomen sus términos y su inspiración las fórmulas de oración y las composiciones destinadas al canto; y exige, sobre todo, que el culto a la Virgen esté impregnado de los grandes temas del mensaje cristiano, a fin de que, al mismo tiempo que los fieles veneran la Sede de la Sabiduría sean también iluminados por la luz de la palabra divina e inducidos a obrar según los dictados de la Sabiduría encarnada.

31. Ya hemos hablado de la veneración que la Iglesia siente por la Madre de Dios en la celebración de la sagrada Liturgia. Ahora, tratando de las demás formas de culto y de los criterios en que se deben inspirar, no podemos menos de recordar la norma de la Constitución Sacrosanctum Concilium, la cual, al recomendar vivamente los piadosos ejercicios del pueblo cristiano, añade: «...es necesario que tales ejercicios, teniendo en cuenta los tiempos litúrgicos, se ordenen de manera que estén en armonía con la sagrada Liturgia; se inspiren de algún modo en ella, y, dada su naturaleza superior, conduzcan a ella al pueblo cristiano» [93]. Norma sabia, norma clara, cuya aplicación, sin embargo, no se presenta fácil, sobre todo en el campo del culto a la Virgen, tan variado en sus expresiones formales: requiere, efectivamente, por parte de los responsables de las comunidades locales, esfuerzo, tacto pastoral, constancia; y por parte de los fieles, prontitud en acoger orientaciones y propuestas que, emanando de la genuina naturaleza del culto cristiano,

comportan a veces el cambio de usos inveterados, en los que de algún modo se había oscurecido aquella naturaleza.

A este respecto queremos aludir a dos actitudes que podrían hacer vana, en la práctica pastoral, la norma del Concilio Vaticano II: en primer lugar, la actitud de algunos que tienen cura de almas y que despreciando a priori los ejercicios piadosos, que en las formas debidas son recomendados por el Magisterio, los abandonan y crean un vacío que no prevén colmar; olvidan que el Concilio ha dicho que hay que armonizar los ejercicios piadosos con la liturgia, no suprimirlos. En segundo lugar, la actitud de otros que, al margen de un sano criterio litúrgico y pastoral, unen al mismo tiempo ejercicios piadosos y actos litúrgicos en celebraciones híbridas. A veces ocurre que dentro de la misma celebración del sacrifico Eucarístico se introducen elementos propios de novenas u otras prácticas piadosas, con el peligro de que el Memorial del Señor no constituya el momento culminante del encuentro de la comunidad cristiana, sino como una ocasión para cualquier práctica devocional. A cuantos obran así quisiéramos recordar que la norma conciliar prescribe armonizar los ejercicios piadoso con la Liturgia, no confundirlos con ella. Una clara acción pastoral debe, por una parte, distinguir y subrayar la naturaleza propia de los actos litúrgicos; por otra, valorar los ejercicios piadosos para adaptarlos a las necesidades de cada comunidad eclesial y hacerlos auxiliares válidos de la Liturgia.

32. Por su carácter eclesial, en el culto a la Virgen se reflejan las preocupaciones de la Iglesia misma, entre las cuales sobresale en nuestros días el anhelo por el restablecimiento de la unidad de los cristianos. La piedad hacia la Madre del Señor se hace así sensible a las inquietudes y a las finalidades del movimiento ecuménico, es decir, adquiere ella misma una impronta ecuménica. Y esto por varios motivos.

En primer lugar porque los fieles católicos se unen a los hermanos de las Iglesias ortodoxas, entre las cuales la devoción a la Virgen reviste formas de alto lirismo y de profunda doctrina al venerar con particular amor a la gloriosa Theotocos y al aclamarla «Esperanza de los cristianos» [94]; se unen a los anglicanos, cuyos teólogos clásicos pusieron ya de relieve la sólida base escriturística del culto a la Madre de nuestro Señor, y cuyos teólogos contemporáneos subrayan mayormente la importancia del puesto que ocupa María en la vida cristiana; se unen también a los hermanos de las Iglesias de la Reforma, dentro de las cuales florece vigorosamente el amor por las Sagradas Escrituras, glorificando a Dios con las mismas palabras de la Virgen (cf. Lc 1, 46-55).

En segundo lugar, porque la piedad hacia la Madre de Cristo y de los cristianos es para los católicos ocasión natural y frecuente para pedirle que interceda ante su Hijo por la unión de todos los bautizados en un solo pueblo de Dios [95]. Más aún, porque es voluntad de la Iglesia católica que en dicho culto, sin que por ello sea atenuado su carácter singular [96], se evite con cuidado toda clase de exageraciones que puedan inducir a error a los demás hermanos cristianos acerca de la verdadera doctrina de la Iglesia católica [97] y se haga desaparecer toda manifestación cultual contraria a la recta práctica católica.

Finalmente, siendo connatural al genuino culto a la Virgen el que «mientras es honrada la Madre (...), el Hijo sea debidamente conocido, amado, glorificado» [98], este culto se convierte en camino a Cristo, fuente y centro de la comunión eclesiástica, en la cual cuantos confiesan abiertamente que Él es Dios y Señor, Salvador y único Mediador (cf. 1 Tim 2, 5), están llamados a ser una sola cosa entre sí, con El y con el Padre en la unidad del Espíritu Santo [99].

33. Somos conscientes de que existen no leves discordias entre el pensamiento de muchos hermanos de otras Iglesias y comunidades eclesiales y la doctrina católica «en torno a la función de

María en la obra de la salvación» [100] y, por tanto, sobre el culto que le es debido. Sin embargo, como el mismo poder del Altísimo que cubrió con su sombra a la Virgen de Nazaret (cf. Lc 1, 35) actúa en el actual movimiento ecuménico y lo fecunda, deseamos expresar nuestra confianza en que la veneración a la humilde Esclava del Señor, en la que el Omnipotente obró maravillas (cf. Lc 1, 49), será, aunque lentamente, no obstáculo sino medio y punto de encuentro para la unión de todos los creyentes en Cristo. Nos alegramos, en efecto, de comprobar que una mejor comprensión del puesto de María en el misterio de Cristo y de la Iglesia, por parte también de los hermanos separados, hace más fácil el camino hacia el encuentro. Así como en Caná la Virgen, con su intervención, obtuvo que Jesús hiciese el primero de sus milagros (cf. Jn 2, 1-12), así en nuestro tiempo podrá Ella hacer propicio, con su intercesión, el advenimiento de la hora en que los discípulos de Cristo volverán a encontrar la plena comunión en la fe. Y esta nueva esperanza halla consuelo en la observación de nuestro predecesor León XIII: la causa de la unión de los cristianos «pertenece específicamente al oficio de la maternidad espiritual de María. Pues los que son de Cristo no fueron engendrados ni podían serlo sino en una única fe y un único amor: porque, «¿está acaso dividido Cristo?» (cf. 1 Cor 1, 13); y debemos vivir todos juntos la vida de Cristo, para poder fructificar en un solo y mismo cuerpo (Rom 7, 14)» [101].

34. En el culto a la Virgen merecen también atenta consideración las adquisiciones seguras y comprobadas de las ciencias humanas; esto ayudará efectivamente a eliminar una de las causas de la inquietud que se advierte en el campo del culto a la Madre del Señor: es decir, la diversidad entre algunas cosas de su contenido y las actuales concepciones antropológicas y la realidad sicosociológica, profundamente cambiada, en que viven y actúan los hombres de nuestro tiempo. Se observa, en efecto, que es difícil encuadrar la imagen de la Virgen, tal como es presentada por cierta literatura devocional, en las condiciones de vida de la sociedad contemporánea y en particular de las condiciones de la mujer, bien sea en el ambiente doméstico, donde las leyes y la evolución de las costumbres tienden justamente a reconocerle la igualdad y la corresponsabilidad con el hombre en la dirección de la vida familiar; bien sea en el campo político, donde ella ha conquistado en muchos países un poder de intervención en la sociedad igual al hombre; bien sea en el campo social, donde desarrolla su actividad en los más distintos sectores operativos, dejando cada día más el estrecho ambiente del hogar; lo mismo que en el campo cultural, donde se le ofrecen nuevas posibilidades de investigación científica y de éxito intelectual.

Deriva de ahí para algunos una cierta falta de afecto hacia el culto a la Virgen y una cierta dificultad en tomar a María como modelo, porque los horizontes de su vida —se dice— resultan estrechos en comparación con las amplias zonas de actividad en que el hombre contemporáneo está llamado a actuar. En este sentido, mientras exhortamos a los teólogos, a los responsables de las comunidades cristianas y a los mismos fieles a dedicar la debida atención a tales problemas, nos parece útil ofrecer Nos mismo una contribución a su solución, haciendo algunas observaciones.

35. Ante todo, la Virgen María ha sido propuesta siempre por la Iglesia a la imitación de los fieles no precisamente por el tipo de vida que ella llevó y, tanto menos, por el ambiente socio-cultural en que se desarrolló, hoy día superado casi en todas partes, sino porque en sus condiciones concretas de vida Ella se adhirió total y responsablemente a la voluntad de Dios (cf. Lc 1, 38); porque acogió la palabra y la puso en práctica; porque su acción estuvo animada por la caridad y por el espíritu de servicio: porque, es decir, fue la primera y la más perfecta discípula de Cristo: lo cual tiene valor universal y permanente.

36. En segundo lugar quisiéramos notar que las dificultades a que hemos aludido están en estrecha conexión con algunas connotaciones de la imagen popular y literaria de María, no con su

imagen evangélica ni con los datos doctrinales determinados en el lento y serio trabajo de hacer explícita la palabra revelada; al contrario, se debe considerar normal que las generaciones cristianas que se han ido sucediendo en marcos socio-culturales diversos, al contemplar la figura y la misión de María —como Mujer nueva y perfecta cristiana que resume en sí misma las situaciones más características de la vida femenina porque es Virgen, Esposa, Madre—, hayan considerado a la Madre de Jesús como «modelo eximio» de la condición femenina y ejemplar «limpidísimo» de vida evangélica, y hayan plasmado estos sentimientos según las categorías y los modos expresivos propios de la época. La Iglesia, cuando considera la larga historia de la piedad mariana, se alegra comprobando la continuidad del hecho cultual, pero no se vincula a los esquemas representativos de las varias épocas culturales ni a las particulares concepciones antropológicas subyacentes, y comprende como algunas expresiones de culto, perfectamente válidas en sí mismas, son menos aptas para los hombres pertenecientes a épocas y civilizaciones distintas.

37. Deseamos en fin, subrayar que nuestra época, como las precedentes, está llamada a verificar su propio conocimiento de la realidad con la palabra de Dios y, para limitarnos al caso que nos ocupa, a confrontar sus concepciones antropológicas y los problemas que derivan de ellas con la figura de la Virgen tal cual nos es presentada por el Evangelio. La lectura de las Sagradas Escrituras, hecha bajo el influjo del Espíritu Santo y teniendo presentes las adquisiciones de las ciencias humanas y las variadas situaciones del mundo contemporáneo, llevará a descubrir como María puede ser tomada como espejo de las esperanzas de los hombres de nuestro tiempo. De este modo, por poner algún ejemplo, la mujer contemporánea, deseosa de participar con poder de decisión en las elecciones de la comunidad, contemplará con íntima alegría a María que, puesta a diálogo con Dios, da su consentimiento activo y responsable [102] no a la solución de un problema contingente sino a la «obra de los siglos» como se ha llamado justamente a la Encarnación del Verbo [103]; se dará cuenta de que la opción del estado virginal por parte de María, que en el designio de Dios la disponía al misterio de la Encarnación, no fue un acto de cerrarse a algunos de los valores del estado matrimonial, sino que constituyó una opción valiente, llevada a cabo para consagrarse totalmente al amor de Dios; comprobará con gozosa sorpresa que María de Nazaret, aún habiéndose abandonado a la voluntad del Señor, fue algo del todo distinto de una mujer pasivamente remisiva o de religiosidad alienante, antes bien fue mujer que no dudó en proclamar que Dios es vindicador de los humildes y de los oprimidas y derriba sus tronos a los poderosos del mundo (cf. Lc 1, 51-53); reconocerá en María, que «sobresale entre los humildes y los pobres del Señor [104], una mujer fuerte que conoció la pobreza y el sufrimiento, la huida y el exilio (cf. Mt 2, 13-23): situaciones todas estas que no pueden escapar a la atención de quien quiere secundar con espíritu evangélico las energías liberadoras del hombre y de la sociedad; y no se le presentará María como una madre celosamente replegada sobre su propio Hijo divino, sino como mujer que con su acción favoreció la fe de la comunidad apostólica en Cristo (cf. Jn 2, 1-12) y cuya función maternal se dilató, asumiendo sobre el calvario dimensiones universales [105]. Son ejemplos. Sin embargo, aparece claro en ellos cómo la figura de la Virgen no defrauda esperanza alguna profunda de los hombres de nuestro tiempo y les ofrece el modelo perfecto del discípulo del Señor: artífice de la ciudad terrena y temporal, pero peregrino diligente hacia la celeste y eterna; promotor de la justicia que libera al oprimido y de la caridad que socorre al necesitado, pero sobre todo testigo activo del amor que edifica a Cristo en los corazones.

38. Después de haber ofrecido estas directrices, ordenadas a favorecer el desarrollo armónico del culto a la Madre del Señor, creemos oportuno llamar la atención sobre algunas actitudes cultuales erróneas. El Concilio Vaticano II ha denunciado ya de manera autorizada, sea la exageración de contenidos o de formas que llegan a falsear la doctrina, sea la estrechez de mente que oscurece la

figura y la misión de María; ha denunciado también algunas devociones cultuales: la vana credulidad que sustituye el empeño serio con la fácil aplicación a prácticas externas solamente; el estéril y pasajero movimiento del sentimiento, tan ajeno al estilo del Evangelio que exige obras perseverantes y activas [106]. Nos renovamos esta deploración: no están en armonía con la fe católica y por consiguiente no deben subsistir en el culto católico. La defensa vigilante contra estos errores y desviaciones hará más vigoroso y genuino el culto a la Virgen: sólido en su fundamento, por el cual el estudio de las fuentes reveladas y la atención a los documentos del Magisterio prevalecerán sobre la desmedida búsqueda de novedades o de hechos extraordinarios; objetivo en el encuadramiento histórico, por lo cual deberá ser eliminado todo aquello que es manifiestamente legendario o falso; adaptado al contenido doctrinal, de ahí la necesidad de evitar presentaciones unilaterales de la figura de María que insistiendo excesivamente sobre un elemento comprometen el conjunto de la imagen evangélica, límpido en sus motivaciones, por lo cual se tendrá cuidadosamente lejos del santuario todo mezquino interés.

39. Finalmente, por si fuese necesario, quisiéramos recalcar que la finalidad última del culto a la bienaventurada Virgen María es glorificar a Dios y empeñar a los cristianos en un vida absolutamente conforme a su voluntad. Los hijos de la Iglesia, en efecto, cuando uniendo sus voces a la voz de la mujer anónima del Evangelio, glorifican a la Madre de Jesús, exclamando, vueltos hacia El: «Dichoso el vientre que te llevó y los pechos que te crearon» (Lc 11, 27), se verán inducidos a considerar la grave respuesta del divino Maestro: «Dichosos más bien los que escuchan la palabra de Dios y la cumplen» (Lc 11, 28). Esta misma respuesta, si es una viva alabanza para la Virgen, como interpretaron algunos Santos Padres [107] y como lo ha confirmado el Concilio Vaticano II [108], suena también para nosotros como una admonición a vivir según los mandamientos de Dios y es como un eco de otras llamadas del divino Maestro: «No todo el que me dice: «Señor, Señor», entrará en el reino de los Cielos; sino el que hace la voluntad de mi Padre que está en los cielos» (Mt 7, 21) y «Vosotros sois amigos míos, si hacéis cuanto os mando» (Jn 15, 14).

PARTE III

INDICACIONES SOBRE DOS EJERCICIOS DE PIEDAD: EL ANGELUS Y EL SANTO ROSARIO

40. Hemos indicado algunos principios aptos para dar nuevo vigor al culto de la Madre del Señor; ahora es incumbencia de las Conferencias Episcopales, de los responsables de las comunidades locales, de las distintas familias religiosas restaurar sabiamente prácticas y ejercicios de veneración a la Santísima Virgen y secundar el impulso creador de cuantos con genuina inspiración religiosa o con sensibilidad pastoral desean dar vida a nuevas formas. Sin embargo, nos parece oportuno, aunque sea por motivos diversos, tratar de dos ejercicios muy difundidos en Occidente y de los que esta Sede Apostólica se ha ocupado en varias ocasiones: el «Angelus» y el Rosario.

EL ANGELUS

41. Nuestra palabra sobre el «Angelus» quiere ser solamente una simple pero viva exhortación a mantener su rezo acostumbrado, donde y cuando sea posible. El «Angelus» no tiene necesidad de restauración: la estructura sencilla, el carácter bíblico, el origen histórico que lo enlaza con la invocación de la incolumidad en la paz, el ritmo casi litúrgico que santifica momentos diversos de la jornada, la apertura hacia el misterio pascual, por lo cual mientras conmemoramos la Encarnación del Hijo de Dios pedimos ser llevados «por su pasión y cruz a la gloria de la resurrección» [109], hace que a distancia de siglos conserve inalterado su valor e intacto su frescor. Es verdad que algunas costumbres tradicionalmente asociadas al rezo del Angelus han desaparecido

y difícilmente pueden conservarse en la vida moderna, pero se trata de cosas marginales: quedan inmutados el valor de la contemplación del misterio de la Encarnación del Verbo, del saludo a la Virgen y del recurso a su misericordiosa intercesión: y, no obstante el cambio de las condiciones de los tiempos, permanecen invariados para la mayor parte de los hombres esos momentos característicos de la jornada mañana, mediodía, tarde que señalan los tiempos de su actividad y constituyen una invitación a hacer un alto para orar.

EL ROSARIO

42. Deseamos ahora, queridos hermanos, detenernos un poco sobre la renovación del piadoso ejercicio que ha sido llamado «compendio de todo el Evangelio» [110]: el Rosario. A él han dedicado nuestros Predecesores vigilante atención y premurosa solicitud: han recomendado muchas veces su rezo frecuente, favorecido su difusión, ilustrado su naturaleza, reconocido la aptitud para desarrollar una oración contemplativa, de alabanza y de súplica al mismo tiempo, recordando su connatural eficacia para promover la vida cristiana y el empeño apostólico. También Nos, desde la primera audiencia general de nuestro pontificado, el día 13 de Julio de 1963, hemos manifestado nuestro interés por la piadosa práctica del Rosario [111], y posteriormente hemos subrayado su valor en múltiples circunstancias, ordinarias unas, graves otras, como cuando en un momento de angustia y de inseguridad publicamos la Carta Encíclica Christi Matri (15 septiembre 1966), para que se elevasen oraciones a la bienaventurada Virgen del Rosario para implorar de Dios el bien sumo de la paz [112]; llamada que hemos renovado en nuestra Exhortación Apostólica *Recurrens mensis october* (7 de octubre 1969), en la cual conmemorábamos además el cuarto centenario de la Carta Apostólica *Consueverunt Romani Pontifices* de nuestro Predecesor San Pío V, que ilustró en ella y en cierto modo definió la forma tradicional del Rosario [113].

43. Nuestro asiduo interés por el Rosario nos ha movido a seguir con atención los numerosos congresos dedicados en estos últimos años a la pastoral del Rosario en el mundo contemporáneo: congresos promovidos por asociaciones y por hombres que sienten entrañablemente tal devoción y en los que han tomado parte obispos, presbíteros, religiosos y seglares de probada experiencia y de acreditado sentido eclesial. Entre ellos es justo recordar a los Hijos de Santo Domingo, por tradición custodios y propagadores de tan saludable devoción. A los trabajos de los congresos se han unido las investigaciones de los historiadores, llevadas a cabo no para definir con intenciones casi arqueológicas la forma primitiva del Rosario, sino para captar su intuición originaria, su energía primera, su estructura esencial. De tales congresos e investigaciones han aparecido más nítidamente las características primarias del Rosario, sus elementos esenciales y su mutua relación.

44. Así, por ejemplo, se ha puesto en más clara luz la índole evangélica del Rosario, en cuanto saca del Evangelio el enunciado de los misterios y las fórmulas principales; se inspira en el Evangelio para sugerir, partiendo del gozoso saludo del Ángel y del religioso consentimiento de la Virgen, la actitud con que debe recitarlo el fiel; y continúa proponiendo, en la sucesión armoniosa de las Ave Marías, un misterio fundamental del Evangelio —la Encarnación del Verbo— en el momento decisivo de la Anunciación hecha a María. Oración evangélica por tanto el Rosario, como hoy día, quizá más que en el pasado, gustan definirlo los pastores y los estudiosos.

45. Se ha percibido también más fácilmente cómo el ordenado y gradual desarrollo del Rosario refleja el modo mismo en que el Verbo de Dios, insiriéndose con determinación misericordiosa en las vicisitudes humanas, ha realizado la redención: en ella, en efecto, el Rosario considera en armónica sucesión los principales acontecimientos salvíficos que se han cumplido en Cristo: desde la concepción virginal y los misterios de la infancia hasta los momentos culminantes de la Pascua —la pasión y la gloriosa resurrección— y a los efectos de ella sobre la Iglesia naciente en

el día de Pentecostés y sobre la Virgen en el día en que, terminando el exilio terreno, fue asunta en cuerpo y alma a la patria celestial. Y se ha observado también cómo la triple división de los misterios del Rosario no sólo se adapta estrictamente al orden cronológico de los hechos, sino que sobre todo refleja el esquema del primitivo anuncio de la fe y propone nuevamente el misterio de Cristo de la misma manera que fue visto por San Pablo en el celeste «himno» de la Carta a los Filipenses: humillación, muerte, exaltación (2, 6-11).

46. Oración evangélica centrada en el misterio de la Encarnación redentora, el Rosario es, pues, oración de orientación profundamente cristológica. En efecto, su elemento más característico —la repetición litánica en alabanza constante a Cristo, término último de la anunciación del Ángel y del saludo de la Madre del Bautista: «Bendito el fruto de tu vientre» (Lc 1,42). Diremos más: la repetición del Ave María constituye el tejido sobre el cual se desarrolla la contemplación de los misterios; el Jesús que toda Ave María recuerda, es el mismo que la sucesión de los misterios nos propone una y otra vez como Hijo de Dios y de la Virgen, nacido en una gruta de Belén; presentado por la Madre en el Templo; joven lleno de celo por las cosas de su Padre; Redentor agonizante en el huerto; flagelado y coronado de espinas; cargado con la cruz y agonizante en el calvario; resucitado de la muerte y ascendido a la gloria del Padre para derramar el don del Espíritu Santo. Es sabido que, precisamente para favorecer la contemplación y «que la mente corresponda a la voz», se solía en otros tiempos —y la costumbre se ha conservado en varias regiones— añadir al nombre de Jesús, en cada Ave María, una cláusula que recordase el misterio anunciado.

47. Se ha sentido también con mayor urgencia la necesidad de recalcar, al mismo tiempo que el valor del elemento laudatorio y deprecatorio, la importancia de otro elemento esencial al Rosario: la contemplación. Sin ésta el Rosario es un cuerpo sin alma y su rezo corre el peligro de convertirse en mecánica repetición de fórmulas y de contradecir la advertencia de Jesús: «cuando oréis no seáis charlatanes como los paganos que creen ser escuchados en virtud se su locuacidad» (Mt 6,7). Por su naturaleza el rezo del Rosario exige un ritmo tranquilo y un reflexivo remanso que favorezcan en quien ora la meditación de los misterios de la vida del Señor, vistos a través del Corazón de Aquella que estuvo más cerca del Señor, y que desvelen su insondable riqueza.

48. De la contemporánea reflexión han sido entendidas en fin con mayor precisión las relaciones existentes entre la Liturgia y el Rosario. Por una parte se ha subrayado cómo el Rosario en casi un vástago germinado sobre el tronco secular de la Liturgia cristiana, «El salterio de la Virgen», mediante el cual los humildes quedan asociados al «cántico de alabanza» y a la intercesión universal de la Iglesia; por otra parte, se ha observado que esto ha acaecido en una época —al declinar de la Edad Media— en que el espíritu litúrgico está en decadencia y se realiza un cierto distanciamiento de los fieles de la Liturgia, en favor de una devoción sensible a la humanidad de Cristo y a la bienaventurada Virgen María. Si en tiempos no lejanos pudo surgir en el animo de algunos el deseo de ver incluido el Rosario entre las expresiones litúrgicas, y en otros, debido a la preocupación de evitar errores pastorales del pasado, una injustificada desatención hacia el mismo, hoy día el problema tiene fácil solución a la luz de los principios de la Constitución Sacrosanctum Concilium; celebraciones litúrgicas y piadoso ejercicio del Rosario no se deben ni contraponer ni equiparar [114]. Toda expresión de oración resulta tanto más fecunda, cuanto más conserva su verdadera naturaleza y la fisonomía que le es propia. Confirmado, pues, el valor preeminente de las acciones litúrgicas, no será difícil reconocer que el Rosario es un piadoso ejercicio que se armoniza fácilmente con la Sagrada Liturgia. En efecto, como la Liturgia tiene una índole comunitaria, se nutre de la Sagrada Escritura y gravita en torno al misterio de Cristo. Aunque sea en planos de realidad esencialmente diversos, anamnesis en la Liturgia y memoria contemplativa en el Rosario, tienen por objeto los mismos acontecimientos salvíficos llevados a cabo por Cristo. La primera hace presentes

bajo el velo de los signos y operantes de modo misterioso los «misterios más grandes de nuestra redención»; la segunda, con el piadoso afecto de la contemplación, vuelve a evocar los mismos misterios en la mente de quien ora y estimula su voluntad a sacar de ellos normas de vida.

Establecida esta diferencia sustancial, no hay quien no vea que el Rosario es un piadoso ejercicio inspirado en la Liturgia y que, si es practicado según la inspiración originaria, conduce naturalmente a ella, sin traspasar su umbral. En efecto, la meditación de los misterios del Rosario, haciendo familiar a la mente y al corazón de los fieles los misterios de Cristo, puede constituir una óptima preparación a la celebración de los mismos en la acción litúrgica y convertirse después en eco prolongado. Sin embargo, es un error, que perdura todavía por desgracia en algunas partes, recitar el Rosario durante la acción litúrgica.

49. El Rosario, según la tradición admitida por nuestros Predecesor S. Pío V y por él propuesta autorizadamente, consta de varios elementos orgánicamente dispuestos:

a) la contemplación, en comunión con María, de una serie de misterios de la salvación, sabiamente distribuidos en tres ciclos que expresan el gozo de los tiempos mesiánicos, el dolor salvífico de Cristo, la gloria del Resucitado que inunda la Iglesia; contemplación que, por su naturaleza, lleva a la reflexión práctica y a estimulante norma de vida;

b) la oración dominical o Padrenuestro, que por su inmenso valor es fundamental en la plegaria cristiana y la ennoblece en sus diversas expresiones;

c) la sucesión litánica del Avemaría, que está compuesta por el saludo del Ángel a la Virgen (Cf. Lc 1,28) y la alabanza obsequiosa del santa Isabel (Cf. Lc 1,42), a la cual sigue la súplica eclesial Santa María. La serie continuada de las Avemarías es una característica peculiar del Rosario y su número, en le forma típica y plenaria de ciento cincuenta, presenta cierta analogía con el Salterio y es un dato que se remonta a los orígenes mismos de este piadoso ejercicio. Pero tal número, según una comprobada costumbre, se distribuye —dividido en decenas para cada misterio— en los tres ciclos de los que hablamos antes, dando lugar a la conocida forma del Rosario compuesto por cincuenta Avemarías, que se ha convertido en la medida habitual de la práctica del mismo y que ha sido así adoptado por la piedad popular y aprobado por la Autoridad pontificia, que lo enriqueció también con numerosas indulgencias;

d) la doxología Gloria al Padre que, en conformidad con una orientación común de la piedad cristiana, termina la oración con la glorificación de Dios, uno y trino, «de quien, por quien y en quien subsiste todo» (Cf. Rom 11,36).

50. Estos son los elementos del santo Rosario. Cada uno de ellos tiene su índole propia que bien comprendida y valorada, debe reflejarse en el rezo, para que el Rosario exprese toda su riqueza y variedad. Será, pues, ponderado en la oración dominical; lírico y laudatorio en el calmo pasar de las Avemarías; contemplativo en la atenta reflexión sobre los misterios; implorante en la súplica; adorante en la doxología. Y esto, en cada uno de los modos en que se suele rezar el Rosario: o privadamente, recogiéndose el que ora en la intimidad con su Señor; o comunitariamente, en familia o entre los fieles reunidos en grupo para crear las condiciones de una particular presencia del Señor (cf. Mt 18, 20); o públicamente, en asambleas convocadas para la comunidad eclesial.

51. En tiempo reciente se han creado algunos ejercicios piadosos, inspirados en el Santo Rosario. Queremos indicar y recomendar entre ellos los que incluyen en el tradicional esquema de las celebraciones de la Palabra de Dios algunos elementos del Rosario a la bienaventurada Virgen María, como por ejemplo, la meditación de los misterios y la repetición litánica del saludo del Ángel. Tales elementos adquieren así mayor relieve al encuadrarlos en la lectura de textos bíblicos,

ilustrados mediante la homilía, acompañados por pausas de silencio y subrayados con el canto. Nos alegra saber que tales ejercicios han contribuido a hacer comprender mejor las riquezas espirituales del mismo Rosario y a revalorar su práctica en ciertas ocasiones y movimientos juveniles.

52. Y ahora, en continuidad de intención con nuestros Predecesores, queremos recomendar vivamente el rezo del Santo Rosario en familia. El Concilio Vaticano II a puesto en claro cómo la familia, célula primera y vital de la sociedad «por la mutua piedad de sus miembros y la oración en común dirigida a Dios se ofrece como santuario doméstico de la Iglesia» [115]. La familia cristiana, por tanto, se presenta como una Iglesia doméstica [116] cuando sus miembros, cada uno dentro de su propio ámbito e incumbencia, promueven juntos la justicia, practican las obras de misericordia, se dedican al servicio de los hermanos, toman parte en el apostolado de la comunidad local y se unen en su culto litúrgico [117]; y más aún, se elevan en común plegarias suplicantes a Dios; por que si fallase este elemento, faltaría el carácter mismo de familia como Iglesia doméstica. Por eso debe esforzarse para instaurar en la vida familiar la oración en común.

53. De acuerdo con las directrices conciliares, la Liturgia de las Horas incluye justamente el núcleo familiar entre los grupos a que se adapta mejor la celebración en común del Oficio divino: «conviene finalmente que la familia, en cuanto sagrario doméstico de la Iglesia, no sólo eleve preces comunes a Dios, sino también recite oportunamente algunas partes de la Liturgia de las Horas, con el fin de unirse más estrechamente a la Iglesia» [118]. No debe quedar sin intentar nada para que esta clara indicación halle en las familias cristianas una creciente y gozosa aplicación.

54. Después de la celebración de la Liturgia de las Horas —cumbre a la que puede llegar la oración doméstica—, no cabe duda de que el Rosario a la Santísima Virgen debe ser considerado como una de las más excelentes y eficaces oraciones comunes que la familia cristiana está invitada a rezar. Nos queremos pensar y deseamos vivamente que cuando un encuentro familiar se convierta en tiempo de oración, el Rosario sea su expresión frecuente y preferida. Sabemos muy bien que las nuevas condiciones de vida de los hombres no favorecen hoy momentos de reunión familiar y que, incluso cuando eso tiene lugar, no pocas circunstancias hacen difícil convertir el encuentro de familia en ocasión para orar. Difícil, sin duda. Pero es también una característica del obrar cristiano no rendirse a los condicionamientos ambientales, sino superarlo; no sucumbir ante ellos, sino hacerles frente. Por eso las familias que quieren vivir plenamente la vocación y la espiritualidad propia de la familia cristiana, deben desplegar toda clase de energías para marginar las fuerzas que obstaculizan el encuentro familiar y la oración en común.

55. Concluyendo estas observaciones, testimonio de la solicitud y de la estima de esta Sede Apostólica por el Rosario de la Santísima Virgen María, queremos sin embargo recomendar que, al difundir esta devoción tan saludable, no sean alteradas sus proporciones ni sea presentada con exclusivismo inoportuno: el Rosario es una oración excelente, pero el fiel debe sentirse libre, atraído a rezarlo, en serena tranquilidad, por la intrínseca belleza del mismo.

CONCLUSIÓN

VALOR TEOLÓGICO Y PASTORAL DEL CULTO A LA VIRGEN

56. Venerables Hermanos: al terminar nuestra Exhortación Apostólica deseamos subrayar en síntesis el valor teológico del culto a la Virgen y recordar su eficacia pastoral para la renovación de las costumbres cristianas.

La piedad de la Iglesia hacia la Santísima Virgen es un elemento intrínseco del culto cristiano. La veneración que la Iglesia ha dado a la Madre del Señor en todo tiempo y lugar —desde la bendición de Isabel (cf. Lc. 1, 42-45) hasta las expresiones de alabanza y súplica de nuestro

tiempo— constituye un sólido testimonio de su «lex orandi» y una invitación a reavivar en las conciencias su «lex credendi». Viceversa: la «lex credendi» de la Iglesia requiere que por todas partes florezca lozana su «lex orandi» en relación con la Madre de Cristo. Culto a la Virgen de raíces profundas en la Palabra revelada y de sólidos fundamentos dogmáticos: la singular dignidad de María «Madre del Hijo de Dios y, por lo mismo, Hija predilecta del Padre y templo del Espíritu Santo; por tal don de gracia especial aventaja con mucho a todas las demás criaturas, celestiales y terrestres» [119], su cooperación en momentos decisivos de la obra de la salvación llevada a cabo por el Hijo; su santidad, ya plena en el momento de la Concepción Inmaculada y no obstante creciente a medida que se adhería a la voluntad del Padre y recorría la vía de sufrimiento (cf. Lc 2, 34-35; 2, 41-52; Jn 19, 25-27), progresando constantemente en la fe, en la esperanza y en la caridad; su misión y condición única en el Pueblo de Dios, del que es al mismo tiempo miembro eminentísimo, ejemplar acabadísimo y Madre amantísima; su incesante y eficaz intercesión mediante la cual, aún habiendo sido asunta al cielo, sigue cercanísima a los fieles que la suplican, aún a aquellos que ignoran que son hijos suyos; su gloria que ennoblece a todo el género humano, como lo expreso maravillosamente el poeta Dante: «Tú eres aquella que ennobleció tanto la naturaleza humana que su hacedor no desdeño convertirse en hechura tuya» [120]; en efecto, María es de nuestra estirpe, verdadera hija de Eva, (aunque ajena a la mancha de la Madre, y verdadera hermana nuestra, que ha compartido en todo, como mujer humilde y pobre, nuestra condición).

Añadiremos que el culto a la bienaventurada Virgen María tiene su razón última en el designio insondable y libre de Dios, el cual siendo caridad eterna y divina (cf. 1Jn 4, 7-8.16), lleva a cabo todo según un designio de amor: la amó y obró en ella maravillas (cf. Lc 1, 49); la amó por sí mismo, la amó por nosotros; se la dio a sí mismo y la dio a nosotros.

57. Cristo es el único camino al Padre (cf. Jn 14, 4-11). Cristo es el modelo supremo al que el discípulo debe conformar la propia conducta (cf. Jn 13, 15), hasta lograr tener sus mismos sentimientos (cf. Fil 2,5), vivir de su vida y poseer su Espíritu (cf. Gál 2, 20; Rom 8, 10-11); esto es lo que la Iglesia ha enseñado en todo tiempo y nada en la acción pastoral debe oscurecer esta doctrina. Pero la Iglesia, guiada por el Espíritu Santo y amaestrada por una experiencia secular, reconoce que también la piedad a la Santísima Virgen, de modo subordinado a la piedad hacia el Salvador y en conexión con ella, tiene una gran eficacia pastoral y constituye una fuerza renovadora de la vida cristiana. La razón de dicha eficacia se intuye fácilmente. En efecto, la múltiple misión de María hacia el Pueblo de Dios es una realidad sobrenatural operante y fecunda en el organismo eclesial. Y alegra el considerar los singulares aspectos de dicha misión y ver cómo ellos se orientan, cada uno con su eficacia propia, hacia el mismo fin: reproducir en los hijos los rasgos espirituales del Hijo primogénito. Queremos decir que la maternal intercesión de la Virgen, su santidad ejemplar y la gracia divina que hay en Ella, se convierten para el género humano en motivo de esperanza.

La misión maternal de la Virgen empuja al Pueblo de Dios a dirigirse con filial confianza a Aquella que está siempre dispuesta a acogerlo con afecto de madre y con eficaz ayuda de auxiliadora; [121] por eso el Pueblo de Dios la invoca como Consoladora de los afligidos, Salud de los enfermos, Refugio de los pecadores, para obtener consuelo en la tribulación, alivio en la enfermedad, fuerza liberadora en el pecado; porque Ella, la libre de todo pecado, conduce a sus hijos a esto: a vencer con enérgica determinación el pecado. [122] Y, hay que afirmarlo nuevamente, dicha liberación del pecado es la condición necesaria para toda renovación de las costumbres cristianas.

La santidad ejemplar de la Virgen mueve a los fieles a levantar «los ojos a María, la cual brilla como modelo de virtud ante toda la comunidad de los elegidos». [123] Virtudes sólidas, evangélicas: la fe y la dócil aceptación de la palabra de Dios (cf. Lc 1, 26-38; 1, 45; 11, 27-28; Jn 2,

5); la obediencia generosa (cf. Lc 1, 38); la humildad sencilla (cf. Lc 1, 48); la caridad solícita (cf. Lc 1, 39-56); la sabiduría reflexiva (cf. Lc 1, 29.34; 2, 19. 33. 51); la piedad hacia Dios, pronta al cumplimiento de los deberes religiosos (cf. Lc 2, 21.22-40.41), agradecida por los bienes recibidos (Lc 1, 46-49), que ofrecen en el templo (Lc 2, 22-24), que ora en la comunidad apostólica (cf. Act 1, 12-14); la fortaleza en el destierro (cf. Mt 2, 13-23), en el dolor (cf. Lc 2, 34-35.49; Jn 19, 25); la pobreza llevada con dignidad y confianza en el Señor (cf. Lc 1, 48; 2, 24); el vigilante cuidado hacia el Hijo desde la humildad de la cuna hasta la ignominia de la cruz (cf. Lc 2, 1-7; Jn 19, 25-27); la delicadeza provisoria (cf. Jn 2, 1-11); la pureza virginal (cf. Mt 1, 18-25; Lc 1, 26-38); el fuerte y casto amor esponsal. De estas virtudes de la Madre se adornarán los hijos, que con tenaz propósito contemplan sus ejemplos para reproducirlos en la propia vida. Y tal progreso en la virtud aparecerá como consecuencia y fruto maduro de aquella fuerza pastoral que brota del culto tributado a la Virgen.

La piedad hacia la Madre del Señor se convierte para el fiel en ocasión de crecimiento en la gracia divina: finalidad última de toda acción pastoral. Porque es imposible honrar a la «Llena de gracia» (Lc 1, 28) sin honrar en sí mismo el estado de gracia, es decir, la amistad con Dios, la comunión en El, la inhabitación del Espíritu. Esta gracia divina alcanza a todo el hombre y lo hace conforme a la imagen del Hijo (cf. Rom 2, 29; Col 1, 18). La Iglesia católica, basándose en su experiencia secular, reconoce en la devoción a la Virgen una poderosa ayuda para el hombre hacia la conquista de su plenitud. Ella, la Mujer nueva, está junto a Cristo, el Hombre nuevo, en cuyo misterio solamente encuentra verdadera luz el misterio del hombre, [124] como prenda y garantía de que en una simple criatura —es decir, en Ella— se ha realizado ya el proyecto de Dios en Cristo para la salvación de todo hombre. Al hombre contemporáneo, frecuentemente atormentado entre la angustia y la esperanza, postrado por la sensación de su limitación y asaltado por aspiraciones sin confín, turbado en el ánimo y dividido en el corazón, la mente suspendida por el enigma de la muerte, oprimido por la soledad mientras tiende hacia la comunión, presa de sentimientos de náusea y hastío, la Virgen, contemplada en su vicisitud evangélica y en la realidad ya conseguida en la Ciudad de Dios, ofrece una visión serena y una palabra tranquilizadora: la victoria de la esperanza sobre la angustia, de la comunión sobre la soledad, de la paz sobre la turbación, de la alegría y de la belleza sobre el tedio y la náusea, de las perspectivas eternas sobre las temporales, de la vida sobre la muerte.

Sean el sello de nuestra Exhortación y una ulterior prueba del valor pastoral de la devoción a la Virgen para conducir los hombres a Cristo las palabras mismas que Ella dirigió a los siervos de las bodas de Caná: «Haced lo que El os diga» (Jn 2, 5); palabras que en apariencia se limitan al deseo de poner remedio a la incómoda situación de un banquete, pero que en las perspectivas del cuarto Evangelio son una voz que aparece como una resonancia de la fórmula usada por el Pueblo de Israel para ratificar la Alianza del Sinaí (cf. Ex 19, 8; 24, 3.7; Dt 5, 27) o para renovar los compromisos (cf. Jos 24, 24; Esd 10, 12; Neh 5, 12) y son una voz que concuerda con la del Padre en la teofanía del Tabor: «Escuchadle» (Mt 17, 5).

58. Hemos tratado extensamente, venerables Hermanos, de un culto integrante del culto cristiano: la veneración a la Madre del Señor. Lo pedía la naturaleza de la materia, objeto de estudio, de revisión y también de cierta perplejidad en estos últimos años. Nos conforta pensar que el trabajo realizado, para poner en práctica las normas del Concilio, por parte de esta Sede Apostólica y por vosotros mismos —la instauración litúrgica, sobre todo— será una válida premisa para un culto a Dios Padre, Hijo y Espíritu, cada vez más vivo y adorador y para el crecimiento de la vida cristiana de los fieles; es para Nos motivo de confianza el constatar que la renovada Liturgia romana constituye —aun en su conjunto— un fúlgido testimonio de la piedad de la Iglesia hacia la Virgen;

Nos sostiene la esperanza de que serán sinceramente aceptadas las directivas para hacer dicha piedad cada vez más transparente y vigorosa; Nos alegra finalmente la oportunidad que el Señor nos ha concedido de ofrecer algunos principios de reflexión para una renovada estima por la práctica del santo Rosario. Consuelo, confianza, esperanza, alegría que, uniendo nuestra voz a la de la Virgen —como suplica la Liturgia romana—, [125] deseamos traducir en ferviente alabanza y reconocimiento al Señor.

Mientras deseamos, pues, hermanos carísimos, que gracias a vuestro empeño generoso se produzca en el clero y pueblo confiado a vuestros cuidados un incremento saludable en la devoción mariana, con indudable provecho para la Iglesia y la sociedad humana, impartimos de corazón a vosotros y a todos los fieles encomendados a vuestra solicitud pastoral una especial Bendición Apostólica.

NOTAS:

[1] Lactantius, Divinae Institutiones IV, 3, 6-10: CSEL 19, 6. 279.

[2] Cf. Conc. Vat. II, Const. sobre la Sagrada Liturgia, Sacrosanctum Concilium, nn. 1-3, 11, 21, 48: AAS 56 (1964), pp. 97-98, 102-103, 105-106, 113.

[3] Conc. Vat. II, Const. sobre la Sagrada Liturgia, Sacrosactum Concilium, n. 103; AAS 56 (1964), p.125.

[4] Cf. Conc. Vat. II, Const. dogm. sobre la Iglesia, Lumen gentium n.66: AAS 57 (1965), p.65.

[5] Ibid.

[6] Misa votiva de B. Maria Virgine Ecclesiae Matre, Praefatio

[7] Cf, Conc, Vat. II, Const. Dogm. Sobre la Iglesia, Lumen Gentium, nn. 66-67; AAS (1965), pp. 65-66; Const. Sobre la Sagrada Liturgia, Sacrosanctum Concilium , n. 103 AAS 56 (1964), p.125

[8] Cf. Exhortación Apostólica, Signum magnum ; AAS 59 (1967), pp. 465-475.

[9] Cf. Conc. Vat. II, Const. Sobre la Sagrada Liturgia, Sacrosanctum Concilium, n. 3; AAS 56 (1964), p. 98.

[10] Cf. Conc. Vat. II, ibid., n. 102; AAS 56 (1964), p. 125.

[11] Cf. Missale Romanum ex Decr. Sacr. Oec. Conc. Vat II instauratum, auctoritate Pauli PP. VI promulgatum, de. Typica, MCMLXX, di 8 Decembris, Praefatio.

[12] Missale Romanum ex Decr. Sacr. Oec. Conc. Vat II instauratum auctoritate Pauli PP. VI promulgatum. Ordo Lectionum Missae, de. Typica, MCMLXIX, p. 8: Lectio I (Anno A: Is 7,

10-14: «Ecce Virgo concipiet»; Anno B: 2 Sam 7,1-5, 8b-11, 16: «Regnum David erit usque in aeternum ante faciem Domini»; Anno C: Mich 5,2-5a (Hebr. 1-4a): «Ex te egredietur dominator in Israel»).

[13] Ibid, p.8: Evangelium (Anno A; Mt 1,18-24: «Iesus nascetur de Mara, desponsata Ioseph, fili David»; Anno B: LC 1,26-38: «Ecce concipies in utero et paries filium»; Anno C: Lc 1,39-45: «Unde hoc mihi ut veniat mater Domini mei ad me?»).

[14] Cf. Missale Romanum, Praefatio de Adventu, II.

[15] Missale Romanum, Ibid.

[16] Missale Romanum, Prex Eucharistica I, Communicantes in Nativitate Domini et per octavam. 17. Missale Romanum, die 1 Ianuarii, Ant. Ad introitum et Collecta.

[17] Missale Romanum, die 1 Ianuarii, Ant. Ad introitum et Collecta

[18] Cf. Missale Romanum, die 22 Augusti, Collecta

[19] Missale Romanum, die 8 Septembirs, Post communionem.

[20] Missale Romanum, die 31 Maii, Collecta.

[21] Cf. Ibid., Collecta et Super Oblata.

[22] Missale Romanum, die 15 Septembirs, Collecta.

[23] Cf. N.1, p.16.

[24] Entre las numerosas Anáforas, cf. Las siguientes, que gozan de particular venración entre los Orientales: Anaphora Mar ci Evangelistae: Prex Eucharistica, de. A. Hanggi-I Pahl. Fritris Domini graeca, ibid., p. 257; Anaphora Ionnis Chrysostomi, ibid., p. 229.

[25] Cf. Missale Romanum, die 8 Decembris, Praefatio.

[26] Cf. Missale Romanum, die 15 Augusti, praefatio.

[27] Cf. Romanum, die 1 Iianuarii, Post Communionem.

[28] Cf. Missale Romanum, Commune B. Mariae Virginis, 6. Tempore paschali, Collecta.

[29] Missale Romanum, die 15 Septembirs, Collecta.

[30] Missale Romanum, die 31 Maii, Collecta. En la misma línea el Praefatio de B. María Virgine, II: «Realmente es justo y necesario... en esta conmemoraión de la Santísima Virgen María, proclamar tu amor por nosotros con su mismo cántico de alabanza».

[31] Cf. Ordo Lectionum Missae, Dom. III Adventus (Anno C: sSoph 3, 14-18a); Dom. IV Adventus (cf. Supra ad n.12); Dom. Infra Oct. Nativitatis (Anno A: Mt 2,13-15, 19-23; Anno B: Lc 2,22-40; Anno C: Lc 2,41-52); Dom. II post Nativitatem (Jn 1,1-18); Dom. VII Paschae (Anno A: Act1,12-14); Dom. II per annum (Anno C: Jn 2,1-12); Dom. X per annum (Anno B: Gén 3,9-15); Dom. XIV per annum (Anno B: Mc 6,1-6).

[32] Cf. Ordo Lectionum Missae, Pro catechumenatu et baptismo adultorum, Ad traditionem Orationis Dominicae (Lectio II, 2: Gál 4,4-7); Ad Initiatioem christianam extra Vigiliam paschalem (Evang., 7: In 1,1-5, 9-14, 16-18); Pro nuptiis (Evang., 7: Jn 2,1-11); Pro consecratione virginum et professione reliosa (Lectio 1,7: Is 61, 9-11; Evang., 6: Mc 3, 31-35; Lc 1, 26-28 (cf. Ordo consecrationis virginum, n. 130: Ordo professionis religiosae, Pars altera, n. 145)).

[33] Cf. Ordo Lectionum Missae, Pro profugis et exsulibus (Evang., 1: Mt 2, 13-15, 19-23); Pro gratiarum actione (Lectio 1,4: Soph 3, 14-15).

[34] La Divina Commedia, Paradiso XXXIII, 1-9; cf. Liturgia Horarum, Memoria Sanctae Mariae in Sabbato, ad Officium Lectionis, Hymnus.

[35] Cf. Ordo Baptismi parvulorum, n. 48; Ordo initiationis christianae adultorum, n. 214.

[36] Cf. Rituale Romanum, Tit. VII, cap. III, De benedictione mulieris post partum.

[37] Cf. Ordo professionis religiosae, Pars Prior, nn. 57 et 67.

[38] Cf. Ordo consecrationis virginum, n. 16.

[39] Cf. Ordo professionis religiosae, Pars Prior, nn. 62 et 142; Pars Altera, nn. 67 et 158; Ordo consecrationis virginum, nn. 18 et 20).

[40] Cf. Ordo unctionis infirmorum corumque pastoralis corae, nn. 143, 146, 147, 150.

[41] Cf. Misale Romanum, Missae defunctorum Pro defunctis fratribus, propinquis et benefactoribus, Collecta.

[42] Cf. Ordo exsequiarum, n.226.

[43] Cf. Conc. Vat. II, Const. dogm. sobre la Iglesia, Lumen gentium, n. 63: AAS 57 (1965), p. 64.

[44] Cf. Conc. Vat. II, Const. sobre la Sagrada Liturgia, Sacrosanctum Concilium, n. 7: AAS 56 (1964), pp. 100-101.

[45] Sermo 215, 4: PL 38, 1074.

[46] Ibid

[47] Cf. Conc. Vat. II, Const. Dogm. sobre la divina Revelación, *Dei Verbum*, n. 21: AAS 58 (1966), pp. 827-828.

[48] Cf. Adversus haereses IV, 7, 1: PG 7, 1: 990-991; S. Ch. 100, t. III, pp. 454-458.

[49] Adversus haereses III, 10, 2: PG 7, 1, 873; S. Ch. 34, p. 164.

[50] Cf. Conc. Vat. II, Const. dogm. sobre la Iglesia, Lumen gentium, n. 62: AAS 57 (1965), p. 63.

[51] Cf. Conc. Vat. II, Const. sobre la Sagrada Liturgia, Sacrosantum Concilium, n. 83: AAS 56 (1964), p.121.

[52] Conc. Vat. II, Const. dogm. sobre la Iglesia, Lumen gentium, n. 63: AAS 57 (1965), p. 64. 53. Ibid., n. 64: AAS 57 (1965), p. 64.

[53] Ibid., n. 64: AAS 57 (1965), p. 64

[54] Tractatus XXV (In Nativitate Domini), 5: CCL 138, p.123; S. Ch. 22 bis, p. 132; cf. Anche Tractatus XXIX (In Nativitate Domini), 1: CCL ibid., p.147; S. Ch. ibid., p. 178; Tractatus LXIII (De Passione Domini) 6: CCL ibid., p. 386; S. Ch. 74, p. 82.

[55] M. Ferotin, Le «Liber Mozarabicus Sacramentorum», col. 56.

[56] In purificatione B. Mariae, Sermo III, 2: PL 183, 370; Sancti Bernardi Opera, ed. J. Leclereq-H Rochais, IV Romae 1966, p. 342.

[57] Cf. Conc. Vat. II, Const. dogm. sobre la Iglesia, Lumen gentium, n. 57; AAS 57 (1965), p. 61. 58. Ibid., n.58; AAS 57 (1965), p.61.

[58] Ibid., n.58; AAS 57 (1965), p.61.

[59] Cf. Pius XII, Carta Encíclica, Mystici Corporis: AAS 35 (1943), p. 247.

[60] Cf. Conc. Vat. II, Const. sobre la Sagrada Liturgia, Sacrosanctum Concilium, n. 47; AAS 56 (1964), p. 113.

[61] Cf. ibid., nn. 102 y 106; AAS 56 (1964), pp. 125 y 126.

[62] «...Acuérdate de todos aquellos que te agradaron en esa vida, de los santos padres, de los patriarcas, de los profetas, de los apóstoles (...) y de la santa y gloriosa Madre de Dios, María, y de

todos los santos (...) que se acuerden ellos de nuestra miseria y pobreza y te ofrezcan junto con nosotros este tremendo e incruento sacrificio»: Anaphora Iacobi fratris Domini syriaca: Prex Eucharistica, ed. A. Hanggi-I Pahl, Fribourg, Editions Universitaires, 1968, p. 274.

[63] Expositio Evangelii secundum Lucam, II, 26: CSEL 32, IV, p. 55, S. Ch. 45, pp. 83-84.

[64] Cf. Conc. Vat. II, Const. dogm. sobre la Iglesia, Lumen gentium, n. 62: AAS 57 (1965), p. 63. 65. Conc. Vat. II, Const. Sobre la Sagrada Liturgia, Sacrosantum Concilium, n. 103: AAS 56 (1964), p. 125.

[65] Conc. Vat. II, Const. Sobre la Sagrada Liturgia, Sacrosantum Concilium, n. 103: AAS 56 (1964), p. 125.

[66] Const. Vat. II, Const. Dogm. sobre la Iglesia. Lumen gentium, n. 67: AAS 57 (1965), p. 65. 67.. Cf. Ibid., n. 67; AAS 57 (1965), p. 65-66.

[67] Cf. Ibid., n. 67; AAS 57 (1965), p. 65-66.

[68] Cf. Conc. Vat. II, Const. sobre la Sagrada Liturgia, Sacrosanctum Concilium, n. 104; AAS 56 (1964), pp. 125-126.

[69] Cf. Conc. Vat. II, Const.dogm. sobre la Iglesia, Lumen gentium, n. 66; AAS 57 (1965), p. 65. 70 Cf. Paulus VI, Alocución pronunciada el día 24 de Abril de 1970 en el Santuario de «Nostra Signora di Bonaria» en Cagliari; ASS 62 (1970), p. 300.

[70] Cf. Paulus VI, Alocución pronunciada el día 24 de Abril de 1970 en el Santuario de «Nostra Signora di Bonaria» en Cagliari; ASS 62 (1970), p. 300.

[71] Pius IX, Carta Apostólica, Ineffabilis Deus: Pii IX Pontificis Maximi Acta, I, 1, Romae 1854, p. 599; cf. también V. Sardi, La Solenne definizione del dogma dell Immacolato concepimento di Maria Santissima, Atti e documenti..., Roma 1904-1905, vol. II, p. 302.

[72] Cf. Conc. Vat. II, Const. dogm. sobre la Iglesia, Lumen gentium, n. 66; AAS 57 (1965), p. 65. 73.. S. Hildelfonsus, De virginitate perpetua sanctae Mariae Cap. XII; PL 96, 108.

[73] S. Hildelfonsus, De virginitate perpetua sanctae Mariae Cap. XII; PL 96, 108.

[74] Conc. Vat. II, Const. dogm. sobre la Iglesia, Lumen gentium, n. 56; AAS 57 (1965), p. 60 y los autores citados en la correspondiente nota 176.

[75] Cf. S. Ambrosius, De Spiritu Sancto II, 37-38; CSEL 79, pp. 100-101; Cassianus, De Incarnatione Domini II, Cap. II; CSEL 17, pp. 247-249; S. Beda, Homilia I, 3; CCL 122, p. 18 y p. 20.

[76] Cf. S. Ambrosius, De institutione virginis, Cap. XII, 79; PL 16 (ed. 1880), 339; Epistula 30, 3 et Epistula 42, 7; ibid., 1107 et 1175; Expositio evangelii secundum Lucam X, 132: S. Ch. 52, p. 200; S. Proclus Constantinopolitanus, Oratio I,1 et Oratio V,3: PG 65, 681,et 720; S. Basilius Celeucensis, Oratio XXXIX, 3; PG 85, 433; S. Andreas Cretensis Oratio IV, PG 97, 868; S. Germanus Constantinopolitanus, Oratio III, 15; PC 98, 305.

[77] Cf. S. Hieronymus, Adversus Iovinianun I, 33; PL 23, 267; S. Ambrosius, Epistula 63, 33; PL 16 (ed. 1880), 1249; De institutione virginis, cap. XVII, 195; ibid., 346; De Spiritu Sancto III, 79-80; CSEL 79, pp. 182-183; Sedulius, Hymnus «A solis ortus cardini», vv. 13-14; CSEL 10, p. 164; Hymnus Acathistos, str. 23; ed. I. B. Pietra, Analecta Sacra, I, p. 261; S. Proclus Constantinopolitanus, Oratio I, 3; PG 65, 684; Oratio II, 6; ibid., 700; S. Basilius Seleucencis, Oratio IV; PG 97, 868; S. Ioannes Damascenus, Oratio VI, 10; PG 96, 677.

[78] Cf. Severus Antiochenus, Homilia 57; PO 8, pp. 357-358; Hesychius Hierosolymitanus, Homilia de sancta Maria Deipara; PG 93, 1464; Chrysippus Hierosolymitanus, Oratio in sanctam Mariam Deiparam, 2; PO 19, p.338; S. Andreas Cretensis, Oratio V; PG 97, 896; S. Ioannes Damascenus, Oratio VI, 6; PG 96, 672.

[79] Liber Apotheosis, vv. 571-572; CCL 126, p.97.

[80] Cf. S. Isidorus, De ortu et obitu Patrum, cap. LXVII, 111; PL 83, 184; S. Hildefonsus, De virginitate perpetua sanctae Mariae, cap. X; PL 96, 95; S. Bernardus, In Assumptione B. Virginis Mariae, Sermo IV, 4; PL 183, 428; In Nativitate B. Virginis Mariae; ibid., 442; S. Petrus Damianus, Carmina sacra et preces II, Oratio ad Deum Filium; PL 145, 921; Antiphona «Beata Dei Genitrix Maria»; Corpus antiphonialium Officii, ed. R. J. Hesbert, Roma 1970, vol. IV, n. 6314, p.80.

[81] Cf. Paulus Diaconus Homilia I, In Assumptione B. Mariae Virginis; PL 95, 1567; De Assumptione sanctae Mariae Virginis Paschasio Radberto trib., nn. 31, 42, 57, 83; ed. A. Ripberger, in «Spicilegium Friburgense», n. 9, 1962, 72, 76, 84, 96-97; Eadmerus Cantauriensis De excellentia Virginis Mariae, cap. IV-V; PL 159, 562-567; S. Bernardus, In laudibus Virginis Matris, Homilia IV, 3; Sancti Bernardi Opera, ed. J. Leclereq-H. Rochais, IV, Romanae 1966, pp. 49-50.

[82] Cf. Origenes, In Lucam Homilia VII, 3; PG 13, 1817; S. Ch. 87, p. 156; S. Cyrillus Alexandrinus, Comentarius in Aggaeum prophetam, cap. XIX; PG 71, 1060; S. Ambrosius, De fide IV, 9, 113-114; CSEL 78, pp. 197-198; Expositio Evangelii secundum Lucam II, 23-27-28; CSEL 32, IV, pp. 53-54 et 55-56; Severianus Gabalensis, In mundi creationem oratio VI, 10; PG 56, 497-498; Antipater Bostrensis, Homilia in Sanctissimae Deiparae Annunciationem, 16; PG 85, 1785.

[83] Cf. Eadmerus Cantuariensis, De excellentia Virginis Mariae, cap. VII; PL 159, 571; S. Amedeus Lausannensis, De Maria Virgine Matre, Homilia VII; PL 188, 1337; S. Ch. 72, p. 184. 84. De virginitate perpetua sanctae Mariae, cap. XII; PL 96, 106.

[84] De virginitate perpetua sanctae Mariae, cap. XII; PL 96, 106.

[85] Conc. Vat. II, Const. Dogm. Sobre la Iglesia, Lumen gentium, n. 54; AAS 57 (1965), p. 59. Cf. Paulo VI, Alocución a los Padres Conciliares, en la clausura de la segunda sesión del Concilio Ecuménico Vaticano II, 4 diciembre 1963: AAS 56 (1964), p. 37.

[86] Cf. Conc. Vat. II, Const. Dogm. Sobre la Iglesia, Lumen gentium, nn. 6, 7-8, 9-17; AAS 57 (1965), pp. 8-9, 9-12, 12-21.

[87] Ibid., n. 63; AAS 57 (1865), p. 64.

[88] S. Cyprianus, De Catholicae Ecclesiae unitate, 5; CSEL 3, p. 214.

[89] Isaac De Stella, Sermo LI. In Assumtione B. Mariae; PL 194, 1863.

[90] Sermo XXX, 7; S. Ch. 164, p. 134.

[91] Cf. Conc. Vat. II, Const. dogm. sobre la Iglesia, Lumen gentium, nn. 66-69; AAS 57 (1965), pp. 65-67.

[92] Cf. Conc. Vat. II, Const. dogm. sobre la divina Revelación, *Dei Verbum*, n. 25; AAS 58 (1966), pp. 829-830.

[93] Cf. Conc. Vat. II, Const. sobre la sagrada Liturgia, Sacrosanctum Concilium, n. 13; AAS 56 (1964), p.103.

[94] Cf. Officium magni canonis paracletici, Magnum Orologion, Athenis 1963, p. 558; passim en los cánones y en los troparios litúrgicos; cf. Sofonio Eustradiadou. Theotokarion, Chenneviéres sur Marne 1931, pp. 9-19.

[95] Cf. Conc. Vat II, Const. dogm. sobre la Iglesia, Lumen gentium, n. 69; AAS 57 (1965), pp. 66-67.

[96] Cf. Ibid., n. 66; AAS 57 (1965), p. 65; Const. sobre la Sagrada Liturgia, Sacrosanctum Concilium, n. 103; AAS 56 (1964), p. 125.

[97] Cf. Conc. Vat. II, Const. dogm. sobre la Iglesia, Lumen gentium, n. 67; AAS 57 (1965), pp. 65-66.

[98] Ibid., n. 66; AAS 57 (1965), p. 65.

[99] Cf. Pablo VI, Alocución a los Padres Conciliares en la Basílica Vaticana, el día 21 de noviembre de 1964; ASS 56 (1964), p. 1017.

[100] Conc. Concilio Vat. II, Decr. Sobre el Ecumenismo, *Unitatis redintegratio*, n. 20; AAS 57 (1965), p.105.

[101] Carta Encíclica, Adiutricem populi; AAS 28 (1895-1896), p.135.

[102] Cf. Conc. Vat. II, Const. dogm. sobre la Iglesia, Lumen gentium, 56; AAS 57 (1965), p.60. 103. S. Petrus Chrysologus, Sermo CXLIII; PL 52, 583.

[103] S. Petrus Chrysologus, Sermo CXLIII; PL 52, 583.

[104] Conc. Vat. II, Const. dogm. sobre la Iglesia, Lumen gentium, n.55; AAS 57 (1965), pp. 59-60.

[105] Cf. Pablo VI, Exhortación Apostólica, Signum magnum I; AAS 59 (1967), pp. 467-468; Missale Romanum, die 15 Septembris, Super oblata.

[106] Const. dogm. sobre la Iglesia, Lumen gentium, n. 67; AAS 57 (1965), pp. 65-66.

[107] Cf. Augustinus, In Iohannis Evangelium, Tractatus X, 3; CCL 56, pp.101-102; Epistula 243, Ad laetum, n. 9; CSEL 57, pp. 575-576; S. Beda, In Lucae Evangelium expositio, IV, XI, 28; CCL 120, p.237; Homilia I, 4: CCL 122, pp. 26-27.

[108] Cf. Conc. Vat. II, Const. dogm. sobre la Iglesia, Lumen gentium, n. 58; AAS 57 (1965), p. 61. 109. Missale Romanum, Dominica IV Adventus, Collecta. Análogamente la Collecta del 25 de marzo, que en el rezo del Angelus puede sustituir a la precedente.

[109] Missale Romanum, Dominica IV Adventus, Collecta. Análogamente la Collecta del 25 de marzo, que en el rezo del Angelus puede sustituir a la precedente.

[110] Pius XII, Epistula Philippinas Insulas ad Archiepiscopum Manilensem: AAS 38 (1946), p. 419.

[111] Cf. Discurso a los participantes al II Congreso Internacional Dominicano del Rosario; Insegnamenti di Paolo VI, (1963), pp.463-464.

[112] Cf. AAS 58 (1966), pp. 745-749.

[113] Cf. AAS 61 (1969), pp. 649-654.

[114] Cf. n. 13; AAS 56 (1964), p. 103.

[115] Decr. sobre el apostolado de los seglares. Apostolicam actuositatem, n. 11; AAS 58 (1966), p. 848.

[116] Conc. Vat. II, Const. Dogm. sobre la Iglesia, Lumen gentium, n.11; AAS 57 (1965), p.16. 117. Cf. Conc. Vat. II, Decr. sobre el apostolado de los seglares, Apostolicam actuositatem, n.11; AAS 58 (1966), p. 848.

[117] Cf. Conc. Vat. II, Decr. sobre el apostolado de los seglares, Apostolicam actuositatem, n.11; AAS 58 (1966), p. 848.

[118] N. 27.

[119] Conc. Vat. II, Const. Dogm. Sobre la Iglesia, Lumen Gentium, n. 53: AAS 57 (1965), pp. 58-59.

[120] La Divina Comedia, Paradiso XXXIII, 4-6.

[121] Cf. Conc. Vat. II, Const. Dogm. Sobre la Iglesia, Lumen Gentium, nn. 60-63; AAS 57 (1965), pp. 62-64.

[122] Cf. Ibid., n. 65: AAS 57 (1965), pp. 64-65.

[123] Ibid., n. 65: AAS 57 (1965), p. 64.

[124] Cf. Conc. Vat. II, Const. Past. Sobre la Iglesia en el mundo actual, Gaudium el spes, n. 22: AAS 58 (1966), pp. 1042-1044.

[125] Cf. Missale Romanum, die 31 Maii, Collecta.

Redemptoris Mater, JUAN PABLO II, Sobre la Bienaventurada Virgen María en la vida de la Iglesia peregrina, 25 de marzo de 1987

Venerables Hermanos
amadísimos hijos e hijas:
¡Salud y Bendición Apostólica!

INTRODUCCIÓN

1. La Madre del Redentor tiene un lugar preciso en el plan de la salvación, porque «al llegar la plenitud de los tiempos, envió Dios a su Hijo, nacido de mujer, nacido bajo la ley, para rescatar a los que se hallaban bajo la ley, para que recibieran la filiación adoptiva. La prueba de que sois hijos es que Dios ha enviado a nuestros corazones el Espíritu de su Hijo que clama: ¡Abbá, Padre!» (*Gál* 4, 4-6).

Con estas palabras del apóstol Pablo, que el Concilio Vaticano II cita al comienzo de la exposición sobre la bienaventurada Virgen María,(1) deseo iniciar también mi reflexión sobre el significado que María tiene en el misterio de Cristo y sobre su presencia activa y ejemplar en la vida de la Iglesia. Pues, son palabras que celebran conjuntamente el amor del Padre, la misión del Hijo, el don del Espíritu, la mujer de la que nació el Redentor, nuestra filiación divina, en el misterio de la «plenitud de los tiempos».(2)

Esta plenitud delimita el momento, fijado desde toda la eternidad, en el cual el Padre envió a su Hijo «para que todo el que crea en él no perezca sino que tenga vida eterna» (*Jn* 3, 16). Esta plenitud señala el momento feliz en el que «la Palabra que estaba con Dios ... se hizo carne, y puso su morada entre nosotros» (*Jn* 1, 1. 14), haciéndose nuestro hermano. Esta misma plenitud señala el momento en que el Espíritu Santo, que ya había infundido la plenitud de gracia en María de Nazaret,

plasmó en su seno virginal la naturaleza humana de Cristo. Esta plenitud define el instante en el que, por la entrada del eterno en el tiempo, el tiempo mismo es redimido y, llenándose del misterio de Cristo, se convierte definitivamente en «tiempo de salvación». Designa, finalmente, el comienzo arcano del camino de la Iglesia. En la liturgia, en efecto, la Iglesia saluda a María de Nazaret como a su exordio,(3) ya que en la Concepción inmaculada ve la proyección, anticipada en su miembro más noble, de la gracia salvadora de la Pascua y, sobre todo, porque en el hecho de la Encarnación encuentra unidos indisolublemente a Cristo y a María: al que es su Señor y su Cabeza y a la que, pronunciando el primer *fiat* de la Nueva Alianza, prefigura su condición de esposa y madre.

2. La Iglesia, confortada por la presencia de Cristo (cf. *Mt* 28, 20), camina en el tiempo hacia la consumación de los siglos y va al encuentro del Señor que llega. Pero en este camino —deseo destacarlo enseguida— procede recorriendo de nuevo el *itinerario* realizado por la Virgen María, que «*avanzó en la peregrinación de la fe y mantuvo fielmente la unión con su Hijo hasta la Cruz*».(4) Tomo estas palabras tan densas y evocadoras de la Constitución *Lumen gentium,* que en su parte final traza una síntesis eficaz de la doctrina de la Iglesia sobre el tema de la Madre de Cristo, venerada por ella como madre suya amantísima y como su figura en la fe, en la esperanza y en la caridad.

Poco después del Concilio, mi gran predecesor Pablo VI quiso volver a hablar de la Virgen Santísima, exponiendo en la Carta Encíclica *Christi Matri* y más tarde en las Exhortaciones Apostólicas *Signum magnum* y *Marialis cultus (5)* los fundamentos y criterios de aquella singular veneración que la Madre de Cristo recibe en la Iglesia, así como las diferentes formas de devoción mariana —litúrgicas, populares y privadas— correspondientes al espíritu de la fe.

3. La circunstancia que ahora me empuja a volver sobre este tema es la *perspectiva del año dos mil,* ya cercano, en el que el Jubileo bimilenario del nacimiento de Jesucristo orienta, al mismo tiempo, nuestra mirada hacia su Madre. En los últimos años se han alzado varias voces para exponer la oportunidad de hacer preceder tal conmemoración por un análogo Jubileo, dedicado a la celebración del nacimiento de María.

En realidad, aunque no sea posible establecer un preciso *punto cronológico* para fijar la fecha del nacimiento de María, es constante por parte de la Iglesia la conciencia de que *María apareció antes de Cristo* en el horizonte de la *historia de la salvación.(6)* Es un hecho que, mientras se acercaba definitivamente «la plenitud de los tiempos», o sea el acontecimiento salvífico del Emmanuel, la que había sido destinada desde la eternidad para ser su Madre ya existía en la tierra. Este «preceder» suyo a la venida de Cristo se refleja cada año *en la liturgia de Adviento.* Por consiguiente, si los años que se acercan a la conclusión del segundo Milenio después de Cristo y al comienzo del tercero se refieren a aquella antigua espera histórica del Salvador, es plenamente comprensible que en este período deseemos dirigirnos de modo particular a la que, en la «noche» de la espera de Adviento, comenzó a resplandecer como una verdadera «estrella de la mañana» (*Stella matutina*). En efecto, igual que esta estrella junto con la «aurora» precede la salida del sol, así María desde su concepción inmaculada ha precedido la venida del Salvador, la salida del «sol de justicia» en la historia del género humano.(7)

Su presencia en medio de Israel —tan discreta que pasó casi inobservada a los ojos de sus contemporáneos— resplandecía claramente ante el Eterno, el cual había asociado a esta escondida «hija de Sión» (cf. *So* 3, 14; *Za* 2, 14) al plan salvífico que abarcaba toda la historia de la humanidad. Con razón pues, al término del segundo Milenio, nosotros los cristianos, que sabemos como el plan providencial de la Santísima Trinidad sea *la realidad central de la revelación y de la fe,* sentimos la

necesidad de poner de relieve la presencia singular de la Madre de Cristo en la historia, especialmente durante estos últimos años anteriores al dos mil.

4. Nos prepara a esto el Concilio Vaticano II, presentando en su magisterio *a la Madre de Dios en el misterio de Cristo y de la Iglesia.* En efecto, si es verdad que «el misterio del hombre sólo se esclarece en el misterio del Verbo encarnado» —como proclama el mismo Concilio (8)—, es necesario aplicar este principio de modo muy particular a aquella excepcional «hija de las generaciones humanas», a aquella «mujer» extraordinaria que llegó a ser Madre de Cristo. Sólo *en el misterio de Cristo se esclarece* plenamente *su misterio.* Así, por lo demás, ha intentado leerlo la Iglesia desde el comienzo. El misterio de la Encarnación le ha permitido penetrar y esclarecer cada vez mejor el misterio de la Madre del Verbo encarnado. En este profundizar tuvo particular importancia el Concilio de Éfeso (a. 431) durante el cual, con gran gozo de los cristianos, la verdad sobre la maternidad divina de María fue confirmada solemnemente como verdad de fe de la Iglesia. María *es la Madre de Dios* (*Theotókos*), ya que por obra del Espíritu Santo concibió en su seno virginal y dio al mundo a Jesucristo, el Hijo de Dios consubstancial al Padre.(9) «El Hijo de Dios... nacido de la Virgen María... se hizo verdaderamente uno de los nuestros...»,(10) se hizo hombre. Así pues, mediante el misterio de Cristo, en el horizonte de la fe de la Iglesia resplandece plenamente el misterio de su Madre. A su vez, el dogma de la maternidad divina de María fue para el Concilio de Éfeso y es para la Iglesia como un sello del dogma de la Encarnación, en la que el Verbo asume realmente en la unidad de su persona la naturaleza humana sin anularla.

5. El Concilio Vaticano II, presentando a María en el misterio de Cristo, encuentra también, de este modo, el camino para profundizar en el conocimiento del misterio de la Iglesia. En efecto, María, como Madre de Cristo, *está unida de modo particular a la Iglesia,* «que el Señor constituyó como su Cuerpo».(11) El texto conciliar acerca significativamente esta verdad sobre la Iglesia como cuerpo de Cristo (según la enseñanza de las *Cartas* paulinas) a la verdad de que el Hijo de Dios «por obra del Espíritu Santo nació de María Virgen». La realidad de la Encarnación encuentra casi su prolongación *en el misterio de la Iglesia-cuerpo de Cristo.* Y no puede pensarse en la realidad misma de la Encarnación sin hacer referencia a María, Madre del Verbo encarnado.

En las presentes reflexiones, sin embargo, quiero hacer referencia sobre todo a aquella «peregrinación de la fe», en la que «la Santísima Virgen avanzó», manteniendo fielmente su unión con Cristo.(12) De esta manera aquel *doble vínculo,* que une la Madre de Dios *a Cristo y a la Iglesia,* adquiere un significado histórico. No se trata aquí sólo de la historia de la Virgen Madre, de su personal camino de fe y de la «parte mejor» que ella tiene en el misterio de la salvación, sino además de la historia de todo el Pueblo de Dios, *de todos los que toman parte* en la misma *peregrinación de la fe.*

Esto lo expresa el Concilio constatando en otro pasaje que María «precedió», convirtiéndose en «tipo de la Iglesia ... en el orden de la fe, de la caridad y de la perfecta unión con Cristo».(13) Este «*preceder*» suyo *como tipo, o modelo,* se refiere al mismo misterio íntimo de la Iglesia, la cual realiza su misión salvífica uniendo en sí —como María— las cualidades de *madre y virgen.* Es virgen que «guarda pura e íntegramente la fe prometida al Esposo» y que «se hace también madre ... pues ... engendra a una vida nueva e inmortal a los hijos concebidos por obra del Espíritu Santo y nacidos de Dios».(14)

6. Todo esto se realiza en un gran proceso histórico y, por así decir, «en un camino». *La peregrinación de la fe indica la historia interior,* es decir la historia de las almas. Pero ésta es también la historia de los hombres, sometidos en esta tierra a la transitoriedad y comprendidos en la dimensión de la historia. En las siguientes reflexiones deseamos concentrarnos ante todo en la fase

actual, que de por sí no es aún historia, y sin embargo la plasma sin cesar, incluso en el sentido de historia de la salvación. Aquí se abre un amplio espacio, dentro del cual *la bienaventurada Virgen María sigue «precediendo» al Pueblo de Dios.* Su excepcional peregrinación de la fe representa un punto de referencia constante para la Iglesia, para los individuos y comunidades, para los pueblos y naciones, y, en cierto modo, para toda la humanidad. De veras es difícil abarcar y medir su radio de acción.

El Concilio subraya que *la Madre de Dios es ya el cumplimiento escatológico de la Iglesia:* «La Iglesia ha alcanzado en la Santísima Virgen la perfección, en virtud de la cual no tiene mancha ni arruga (cf. *Ef* 5, 27)» y al mismo tiempo que «los fieles luchan todavía por crecer en santidad, venciendo enteramente al pecado, y por eso *levantan sus ojos a María,* que resplandece como modelo de virtudes para toda la comunidad de los elegidos».(15) La peregrinación de la fe ya no pertenece a la Madre del Hijo de Dios; glorificada junto al Hijo en los cielos, María ha superado ya el umbral entre la fe y la visión «cara a cara» (*1 Cor* 13, 12). Al mismo tiempo, sin embargo, en este cumplimiento escatológico no deja de ser la «Estrella del mar» (*Maris Stella*) *(16)* para todos los que aún siguen el camino de la fe. Si alzan los ojos hacia ella en los diversos lugares de la existencia terrena lo hacen porque ella «dio a luz al Hijo, a quien Dios constituyó primogénito entre muchos hermanos (cf. *Rom* 8, 29)»,(17) y también porque a la «generación y educación» de estos hermanos y hermanas «coopera con amor materno».(18)

I PARTE

MARÍA EN EL MISTERIO DE CRISTO

1. Llena de gracia

7. «Bendito sea el Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo, que nos ha bendecido con toda clase de bendiciones espirituales, en los cielos, en Cristo» (*Ef* 1, 3). Estas palabras de la *Carta a los Efesios* revelan el eterno designio de Dios Padre, su plan de salvación del hombre en Cristo. Es un plan universal, que comprende a todos los hombres creados a imagen y semejanza de Dios (cf. *Gén* 1, 26). Todos, así como están incluidos «al comienzo» en la obra creadora de Dios, también están incluidos eternamente en el plan divino de la salvación, que se debe revelar completamente, en la «plenitud de los tiempos», con la venida de Cristo. En efecto, Dios, que es «Padre de nuestro Señor Jesucristo, —son las palabras sucesivas de la misma *Carta*— «*nos ha elegido en él antes de la fundación del mundo,* para ser santos e inmaculados en su presencia, en el amor; eligiéndonos de antemano para ser sus «hijos adoptivos por medio de Jesucristo, según el beneplácito de su voluntad, para alabanza de la gloria de su gracia, con la que nos agració en el *Amado.* En él tenemos por medio de su sangre la redención, el perdón de los delitos, según la riqueza de su gracia» (*Ef* 1, 4-7).

El plan divino de la salvación, que nos ha sido revelado plenamente con la venida de Cristo, es eterno. Está también —según la enseñanza contenida en aquella *Carta* y en otras *Cartas* paulinas— *eternamente unido a Cristo*. Abarca a todos los hombres, pero reserva un lugar particular a la «*mujer*» que es la Madre de aquel, al cual el Padre ha confiado la obra de la salvación.(19) Como escribe el Concilio Vaticano II, «ella misma es insinuada proféticamente en la promesa dada a nuestros primeros padres caídos en pecado», según el libro del *Génesis* (cf. 3, 15). «Así también, ella es la Virgen que concebirá y dará a luz un Hijo cuyo nombre será Emmanuel», según las palabras de Isaías (cf. 7, 14).(20) De este modo el Antiguo Testamento prepara aquella «plenitud de los tiempos», en que Dios «envió a su Hijo, nacido de mujer, ... para que recibiéramos la filiación adoptiva». La venida del Hijo de Dios al mundo es el acontecimiento narrado en los primeros capítulos de los Evangelios según Lucas y Mateo.

8. *María* es *introducida* definitivamente *en el misterio de Cristo a través de* este acontecimiento: *la anunciación* del ángel. Acontece en Nazaret, en circunstancias concretas de la historia de Israel, el primer pueblo destinatario de las promesas de Dios. El mensajero divino dice a la Virgen: «Alégrate, llena de gracia, el Señor está contigo» (*Lc* 1, 28*)*. María «se conturbó por estas palabras, y discurría qué significaría aquel saludo» (*Lc* 1, 29). Qué significarían aquellas extraordinarias palabras y, en concreto, la expresión «llena de gracia» (*Kejaritoméne*).(21)

Si queremos meditar junto a María sobre estas palabras y, especialmente sobre la expresión «llena de gracia», podemos encontrar una verificación significativa precisamente en el pasaje anteriormente citado de la *Carta a los Efesios.* Si, después del anuncio del mensajero celestial, la Virgen de Nazaret es llamada también «bendita entre las mujeres» (cf. *Lc* 1, 42), esto se explica por aquella bendición de la que «Dios Padre» nos ha colmado «en los cielos, en Cristo». Es una *bendición espiritual,* que se refiere a todos los hombres, y lleva consigo la plenitud y la universalidad («toda bendición»), que brota del amor que, en el Espíritu Santo, une al Padre el Hijo consubstancial. Al mismo tiempo, es una bendición derramada por obra de Jesucristo en la historia del hombre desde el comienzo hasta el final: a todos los hombres. Sin embargo, esta bendición se refiere *a María de modo especial y excepcional;* en efecto, fue saludada por Isabel como «bendita entre las mujeres».

La razón de este doble saludo es, pues, que en el alma de esta «hija de Sión» se ha manifestado, en cierto sentido, toda la «gloria de su gracia», aquella con la que el Padre «nos agració en el Amado». El mensajero saluda, en efecto, a María como «llena de gracia»; la llama así, como si éste fuera su verdadero nombre. No llama a su interlocutora con el nombre que le es propio en el registro civil: «Miryam» (María), sino *con este nombre nuevo:* «llena de gracia». ¿Qué significa este nombre? ¿Porqué el arcángel llama así a la Virgen de Nazaret?

En el lenguaje de la Biblia «gracia» significa un don especial que, según el Nuevo Testamento, tiene la propia fuente en la vida trinitaria de Dios mismo, de Dios que es amor (cf. *1 Jn* 4, 8). Fruto de este amor es *la elección,* de la que habla la *Carta a los Efesios.* Por parte de Dios esta elección es la eterna voluntad de salvar al hombre a través de la participación de su misma vida en Cristo (cf. *2 P* 1, 4): es la salvación en la participación de la vida sobrenatural. El efecto de este don eterno, de esta gracia de la elección del hombre, es como un *germen de santidad,* o como una fuente que brota en el alma como don de Dios mismo, que mediante la gracia vivifica y santifica a los elegidos. De este modo tiene lugar, es decir, se hace realidad aquella bendición del hombre «con toda clase de bendiciones espirituales», aquel «ser sus hijos adoptivos ... en Cristo» o sea en aquel que es eternamente el «Amado» del Padre.

Cuando leemos que el mensajero dice a María «llena de gracia», el contexto evangélico, en el que confluyen revelaciones y promesas antiguas, nos da a entender que se trata de una bendición singular entre todas las «bendiciones espirituales en Cristo». En el misterio de Cristo María está *presente* ya «antes de la creación del mundo» como aquella que el Padre «ha elegido» *como Madre* de su Hijo en la Encarnación, y junto con el Padre la ha elegido el Hijo, confiándola eternamente al Espíritu de santidad. María está unida a Cristo de un modo totalmente especial y excepcional, e igualmente *es amada en este «Amado»eternamente,* en este Hijo consubstancial al Padre, en el que se concentra toda «la gloria de la gracia». A la vez, ella está y sigue abierta perfectamente a este «don de lo alto» (cf. *St* 1, 17). Como enseña el Concilio, María «sobresale entre los humildes y pobres del Señor, que de El esperan con confianza la salvación».(22)

9. Si el saludo y el nombre «llena de gracia» significan todo esto, en el contexto del anuncio del ángel se refieren ante todo *a la elección de María como Madre del Hijo de Dios*. Pero, al mismo tiempo, la plenitud de gracia indica la dádiva sobrenatural, de la que se beneficia María porque ha

sido elegida y destinada a ser Madre de Cristo. Si esta elección es fundamental para el cumplimiento de los designios salvíficos de Dios respecto a la humanidad, si la elección eterna en Cristo y la destinación a la dignidad de hijos adoptivos se refieren a todos los hombres, la elección de María es del todo excepcional y única. De aquí, la singularidad y unicidad de su lugar en el misterio de Cristo.

El mensajero divino le dice: «No temas, María, porque has hallado gracia delante de Dios; vas a concebir en el seno y vas a dar a luz un Hijo, a quien pondrás por nombre Jesús. El será grande y será llamado Hijo del Altísimo» (*Lc* 1, 30-32). Y cuando la Virgen, turbada por aquel saludo extraordinario, pregunta: «¿Cómo será esto, puesto que no conozco varón?», recibe del ángel la confirmación y la explicación de las palabras precedentes. Gabriel le dice: «*El Espíritu Santo vendrá sobre ti* y el poder del Altísimo te cubrirá con su sombra; por eso el que ha de nacer será santo y será llamado Hijo de Dios» (*Lc* 1, 35).

Por consiguiente, la Anunciación es la revelación del misterio de la Encarnación al comienzo mismo de su cumplimiento en la tierra. El donarse salvífico que Dios hace de sí mismo y de su vida en cierto modo a toda la creación, y directamente al hombre, alcanza *en el misterio de la Encarnación uno de sus vértices.* En efecto, este es un vértice entre todas las donaciones de gracia en la historia del hombre y del cosmos. María es «llena de gracia», porque la Encarnación del Verbo, la unión hipostática del Hijo de Dios con la naturaleza humana, se realiza y cumple precisamente en ella. Como afirma el Concilio, María es «Madre de Dios Hijo y, por tanto, la hija predilecta del Padre y el sagrario del Espíritu Santo; con un don de gracia tan eximia, antecede con mucho a todas las criaturas celestiales y terrenas».(23)

10. La *Carta a los Efesios,* al hablar de la «historia de la gracia» que «Dios Padre ... nos agració en el Amado», añade: «En él tenemos por medio de su sangre la redención» *(Ef* 1, 7). Según la doctrina, formulada en documentos solemnes de la Iglesia, esta «gloria de la gracia» se ha manifestado en la Madre de Dios por el hecho de que ha sido redimida «de un modo eminente».(24) En virtud de la riqueza de la gracia del Amado, en razón de los méritos redentores del que sería su Hijo, María ha sido *preservada de la herencia del pecado original.(25)* De esta manera, desde el primer instante de su concepción, es decir de su existencia, es de Cristo, participa de la gracia salvífica y santificante y de aquel amor que tiene su inicio en el «Amado», el Hijo del eterno Padre, que mediante la Encarnación se ha convertido en su propio Hijo. Por eso, por obra del Espíritu Santo, en el orden de la gracia, o sea de la participación en la naturaleza divina, *María recibe la vida de aquel al que ella misma dio la vida* como madre, en el orden de la generación terrena. La liturgia no duda en llamarla «madre de su Progenitor» (26) y en saludarla con las palabras que Dante Alighieri pone en boca de San Bernardo: «hija de tu Hijo».(27) Y dado que esta «nueva vida» María la recibe con una plenitud que corresponde al amor del Hijo a la Madre y, por consiguiente, a la dignidad de la maternidad divina, en la anunciación el ángel la llama «llena de gracia».

11. En el designio salvífico de la Santísima Trinidad el misterio de la Encarnación constituye *el cumplimiento* sobreabundante *de la promesa* hecha por Dios a los hombres, *después del pecado original,* después de aquel primer pecado cuyos efectos pesan sobre toda la historia del hombre en la tierra (cf. *Gén* 3, 15). Viene al mundo un Hijo, el «linaje de la mujer» que derrotará el mal del pecado en su misma raíz: «aplastará la cabeza de la serpiente». Como resulta de las palabras del protoevangelio, la victoria del Hijo de la mujer no sucederá sin una dura lucha, que penetrará toda la historia humana. «La enemistad», anunciada al comienzo, es confirmada en el Apocalipsis, libro de las realidades últimas de la Iglesia y del mundo, donde vuelve de nuevo la señal de la «mujer», esta vez «vestida del sol» *(Ap* 12, 1).

María, Madre del Verbo encarnado, está situada *en el centro mismo de aquella* «*enemistad*», de aquella lucha que acompaña la historia de la humanidad en la tierra y la historia misma de la salvación. En este lugar ella, que pertenece a los «humildes y pobres del Señor», lleva en sí, como ningún otro entre los seres humanos, aquella «gloria de la gracia» que el Padre «nos agració en el Amado», y esta *gracia determina la extraordinaria grandeza y belleza* de todo su ser. María permanece así ante Dios, y también ante la humanidad entera, como el signo inmutable e inviolable de la elección por parte de Dios, de la que habla la *Carta* paulina: «Nos ha elegido en él (Cristo) antes de la fundación del mundo, ... eligiéndonos de antemano para ser sus hijos adoptivos» (*Ef* 1, 4.5). Esta elección es más fuerte que toda experiencia del mal y del pecado, de toda aquella «enemistad» con la que ha sido marcada la historia del hombre. En esta historia María sigue siendo una señal de esperanza segura.

2. Feliz la que ha creído

12. Poco después de la narración de la anunciación, el evangelista Lucas nos guía tras los pasos de la Virgen de Nazaret hacia «una ciudad de Judá» (Lc 1, 39). Según los estudiosos esta ciudad debería ser la actual Ain-Karim, situada entre las montañas, no distante de Jerusalén. María llegó allí «con prontitud» *para visitar a Isabel* su pariente. El motivo de la visita se halla también en el hecho de que, durante la anunciación, Gabriel había nombrado de modo significativo a Isabel, que en edad avanzada había concebido de su marido Zacarías un hijo, por el poder de Dios: «Mira, también Isabel, tu pariente, ha concebido un hijo en su vejez, y este es ya el sexto mes de aquella que llamaban estéril, *porque ninguna cosa es imposible a Dios*»*(Lc* 1, 36-37). El mensajero divino se había referido a cuanto había acontecido en Isabel, para responder a la pregunta de María: «¿Cómo será esto, puesto que no conozco varón?» (*Lc* 1, 34). Esto sucederá precisamente por el «poder del Altísimo», como y más aún que en el caso de Isabel.

Así pues María, movida por la caridad, se dirige a la casa de su pariente. Cuando entra, Isabel, al responder a su saludo y sintiendo saltar de gozo al niño en su seno, «llena de Espíritu Santo», a su vez saluda *a María* en alta voz: «Bendita tú entre las mujeres y bendito el fruto de tu seno» (cf. *Lc* 1, 40-42). Esta exclamación o aclamación de Isabel entraría posteriormente en el *Ave María,* como una continuación del saludo del ángel, convirtiéndose así en una de las plegarias más frecuentes de la Iglesia. Pero más significativas son todavía las palabras de Isabel en la pregunta que sigue: «¿de donde a mí que *la madre de mi Señor* venga a mí?»*(Lc* 1, 43). Isabel da testimonio de María: reconoce y proclama que ante ella está la Madre del Señor, la Madre del Mesías. De este testimonio participa también el hijo que Isabel lleva en su seno: «saltó de gozo el niño en su seno» (*Lc* 1, 44). EL niño es el futuro Juan el Bautista, que en el Jordán señalará en Jesús al Mesías.

En el saludo de Isabel cada palabra está llena de sentido y, sin embargo, parece ser de *importancia fundamental* lo que dice al final: «*¡Feliz la que ha creído* que se cumplirían las cosas que le fueron dichas de parte del Señor!» *(Lc* 1, 45).(28) Estas palabras se pueden poner junto al apelativo «llena de gracia» del saludo del ángel. En ambos textos se revela un contenido mariológico esencial, o sea, la verdad sobre María, que ha llegado a estar realmente presente en el misterio de Cristo precisamente porque «ha creído». *La plenitud de gracia,* anunciada por el ángel, significa el don de Dios mismo; *la fe de María,* proclamada por Isabel en la visitación, indica *como* la Virgen de Nazaret *ha respondido a este don.*

13. «Cuando Dios revela hay que prestarle la *obediencia de la fe*» *(Rom* 16, 26; cf. Rom 1, 5; *2 Cor* 10, 5-6), por la que el hombre se confía libre y totalmente a Dios, como enseña el Concilio.(29) Esta descripción de la fe encontró una realización perfecta en María. El momento

«decisivo» fue la anunciación, y las mismas palabras de Isabel «Feliz la que ha creído» se refieren en primer lugar a este instante.(30)

En efecto, en la Anunciación María se ha *abandonado en Dios* completamente, manifestando «la obediencia de la fe» a aquel que le hablaba a través de su mensajero y prestando «el homenaje del entendimiento y de la voluntad».(31) Ha respondido, por tanto, *con todo su «yo» humano, femenino, y* en esta respuesta de fe estaban contenidas una cooperación perfecta con «la gracia de Dios que previene y socorre» y una disponibilidad perfecta a la acción del Espíritu Santo, que, «perfecciona constantemente la fe por medio de sus dones».(32)

La palabra del Dios viviente, anunciada a María por el ángel, se refería a ella misma «vas a concebir en el seno y vas a dar a luz un hijo» (*Lc* 1, 31). Acogiendo este anuncio, María se convertiría en la «Madre del Señor» y en ella se realizaría el misterio divino de la Encarnación: «El Padre de las misericordias quiso que precediera a la encarnación la aceptación de parte de la Madre predestinada».(33) Y María da este consentimiento, después de haber escuchado todas las palabras del mensajero. Dice: «He aquí la esclava del Señor; hágase en mí según tu palabra» (*Lc* 1, 38). Este *fiat* de María —«hágase en mí»— ha decidido, desde el punto de vista humano, la realización del misterio divino. Se da una plena consonancia con las palabras del Hijo que, según la *Carta a los Hebreos,* al venir al mundo dice al Padre: «Sacrificio y oblación no quisiste; *pero me has formado un cuerpo* ... He aquí que vengo ... a hacer, oh Dios, tu voluntad» (Hb 10, 5-7). El misterio de la Encarnación se ha realizado en el momento en el cual María ha pronunciado su *fiat:* «hágase en mí según tu palabra», haciendo posible, en cuanto concernía a ella según el designio divino, el cumplimiento del deseo de su Hijo. María ha pronunciado este *fiat por medio de la fe.* Por medio de la fe se confió a Dios sin reservas y «se consagró totalmente a sí misma, cual esclava del Señor, a la persona y a la obra de su Hijo».(34) Y este Hijo —como enseñan los Padres— lo ha concebido en la mente antes que en el seno: precisamente por medio de la fe.(35) Justamente, por ello, Isabel alaba a María: «¡Feliz la que ha creído que se *cumplirían* las cosas que le fueron dichas por parte del Señor!». Estas palabras ya se han realizado. María de Nazaret se presenta en el umbral de la casa de Isabel y Zacarías como Madre del Hijo de Dios. Es el descubrimiento gozoso de Isabel: «¿de donde a mí que la Madre de mi Señor venga a mí?».

14. Por lo tanto, la fe de María puede *parangonarse* también a *la de Abraham,* llamado por el Apóstol «nuestro padre en la fe» (cf. *Rom* 4, 12). En la economía salvífica de la revelación divina la fe de Abraham constituye el comienzo de la Antigua Alianza; la fe de María en la anunciación da comienzo a la Nueva Alianza. Como Abraham «*esperando contra toda esperanza, creyó* y fue hecho padre de muchas naciones» (cf. *Rom* 4, 18), así María, en el instante de la anunciación, después de haber manifestado su condición de virgen («¿cómo será esto, puesto que no conozco varón?»), *creyó* que por el poder del Altísimo, por obra del Espíritu Santo, se convertiría en la Madre del Hijo de Dios según la revelación del ángel: «el que ha de nacer será santo y será llamado Hijo de Dios» (*Lc* 1, 35).

Sin embargo las palabras de Isabel «Feliz la que ha creído» no se aplican únicamente a aquel momento concreto de la anunciación. Ciertamente la anunciación representa el momento culminante de la fe de María a la espera de Cristo, pero es además el punto de partida, de donde inicia todo su «camino hacia Dios», todo su camino de fe. Y sobre esta vía, de modo eminente y realmente heroico —es mas, con un heroísmo de fe cada vez mayor— se efectuará la «obediencia» profesada por ella a la palabra de la divina revelación. Y esta «obediencia de la fe» por parte de María a lo largo de todo su camino tendrá analogías sorprendentes con la fe de Abraham. Como el patriarca del Pueblo de Dios, así también María, a través del camino de su *fiat* filial y maternal, «esperando contra

esperanza, creyó». De modo especial a lo largo de algunas etapas de este camino la bendición concedida a «la que ha creído» se revelará con particular evidencia. Creer quiere decir «abandonarse» en la verdad misma de la palabra del Dios viviente, sabiendo y reconociendo humildemente «¡cuan insondables son sus designios e *inescrutables sus caminos!» (Rom* 11, 33). María, que por la eterna voluntad del Altísimo se ha encontrado, puede decirse, en el centro mismo de aquellos «inescrutables caminos» y de los «insondables designios» de Dios, se conforma a ellos en la penumbra de la fe, aceptando plenamente y con corazón abierto todo lo que está dispuesto en el designio divino.

15. María, cuando en la anunciación siente hablar del Hijo del que será madre y al que «pondrá por nombre Jesús» (Salvador), llega a conocer también que a el mismo «el Señor Dios le dará el trono de David, su padre» y que «reinará sobre la casa de Jacob por los siglos y su reino no tendrá fin» (*Lc* 1, 32-33) En esta dirección se encaminaba la esperanza de todo el pueblo de Israel. EL Mesías prometido debe ser «grande», e incluso el mensajero celestial anuncia que «*será grande»,* grande tanto por el nombre de *Hijo del Altísimo* como por asumir la *herencia de David.* Por lo tanto, debe ser rey, debe reinar «en la casa de Jacob». María ha crecido en medio de esta expectativa de su pueblo, podía intuir, en el momento de la anunciación ¿qué significado preciso tenían las palabras del ángel? ¿Cómo conviene entender aquel «reino» que no «tendrá fin»?

Aunque por medio de la fe se haya sentido en aquel instante Madre del «Mesías-rey», sin embargo responde: «*He aquí la esclava del Señor;* hágase en mí según tu palabra» (*Lc* 1, 38). Desde el primer momento, María profesa sobre todo «la obediencia de la fe», abandonándose al significado que, a las palabras de la anunciación, daba aquel del cual provenían: Dios mismo.

16. Siempre a través de este camino de la «obediencia de la fe» María oye algo más tarde *otras palabras;* las pronunciadas por *Simeón* en el templo de Jerusalén. Cuarenta días después del nacimiento de Jesús, según lo prescrito por la Ley de Moisés, María y José «llevaron al niño a Jerusalén para presentarle al Señor» (*Lc* 2, 22) El nacimiento se había dado en una situación de extrema pobreza. Sabemos, pues, por Lucas que, con ocasión del censo de la población ordenado por las autoridades romanas, María se dirigió con José a Belén; no habiendo encontrado «sitio en el alojamiento», *dio a luz a su hijo en un establo* y «le acostó en un pesebre» (cf. *Lc* 2, 7).

Un hombre justo y piadoso, llamado Simeón, aparece al comienzo del «itinerario» de la fe de María. Sus palabras, sugeridas por el Espíritu Santo (cf. *Lc* 2, 25-27), confirman la verdad de la anunciación. Leemos, en efecto, que «tomó en brazos» al niño, al que —según la orden del ángel— «se le dio el nombre de Jesús» (cf. *Lc* 2, 21). El discurso de Simeón es conforme al significado de este nombre, que quiere decir Salvador: «Dios es la salvación». Vuelto al Señor, dice lo siguiente: «Porque han visto mis ojos tu salvación, la que has preparado a *la vista de todos los pueblos,* luz para iluminar a los gentiles y gloria de tu pueblo Israel» (Lc 2, 30-32). Al mismo tiempo, sin embargo, Simeón se dirige a María con estas palabras: «Este está puesto para caída y elevación de muchos en Israel, y para ser *señal de contradicción* ... a fin de que queden al descubierto las intenciones de muchos corazones»; y añade con referencia directa a María: «y a ti misma una espada te atravesará el alma (*Lc* 2, 34-35). Las palabras de Simeón dan nueva luz al anuncio que María ha oído del ángel: Jesús es el Salvador, es «*luz para iluminar*» a los hombres. ¿No es aquel que se manifestó, en cierto modo, en la Nochebuena, cuando *los pastores* fueron al establo? ¿No es aquel que debía manifestarse todavía más con la llegada de los *Magos del Oriente*? (cf. *Mt* 2, 1-12). Al mismo tiempo, sin embargo, ya al comienzo de su vida, el Hijo de María —y con él su Madre— experimentarán en sí mismos la verdad de las restantes palabras de Simeón: «Señal de contradicción» (Lc 2, 34). El anuncio de Simeón parece como un *segundo anuncio a María,* dado que le indica la concreta

dimensión histórica en la cual el Hijo cumplirá su misión, es decir en la incomprensión y en el dolor. Si por un lado, este anuncio confirma su fe en el cumplimiento de las promesas divinas de la salvación, por otro, le revela también que deberá vivir en el sufrimiento su obediencia de fe al lado del Salvador que sufre, y que su maternidad será oscura y dolorosa. En efecto, después de la visita de los Magos, después de su homenaje («postrándose le adoraron»), después de ofrecer unos dones (cf. *Mt* 2, 11), María con el niño *debe huir a Egipto* bajo la protección diligente de José, porque «Herodes buscaba al niño para matarlo» (cf. *Mt* 2, 13). Y hasta la muerte de Herodes tendrán que permanecer en Egipto (cf. *Mt* 2, 15).

17. Después de la muerte de Herodes, cuando la sagrada familia regresa a Nazaret, comienza el largo *período de la vida oculta.* La que «ha creído que se cumplirán las cosas que le fueron dichas de parte del Señor» (*Lc* 1, 45) vive cada día el contenido de estas palabras. Diariamente junto a ella está el Hijo a quien *ha puesto por nombre Jesús;* por consiguiente, en la relación con él usa ciertamente este nombre, que por lo demás no podía maravillar a nadie, usándose desde hacía mucho tiempo en Israel. Sin embargo, María sabe que el que lleva por nombre *Jesús* ha *sido llamado por el ángel* «*Hijo del Altísimo*» (cf. *Lc* 1, 32). María sabe que lo ha concebido y dado a luz «sin conocer varón», por obra del Espíritu Santo, con el poder del Altísimo que ha extendido su sombra sobre ella (cf. *Lc* 1, 35), así como la nube velaba la presencia de Dios en tiempos de Moisés y de los padres (cf. *Ex* 24, 16; 40, 34-35; *1 Rom* 8, 10-12). Por lo tanto, María sabe que el Hijo dado a luz virginalmente, es precisamente aquel «Santo», el «Hijo de Dios», del que le ha hablado el ángel.

A lo largo de la vida oculta de Jesús en la casa de Nazaret, también *la vida de María está* «*oculta con Cristo en Dios*» (cf. *Col* 3, 3), *por medio de la fe.* Pues la fe es un contacto con el misterio de Dios. María constantemente y diariamente está en contacto con el misterio inefable de Dios que se ha hecho hombre, misterio que supera todo lo que ha sido revelado en la Antigua Alianza. Desde el momento de la anunciación, la mente de la Virgen-Madre ha sido introducida en la radical «novedad» de la autorrevelación de Dios y ha tomado conciencia del misterio. Es la primera de aquellos «pequeños», de los que Jesús dirá: «Padre ... has ocultado estas cosas a sabios e inteligentes, y se las has revelado a pequeños» (*Mt* 11, 25). Pues «nadie conoce bien al Hijo sino el Padre» (*Mt* 11, 27). ¿Cómo puede, pues, María «conocer al Hijo»? Ciertamente no lo conoce como el Padre; sin embargo, es *la primera entre aquellos a quienes el Padre* «*lo ha querido revelar*» (cf. *Mt* 11, 26-27; *1 Cor* 2, 11). Pero si desde el momento de la anunciación le ha sido revelado el Hijo, que sólo el Padre conoce plenamente, como aquel que lo engendra en el eterno «hoy» (cf. *Sal* 2, 7), María, la Madre, está en contacto con la verdad de su Hijo únicamente en la fe y por la fe. Es, por tanto, bienaventurada, porque «ha creído» y *cree cada día* en medio de todas las pruebas y contrariedades del período de la infancia de Jesús y luego durante los años de su vida oculta en Nazaret, donde «vivía sujeto a ellos» (*Lc* 2, 51): sujeto a María y también a José, porque éste hacía las veces de padre ante los hombres; de ahí que el Hijo de María era considerado también por las gentes como «el hijo del carpintero» (*Mt* 13, 55).

La Madre de *aquel Hijo,* por consiguiente, recordando cuanto le ha sido dicho en la anunciación y en los acontecimientos sucesivos, lleva consigo la radical «novedad» de la fe: *el inicio de la Nueva Alianza.* Esto es el comienzo del Evangelio, o sea de la buena y agradable nueva. No es difícil, pues, notar en este inicio *una particular fatiga del corazón,* unida a una especie de a noche de la fe» —usando una expresión de San Juan de la Cruz—, como un «velo» a través del cual hay que acercarse al Invisible y vivir en intimidad con el misterio.(36) Pues de este modo María, durante muchos años, *permaneció en intimidad con el misterio de su Hijo,* y avanzaba en su itinerario de fe, a medida que Jesús «progresaba en sabiduría ... en gracia ante Dios y ante los hombres» (*Lc* 2, 52). Se manifestaba cada vez más ante los ojos de los hombres la predilección que Dios sentía por él. La

primera entre estas criaturas humanas admitidas al descubrimiento de Cristo era María , que con José vivía en la casa de Nazaret.

Pero, cuando, después del encuentro en el templo, a la pregunta de la Madre: «¿por qué has hecho esto?», *Jesús, que tenía doce años,* responde «¿No sabíais que yo debía estar en la casa de mi Padre?», y el evangelista añade: «*Pero ellos* (José y María) *no comprendieron* la respuesta que les dio» (*Lc* 2, 48-50) Por lo tanto, Jesús tenía conciencia de que «nadie conoce bien al Hijo sino el Padre» (cf. *Mt* 11, 27), tanto que aun aquella, a la cual había sido revelado más profundamente el misterio de su filiación divina, su Madre, vivía en la intimidad con este misterio sólo por medio de la fe. Hallándose al lado del hijo, bajo un mismo techo y «manteniendo fielmente la unión con su Hijo», «*avanzaba en la peregrinación de la fe*»,como subraya el Concilio.(37) Y así sucedió a lo largo de la vida pública de Cristo (cf. *Mc* 3, 21,35); de donde, día tras día, se cumplía en ella la bendición pronunciada por Isabel en la visitación: «Feliz la que ha creído».

18. Esta bendición alcanza su pleno significado, *cuando María está junto a la Cruz* de su Hijo (cf. *Jn* 19, 25). El Concilio afirma que esto sucedió «no sin designio divino»: «se condolió vehementemente con su Unigénito y se asoció con corazón maternal a su sacrificio, consintiendo con amor en la inmolación de la víctima engendrada por Ella misma»; de este modo María «mantuvo fielmente la unión con su Hijo hasta la Cruz»: (38) la unión por medio de la fe, la misma fe con la que había acogido la revelación del ángel en el momento de la anunciación. Entonces había escuchado las palabras: «El será grande ... *el Señor Dios* le dará el trono de David, su padre ... reinará sobre la casa de Jacob por los siglos y su reino no tendrá fin» (*Lc* 1, 32-33).

Y he aquí que, estando junto a la Cruz, María es testigo, humanamente hablando, de un completo *desmentido de estas palabras.* Su Hijo agoniza sobre aquel madero como un condenado. «Despreciable y desecho de hombres, varón de dolores ... despreciable y no le tuvimos en cuenta»: casi anonadado (cf. *Is* 53, 35*)* ¡Cuan grande, cuan heroica en esos momentos la *obediencia de la fe* demostrada por María ante los «insondables designios» de Dios! ¡Cómo se «abandona en Dios» sin reservas, «prestando el homenaje del entendimiento y de la voluntad» (39) a aquel, cuyos «caminos son inescrutables»! (cf. *Rom* 11, 33). Y a la vez ¡cuan poderosa es la acción de la gracia en su alma, cuan penetrante es la influencia del Espíritu Santo, de su luz y de su fuerza!

Por medio de esta fe María está unida perfectamente a Cristo en su despojamiento. En efecto, «Cristo, ... siendo de condición divina, no retuvo ávidamente el ser igual a Dios. Sino que se despojó de sí mismo, tomando la condición de siervo, haciéndose semejante a los hombres»; concretamente en el Gólgota «se humilló a sí mismo, obedeciendo hasta la muerte y muerte de cruz» (cf. *Flp* 2, 5-8). A los pies de la Cruz María participa por medio de la fe en el desconcertante misterio de este despojamiento. Es ésta tal vez la más profunda «kénosis» de la fe en la historia de la humanidad. Por medio de la fe la Madre participa en la muerte del Hijo, en su muerte redentora; pero a diferencia de la de los discípulos que huían, era una fe mucho más iluminada. Jesús en el Gólgota, a través de la Cruz, ha confirmado definitivamente ser el «signo de contradicción», predicho por Simeón. Al mismo tiempo, se han cumplido las palabras dirigidas por él a María: «¡y a ti misma una espada te atravesará el alma!».(40)

19. ¡Sí, verdaderamente «feliz la que ha creído»! Estas palabras, pronunciadas por Isabel después de la anunciación, aquí, a los pies de la Cruz, parecen resonar con una elocuencia suprema y se hace penetrante la fuerza contenida en ellas. Desde la Cruz, es decir, desde el interior mismo del misterio de la redención, se extiende el radio de acción y se dilata la perspectiva de aquella bendición de fe. Se remonta «hasta el comienzo» y, como participación en el sacrificio de Cristo, nuevo Adán, en cierto sentido, se convierte en el *contrapeso de la desobediencia y de la incredulidad* contenidas

en el pecado de los primeros padres. Así enseñan los Padres de la Iglesia y, de modo especial, San Ireneo, citado por la Constitución *Lumen gen*tium: «El nudo de la desobediencia de Eva fue desatado por la obediencia de María; lo que ató la virgen Eva por la incredulidad, la Virgen María lo *desató por la fe»*,(41) A la luz de esta comparación con Eva los Padres —como recuerda todavía el Concilio— llaman a María «Madre de los vivientes» y afirman a menudo: a la muerte vino por Eva, por María la vida».(42)

Con razón, pues, en la expresión «feliz la que ha creído» podemos encontrar *como una clave* que nos abre a la realidad íntima de María, a la que el ángel ha saludado como «llena de gracia». Si como a llena de gracia» ha estado presente eternamente en el misterio de Cristo, por la fe se convertía en partícipe en toda la extensión de su itinerario terreno: «avanzó en la peregrinación de la fe» y al mismo tiempo, de modo discreto pero directo y eficaz, hacía presente a los hombres *el misterio de Cristo.* Y sigue haciéndolo todavía. Y por el misterio de Cristo está presente entre los hombres. Así, mediante el misterio del Hijo, se aclara también el misterio de la Madre.

3. Ahí tienes a tu madre

20. El evangelio de Lucas recoge el momento en el que «alzó la voz una mujer de entre la gente, y dijo, dirigiéndose a Jesús: «¡*Dichoso el seno que te llevó y los pechos que te criaron!*» *(Lc* 11, 27). Estas palabras constituían una alabanza para María como madre de Jesús, según la carne. La Madre de Jesús quizás no era conocida personalmente por esta mujer. En efecto, cuando Jesús comenzó su actividad mesiánica, María no le acompañaba y seguía permaneciendo en Nazaret. Se diría que las palabras de aquella mujer desconocida le hayan hecho salir, en cierto modo, de su escondimiento.

A través de aquellas palabras ha pasado rápidamente por la mente de la muchedumbre, al menos por un instante, el evangelio de la infancia de Jesús. Es el evangelio en que María está presente como la madre que concibe a Jesús en su seno, le da a luz y le amamanta maternalmente: la madre-nodriza, a la que se refiere aquella mujer del pueblo. *Gracias a esta maternidad Jesús* —Hijo del Altísimo (cf. *Lc* 1, 32)— es un verdadero *hijo del hombre.* Es «carne», como todo hombre: es «el Verbo (que) se hizo carne» (cf. *Jn* 1, 14). Es carne y sangre de María.(43)

Pero a la bendición proclamada por aquella mujer respecto a su madre según la carne, Jesús responde de manera significativa: «Dichosos más bien *los que oyen la Palabra de Dios y la guardan»* (cf. *Lc* 11, 28). Quiere quitar la atención de la maternidad entendida sólo como un vínculo de la carne, para orientarla hacia aquel misterioso vínculo del espíritu, que se forma en la escucha y en la observancia de la palabra de Dios.

El mismo paso a la esfera de los valores espirituales se delinea aun más claramente en otra respuesta de Jesús, recogida por todos los Sinópticos. Al ser anunciado a Jesús que su «madre y sus hermanos están fuera y quieren verle», responde*:* «*Mi madre y mis hermanos son aquellos que oyen la Palabra de Dios y la cumplen» (*cf. *Lc* 8, 20-21). Esto dijo «mirando en torno a los que estaban sentados en corro», como leemos en Marcos (3, 34) o, según Mateo (12, 49) «extendiendo su mano hacia sus discípulos».

Estas expresiones parecen estar en la línea de lo que *Jesús, a la edad de doce años,* respondió a María y a José, al ser encontrado después de tres días en el templo de Jerusalén.

Así pues, cuando Jesús se marchó de Nazaret y dio comienzo a su vida pública en Palestina, ya *estaba completa y exclusivamente* «*ocupado en las cosas del Padre*» (cf. *Lc* 2, 49). Anunciaba el Reino: «Reino de Dios» y «cosas del Padre», que dan también una dimensión nueva y un sentido nuevo a todo lo que es humano y, por tanto, a toda relación humana, respecto a las finalidades y

tareas asignadas a cada hombre. En esta dimensión nueva un vínculo, como el de la «fraternidad», significa también una cosa distinta de la «fraternidad según la carne», que deriva del origen común de los mismos padres. Y aun la «*maternidad*», *en la dimensión del reino de Dios, en la esfera de la paternidad de Dios mismo, adquiere un significado diverso.* Con las palabras recogidas por Lucas Jesús enseña precisamente este nuevo sentido de la maternidad.

¿Se aleja con esto de la que ha sido su madre según la carne? ¿Quiere tal vez dejarla en la sombra del escondimiento, que ella misma ha elegido? Si así puede parecer en base al significado de aquellas palabras, se debe constatar, sin embargo, que la maternidad nueva y distinta, de la que Jesús habla a sus discípulos, concierne concretamente a María de un modo especialísimo. ¿No es tal vez María *la primera entre* «*aquellos que escuchan la Palabra de Dios y la cumplen*»? Y por consiguiente ¿no se refiere sobre todo a ella aquella bendición pronunciada por Jesús en respuesta a las palabras de la mujer anónima? Sin lugar a dudas, María es digna de bendición por el hecho de haber sido para Jesús Madre según la carne («¡Dichoso el seno que te llevó y los pechos que te criaron!»), pero también y sobre todo porque ya en el instante de la anunciación ha acogido la palabra de Dios, porque ha creído, *porque fue obediente a Dios,* porque «guardaba» la palabra y «la conservaba cuidadosamente en su corazón» (cf. *Lc* 1, 38.45; 2, 19. 51) y la cumplía totalmente en su vida. Podemos afirmar, por lo tanto, que el elogio pronunciado por Jesús no se contrapone, a pesar de las apariencias, al formulado por la mujer desconocida, sino que viene a coincidir con ella en la persona de esta Madre-Virgen, que se ha llamado solamente «esclava del Señor» (*Lc* 1, 38). Si es cierto que «todas las generaciones la llamarán bienaventurada» (cf. *Lc* 1, 48), se puede decir que aquella mujer anónima ha sido la primera en confirmar inconscientemente aquel versículo profético del *Magníficat* de María y dar comienzo al *Magníficat* de los siglos.

Si por medio de la fe María se ha convertido en la Madre del Hijo que le ha sido dado por el Padre con el poder del Espíritu Santo, conservando íntegra su virginidad, en la misma fe *ha descubierto y acogido la otra dimensión de la maternidad,* revelada por Jesús durante su misión mesiánica. Se puede afirmar que esta dimensión de la maternidad pertenece a María desde el comienzo, o sea desde el momento de la concepción y del nacimiento del Hijo. Desde entonces era «la que ha creído». A medida que se esclarecía ante sus ojos y ante su espíritu la misión del Hijo, ella misma como Madre *se abría cada vez más a aquella* «*novedad*»*de la maternidad,* que debía constituir su «papel» junto al Hijo. ¿No había dicho desde el comienzo: «He aquí la esclava del Señor; hágase en mí según tu palabra»? (*Lc* 1, 38). Por medio de la fe María seguía oyendo y meditando aquella palabra, en la que se hacía cada vez más transparente, de un modo «que excede todo conocimiento» (*Ef* 3, 19), la autorrevelación del Dios viviente. María madre se convertía así, *en cierto sentido, en la primera* «*discípula*» *de su Hijo,* la primera a la cual parecía decir: «Sígueme» antes aún de dirigir esa llamada a los apóstoles o a cualquier otra persona (cf. *Jn* 1, 43).

21. Bajo este punto de vista, es particularmente significativo el texto del *Evangelio de Juan,* que nos presenta a María en las bodas de Caná. María aparece allí como Madre de Jesús al comienzo de su vida pública: «Se celebraba una *boda en Caná de Galilea* y estaba allí la Madre de Jesús. Fue invitado también a la boda Jesús con sus discípulos (*Jn* 2, 1-2). Según el texto resultaría que Jesús y sus discípulos fueron invitados junto con María, dada su presencia en aquella fiesta: el Hijo parece que fue invitado en razón de la madre. Es conocida la continuación de los acontecimientos concatenados con aquella invitación, aquel «comienzo de las señales» hechas por Jesús —el agua convertida en vino—, que hace decir al evangelista: Jesús «manifestó su gloria, y creyeron en él sus discípulos» (*Jn* 2, 11).

María está presente en Caná de Galilea como *Madre de Jesús,* y de modo significativo *contribuye* a aquel «comienzo de las señales», que revelan el poder mesiánico de su Hijo. He aquí que: «como faltaba vino, le dice a Jesús su Madre: "no tienen vino". Jesús le responde: «¿Qué tengo yo contigo, mujer? Todavía no ha llegado mi hora» (*Jn* 2, 3-4). En el Evangelio de Juan aquella «hora» significa el momento determinado por el Padre, en el que el Hijo realiza su obra y debe ser glorificado (cf. *Jn* 7, 30; 8, 20; 12, 23. 27; 13, 1; 17, 1; 19, 27). Aunque la respuesta de Jesús a su madre parezca como un rechazo (sobre todo si se mira, más que a la pregunta, a aquella decidida afirmación: «Todavía no ha llegado mi hora»), a pesar de esto María se dirige a los criados y les dice: «Haced lo que él os diga» (*Jn* 2, 5). Entonces Jesús ordena a los criados llenar de agua las tinajas, y el agua se convierte en vino, mejor del que se había servido antes a los invitados al banquete nupcial.

¿Qué entendimiento profundo se ha dado entre Jesús y su Madre? ¿Cómo explorar el misterio de su íntima unión espiritual? De todos modos el hecho es elocuente. Es evidente que en aquel hecho se delinea ya con bastante claridad *la nueva dimensión,* el nuevo sentido *de la maternidad de María.* Tiene un significado que no está contenido exclusivamente en las palabras de Jesús y en los diferentes episodios citados por los Sinópticos (*Lc* 11, 27-28; 8, 19-21; *Mt* 12, 46-50; *Mc* 3, 31-35). En estos textos Jesús intenta contraponer sobre todo la maternidad, resultante del hecho mismo del nacimiento, a lo que esta «maternidad» (al igual que la «fraternidad») debe ser en la dimensión del Reino de Dios, en el campo salvífico de la paternidad de Dios. En el texto joánico, por el contrario, se delinea en la descripción del hecho de Caná lo que concretamente se manifiesta como nueva maternidad según el espíritu y no únicamente según la carne, o sea *la solicitud de María por los hombres,* el ir a su encuentro en toda la gama de sus necesidades. En Caná de Galilea se muestra sólo un aspecto concreto de la indigencia humana, aparentemente pequeño y de poca importancia «No tienen vino»). Pero esto tiene un valor simbólico. El ir al encuentro de las necesidades del hombre significa, al mismo tiempo, su introducción en el radio de acción de la misión mesiánica y del poder salvífico de Cristo. Por consiguiente, se da una mediación: María se pone entre su Hijo y los hombres en la realidad de sus privaciones, indigencias y sufrimientos. *Se pone* «*en medio*»*, o sea hace de mediadora no como una persona extraña, sino en su papel de madre,* consciente de que como tal puede —más bien «tiene el derecho de»— hacer presente al Hijo las necesidades de los hombres. Su mediación, por lo tanto, tiene un carácter de intercesión: María «intercede» por los hombres. No sólo: como Madre desea también *que se manifieste el poder mesiánico del Hijo,* es decir su poder salvífico encaminado a socorrer la desventura humana, a liberar al hombre del mal que bajo diversas formas y medidas pesa sobre su vida. Precisamente como había predicho del Mesías el Profeta Isaías en el conocido texto, al que Jesús se ha referido ante sus conciudadanos de Nazaret «Para anunciar a los pobres la Buena Nueva, para proclamar la liberación a los cautivos y la vista a los ciegos ...» (cf. *Lc* 4, 18).

Otro elemento esencial de esta función materna de María se encuentra en las palabras dirigidas a los criados: «Haced lo que él os diga». *La Madre* de Cristo se presenta ante los hombres como *portavoz de la voluntad del Hijo,* indicadora de aquellas exigencias que deben cumplirse, para que pueda manifestarse el poder salvífico del Mesías. En Caná, merced a la intercesión de María y a la obediencia de los criados, Jesús da comienzo a «su hora». En Caná María aparece como *la que cree en Jesús;* su fe provoca la primera «señal» y contribuye a suscitar la fe de los discípulos.

22. Podemos decir, por tanto, que en esta página del Evangelio de Juan encontramos como un primer indicio de la verdad sobre la solicitud materna de María. Esta verdad ha encontrado su expresión *en el magisterio del último Concilio.* Es importante señalar cómo la función materna de María es ilustrada en su relación con la mediación de Cristo. En efecto, leemos lo siguiente: «La

misión maternal de María hacia los hombres de ninguna manera oscurece ni disminuye esta única mediación de Cristo, sino más bien muestra su eficacia», porque «hay un solo mediador entre Dios y los hombres, Cristo Jesús, hombre también» (1 *Tm* 2, 5). Esta función materna brota, según el beneplácito de Dios, «de la superabundancia de los méritos de Cristo... de ella depende totalmente y de la misma saca toda su virtud».(44) Y precisamente en este sentido el hecho de Caná de Galilea, nos ofrece *como una predicción de la mediación de María*, orientada plenamente hacia Cristo y encaminada a la revelación de su poder salvífico.

Por el texto joánico parece que se trata de una mediación maternal. Como proclama el Concilio: María «es nuestra Madre en el orden de la gracia». Esta maternidad en el orden de la gracia ha surgido de su misma maternidad divina, porque siendo, por disposición de la divina providencia, madre-nodriza del divino Redentor se ha convertido de «forma singular en la generosa colaboradora entre todas las creaturas y la humilde esclava del Señor» y que «cooperó ... por la obediencia, la fe, la esperanza y la encendida caridad, en la restauración de la vida sobrenatural de las almas».(45) «Y esta *maternidad de María* perdura sin cesar *en la economía de la gracia* ... hasta la consumación de todos los elegidos».(46)

23. Si el pasaje del Evangelio de Juan sobre el hecho de Caná presenta la maternidad solícita de María al comienzo de la actividad mesiánica de Cristo, otro pasaje del mismo Evangelio confirma esta maternidad de María en la economía salvífica de la gracia en su momento culminante, es decir cuando se realiza el sacrificio de la Cruz de Cristo, su misterio pascual. La descripción de Juan es concisa: «*Junto a la cruz de Jesús estaban su* Madre y la hermana de su madre. María, mujer de Cleofás, y María Magdalena. Jesús, viendo a su madre y junto a ella al discípulo a quien amaba, dice a su madre: Mujer, ahí tienes a tu hijo". Luego dice al discípulo: "Ahí tienes a tu madre". Y desde aquella hora el discípulo la acogió en su casa» (*Jn* 19, 25-27).

Sin lugar a dudas se percibe en este hecho una expresión de la particular atención del Hijo por la Madre, que dejaba con tan grande dolor. Sin embargo, sobre el significado de esta atención el «testamento de la Cruz» de Cristo dice aún más. Jesús ponía en evidencia un nuevo vínculo entre Madre e Hijo, del que confirma solemnemente toda la verdad y realidad. Se puede decir que, si la maternidad de María respecto de los hombres ya había sido delineada precedentemente, ahora es precisada y establecida claramente; ella *emerge* de la definitiva maduración *del misterio pascual del Redentor*. La Madre de Cristo, encontrándose en el campo directo de este misterio que abarca al hombre —a cada uno y a todos—, es entregada al hombre —a cada uno y a todos— como madre. Este hombre junto a la cruz es Juan, «el discípulo que él amaba».(47) Pero no está él solo. Siguiendo la tradición, el Concilio no duda en llamar a María «*Madre de Cristo, madre de los hombres*». Pues, está «unida en la estirpe de Adán con todos los hombres...; más aún, es verdaderamente madre de los miembros de Cristo por haber cooperado con su amor a que naciesen en la Iglesia los fieles».(48)

Por consiguiente, esta «nueva maternidad de María», engendrada por la fe, es *fruto del* «*nuevo*» *amor*, que maduró en ella definitivamente junto a la Cruz, por medio de su participación en el amor redentor del Hijo.

24. Nos encontramos así en el centro mismo del cumplimiento de la promesa, contenida en el protoevangelio: el «linaje de la mujer pisará la cabeza de la serpiente» (cf. *Gén* 3, 15). Jesucristo, en efecto, con su muerte redentora vence el mal del pecado y de la muerte en sus mismas raíces. Es significativo que, al dirigirse a la madre desde lo alto de la Cruz, la llame «mujer» y le diga: «Mujer, ahí tienes a tu hijo». Con la misma palabra, por otra parte, se había dirigido a ella en Caná (cf. *Jn* 2, 4). ¿Cómo dudar que especialmente ahora, en el Gólgota, esta frase no se refiera en profundidad al misterio de María, alcanzando el singular *lugar que ella ocupa en toda la economía de la salvación*?

Como enseña el Concilio, con María, «excelsa Hija de Sión, tras larga espera de la promesa, se cumple la plenitud de los tiempos y se inaugura la nueva economía, cuando el Hijo de Dios asumió de ella la naturaleza humana para librar al hombre del pecado mediante los misterios de su carne».(49)

Las palabras que Jesús pronuncia desde lo alto de la Cruz significan que *la maternidad* de su madre encuentra una «nueva» continuación *en la Iglesia y a través de la Iglesia*, simbolizada y representada por Juan. De este modo, la que como «llena de gracia» ha sido introducida en el misterio de Cristo para ser su Madre, es decir, la Santa Madre de Dios, por medio de la Iglesia permanece en aquel misterio *como* «*la mujer*» indicada por el libro del *Génesis* (3, 15) al comienzo y por el *Apocalipsis* (12, 1) al final de la historia de la salvación. Según el eterno designio de la Providencia la maternidad divina de María debe derramarse sobre la Iglesia, como indican algunas afirmaciones de la Tradición para las cuales la «maternidad» de María respecto de la Iglesia es el reflejo y la prolongación de su maternidad respecto del Hijo de Dios.(50)

Ya el momento mismo del nacimiento de la Iglesia y de su plena manifestación al mundo, según el Concilio, deja entrever esta continuidad de la maternidad de María: «Como quiera que plugo a Dios no manifestar solemnemente el sacramento de la salvación humana antes de derramar el Espíritu prometido por Cristo, vemos a los *apóstoles* antes del día de Pentecostés "perseverar unánimemente *en la oración*, con las mujeres y *María la Madre de Jesús* y los hermanos de Este" (Hch 1, 14); y a María implorando con sus ruegos el don del Espíritu Santo, quien ya la había cubierto con su sombra en la anunciación».(51)

Por consiguiente, en la economía de la gracia, actuada bajo la acción del Espíritu Santo, se da una particular correspondencia entre el momento de la encarnación del Verbo y el del nacimiento de la Iglesia. La persona que une estos dos momentos es María: *María en Nazaret y María en el cenáculo de Jerusalén.* En ambos casos su presencia discreta, pero esencial, indica el camino del «nacimiento del Espíritu». Así la que está presente en el misterio de Cristo como Madre, se hace —por voluntad del Hijo y por obra del Espíritu Santo— presente en el misterio de la Iglesia. También en la Iglesia sigue siendo *una presencia materna,* como indican las palabras pronunciadas en la Cruz: «Mujer, ahí tienes a tu hijo»; «Ahí tienes a tu madre».

II PARTE

LA MADRE DE DIOS EN EL CENTRO DE LA IGLESIA PEREGRINA

1. La Iglesia, Pueblo de Dios radicado en todas las naciones de la tierra

25. «La Iglesia, "va peregrinando entre las persecuciones del mundo y los consuelos de Dios",(52) anunciando la cruz y la muerte del Señor, hasta que El venga (cf. 1 *Co* 11, 26)».(53) «Así como el pueblo de Israel según la carne, el peregrino del desierto, es llamado alguna vez Iglesia de Dios (cf. 2 *Esd* 13, 1*; Núm* 20, 4; *Dt* 23, 1 ss.), así el nuevo Israel... se llama Iglesia de Cristo (cf. *Mt* 16, 18), porque El la adquirió con su sangre (cf. *Hch* 20, 28), la llenó de su Espíritu y la proveyó de medios aptos para una unión visible y social. La congregación *de todos los creyentes que miran a Jesús* como autor de la salvación y principio de la unidad y de la paz, es la Iglesia convocada y constituida por Dios para que sea sacramento visible de esta unidad salutífera para todos y cada uno».(54)

El Concilio Vaticano II habla de la Iglesia en camino, estableciendo una analogía con el Israel de la Antigua Alianza en camino a través del desierto. El camino posee un *carácter* incluso *exterior,* visible en el tiempo y en el espacio, en el que se desarrolla históricamente. La Iglesia, en efecto, debe «extenderse por toda la tierra», y por esto «entra en la historia humana rebasando todos los límites de

tiempo y de lugares».(55) Sin embargo, el *carácter* esencial de su camino es *interior.* Se trata de una *peregrinación a través de la fe,* por «la fuerza del Señor Resucitado»,(56) de una peregrinación en el Espíritu Santo, dado a la Iglesia como invisible Consolador (*parákletos*) (cf. *Jn* 14, 26; 15, 26; 16, 7): «Caminando, pues, la Iglesia a través de los peligros y de tribulaciones, de tal forma se ve confortada por la fuerza de la gracia de Dios que el Señor le prometió ... y no deja de renovarse a sí misma bajo la acción del Espíritu Santo hasta que por la cruz llegue a la luz sin ocaso».(57)

Precisamente *en este camino —peregrinación eclesial—* a través del espacio y del tiempo, y más aún a través de la historia de las almas, *María está presente,* como la que es «feliz porque ha creído», como la que avanzaba «en la peregrinación de la fe», participando como ninguna otra criatura en el misterio de Cristo. Añade el Concilio que «María ... habiendo entrado íntimamente en la historia de la salvación, en cierta manera en sí une y refleja las más grandes exigencias de la fe».(58) Entre todos los creyentes es *como un* «*espejo*», donde se reflejan del modo más profundo y claro «las maravillas de Dios» *(Hch* 2, 11).

26. La Iglesia, edificada por Cristo sobre los apóstoles, se hace plenamente consciente de estas grandes obras de Dios *el día de Pentecostés,* cuando los reunidos en el cenáculo «quedaron todos llenos del Espíritu Santo y se pusieron a hablar en otras lenguas, según el Espíritu les concedía expresarse» (*Hch* 2, 4). Desde aquel momento *inicia* también aquel camino de fe, *la peregrinación de la Iglesia* a través de la historia de los hombres y de los pueblos. Se sabe que al comienzo de este camino está presente María, que vemos en medio de los apóstoles en el cenáculo «implorando con sus ruegos el don del Espíritu».(59)

Su camino de fe es, en cierto modo, más largo. El Espíritu Santo ya ha descendido a ella, que se ha convertido en su esposa fiel *en la anunciación,* acogiendo al Verbo de Dios verdadero, prestando «el homenaje del entendimiento y de la voluntad, y asintiendo voluntariamente a la revelación hecha por El», más aún abandonándose plenamente en Dios por medio de «la obediencia de la fe»,(60) por la que respondió al ángel: «He aquí la esclava del Señor; hágase en mí según tu palabra». El camino de fe de María, a la que vemos orando en el cenáculo, es por lo tanto «más largo» que el de los demás reunidos allí: María les «precede», «marcha delante de» ellos.(61) *El momento de Pentecostés* en Jerusalén ha sido preparado, además de la Cruz, por el *momento de la Anunciación* en Nazaret. En el cenáculo el itinerario de María se encuentra con el camino de la fe de la Iglesia ¿De qué manera?

Entre los que en el cenáculo eran asiduos en la oración, preparándose para ir «por todo el mundo» después de haber recibido el Espíritu Santo, algunos *habían sido llamados por Jesús* sucesivamente desde el inicio de su misión en Israel. Once de ellos *habían sido constituidos apóstoles,* y a ellos Jesús había transmitido la misión que él mismo había recibido del Padre: «Como el Padre me envió, también yo os envío» (*Jn* 20, 21), había dicho a los apóstoles después de la resurrección. Y cuarenta días más tarde, antes de volver al Padre, había añadido: cuando «el Espíritu Santo vendrá sobre vosotros ... *seréis mis testigos...* hasta los confines de la tierra» (cf. *Hch* 1, 8). Esta misión de los apóstoles comienza en el momento de su salida del cenáculo de Jerusalén. La Iglesia nace y crece entonces por medio del testimonio que Pedro y los demás apóstoles dan de Cristo crucificado y resucitado (cf. *Hch* 2, 31-34; 3, 15-18; 4, 10-12; 5, 30-32).

María no ha recibido directamente esta misión apostólica. No se encontraba entre los que Jesús envió «por todo el mundo para enseñar a todas las gentes» (cf. *Mt* 28, 19), cuando les confirió esta misión. Estaba, en cambio, en el cenáculo, donde los apóstoles se preparaban a asumir esta misión con la venida del Espíritu de la Verdad: estaba con ellos. En medio de ellos María «perseveraba en la oración» como «madre de Jesús» *(Hch* 1, 13-14), o sea de Cristo crucificado y

resucitado. Y aquel primer núcleo de quienes en la fe miraban «a Jesús como autor de la salvación»,(62) era consciente de que Jesús era el Hijo de María, y que ella era su madre, y como tal era, desde el momento de la concepción y del nacimiento, *un testigo singular del misterio de Jesús,* de aquel misterio que ante sus ojos se había manifestado y confirmado con la Cruz y la resurrección. La Iglesia, por tanto, desde el primer momento, «miró» a María, a través de Jesús, como «miró» a Jesús a través de María. Ella fue para la Iglesia de entonces y de siempre un testigo singular de los años de la infancia de Jesús y de su vida oculta en Nazaret, cuando «*conservaba cuidadosamente todas las cosas en su corazón*» *(Lc* 2, 19; cf. *Lc* 2, 51).

Pero en la Iglesia de entonces y de siempre María ha sido y es sobre todo la que es «feliz porque ha creído»: *ha sido la primera en creer.* Desde el momento de la anunciación y de la concepción, desde el momento del nacimiento en la cueva de Belén, María siguió paso tras paso a Jesús en su maternal peregrinación de fe. Lo siguió a través de los años de su vida oculta en Nazaret; lo siguió también en el período de la separación externa, cuando él comenzó a «hacer y enseñar» (cf. *Hch* 1, 1) en Israel; lo siguió sobre todo en la experiencia trágica del Gólgota. Mientras María se encontraba con los apóstoles en el cenáculo de Jerusalén en los albores de la Iglesia, se confirmaba *su fe, nacida de las palabras* de la anunciación. El ángel le había dicho entonces: «Vas a concebir en el seno y vas a dar a luz un hijo, a quien pondrás por nombre Jesús. El será grande.. reinará sobre la casa de Jacob por los siglos y su reino no tendrá fin» (*Lc* 1, 32-33). Los recientes acontecimientos del Calvario habían cubierto de tinieblas aquella promesa; y ni siquiera bajo la Cruz había disminuido la fe de María. Ella también, como Abraham, había sido la que «esperando contra toda esperanza, creyó» (*Rom* 4, 18). Y he aquí que, después de la resurrección, la esperanza había descubierto su verdadero rostro y *la promesa había comenzado a transformarse en realidad.* En efecto, Jesús, antes de volver al Padre, había dicho a los apóstoles: «Id, pues, y haced discípulos a todas las gentes ... Y he aquí que yo estoy con vosotros todos los días hasta el fin del mundo» (*Mt* 28, 19.20). Así había hablado el que, con su resurrección, se reveló como el triunfador de la muerte, como el señor del reino que «no tendrá fin», conforme al anuncio del ángel.

27. Ya en los albores de la Iglesia, al comienzo del largo camino por medio de la fe que comenzaba con Pentecostés en Jerusalén, María estaba con todos los que constituían el germen del «nuevo Israel». Estaba presente en medio de ellos como un testigo excepcional del misterio de Cristo. Y la Iglesia perseveraba constante en la oración junto a ella y, al mismo tiempo, «*la contemplaba a la luz del Verbo hecho hombre*». Así sería siempre. En efecto, cuando la Iglesia «entra más profundamente en el sumo misterio de la Encarnación», piensa en la Madre de Cristo con profunda veneración y piedad.(63) María pertenece indisolublemente al misterio de Cristo y pertenece además al misterio de la Iglesia desde el comienzo, desde el día de su nacimiento. En la base de lo que la Iglesia es desde el comienzo, de lo que debe ser constantemente, a través de las generaciones, en medio de todas las naciones de la tierra, se encuentra la que «ha creído que se cumplirían las cosas que le fueron dichas de parte del Señor» (*Lc* 1, 45). Precisamente esta fe de María, que señala el comienzo de la nueva y eterna Alianza de Dios con la humanidad en Jesucristo, esta heroica *fe suya* «*precede*» *el testimonio* apostólico de la Iglesia, y permanece en el corazón de la Iglesia, escondida como un especial patrimonio de la revelación de Dios. Todos aquellos que, a lo largo de las generaciones, aceptando el testimonio apostólico de la Iglesia participan de aquella misteriosa herencia, *en cierto sentido, participan de la fe de María.*

Las palabras de Isabel «feliz la que ha creído» siguen acompañando a María incluso en Pentecostés, la siguen a través de las generaciones, allí donde se extiende, por medio del testimonio apostólico y del servicio de la Iglesia, el conocimiento del misterio salvífico de Cristo. De este modo se cumple la profecía del *Magníficat:* «*Me felicitarán todas las generaciones,* porque el Poderoso ha

hecho obras grandes por mí; su nombre es santo» (*Lc* 1, 48-49). En efecto, al conocimiento del misterio de Cristo sigue la bendición de su Madre bajo forma de especial veneración para la *Theotókos.* Pero en esa veneración está incluida siempre la bendición de su fe. Porque la Virgen de Nazaret ha llegado a ser bienaventurada por medio de esta fe, de acuerdo con las palabras de Isabel. Los que a través de los siglos, de entre los diversos pueblos y naciones de la tierra, acogen con fe el misterio de Cristo, Verbo encarnado y Redentor del mundo, no sólo se dirigen con veneración y recurren con confianza a María como a su Madre, sino que *buscan en su fe el sostén para la propia fe.* Y precisamente esta participación viva de la fe de María decide su presencia especial en la peregrinación de la Iglesia como nuevo Pueblo de Dios en la tierra.

28. Como afirma el Concilio: «María ... habiendo entrado íntimamente en la historia de la salvación ... mientras es predicada y honrada atrae a los creyentes hacia su Hijo y su sacrificio, y hacia el amor del Padre».(64) Por lo tanto, en cierto modo la fe de María, sobre la base del testimonio apostólico de la Iglesia, se convierte sin cesar en la fe del pueblo de Dios en camino: de las personas y comunidades, de los ambientes y asambleas, y finalmente de los diversos grupos existentes en la Iglesia. Es una fe que se transmite al mismo tiempo mediante el conocimiento y el corazón. Se adquiere o se vuelve a adquirir constantemente mediante la oración. Por tanto «también en su obra apostólica *con razón la Iglesia mira hacia aquella que engendró a Cristo,* concebido por el Espíritu Santo y nacido de la Virgen, precisamente para que por la Iglesia *nazca y crezca también en los corazones de los fieles*».(65)

Ahora, cuando en esta peregrinación de la fe nos acercamos al final del segundo Milenio cristiano, la Iglesia, mediante el magisterio del Concilio Vaticano II, llama la atención sobre lo que ve en sí misma, como un «único Pueblo de Dios ... radicado en todas las naciones de la tierra», y sobre la verdad según la cual todos los fieles, aunque a esparcidos por el haz de la tierra comunican en el Espíritu Santo con los demás»,(66) de suerte que se puede decir que en esta unión se realiza constantemente el misterio de Pentecostés. Al mismo tiempo, los apóstoles y los discípulos del Señor, en todas las naciones de la tierra «perseveran en la oración *en compañía de María, la madre de Jesús*» (cf. *Hch* 1, 14). Constituyendo a través de las generaciones «el signo del Reino» que no es de este mundo,(67) ellos son asimismo conscientes de que en medio de este mundo *tienen que reunirse con aquel Rey,* al que han sido dados en herencia los pueblos (*Sal* 2, 8), al que el Padre ha dado «el trono de David su padre», por lo cual «reina sobre la casa de Jacob por los siglos y su reino no tendrá fin».

En este tiempo de vela María, por medio de la misma fe que la hizo bienaventurada especialmente desde el momento de la anunciación, está *presente* en la misión y en la obra de la Iglesia que introduce en el mundo *el Reino de su Hijo.(68)* Esta presencia de María encuentra múltiples medios de expresión en nuestros días al igual que a lo largo de la historia de la Iglesia. Posee también un amplio radio de acción; por medio de la fe y la piedad de los fieles, por medio de las tradiciones de las familias cristianas o «iglesias domésticas», de las comunidades parroquiales y misioneras, de los institutos religiosos, de las diócesis, por medio de la fuerza atractiva e irradiadora de los grandes santuarios, en los que no sólo los individuos o grupos locales, sino a veces naciones enteras y continentes, buscan el encuentro con la Madre del Señor, con la que es bienaventurada porque ha creído; es la primera entre los creyentes y por esto se ha convertido en Madre del Emmanuel. Este es el mensaje de la tierra de Palestina, patria espiritual de todos los cristianos, al ser patria del Salvador del mundo y de su Madre. Este es el mensaje de tantos templos que en Roma y en el mundo entero la fe cristiana ha levantado a lo largo de los siglos. Este es el mensaje de los centros como Guadalupe, Lourdes, Fátima y de los otros diseminados en las distintas naciones, entre los que no puedo dejar de citar el de mi tierra natal Jasna Gora. Tal vez se podría hablar de una específica a

«geografía» de la fe y de la piedad mariana, que abarca todos estos lugares de especial peregrinación del Pueblo de Dios, el cual busca el encuentro con la Madre de Dios para hallar, en el ámbito de la materna presencia de «la que ha creído», la consolidación de la propia fe. En efecto, *en la fe de María,* ya en la anunciación y definitivamente junto a la Cruz, se ha vuelto a abrir por parte del hombre aquel *espacio interior* en el cual el eterno Padre puede colmarnos «con toda clase de bendiciones espirituales»: el espacio «de la nueva y eterna Alianza».(69) Este espacio subsiste en la Iglesia, que es en Cristo como «un sacramento ... de la íntima unión con Dios y de la unidad de todo el género humano».(70)

En la fe, que María profesó en la Anunciación como «esclava del Señor» y en la que sin cesar «precede» al «Pueblo de Dios» en camino por toda la tierra, *la Iglesia* «*tiende eficaz y constantemente a recapitular la Humanidad entera ... bajo Cristo como Cabeza,* en la unidad de su Espíritu».(71)

2. El camino de la Iglesia y la unidad de todos los cristianos

29. «El Espíritu promueve en todos los discípulos de Cristo el deseo y la colaboración *para que todos se unan* en paz, en un rebaño y *bajo un solo pastor,* como Cristo determinó».(72)El camino de la Iglesia, de modo especial en nuestra época, está marcado por el signo del ecumenismo; los cristianos buscan las vías para reconstruir la unidad, por la que Cristo invocaba al Padre por sus discípulos el día antes de la pasión: «*para que todos sean uno.* Como tú, Padre, en mí y yo en ti, que ellos también sean uno en nosotros para que el mundo *crea que tú me has enviado»* (*Jn* 17, 21). Por consiguiente, la unidad de los discípulos de Cristo es un gran signo para suscitar la fe del mundo, mientras su división constituye un escándalo.(73)

El movimiento ecuménico, sobre la base de una conciencia más lúcida y difundida de la urgencia de llegar a la unidad de todos los cristianos, ha encontrado por parte de la Iglesia católica su expresión culminante en el Concilio Vaticano II. Es necesario que los cristianos profundicen en sí mismos y en cada una de sus comunidades aquella «obediencia de la fe», de la que María es el primer y más claro ejemplo. Y dado que «antecede con su luz al pueblo de Dios peregrinante, como signo de esperanza segura y consuelo», ofrece gran gozo y consuelo para este sacrosanto Concilio el hecho de que tampoco falten *entre los hermanos separados* quienes tributan debido honor a la Madre del Señor y Salvador, especialmente entre los Orientales».(74)

30. Los cristianos saben que su unidad se conseguirá verdaderamente sólo si se funda en la unidad de su fe. Ellos deben resolver discrepancias de doctrina no leves sobre el misterio y ministerio de la Iglesia, y a veces también sobre la función de María en la obra de la salvación.(75) Los diferentes coloquios, tenidos por la Iglesia católica con las Iglesias y las Comunidades eclesiales de Occidente,(76) convergen cada vez más sobre estos *dos aspectos inseparables* del mismo misterio de la salvación. Si el misterio del Verbo encarnado nos permite vislumbrar el misterio de la maternidad divina y si, a su vez, la contemplación de la Madre de Dios nos introduce en una comprensión más profunda del misterio de la Encarnación, lo mismo se debe decir del misterio de la Iglesia y de la función de María en la obra de la salvación. Profundizando en uno y otro, iluminando el uno por medio del otro, los cristianos deseosos de hacer —como les recomienda su Madre— lo que Jesús les diga (cf. *Jn* 2, 5), podrán caminar juntos en aquella «peregrinación de la fe», de la que María es todavía ejemplo y que debe guiarlos a la unidad querida por su único Señor y tan deseada por quienes están atentamente a la escucha de lo que hoy «el Espíritu dice a las Iglesias» (*Ap* 2, 7. 11. 17).

Entre tanto es un buen auspicio que estas Iglesias y Comunidades eclesiales concuerden con la Iglesia católica en puntos fundamentales de la fe cristiana, incluso en lo concerniente a la Virgen María. En efecto, la reconocen como Madre del Señor y consideran que esto forma parte de nuestra fe en Cristo, verdadero Dios y verdadero hombre. Estas Comunidades miran a María que, a los pies de la Cruz, acoge como hijo suyo al discípulo amado, el cual a su vez la recibe como madre.

¿Por qué, pues, no mirar hacia ella todos juntos como a *nuestra Madre común,* que reza por la unidad de la familia de Dios y que «precede» a todos al frente del largo séquito de los testigos de la fe en el único Señor, el Hijo de Dios, concebido en su seno virginal por obra del Espíritu Santo?

31. Por otra parte, deseo subrayar cuan profundamente unidas se sienten la Iglesia católica, la Iglesia ortodoxa y las antiguas Iglesias orientales por el amor y por la alabanza a la *Theotókos.* No sólo «los dogmas fundamentales de la fe cristiana: los de la Trinidad y del Verbo encarnado en María Virgen han sido definidos en concilios ecuménicos celebrados en Oriente»,(77) sino también en su culto litúrgico «los Orientales ensalzan con himnos espléndidos a María siempre Virgen ... y Madre Santísima de Dios».(78)

Los hermanos de estas Iglesias han conocido vicisitudes complejas, pero su historia siempre ha transcurrido con un vivo deseo de compromiso cristiano y de irradiación apostólica, aunque a menudo haya estado marcada por persecuciones incluso cruentas. Es una historia de fidelidad al Señor, una auténtica «peregrinación de la fe» a través de lugares y tiempos durante los cuales los cristianos orientales han mirado siempre con confianza ilimitada a la Madre del Señor, la han celebrado con encomio y la han invocado con oraciones incesantes. En los momentos difíciles de la probada existencia cristiana «ellos se refugiaron bajo su protección»,(79) conscientes de tener en ella una ayuda poderosa. Las Iglesias que profesan la doctrina de Éfeso proclaman a la Virgen «verdadera Madre de Dios», ya que a nuestro Señor Jesucristo, nacido del Padre antes de los siglos según la divinidad, en los últimos tiempos, por nosotros y por nuestra salvación, fue engendrado por María Virgen Madre de Dios según la carne».(80) Los Padres griegos y la tradición bizantina, contemplando la Virgen a la luz del Verbo hecho hombre, han tratado de penetrar en la profundidad de aquel vínculo que une a María, como Madre de Dios, con Cristo y la Iglesia: la Virgen es una presencia permanente en toda la extensión del misterio salvífico.

Las tradiciones coptas y etiópicas han sido introducidas en esta contemplación del misterio de María por san Cirilo de Alejandría y, a su vez, la han celebrado con abundante producción poética.(81) El genio poético de san Efrén el Sirio, llamado «la cítara del Espíritu Santo», ha cantado incansablemente a María, dejando una impronta todavía presente en toda la tradición de la Iglesia siríaca.(82) En su panegírico sobre la *Theotókos,* san Gregorio de Narek, una de las glorias más brillantes de Armenia, con fuerte inspiración poética, profundiza en los diversos aspectos del misterio de la Encarnación, y cada uno de los mismos es para él ocasión de cantar y exaltar la dignidad extraordinaria y la magnífica belleza de la Virgen María, Madre del Verbo encarnado.(83)

No sorprende, pues, que María ocupe un lugar privilegiado en el culto de las antiguas Iglesias orientales con una abundancia incomparable de fiestas y de himnos.

32. En la liturgia bizantina, en todas las horas del Oficio divino, la alabanza a la Madre está unida a la alabanza al Hijo y a la que, por medio del Hijo, se eleva al Padre en el Espíritu Santo. En la anáfora o plegaria eucarística de san Juan Crisóstomo, después de la epíclesis, la comunidad reunida canta así a la Madre de Dios: «Es verdaderamente justo proclamarte bienaventurada, oh Madre de Dios, porque eres la muy bienaventurada) toda pura y Madre de nuestro Dios. Te ensalzamos, porque eres más venerable que los querubines e incomparablemente más gloriosa que

los serafines. Tú, que sin perder tu virginidad, has dado al mundo el Verbo de Dios. Tú, que eres verdaderamente la Madre de Dios».

Estas alabanzas, que en cada celebración de la liturgia eucarística se elevan a María, han forjado la fe, la piedad y la oración de los fieles. A lo largo de los siglos han conformado todo el comportamiento espiritual de los fieles, suscitando en ellos una devoción profunda hacia la «Toda Santa Madre de Dios».

33. Se conmemora este año el XII centenario del II Concilio ecuménico de Nicea (a. 787), en el que, al final de la conocida controversia sobre el culto de las sagradas imágenes, fue definido que, según la enseñanza de los santos Padres y la tradición universal de la Iglesia, se podían proponer a la veneración de los fieles, junto con la Cruz, también las imágenes de la Madre de Dios, de los Ángeles y de los Santos, tanto en las iglesias como en las casas y en los caminos.(84) Esta costumbre se ha mantenido en todo el Oriente y también en Occidente. Las imágenes de la Virgen tienen un lugar de honor en las iglesias y en las casas. María está representada o como trono de Dios, que lleva al Señor y lo entrega a los hombres (*Theotókos*), o como camino que lleva a Cristo y lo muestra (*Odigitria*), o bien como orante en actitud de intercesión y signo de la presencia divina en el camino de los fieles hasta el día del Señor (*Deisis*), o como protectora que extiende su manto sobre los pueblos (*Pokrov*), o como misericordiosa Virgen de la ternura (*Eleousa*). La Virgen es representada habitualmente con su Hijo, el niño Jesús, que lleva en brazos: es la relación con el Hijo la que glorifica a la Madre. A veces lo abraza con ternura (*Glykofilousa*); otras veces, hierática, parece absorta en la contemplación de aquel que es Señor de la historia (cf. *Ap* 5, 9-14).(85)

Conviene recordar también el Icono de la Virgen de Vladimir que ha acompañado constantemente la peregrinación en la fe de los pueblos de la antigua Rus'. Se acerca el primer milenio de la conversión al cristianismo de aquellas nobles tierras: tierras de personas humildes, de pensadores y de santos. Los Iconos son venerados todavía en Ucrania, en Bielorusia y en Rusia con diversos títulos; son imágenes que atestiguan la fe y el espíritu de oración de aquel pueblo, el cual advierte la presencia y la protección de la Madre de Dios. En estos Iconos la Virgen resplandece como la imagen de la divina belleza, morada de la Sabiduría eterna, figura de la orante, prototipo de la contemplación, icono de la gloria: aquella que, desde su vida terrena, poseyendo la ciencia espiritual inaccesible a los razonamientos humanos, con la fe ha alcanzado el conocimiento más sublime. Recuerdo, también, el Icono de la Virgen del cenáculo, en oración con los apóstoles a la espera del Espíritu. ¿No podría ser ésta como un signo de esperanza para todos aquellos que, en el diálogo fraterno, quieren profundizar su obediencia de la fe?

34. Tanta riqueza de alabanzas, acumulada por las diversas manifestaciones de la gran tradición de la Iglesia, podría ayudarnos a que ésta vuelva a respirar plenamente con sus «dos pulmones», Oriente y Occidente. Como he dicho varias veces, esto es hoy más necesario que nunca. Sería una ayuda valiosa para hacer progresar el diálogo actual entre la Iglesia católica y las Iglesias y Comunidades eclesiales de Occidente.(86) Sería también, para la Iglesia en camino, la vía para cantar y vivir de manera más perfecta su *Magníficat.*

3. El Magníficat de la Iglesia en camino

35. La Iglesia, pues, en la presente fase de su camino, trata de buscar la unión de quienes profesan su fe en Cristo para manifestar la obediencia a su Señor que, antes de la pasión, ha rezado por esta unidad. La Iglesia «va peregrinando ..., anunciando la cruz del Señor hasta que venga».(87) «Caminando, pues, la Iglesia en medio de tentaciones y tribulaciones, se ve confortada con el poder de la gracia de Dios, que le ha sido prometida para que no desfallezca de la fidelidad perfecta por la

debilidad de la carne, antes al contrario, persevere como esposa digna de su Señor y, bajo la acción del Espíritu Santo, no cese de renovarse hasta que por la cruz llegue a aquella luz que no conoce ocaso».(88)

La Virgen Madre está constantemente presente en este camino de fe del Pueblo de Dios hacia la luz. Lo demuestra de modo especial *el cántico del Magníficat que, salido de la fe profunda de María* en la visitación, no deja de vibrar en el corazón de la Iglesia a través de los siglos. Lo prueba su recitación diaria en la liturgia de las Vísperas y en otros muchos momentos de devoción tanto personal como comunitaria.

«Proclama mi alma la grandeza del Señor,
se alegra mi espíritu en Dios mi Salvador;
porque ha mirado la humillación de su esclava.
Desde ahora me felicitarán todas las generaciones,
porque el Poderoso ha hecho obras grandes por mí;
su nombre es santo
y su misericordia llega a sus fieles
de generación en generación.
El hace proezas con su brazo:
dispersa a los soberbios de corazón,
derriba del trono a los poderosos,
enaltece a los humildes,
a los hambrientos los colma de bienes
y a los ricos los despide vacíos.
Auxilia a Israel, su siervo,
acordándose de la misericordia
—como lo había prometido a nuestros padres—
en favor de Abraham y su descendencia por siempre»
(*Lc* 1, 46-55).

36. Cuando Isabel saludó a la joven pariente que llegaba de Nazaret, *María respondió con el Magníficat.* En el saludo Isabel había llamado antes a María «bendita» por «el fruto de su vientre», y luego «feliz» por su fe (cf. *Lc* 1, 42. 45). Estas dos bendiciones se referían directamente al momento de la anunciación. Después, en la visitación, cuando el saludo de Isabel da testimonio de aquel momento culminante, la fe de María adquiere una nueva conciencia y una nueva expresión. Lo que en el momento de la anunciación permanecía oculto en la profundidad de la «obediencia de la fe», se diría que ahora se manifiesta como una llama del espíritu clara y vivificante. Las palabras usadas por María en el umbral de la casa de Isabel constituyen *una inspirada profesión le su fe*, en la que *la respuesta a la palabra de la revelación* se expresa con la elevación espiritual y poética de todo su ser hacia Dios. En estas sublimes palabras, que son al mismo tiempo muy sencillas y totalmente inspiradas por los textos sagrados del pueblo de Israel,(89) se vislumbra la experiencia personal de María, el éxtasis de su corazón. Resplandece en ellas un rayo del misterio de Dios, la gloria de su inefable santidad, el eterno *amor que, como un don irrevocable, entra en la historia del hombre.*

María es la primera en participar de esta nueva revelación de Dios y, a través de ella, de esta nueva «autodonación» de Dios. Por esto proclama: «ha hecho obras grandes por mí; su nombre es santo». Sus palabras reflejan el gozo del espíritu, difícil de expresar: «se alegra mi espíritu en Dios mi salvador». Porque «la verdad profunda de Dios y de la salvación del hombre ... resplandece en Cristo, mediador y plenitud de toda la revelación».(90) En su arrebatamiento María confiesa que se ha encontrado *en el centro mismo de esta plenitud* de Cristo. Es consciente de que en ella se realiza

la promesa hecha a los padres y, ante todo, «en favor de Abraham y su descendencia por siempre»; que en ella, como madre de Cristo, converge *toda la economía salvífica,* en la que, «de generación en generación», se manifiesta aquel que, como Dios de la Alianza, se acuerda «de la misericordia».

37. La Iglesia, que desde el principio conforma su camino terreno con el de la Madre de Dios, siguiéndola repite constantemente las palabras del *Magníficat.* Desde la profundidad de la fe de la Virgen en la anunciación y en la visitación, la Iglesia llega a la verdad sobre el Dios de la Alianza, sobre Dios que es todopoderoso y hace «obras grandes» al hombre: «su nombre es santo». En el *Magníficat* la Iglesia encuentra vencido de raíz el pecado del comienzo de la historia terrena del hombre y de la mujer, el pecado de la incredulidad o de la «poca fe» en Dios. Contra la «sospecha» que el «padre de la mentira» ha hecho surgir en el corazón de Eva, la primera mujer, María, a la que la tradición suele llamar «nueva Eva» (91) y verdadera «madre de los vivientes» (92), proclama con fuerza la verdad *no ofuscada* sobre Dios: el Dios Santo y todopoderoso, que desde el comienzo es *la fuente de todo don,* aquel que «ha hecho obras grandes». Al crear, Dios da la existencia a toda la realidad. Creando al hombre, le da la dignidad de la imagen y semejanza con él de manera singular respecto a todas las criaturas terrenas. Y no deteniéndose en su voluntad de prodigarse no obstante el pecado del hombre, *Dios se da en el Hijo:* «Porque tanto amó Dios al mundo que dio a su Hijo único» (*Jn* 3, 16). María es el primer testimonio de esta maravillosa verdad, que se realizará plenamente mediante lo que hizo y enseñó su Hijo (cf. *Hch* 1, 1) y, definitiva mente, mediante su Cruz y resurrección.

La Iglesia, que aun «en medio de tentaciones y tribulaciones» no cesa de repetir con María las palabras del *Magníficat,* «se ve confortada» con la fuerza de la verdad sobre Dios, proclamada entonces con tan extraordinaria sencillez y, al mismo tiempo, *con esta verdad sobre Dios desea iluminar* las difíciles y a veces intrincadas vías de la existencia terrena de los hombres. El camino de la Iglesia, pues, ya al final del segundo Milenio cristiano, implica un renovado empeño en su misión. La Iglesia, siguiendo a aquel que dijo de sí mismo: «(Dios) me ha enviado para anunciar *a los pobres la Buena Nueva»* (cf. *Lc* 4, 18), a través de las generaciones, ha tratado y trata hoy de cumplir la misma misión.

Su amor preferencial por los pobres está inscrito admirablemente en el *Magníficat* de María. El Dios de la Alianza, cantado por la Virgen de Nazaret en la elevación de su espíritu, es a la vez el que «derriba del trono a los poderosos, enaltece a los humildes, a los hambrientos los colma de bienes y a los ricos los despide vacíos, ... dispersa a los soberbios ... y conserva su misericordia para los que le temen». María está profundamente impregnada del espíritu de los «pobres de Yahvé», que en la oración de los Salmos esperaban de Dios su salvación, poniendo en El toda su confianza (cf. *Sal* 25; 31; 35; 55). En cambio, ella proclama la venida del misterio de la salvación, la venida del «Mesías de los pobres» (cf. *Is* 11, 4; 61, 1). La Iglesia, acudiendo al corazón de María, a la profundidad de su fe, expresada en las palabras del *Magníficat,* renueva cada vez mejor en sí la conciencia de que *no se puede separar la verdad sobre Dios que salva,* sobre Dios que es fuente de todo don, *de la manifestación de su amor preferencial por los pobres y los humildes,* que, cantado en el *Magníficat,* se encuentra luego expresado en las palabras y obras de Jesús.

La Iglesia, por tanto, es consciente —y en nuestra época tal conciencia se refuerza de manera particular— de que no sólo no se pueden separar estos dos elementos del mensaje contenido en el *Magníficat,* sino que también se debe salvaguardar cuidadosamente la importancia que «los pobres» y «la opción en favor de los pobres» tienen en la palabra del Dios vivo. Se trata de temas y problemas orgánicamente relacionados con el *sentido cristiano de la libertad y de la liberación.* «Dependiendo totalmente de Dios y plenamente orientada hacia El por el empuje de su fe, María, al

lado de su Hijo, es *la imagen más perfecta de la libertad y de la liberación* de la humanidad y del cosmos. La Iglesia debe mirar hacia ella, Madre y Modelo para comprender en su integridad el sentido de su misión».(93)

III PARTE

MEDIACIÓN MATERNA

1. María, Esclava del Señor

38. La Iglesia sabe y enseña con San Pablo que *uno solo es nuestro mediador:* «Hay un solo Dios, y también un solo mediador entre Dios y los hombres, Cristo Jesús, hombre también, que se entregó a sí mismo como rescate por todos» (*1 Tm* 2, 5-6). «La misión maternal de María para con los hombres no oscurece ni disminuye en modo alguno esta mediación única de Cristo, antes bien sirve para demostrar su poder» (94): es mediación en Cristo.

La Iglesia sabe y enseña que «todo *el influjo salvífico de la Santísima Virgen* sobre los hombres ... dimana del divino beneplácito y *de la superabundancia de los méritos de Cristo;* se apoya en la mediación de éste, depende totalmente de ella y de la misma saca todo su poder. Y, lejos de impedir la unión inmediata de los creyentes con Cristo, la fomenta».(95) Este saludable influjo está mantenido por el Espíritu Santo, quien, igual que cubrió con su sombra a la Virgen María comenzando en ella la maternidad divina, mantiene así continuamente su solicitud hacia los hermanos de su Hijo.

Efectivamente, la mediación de María *está íntimamente unida a su maternidad* y posee un carácter específicamente materno que la distingue del de las demás criaturas que, de un modo diverso y siempre subordinado, participan de la única mediación de Cristo, siendo también la suya una mediación participada.(96) En efecto, si «jamás podrá compararse criatura alguna con el Verbo encarnado y Redentor», al mismo tiempo «la única mediación del Redentor no excluye, sino que suscita en las criaturas *diversas clases de cooperación,* participada de la única fuente»; y así «la bondad de Dios se difunde de distintas maneras sobre las criaturas».(97)

La enseñanza del Concilio Vaticano II presenta la verdad sobre la mediación de María como una *participación de esta única fuente que es la mediación de Cristo mismo.* Leemos al respecto: «La Iglesia no duda en confesar esta función subordinada de María, la experimenta continuamente y la recomienda a la piedad de los fieles, para que, apoyados en esta protección maternal, se unan con mayor intimidad al Mediador y Salvador».(98) Esta función es, al mismo tiempo, *especial y extraordinaria.* Brota de su maternidad divina y puede ser comprendida y vivida en la fe, solamente sobre la base de la plena verdad de esta maternidad. Siendo María, en virtud de la elección divina, la Madre del Hijo consubstancial al Padre y «compañera singularmente generosa» en la obra de la redención, es nuestra madre en el orden de la gracia».(99) Esta función constituye una dimensión real de su presencia en el misterio salvífico de Cristo y de la Iglesia.

39. Desde este punto de vista es necesario considerar una vez más el acontecimiento fundamental en la economía de la salvación, o sea la encarnación del Verbo en la anunciación. Es significativo que María, reconociendo en la palabra del mensajero divino la voluntad del Altísimo y sometiéndose a su poder, diga: «*He aquí la esclava* del Señor; hágase en mí según tu palabra» (*Lc* 1, 3). El primer momento de la sumisión a la única mediación «entre Dios y los hombres» —la de Jesucristo— es la aceptación de la maternidad por parte de la Virgen de Nazaret. María da su consentimiento a la elección de Dios, para ser la Madre de su Hijo por obra del Espíritu Santo. Puede decirse que este *consentimiento suyo para la maternidad* es sobre todo *fruto de la donación total a Dios en la virginidad.* María aceptó la elección para Madre del Hijo de Dios, guiada por el amor

esponsal, que «consagra» totalmente una persona humana a Dios. En virtud de este amor, María deseaba estar siempre y en todo «entregada a Dios», viviendo la virginidad. Las palabras «he aquí la esclava del Señor» expresan el hecho de que desde el principio ella acogió y entendió la propia maternidad como *donación total de sí*, de su persona, al servicio de los designios salvíficos del Altísimo. Y toda su participación materna en la vida de Jesucristo, su Hijo, la vivió hasta el final de acuerdo con su vocación a la virginidad.

La maternidad de María, impregnada profundamente por la actitud esponsal de «esclava del Señor», constituye la dimensión primera y fundamental de aquella mediación que la Iglesia confiesa y proclama respecto a ella,(100) y continuamente «recomienda a la piedad de los fieles» porque confía mucho en esta mediación. En efecto, conviene reconocer que, antes que nadie, Dios mismo, el eterno Padre, *se entregó a la Virgen de Nazaret*, dándole su propio Hijo en el misterio de la Encarnación. Esta elección suya al sumo cometido y dignidad de Madre del Hijo de Dios, a nivel ontológico, se refiere a la realidad misma de la unión de las dos naturalezas en la persona del Verbo (*unión hipostática*). Este hecho fundamental de ser la Madre del Hijo de Dios supone, desde el principio, una apertura total a la persona de Cristo, a toda su obra y misión. Las palabras «he aquí la esclava del Señor» atestiguan esta apertura del espíritu de María, la cual, de manera perfecta, reúne en sí misma el amor propio de la virginidad y el amor característico de la maternidad, unidos y como fundidos juntamente.

Por tanto María ha llegado a ser no sólo la «madre-nodriza» del Hijo del hombre, sino también la «compañera singularmente generosa» (101) del Mesías y Redentor. Ella —como ya he dicho— avanzaba en la peregrinación de la fe y en esta *peregrinación* suya hasta los pies de la Cruz se ha realizado, al mismo tiempo, su *cooperación* materna en toda la misión del Salvador mediante sus acciones y sufrimientos. A través de esta colaboración en la obra del Hijo Redentor, la maternidad misma de María conocía una transformación singular, colmándose cada vez más de «ardiente caridad» hacia todos aquellos a quienes estaba dirigida la misión de Cristo. Por medio de esta «ardiente caridad», orientada a realizar en unión con Cristo la restauración de la «vida sobrenatural de las almas»,(102) María *entraba de manera muy personal en la única mediación* «entre Dios y los hombres», *que es la mediación del hombre Cristo Jesús.* Si ella fue la primera en experimentar en sí misma los efectos sobrenaturales de esta única mediación —ya en la anunciación había sido saludada como «llena de gracia»— entonces es necesario decir, que por esta plenitud de gracia y de vida sobrenatural, estaba particularmente predispuesta a la cooperación con Cristo, único mediador de la salvación humana. *Y tal cooperación es precisamente esta mediación subordinada* a la mediación de Cristo.

En el caso de María se trata de una mediación especial y excepcional, basada sobre su «plenitud de gracia», que se traducirá en la plena disponibilidad de la «esclava del Señor». Jesucristo, como respuesta a esta disponibilidad interior de su Madre, *la preparaba* cada vez más a ser para los hombres «madre en el orden de la gracia». Esto indican, al menos de manera indirecta, algunos detalles anotados por los Sinópticos (cf. *Lc* 11, 28; 8, 20-21; *Mc* 3, 32-35; *Mt* 12, 47-50) y más aún por el Evangelio de Juan (cf. 2, 1-12; 19, 25-27), que ya he puesto de relieve. A este respecto, son particularmente elocuentes las palabras, pronunciadas por Jesús en la Cruz, relativas a María y a Juan.

40. Después de los acontecimientos de la resurrección y de la ascensión, María, entrando con los apóstoles en el cenáculo a la espera de Pentecostés, estaba presente como Madre del Señor glorificado. Era no sólo la que «avanzó en la peregrinación de la fe» y guardó fielmente su unión con el Hijo «hasta la Cruz», *sino también la «esclava del Señor», entregada por su Hijo como madre a la*

Iglesia naciente: «He aquí a tu madre». Así empezó a formarse una relación especial entre esta Madre y la Iglesia. En efecto, la Iglesia naciente era fruto de la Cruz y de la resurrección de su Hijo. María, que desde el principio se había entregado sin reservas a la persona y obra de su Hijo, no podía dejar de volcar sobre la Iglesia esta entrega suya materna. Después de la ascensión del Hijo, su maternidad permanece en la Iglesia como mediación materna; intercediendo por todos sus hijos, la madre coopera en la acción salvífica del Hijo, Redentor del mundo. Al respecto enseña el Concilio: «Esta maternidad de María en la economía de la gracia *perdura sin cesar* ... hasta la consumación perpetua de todos los elegidos».(103) Con la muerte redentora de su Hijo, la mediación materna de la esclava del Señor alcanzó una dimensión universal, porque la obra de la redención abarca a todos los hombres. Así se manifiesta de manera singular la eficacia de la mediación única y universal de Cristo «entre Dios y los hombres». La cooperación de María *participa,* por su carácter subordinado, *de la universalidad de la mediación del Redentor,* único mediador. Esto lo indica claramente el Concilio con las palabras citadas antes.

«Pues —leemos todavía— asunta a los cielos, no ha dejado esta misión salvadora, sino que con su múltiple intercesión continúa obteniéndonos los dones de la salvación eterna».(104) Con este carácter de «intercesión», que se manifestó por primera vez en Caná de Galilea, la mediación de María continúa en la historia de la Iglesia y del mundo. Leemos que María «con su amor materno se cuida de los hermanos de su Hijo, que todavía peregrinan y se hallan en peligros y ansiedad hasta que sean conducidos a la patria bienaventurada».(105) De este modo la maternidad de María perdura incesantemente en la Iglesia como mediación intercesora, y la Iglesia expresa su fe en esta verdad invocando a María «con los títulos de Abogada, Auxiliadora, Socorro, Mediadora».(106)

41. María, por su mediación subordinada a la del Redentor, contribuye *de manera especial a la unión de la Iglesia* peregrina en la tierra con la *realidad* escatológica y celestial de la comunión de los santos, habiendo sido ya «asunta a los cielos».(107) La verdad de la Asunción, definida por Pío XII, ha sido reafirmada por el Concilio Vaticano II, que expresa así la fe de la Iglesia: «Finalmente, la Virgen Inmaculada, preservada inmune de toda mancha de culpa original, terminado el decurso de su vida terrena, *fue asunta en cuerpo y alma a la gloria celestial* y *fue ensalzada* por el Señor *como Reina universal* con el fin de que se asemeje de forma más plena a su Hijo, Señor de señores (cf. *Ap* 19, 16) y vencedor del pecado y de la muerte».(108) Con esta enseñanza Pío XII enlazaba con la Tradición, que ha encontrado múltiples expresiones en la historia de la Iglesia, tanto en Oriente como en Occidente.

Con el misterio de la Asunción a los cielos, se han realizado definitivamente en María todos los efectos de la única mediación *de Cristo Redentor del mundo y Señor resucitado:* «Todos vivirán en Cristo. Pero cada cual en su rango: Cristo como primicias; luego, los de Cristo en su Venida» (1 Co 15, 22-23). En el misterio de la Asunción se expresa la fe de la Iglesia, según la cual María «está también íntimamente unida» a Cristo porque, aunque como madre-virgen estaba singularmente unida a él *en su primera venida,* por su cooperación constante con él lo estará también a la espera de la segunda; «redimida de modo eminente, en previsión de los méritos de su Hijo»,(109) ella tiene también aquella función, propia de la madre, de mediadora de clemencia *en la venida definitiva,* cuando todos los de Cristo revivirán, y «el último enemigo en ser destruido será la Muerte» (1 Co 15, 26).(110)

A esta exaltación de la «Hija excelsa de Sión»,(111) mediante la asunción a los cielos, está unido el misterio de su gloria eterna. En efecto, la Madre de Cristo es glorificada como «Reina universal».(112) La que en la anunciación se definió como «esclava del Señor» fue durante toda su vida terrena fiel a lo que este nombre expresa, confirmando así que era una verdadera «discípula» de

Cristo, el cual subrayaba intensamente el carácter de servicio de su propia misión: el Hijo del hombre «no ha venido a ser servido, sino a servir y a dar su vida como rescate por muchos» (*Mt* 20, 28). Por esto María ha sido la primera entre aquellos que, «sirviendo a Cristo también en los demás, conducen en humildad y paciencia a sus hermanos al Rey, cuyo servicio equivale a reinar»,(113) Y ha conseguido plenamente aquel «estado de libertad real», propio de los discípulos de Cristo: ¡servir quiere decir reinar!

«Cristo, habiéndose hecho obediente hasta la muerte y habiendo sido por ello exaltado por el Padre (cf. *Flp* 2, 8-9), entró en la gloria de su reino. A El están sometidas todas las cosas, hasta que El se someta a Sí mismo y todo lo creado al Padre, a fin de que Dios sea todo en todas las cosas (cf. *1 Co* 15, 27-28)».(114) María, esclava del Señor, forma parte de este Reino del Hijo.(115) La *gloria de servir* no cesa de ser su exaltación real; asunta a los cielos, ella no termina aquel servicio suyo salvífico, en el que se manifiesta la mediación materna, «hasta la consumación perpetua de todos los elegidos».(116) Así aquella, que aquí en la tierra «guardó fielmente su unión con el Hijo hasta la Cruz», sigue estando unida a él, mientras ya «a El están sometidas todas las cosas, hasta que El se someta a Sí mismo y todo lo creado al Padre». Así en su asunción a los cielos, María está como envuelta por toda la realidad de la comunión de los santos, y su misma unión con el Hijo en la gloria está dirigida toda ella hacia la plenitud definitiva del Reino, *cuando* «*Dios sea todo en todas las cosas*».

También en esta fase la mediación materna de María sigue estando subordinada a aquel que es el único Mediador, *hasta la realización definitiva de la* «*plenitud de los tiempos*»,es decir, hasta que «todo tenga a Cristo por Cabeza» (*Ef* 1, 10).

2. María en la vida de la Iglesia y de cada cristiano

42. El Concilio Vaticano II, siguiendo la Tradición, ha dado nueva luz sobre el papel de la Madre de Cristo en la vida de la Iglesia. «La Bienaventurada Virgen, por el don ... de la maternidad divina, con la que está unida al Hijo Redentor, y por sus singulares gracias y dones, está unida también íntimamente a la Iglesia. *La Madre de Dios es tipo de la Iglesia*, a saber: en el orden de la fe, de la caridad y de la perfecta unión con Cristo».(117) Ya hemos visto anteriormente como María permanece, desde el comienzo, con los apóstoles a la espera de Pentecostés y como, siendo «feliz la que ha creído», a través de las generaciones está presente en medio de la Iglesia peregrina mediante la fe y como modelo de la esperanza que no desengaña (cf. *Rom* 5, 5).

María creyó que se cumpliría lo que le había dicho el Señor. Como Virgen, creyó que concebiría y daría a luz un hijo: el «Santo», al cual corresponde el nombre de «Hijo de Dios», el nombre de «Jesús» (Dios que salva). Como esclava del Señor, permaneció perfectamente fiel a la persona y a la misión de este Hijo. Como madre, «*creyendo y obedeciendo*, engendró en la tierra al mismo *Hijo del Padre*, y esto sin conocer varón, cubierta con la sombra del Espíritu Santo».(118)

Por estos motivos María «con razón es honrada con especial culto por la Iglesia; ya desde los tiempos más antiguos ... es honrada con el título de Madre de Dios, a cuyo amparo los fieles en todos sus peligros y necesidades acuden con sus súplicas».(119) Este culto es del todo particular: contiene en sí y *expresa* aquel profundo vínculo existente *entre la Madre de Cristo y la Iglesia.(120)* Como virgen y madre, María es para la Iglesia un «modelo perenne». Se puede decir, pues, que, sobre todo según este aspecto, es decir como modelo o, más bien como «figura», María, presente en el misterio de Cristo, está también constantemente presente en el misterio de la Iglesia. En efecto, también la Iglesia «es llamada madre y virgen», y estos nombres tienen una profunda justificación bíblica y teológica.(121)

43. *La Iglesia* «*se hace también madre* mediante la palabra de Dios aceptada con fidelidad».(122) Igual que María creyó la primera, acogiendo la palabra de Dios que le fue revelada en la anunciación, y permaneciendo fiel a ella en todas sus pruebas hasta la Cruz, así la Iglesia llega a ser Madre cuando, *acogiendo con fidelidad la palabra de Dios,* «por la predicación y el bautismo *engendra para la vida nueva e inmortal a los hijos concebidos por el Espíritu Santo* y nacidos de Dios».(123) Esta característica «materna» de la Iglesia ha sido expresada de modo particularmente vigoroso por el Apóstol de las gentes, cuando escribía: «¡Hijos míos, por quienes sufro de nuevo dolores de parto, hasta ver a Cristo formado en vosotros!» (*Gál* 4, 19). En estas palabras de san Pablo está contenido un indicio interesante de la conciencia materna de la Iglesia primitiva, unida al servicio apostólico entre los hombres. Esta conciencia permitía y permite constantemente a la Iglesia ver el misterio de su vida y de su misión *a ejemplo de la misma Madre del Hijo,* que es el «primogénito entre muchos hermanos» (*Rom* 8, 29).

Se puede afirmar que la Iglesia aprende también de María la propia maternidad; reconoce la dimensión materna de su vocación, unida esencialmente a su naturaleza sacramental, «contemplando su arcana santidad e imitando su caridad, y cumpliendo fielmente la voluntad del Padre».(124) Si la Iglesia es signo e instrumento de la unión íntima con Dios, lo es por su maternidad, porque, vivificada por el Espíritu, «engendra» hijos e hijas de la familia humana a una vida nueva en Cristo. Porque, al igual que *María está al servicio del misterio de la encarnación,* así *la Iglesia* permanece *al servicio del misterio de la adopción como hijos* por medio de la gracia.

Al mismo tiempo, a ejemplo de María, la Iglesia es la virgen fiel al propio esposo: «también ella es virgen que custodia pura e íntegramente la fe prometida al Esposo».(125) La Iglesia es, pues, la esposa de Cristo, como resulta de las cartas paulinas (cf. *Ef* 5, 21-33; *2 Co* 11, 2) y de la expresión joánica «la esposa del Cordero» (*Ap* 21, 9*). Si la Iglesia* como esposa custodia «la fe *prometida* a Cristo», esta fidelidad, a pesar de que en la enseñanza del Apóstol se haya convertido en imagen del matrimonio (cf. *Ef* 5, 23-33), posee también el valor tipo de la total donación a Dios en el celibato «por el Reino de los cielos», *es decir de la virginidad consagrada a Dios* (cf. *Mt* 19, 11-12; *2 Cor* 11, 2). Precisamente esta virginidad, siguiendo el ejemplo de la Virgen de Nazaret, es fuente de una especial fecundidad espiritual: *es fuente de la maternidad en el Espíritu Santo.*

Pero *la Iglesia* custodia también la fe *recibida de* Cristo; a ejemplo de María, que guardaba y meditaba en su corazón (cf. *Lc* 2, 19. 51) todo lo relacionado con su Hijo divino, está dedicada a custodiar la Palabra de Dios, a indagar sus riquezas con discernimiento y prudencia con el fin de dar en cada época un testimonio fiel a todos los hombres.(126)

44. Ante esta ejemplaridad, la Iglesia se encuentra con María e intenta asemejarse a ella: «Imitando a la Madre de su Señor, por la virtud del Espíritu Santo conserva virginalmente la fe íntegra, la sólida esperanza, la sincera caridad».(127) Por consiguiente, María está presente en el misterio de la Iglesia como *modelo.* Pero el misterio de la Iglesia consiste también en el hecho de engendrar a los hombres a una vida nueva e inmortal: es su maternidad en el Espíritu Santo. Y aquí María no sólo es modelo y figura de la Iglesia, sino mucho más. Pues, «*con materno amor coopera a la generación y educación»* de los hijos e hijas de la madre Iglesia. La maternidad de la Iglesia se lleva a cabo no sólo según el modelo y la figura de la Madre de Dios, sino también con su «cooperación». La Iglesia *recibe* copiosamente de esta cooperación, es decir de la mediación materna, que es característica de María, ya que en la tierra ella cooperó a la generación y educación de los hijos e hijas de la Iglesia, como Madre de aquel Hijo «a quien Dios constituyó como hermanos».(128)

En ello cooperó —como enseña el Concilio Vaticano II— con materno amor.(129) Se descubre aquí el valor real de las palabras dichas por Jesús a su madre cuando estaba en la Cruz: «Mujer, ahí tienes a tu hijo» y al discípulo: «Ahí tienes a tu madre» (*Jn* 19, 26-27). Son palabras que determinan *el lugar de María en la vida de los discípulos de Cristo* y expresan —como he dicho ya— su nueva maternidad como Madre del Redentor: la maternidad espiritual, nacida de lo profundo del misterio pascual del Redentor del mundo. Es una maternidad en el orden de la gracia, porque implora el don del Espíritu Santo que suscita los nuevos hijos de Dios, redimidos mediante el sacrificio de Cristo: aquel Espíritu que, junto con la Iglesia, María ha recibido también el día de Pentecostés.

Esta maternidad suya ha sido comprendida y vivida particularmente por el pueblo cristiano en el sagrado Banquete —celebración litúrgica del misterio de la Redención—, en el cual Cristo, su verdadero cuerpo nacido de María Virgen, se hace presente.

Con razón la piedad del pueblo cristiano ha visto siempre un *profundo vínculo* entre la devoción a la Santísima Virgen y el culto a la Eucaristía; es un hecho de relieve en la liturgia tanto occidental como oriental, en la tradición de las Familias religiosas, en la espiritualidad de los movimientos contemporáneos incluso los juveniles, en la pastoral de los Santuarios marianos *María guía a los fieles a la Eucaristía.*

45. Es esencial a la maternidad la referencia a la persona. La maternidad determina siempre *una relación única e irrepetible* entre dos personas: *la de la madre con el hijo y la del hijo con la Madre.* Aun cuando una misma mujer sea madre de muchos hijos, su relación personal con cada uno de ellos caracteriza la maternidad en su misma esencia. En efecto, cada hijo es engendrado de un modo único e irrepetible, y esto vale tanto para la madre como para el hijo. Cada hijo es rodeado del mismo modo por aquel amor materno, sobre el que se basa su formación y maduración en la humanidad.

Se puede afirmar que la maternidad «en el orden de la gracia» mantiene la analogía con cuanto a en el orden de la naturaleza» caracteriza la unión de la madre con el hijo. En esta luz se hace más comprensible el hecho de que, en el testamento de Cristo en el Gólgota, la nueva maternidad de su madre haya sido expresada en singular, refiriéndose a un hombre: «Ahí tienes a tu hijo».

Se puede decir además que en estas mismas palabras está indicado plenamente el motivo *de la dimensión mariana de la vida de los discípulos de Cristo*; no sólo de Juan, que en aquel instante se encontraba a los pies de la Cruz en compañía de la Madre de su Maestro, sino de todo discípulo de Cristo, de todo cristiano. El Redentor confía su madre al discípulo y, al mismo tiempo, se la da como madre. La maternidad de María, que se convierte en herencia del hombre, es un don: *un don que Cristo mismo* hace personalmente a cada hombre. El Redentor confía María a Juan, en la medida en que confía Juan a María. A los pies de la Cruz comienza aquella especial *entrega del hombre a la Madre de Cristo,* que en la historia de la Iglesia se ha ejercido y expresado posteriormente de modos diversos. Cuando el mismo apóstol y evangelista, después de haber recogido las palabras dichas por Jesús en la Cruz a su Madre y a él mismo, añade: «Y desde aquella hora el discípulo la acogió en su casa» (*Jn* 19,27). Esta afirmación quiere decir con certeza que al discípulo se atribuye el papel de hijo y que él cuidó de la Madre del Maestro amado. Y ya que María fue dada como madre personalmente a él, la afirmación indica, aunque sea indirectamente, lo que expresa la relación íntima de un hijo con la madre. Y todo esto se encierra en la palabra «entrega». La entrega es *la respuesta* al amor de una persona y, en concreto, *al amor de la madre.*

La dimensión mariana de la vida de un discípulo de Cristo se manifiesta de modo especial precisamente mediante esta entrega filial respecto a la Madre de Dios, iniciada con el testamento del Redentor en el Gólgota. Entregándose filialmente a María, el cristiano, como el apóstol Juan, «acoge entre sus cosas propias» (130) a la Madre de Cristo y la introduce en todo el espacio de su vida interior, es decir, en su «yo» humano y cristiano: «*La acogió en su casa*» Así el cristiano, trata de entrar en el radio de acción de aquella «caridad materna», con la que la Madre del Redentor «cuida de los hermanos de su Hijo»,(131) «a cuya generación y educación coopera» (132) según la medida del don, propia de cada uno por la virtud del Espíritu de Cristo. Así se manifiesta también aquella maternidad según el espíritu, que ha llegado a ser la función de María a los pies de la Cruz y en el cenáculo.

46. Esta relación filial, esta entrega de un hijo a la Madre no sólo tiene su *comienzo en Cristo,* sino que se puede decir que definitivamente *se orienta hacia él.* Se puede afirmar que María sigue repitiendo a todos las mismas palabras que dijo en Caná de Galilea: «Haced lo que él os diga». En efecto es él, Cristo, el único mediador entre Dios y los hombres; es él «el Camino, la Verdad y la Vida» (*Jn* 4, 6); es él a quien el Padre ha dado al mundo, para que el hombre «no perezca, sino que tenga vida eterna» (*Jn* 3, 16). La Virgen de Nazaret se ha convertido en la primera «testigo» de este amor salvífico del Padre y desea *permanecer también su humilde esclava siempre y por todas partes.* Para todo cristiano y todo hombre, María es la primera que «ha creído», y precisamente con esta fe suya de esposa y de madre quiere actuar sobre todos los que se entregan a ella como hijos. Y es sabido que cuanto más estos hijos perseveran en esta actitud y avanzan en la misma, tanto más María les acerca a la «inescrutable riqueza de Cristo» (*Ef* 3, 8). E igualmente ellos reconocen cada vez mejor la dignidad del hombre en toda su plenitud, y el sentido definitivo de su vocación, porque «Cristo ... manifiesta plenamente el hombre al propio hombre».(133)

Esta dimensión mariana en la vida cristiana adquiere un acento peculiar respecto a la mujer y a su condición. En efecto, la feminidad tiene una *relación singular* con la Madre del Redentor, tema que podrá profundizarse en otro lugar. Aquí sólo deseo poner de relieve que la figura de María de Nazaret proyecta luz sobre la *mujer en cuanto tal* por el mismo hecho de que Dios, en el sublime acontecimiento de la encarnación del Hijo, se ha entregado al ministerio libre y activo de una mujer. Por lo tanto, se puede afirmar que la mujer, al mirar a María, encuentra en ella el secreto para vivir dignamente su feminidad y para llevar a cabo su verdadera promoción. A la luz de María, la Iglesia lee en el rostro de la mujer los reflejos de una belleza, que es espejo de los más altos sentimientos, de que es capaz el corazón humano: la oblación total del amor, la fuerza que sabe resistir a los más grandes dolores, la fidelidad sin límites, la laboriosidad infatigable y la capacidad de conjugar la intuición penetrante con la palabra de apoyo y de estímulo.

47. Durante el Concilio Pablo VI proclamó solemnemente que *María es Madre de la Iglesia,* es decir, Madre de todo el pueblo de Dios, tanto de los fieles como de los pastores».(134) Más tarde, el año 1968 en la Profesión de fe, conocida bajo el nombre de «Credo del pueblo de Dios», ratificó esta afirmación de forma aún más comprometida con las palabras «Creemos que la Santísima Madre de Dios, nueva Eva, Madre de la Iglesia continúa en el cielo su misión maternal para con los miembros de Cristo, cooperando al nacimiento y al desarrollo de la vida divina en las almas de los redimidos».(135)

El magisterio del Concilio ha subrayado que la verdad sobre la Santísima Virgen, Madre de Cristo, constituye un medio eficaz para la profundización de la verdad sobre la Iglesia. El mismo Pablo VI, tomando la palabra en relación con la Constitución *Lumen gentium,* recién aprobada por el Concilio, dijo: «*El conocimiento* de la verdadera doctrina católica *sobre María* será siempre la clave

para *la exacta comprensión del misterio de Cristo y de la Iglesia*».(136)María está presente en la Iglesia como Madre de Cristo y, a la vez, como aquella Madre que Cristo, en el misterio de la redención, ha dado al hombre en la persona del apóstol Juan. Por consiguiente, María acoge, con su nueva maternidad en el Espíritu, a todos y a cada uno *en la* Iglesia, acoge también a todos y a cada uno *por medio* de la Iglesia. En este sentido María, Madre de la Iglesia, es también su modelo. En efecto, la Iglesia —como desea y pide Pablo VI— «encuentra en ella (María) la más auténtica forma de la perfecta imitación de Cristo».(137)

Merced a este vínculo especial, que une a la Madre de Cristo con la Iglesia, *se aclara* mejor *el misterio de aquella «mujer»* que, desde los primeros capítulos del Libro del *Génesis* hasta el *Apocalipsis,* acompaña la revelación del designio salvífico de Dios respecto a la humanidad. Pues María, presente en la Iglesia como Madre del Redentor, participa maternalmente en aquella «dura batalla contra el poder de las tinieblas» (138) que se desarrolla a lo largo de toda la historia humana. Y por esta identificación suya eclesial con la «mujer vestida de sol» (*Ap* 12, 1),(139) se puede afirmar que «la Iglesia en la Beatísima Virgen ya llegó a la perfección, por la que se presenta sin mancha ni arruga»; por esto, los cristianos, alzando con fe los ojos hacia María a lo largo de su peregrinación terrena, «aún se esfuerzan en crecer en la santidad».(140) María, la excelsa hija de Sión, ayuda a todos los hijos —donde y como quiera que vivan— *a encontrar en Cristo el camino hacia la casa del Padre.*

Por consiguiente, la Iglesia, a lo largo de toda su vida, mantiene con la Madre de Dios un vínculo que comprende, en el misterio salvífico, el pasado, el presente y el futuro, y la venera como madre espiritual de la humanidad y abogada de gracia.

3. El sentido del Año Mariano

48. Precisamente el vínculo especial de la humanidad con esta Madre me ha movido a proclamar en la Iglesia, en el período que precede a la conclusión del segundo Milenio del nacimiento de Cristo, un Año Mariano. Una iniciativa similar tuvo lugar ya en el pasado, cuando Pío XII proclamó el 1954 como Año Mariano, con el fin de resaltar la santidad excepcional de la Madre de Cristo, expresada en los misterios de su Inmaculada Concepción (definida exactamente un siglo antes) y de su Asunción a los cielos.(141)

Ahora, siguiendo la línea del Concilio Vaticano II, deseo poner de relieve la *especial presencia* de la Madre de Dios en el misterio de Cristo y de su Iglesia. Esta es, en efecto, una dimensión fundamental que brota de la mariología del Concilio, de cuya clausura nos separan ya más de veinte años. El Sínodo extraordinario de los Obispos, que se ha realizado el año 1985, ha exhortado a todos a seguir fielmente el magisterio y las indicaciones del Concilio. Se puede decir que en ellos —Concilio y Sínodo— está contenido lo que el mismo Espíritu Santo desea «decir a la Iglesia» en la presente fase de la historia.

En este contexto, el Año Mariano deberá promover también una nueva y profunda lectura de cuanto el Concilio ha dicho sobre la Bienaventurada Virgen María, Madre de Dios, en el misterio de Cristo y de la Iglesia, a la que se refieren las consideraciones de esta Encíclica. Se trata aquí no sólo de la *doctrina de fe,* sino también *de la vida de fe* y, por tanto, de la auténtica «espiritualidad mariana», considerada a la luz de la Tradición y, de modo especial, de la espiritualidad a la que nos exhorta el Concilio.(142) Además, la *espiritualidad* mariana, a la par de la *devoción* correspondiente, encuentra una fuente riquísima en la experiencia histórica de las personas y de las diversas comunidades cristianas, que viven entre los distintos pueblos y naciones de la tierra. A este propósito, me es grato recordar, entre tantos testigos y maestros de la espiritualidad mariana, la

figura de san Luis María Grignion de Montfort, el cual proponía a los cristianos la consagración a Cristo por manos de María, como medio eficaz para vivir fielmente el compromiso del bautismo.(143) Observo complacido cómo en nuestros días no faltan tampoco nuevas manifestaciones de esta espiritualidad y devoción.

49. *Este Año comenzará en la solemnidad de Pentecostés, el 7 de junio próximo.* Se trata, pues, de recordar no sólo que María «ha precedido» la entrada de Cristo Señor en la historia de la humanidad, sino de subrayar además, a la luz de María, que desde el cumplimiento del misterio de la Encarnación la historia de la humanidad ha entrado en la «plenitud de los tiempos» y que la Iglesia es el signo de esta plenitud. Como Pueblo de Dios, la Iglesia realiza su peregrinación hacia la eternidad mediante la fe, en medio de todos los pueblos y naciones, desde el día de Pentecostés. *La Madre de Cristo,* que estuvo presente en el comienzo del «tiempo de la Iglesia», cuando a la espera del Espíritu Santo rezaba asiduamente con los apóstoles y los discípulos de su Hijo, «precede» constantemente a la Iglesia en este *camino suyo* a través de la historia de la humanidad. María es también la que, precisamente como esclava del Señor, coopera sin cesar en la obra de la salvación llevada a cabo por Cristo, su Hijo.

Así, mediante este Año Mariano, *la Iglesia es llamada* no sólo a recordar todo lo que en su pasado testimonia la especial y materna cooperación de la Madre de Dios en la obra de la salvación en Cristo Señor, sino además *a preparar,* por su parte, cara al futuro las vías de esta cooperación, ya que el final del segundo Milenio cristiano abre como una nueva perspectiva.

50. Como ya ha sido recordado, también entre los hermanos separados muchos honran y celebran a la Madre del Señor, de modo especial los Orientales. Es una luz mariana proyectada sobre el ecumenismo. De modo particular, deseo recordar todavía que, durante el Año Mariano, se celebrará *el Milenio del bautismo* de San Vladimiro, Gran Príncipe de Kiev (a. 988), que dio comienzo al cristianismo en los territorios de la Rus' de entonces y, a continuación, en otros territorios de Europa Oriental; y que por este camino, mediante la obra de evangelización, el cristianismo se extendió también más allá de Europa, hasta los territorios septentrionales del continente asiático. Por lo tanto, queremos, especialmente a lo largo de este Año, unirnos en plegaria con cuantos celebran el Milenio de este bautismo, ortodoxos y católicos, renovando y confirmando con el Concilio aquellos sentimientos de gozo y de consolación porque «los orientales ... corren parejos con nosotros por su impulso fervoroso y ánimo en el culto de la Virgen Madre de Dios».(144) Aunque experimentamos todavía los dolorosos efectos de la separación, acaecida algunas décadas más tarde (a. 1054), podemos decir que *ante la Madre de Cristo nos sentimos verdaderos hermanos y hermanas* en el ámbito de aquel pueblo mesiánico, llamado a ser una única familia de Dios en la tierra, como anunciaba ya al comienzo del Año Nuevo: «Deseamos confirmar esta herencia universal de todos los hijos y las hijas de la tierra».(145)

Al anunciar el año de María, precisaba además que su clausura se realizará el año próximo en la *solemnidad de la Asunción de la Santísima Virgen a los cielos,* para resaltar así «la señal grandiosa en el cielo», de la que habla *el Apocalipsis.* De este modo queremos cumplir también la exhortación del Concilio, que mira a María como a un «signo de esperanza segura y de consuelo para el pueblo de Dios peregrinante». Esta exhortación la expresa el Concilio con las siguientes palabras: «Ofrezcan los fieles súplicas insistentes a la Madre de Dios y Madre de los hombres, para que ella, que estuvo presente en las primeras oraciones de la Iglesia, ahora también, ensalzada en el cielo sobre todos los bienaventurados y los ángeles, en la comunión de todos los santos, interceda ante su Hijo, para que las familias de todos los pueblos, tanto los que se honran con el nombre cristiano como los que aún

ignoran al Salvador, sean felizmente congregados con paz y concordia en un solo Pueblo de Dios, para gloria de la Santísima e individua Trinidad».(146)

CONCLUSIÓN

51. Al final de la cotidiana liturgia de las Horas se eleva, entre otras, esta invocación de la Iglesia a María: «Salve, Madre soberana del Redentor, puerta del cielo siempre abierta, estrella del mar; socorre al pueblo que sucumbe y lucha por levantarse, tú que para asombro de la naturaleza has dado el ser humano a tu Creador».

«Para asombro de la naturaleza». Estas palabras de la antífona expresan aquel *asombro de la fe*, que acompaña el misterio de la maternidad divina de María. Lo acompaña, en cierto sentido, en el corazón de todo lo creado y, directamente, en el corazón de todo el Pueblo de Dios, en el corazón de la Iglesia. Cuán admirablemente lejos ha ido Dios, creador y señor de todas las cosas, en la «revelación de sí mismo» al hombre.(147) Cuán claramente ha superado todos los espacios de la infinita «distancia» que separa al creador de la criatura. Si en sí mismo permanece *inefable e inescrutable*, más aún *es inefable e inescrutable en la realidad de la Encarnación* del Verbo, que se hizo hombre por medio de la Virgen de Nazaret.

Si El ha querido llamar eternamente al hombre a participar de la naturaleza divina (cf. *2 P* 1, 4), se puede afirmar que ha predispuesto la «divinización» del hombre según su condición histórica, de suerte que, después del pecado, está dispuesto a restablecer con gran precio el designio eterno de su amor mediante la «humanización» del Hijo, consubstancial a El. Todo lo creado y, más directamente, el hombre no puede menos de quedar asombrado ante este don, del que ha llegado a ser partícipe en el Espíritu Santo: «Porque tanto amó Dios al mundo que dio a su Hijo único» (*Jn* 3, 16).

En el centro de este misterio, en lo más vivo de este asombro de la fe, se halla María, Madre soberana del Redentor, que ha sido la primera en experimentar: «tú que para asombro de la naturaleza has dado el ser humano a tu Creador».

52. En la palabras de esta antífona litúrgica se expresa también *la verdad del «gran cambio»*, que se ha verificado en el hombre mediante el misterio de la Encarnación. Es un cambio que pertenece a toda su historia, desde aquel comienzo que se ha revelado en los primeros capítulos del *Génesis* hasta el término último, en la perspectiva del fin del mundo, del que Jesús no nos ha revelado «ni el día ni la hora» (*Mt* 25, 13). Es un cambio incesante y continuo entre el caer y el levantarse, entre el hombre del pecado y el hombre de la gracia y de la justicia. La liturgia, especialmente en Adviento, se coloca en el centro neurálgico de este cambio, y toca su incesante «hoy y ahora», mientras exclama: «Socorre al pueblo que sucumbe y lucha por levantarse».

Estas palabras se refieren a todo hombre, a las comunidades, a las naciones y a los pueblos, a las generaciones y a las épocas de la historia humana, a nuestros días, a estos años del Milenio que está por concluir: «Socorre, si, socorre al pueblo que sucumbe».

Esta es la invocación dirigida a María, «santa Madre del Redentor», es la invocación dirigida a Cristo, que por medio de María ha entrado en la historia de la humanidad. Año tras año, la antífona se eleva a María, evocando el momento en el que se ha realizado este esencial cambio histórico, que perdura irreversiblemente: el cambio entre el «caer» y el «levantarse».

La humanidad ha hecho admirables descubrimientos y ha alcanzado resultados prodigiosos en el campo de la ciencia y de la técnica, ha llevado a cabo grandes obras en la vía del progreso y de la civilización, y en épocas recientes se diría que ha conseguido acelerar el curso de la historia. Pero el

cambio fundamental, cambio que se puede definir «original», acompaña siempre el camino del hombre y, a través de los diversos acontecimientos históricos, acompaña a todos y a cada uno. Es el cambio entre el «caer» y el «levantarse», entre la muerte y la vida. Es también *un constante desafío* a las conciencias humanas, un desafío a toda la conciencia histórica del hombre: el desafío a seguir la vía del «no caer» en los modos siempre antiguos y siempre nuevos, y del «levantarse», si ha caído.

Mientras con toda la humanidad se acerca al confín de los dos Milenios, la Iglesia, por su parte, con toda la comunidad de los creyentes y en unión con todo hombre de buena voluntad, recoge el gran desafío contenido en las palabras de la antífona sobre el «pueblo que sucumbe y lucha por levantarse» y se dirige conjuntamente al Redentor y a su Madre con la invocación «Socorre». En efecto, la Iglesia ve —y lo confirma esta plegaria— a la Bienaventurada Madre de Dios en el misterio salvífico de Cristo y en su propio misterio; la ve profundamente arraigada en la historia de la humanidad, en la eterna vocación del hombre según el designio providencial que Dios ha predispuesto eternamente para él; la ve maternalmente presente y partícipe en los múltiples y complejos problemas que acompañan hoy la vida de los individuos, de las familias y de las naciones; la ve socorriendo al pueblo cristiano en la lucha incesante entre el bien y el mal, para que «no caiga» o, si cae, «se levante».

Deseo fervientemente que las reflexiones contenidas en esta Encíclica ayuden también a la renovación de esta visión en el corazón de todos los creyentes.

Como Obispo de Roma, envío a todos, a los que están destinadas las presentes consideraciones, el beso de la paz, el saludo y la bendición en nuestro Señor Jesucristo. Así sea.

Dado en Roma, junto a san Pedro, el 25 de marzo, solemnidad de la Anunciación del Señor del año 1987, noveno de mi Pontificado.

JUAN PABLO II

NOTAS:

(1) Cf. Const. dogm. sobre la Iglesia *Lumen gentium*, 52 y todo el cap. VIII, titulado «La bienaventurada Virgen María, Madre de Dios, en el misterio de Cristo y de la Iglesia».

(2) La expresión «plenitud de los tiempos» (pléroma tou jrónou) es paralela a locuciones afines del judaísmo tanto bíblico (cf. Gn 29, 2l, 1 S 7, 12; Tb l4, 5) como extrabíblico, y sobre todo del N.T. (cf. Mc 1, l5; Lc 21, 24; Jn 7, 8; Ef l, 10). Desde el punto de vista formal, esta expresión indica no sólo la conclusión de un proceso cronológico, sino sobre todo la madurez o el cumplimiento de un período particularmente importante, porque está orientado hacia la actuación de una espera, que adquiere, por tanto, una dimensión escatológica. Según Ga 4, 4 y su contexto, es el acontecimiento del Hijo de Dios quien revela que el tiempo ha colmado, por asi decir, la medida; o sea, el período indicado por la promesa hecha a Abraham, así como por la ley interpuesta por Moisés, ha alcanzado su culmen, en el sentido de que Cristo cumple la promesa divina y supera la antigua ley.

(3) Cf. Misal Romano, Prefacio del 8 de diciembre, en la Inmaculada Concepión de Santa María Virgen; S. Ambrosio, De Institutione Virginis, V, 93-94; PL 16, 342; Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. sobre la Iglesia *Lumen gentium*, 68.

(4) Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. sobre la Iglesia *Lumen gentium*, 58.

(5) Pablo VI, Carta Enc. *Christi Matri (*15 de septiembre de 1966): AAS 58 (1966) 745–749; Exhort. Apost. *Signum magnum* (13 de mayo de 1967): AAS 59 (1967) 465-475; Exhort. Apost. *Marialis cultus* (2 de febrero de 1974): AAS 66 (1974) 113-168.

(6) El Antiguo Testamento ha anunciado de muchas maneras el misterio de María: cf. S. Juan Damasceno, Hom. in Dormitionem I, 8-9: S. Ch. 80, 103-107.

(7) Cf. Enseñanzas, VI/2 (1983), 225 s., Pío IX, Carta Apost. *Ineffabilis Deus* (8 de diciembre de 1854): Pii IX P. M. Acta , pars I, 597-599.

(8) Cf. Const. past. sobre la Iglesia en el mundo actual *Gaudium et spes*, 22.

(9) Conc. Ecum. Ephes.: Conciliorum Oecumenicorum Decreto, Bologna 1973(3), 41-44; 59-61 (DS 250-264), cf. Conc. Ecum. Calcedon.: o.c., 84-87 (DS 300-303).

(10) Conc. Ecum. Vat II, Const. past. sobre la Iglesia en el mundo actual *Gaudium et spes*, 22.

(11) Const dogm. sobre la Iglesia *Lumen gentium*, 52.

(12) Cf. ibid., 58.

(13) Ibid., 63; cf. S. Ambrosio, Expos. Evang. sec. Luc., II, 7:CSEL, 32/4, 45; De Institutione Virginis, XIV, 88-89: PL 16, 341.

(14) Cf. Const. dogm. sobre la Iglesia *Lumen gentium*, 64.

(15) Ibid., 65.

(16) «Elimina este astro del sol que ilumina el mundo y ¿dónde va el día? Elimina a María, esta estrella del mar, sí, del mar grande e inmenso ¿qué permanece sino una vasta niebla y la sombra de muerte y densas nieblas?: S. Bernardo, In Nativitate B. Mariae Sermo-De aquaeductu, 6: S. Bernardi Opera, V, 1968, 279; cf. In laudibus Virginis Matris Homilia II, 17: Ed. cit., IV, 1966, 34 s.

(17) Const. dogm. sobre la Iglesia *Lumen gentium*, 63.

(18) Ibid., 63.

(19) Sobre la predestinación de Maria, cf. S. Juan Damasceno, Hom. in Nativitatem, 7; 10: S. Ch. 80, 65; 73; Hom. in Dormitionem I, 3: S. Ch. 80, 85: «Es ella, en efecto, que, elegida desde las generaciones antiguas, en virtud de la predestinación y de la benevolencia del Dios y Padre que te ha engendrado a ti (oh Verbo de Dios) fuera del tiempo sin salir de sí mismo y sin alteración alguna, es ella que te ha dado a luz, alimentado con su carne, en los últimos tiempos ...».

(20) Const. dogm. sobre la Iglesia *Lumen gentium*, 55.

(21) Sobre esta expresión hay en la tradición patrística una interpretación amplia y variada: cf. Orígenes, In Lucam homiliae, VI, 7: S. Ch. 87, 148; Severiano De Gabala, In mundi creationem, Oratio VI, 10: PG 56, 497 s.; S. Juan Crisóstomo (pseudo), In Annuntiationem Deiparae et contra Arium impium, PG 62, 765 s.; Basilio De Seleucia, Oratio 39, In Sanctissimaé Deiparae Annuntiationem, 5: PG 85, 441-446; Antipatro De Ostra, Hom. II, In Sanctissimae Deiparae Annuntiationem, 3-11: PG, 1777-1783; S. Sofronio de Jerusalén, Oratio II, In Sanctissimae Deiparae Annnuntiationem, 17-19: PG 87/3, 3235-3240; S. Juan Damasceno, Hom. in Dormitionem, I, 7: S. Ch. 80, 96-101; S. Jerónimo, Epistola 65, 9: PL 22, 628; S. Ambrosio, Expos. Evang. sec. Lucam, II, 9: CSEL 34/4, 45 s.; S. Agustín, Sermo 291, 4-6: PL 38, 1318 s.; Enchiridion, 36, 11: PL 40, 250; S. Pedro Crisólogo, Sermo 142: PL 52, 579 s.; Sermo 143: PL 52,

583; S. Fulgencio De Ruspe, Epistola 17, VI, 12: PL 65, 458; S. Bernardo, In laudibus Virginis Matris, Homilía III , 2-3: S. Bernardi Opera, IV, 1966, 36-38.

(22) Const. dogm. sobre la Iglesia *Lumen gentium*, 55.

(23) ibid., 53.

(24) Cf. Pío IX, Carta Apost. *Ineffabilis Deus* (8 de diciembre de 1856): Pii IX P. M. Acta, pars I, 616; Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. sobre la Iglesía *Lumen gentium*, 53.

(25) Cf. S. Germán. Cost., In Anntiationem SS. Deiparae Hom.: PG 98, 327 s.; S. Andrés Cret., Canon in B. Mariae Natalem, 4: PG 97, 1321 s.; In Nativitatem B. Mariae, I: PG 97, 811 s.; Hom. in Dormitionem S. Mariae 1: PG 97, 1067 s.

(26) Liturgia de las Horas, del 15 de Agosto, en la Asunción de la Bienaventurada Virgen María, Himno de las I y II Vísperas; S. Pedro Damián, Carmina et preces, XLVII: PL 145, 934.

(27) Divina Comedia, Paraíso XXXIII, 1; cf. Liturgia de las Horas, Memoria de Santa María en sábado, Himno II en el Officio de Lectura.

(28) Cf. S. Agustín, De Sancta Virginitate, III, 3: PL 40, 398; Sermo 25, 7: PL 16, 937 s.

(29) Const. dogm. sobre la divina revelación *Dei Verbum*, 5.

(30) Este es un tema clásico, ya expuesto por S. Ireneo: «Y como por obra de la virgen desobediente el hombre fue herido y, precipitado, murió, así también por obra de la Virgen obediente a la palabra de Dios, el hombre regenerado recibió, por medio de la vida, la vida ... Ya que era conveniente y justo ... que Eva fuera «recapitulada» en María, con el fin de que la Virgen, convertida en abogada de la virgen, disolviera y destruyera la desobediencia virginal por obra de la obediencia virginal»; Expositio doctrinae apostolicae, 33: S. Ch. 62, 83-86; cf. también Adversus Haereses, V, 19, 1: S. Ch. 153, 248-250.

(31) Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. sobre la divina revelación *Dei Verbum*, 5.

(32) Ibid., 5; cf. Const. dogm. sobre la Iglesia *Lumen gentium* , 56.

(33) Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. sobre la Iglesia *Lumen gentium*, 56.

(34) Ibid., 56.

(35) Cf. ibid., 53; S. Agustín, De Sancta Virginitate, III, 3: PL 40, 398; Sermo 215, 4: PL 38, 1074; Sermo 196, I: PL 38, 1019; De peccatorum meritis et remissione, I, 29, 57: PL 44, 142; Sermo 25, 7: PL 46, 937 s.; S. León Magno, Tractatus 21; De natale Domini, I: CCL 138, 86.

(36) Cf. Subida del Monte Carmelo, L. II, cap. 3, 4-6.

(37) Cf. Const. dogm. sobre la Iglesia *Lumen gentium*, 58.

(38) Ibid., 58.

(39) Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. sobre la divina revelación *Dei Verbum*, 5.

(40) Sobre la participación o «compasión» de María en la muerte de Cristo, cf. S. Bernardo, In Dominica infra octavam Assumptionis Sermo, 14: S. Bernardi Opera, V, 1968, 273.

(41) S. Ireneo, Adversus Haereses, III, 22, 4: S. Ch. 211, 438-444; cf. Const. dogm. sobre la Iglesia *Lumen gentium*, 56, nota 6.

(42) Cf. Const. dogm. sobre la Iglesia *Lumen gentium*, 56 y los Padres citados en las notas 8 y 9.

(43) «Cristo es verdad, Cristo es carne, Cristo verdad en la mente de María, Cristo carne en el seno de María»: S. Agustín, Sermo 25 (Sermones inediti), 7: PL 46, 938.

(44) Const. dogm. sobre la Iglesia *Lumen gentium*, 60.

(45) Ibid., 61.

(46) Ibid., 62.

(47) Es conocido lo que escribe Orígenes sobre la presencia de María y de Juan en el Calvario: «Los Evangelios son las primicias de toda la Escritura, y el Evangelio de Juan es el primero de los Evangelios; ninguno puede percibir el significado si antes no ha posado la cabeza sobre el pecho de Jesús y no ha recibido de Jesús a María como Madre»: Comm. in Ioan., 1, 6: PG 14, 31; cf. S. Ambrosio, Expos. Evang. sec. Luc., X, 129-131: CSEL, 32/4, 504 s.

(48) Const. dogm. sobre la Iglesia *Lumen gentium*, 54 y 53; este último texto conciliar cita a S. Agustín, De Sancta Virgintitate, VI, 6: PL 40, 399.

(49) Const. dogm. sobre la Iglesia *Lumen gentium*, 55.

(50) Cf. S. León Magno, Tractatus 26, de natale Domini, 2: CCL 138, 126.

(51) Const. dogm. sobre la Iglesia *Lumen gentium*, 59.

(52) S. Agustín, De Civitate Dei, XVIII, 51: CCL 48, 650.

(53) Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. sobre la Iglesia *Lumen gentium*, 8.

(54) Ibid., 9.

(55) Ibid., 9.

(56) Ibid., 8.

(57) Ibid., 9.

(58) Ibid., 65.

(59) Ibid., 59.

(60) Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. sobre la divina revelacion *Dei Verbum*, 5.

(61) Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. sobre la Iglesia *Lumen gentium*, 63.

(62) Cf. ibid., 9.

(63) Cf. ibid., 65.

(64) Ibid., 65.

(65) Ibid., 65.

(66) Cf. ibid., 13.

(67) Cf. ibid., 13.

(68) Cf. ibid., 13.

(69) Cfr. Misal Romano, fórmula de la consagración del cáliz en las Plegarias Eucarísticas.

(70) Conc. Ecum. Vat. II. Const. dogm. sobre la Iglesia *Lumen gentium*, 1.

(71) Ibid., 13.

(72) Ibid., 15.

(73) Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Decr. sobre el ecumenismo *Unitatis redintegratio*, 1.

(74) Const. dogm. sobre la Iglesia *Lumen gentium*, 68, 69. Sobre la Santísima Virgen María, promotora de la unidad de los cristianos y sobre el culto de María en Oriente, cf. León XIII, Carta Enc. *Adiutricem populi* (5 de septiembre de 1895): Acta Leonis, XV, 300-312.

(75) Cf. Conc Ecum. Vat. II, Decr. sobre el ecumenismo *Unitatis redintegratio*, 20.

(76) Ibid., 19.

(77) Ibid., 14.

(78) Ibid., 15.

(79) Conc. Ecum. Vat II, Const. dogm., sobre la Iglesia *Lumen gentium*, 66.

(80) Conc. Ecum. Calced., Definitio fidei: Conciliorum Oecumenicorum Decreta, Bologna 1973(3), 86 (DS 301)

(81) Cf. el Weddâsê Mâryâm (Alabanzas de María), que está a continuación del Salterio etíope y contiene himnos y plegarias a María para cada día de la semana. Cf. también el Matshafa Kidâna Mehrat (Libro del Pacto de Misericordia); es de destacar la importancia reservada a María en los Himnos así como en la liturgia etíope.

(82) Cf. S. Efrén, Hymn. de Nativitate: Scriptores Syri, 82: CSCO, 186.

(83) Cf.. S. Gregorio De Narek, Le livre des prières: S. Ch. 78, 160-163; 428-432.

(84) Conc. Ecum. Niceno II: Conciliorum Oecumenicorum Decreta, Bologna 1973(3), 135-138 (DS 600-609).

(85) Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. sobre la Iglesia *Lumen gentium*, 59.

(86) Cf Conc. Ecum. Vat. II, Decr. sobre el ecumenismo *Unitatis redintegratio*, 19.

(87) Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. sobre la Iglesia *Lumen gentium*, 8.

(88) Ibid., 9.

(89) Como es sabido, las palabras del Magníficat contienen o evocan numerosos pasajes del Antiguo Testamento.

(90) Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. sobre la divina revelación *Dei Verbum*, 2.

(91) Cf. por ejemplo S. Justino, Dialogus cum Tryphone Iudaeo, 100: Otto II, 358; S. Ireneo, Adversus Haereses III, 22, 4: S. Ch. 211, 439-449; Tertuliano, De carne Christi, 17, 4-6: CCL 2, 904 s.

(92) Cf. S. Epifanio, Panarion, III, 2;Haer. 78, 18: PG 42, 727-730

(93) Congregación para la Doctrina de la Fe, Instrucción sobre Libertad cristiana y liberación (22 de marzo de 1986), 97.

(94) Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. sobre la Iglesia *Lumen gentium*, 60.

(95) Ibid., 60.

(96) Cf. la fómula de mediadora «ad Mediatorem» de S. Bernardo, In Dominica infra oct. Assumptionis Sermo, 2: S. Bernardi Opera, V, 1968, 263. María como puro espejo remite al Hijo toda gloria y honor que recibe: Id., In Nativitate B. Mariae Sermo-De aquaeductu, 12: ed. cit. , 283.

(97) Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. sobre la Iglesia *Lumen gentium*, 62.

(98) Ibid., 62.

(99) Ibid., 61.

(100) Ibid., 62.

(101) Ibid., 61

(102) Ibid., 61

(103) Ibid., 62.

(104) Ibid., 62.

(105) Ibid., 62; también en su oración la Iglesia reconoce y celebra la «función materna» de María, función «de intercesión y perdón, de impetración y gracia, de reconciliación y paz» (cf. prefacio de la Misa de la Bienaventurada Virgen María, Madre y Mediadora de gracia, en Collectio Missarum de Beata Maria Virgine, ed. typ. 1987, I, 120.

(106) Ibid., 62.

(107) Ibid., 62; S. Juan Damasceno, Hom. in Dormitionem, I, 11; II, 2, 14: S. Ch. 80, 111 s.; 127-131; 157-161; 181-185; S. Bernardo, In Assumptione Beatae Mariae Sermo, 1-2: S Bernardi Opera, V, 1968, 228-238.

(108) Const. dogm. sobre la Iglesia *Lumen gentium*, 59; cf. Pío XII, Const. Apost. Munificentissimus Deus (1 de noviembre de 1950): AAS 42 (1950) 769-771; S. Bernardo presenta a María inmersa en el esplendor de la gloria del Hijo: In Dominica infra oct. Assumptionis Sermo, 3: S. Bernardi Opera, V, 1968, 263 s.

(109) Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. sobre la Iglesia *Lumen gentium*, 53.

(110) Sobre este aspecto particular de la mediación de María como impetradora de clemencia ante el Hijo Juez, cf. S. Bernardo, In Dominica infra oct. Assumptionis Sermo, 1-2: S. Bernardi Opera, V, 1968, 262 s.; León XIII, Cart. Enc. *Octobri mense* (22 de septiembre de 1891): Acta Leonis, XI, 299-315.

(111) Const. dogm. sobre la Iglesia *Lumen gentium*, 55.

(112) Ibid., 59.

(113) Ibid., 36.

(114) Ibid., 36.

(115) A propósito de María Reina, cf. S. Juan Damasceno, Hom. in Nativitatem, 6, 12; Hom. in Dormitionem, I, 2, 12, 14; II, 11; III, 4: S. Ch. 80, 59 s.; 77 s.; 83 s.; 113 s.; 117; 151 s.; 189-193.

(116) Conc. Ecum. Vat. II, Const. sobre la Iglesia *Lumen gentium*, 62

(117) Ibid., 63.

(118) Ibid., 63.

(119) Ibid., 66.

(120) Cf. S. Ambrosio, De Institutione Virginis, XIV, 88-89: PL 16, 341; S. Agustín, Sermo 215, 4: PL 38, 1074; De Sancta Virginitate, II, 2; V, 5; VI, 6: PL 40, 397; 398 s.; 399; Sermo 191, II, 3: PL 38, 1010 s.

(121) Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. sobre la Iglesia *Lumen gentium*, 63.

(122) Ibid., 64.

(123) Ibid., 64.

(124) Ibid., 64.

(125) Ibid., 64.

(126) Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. sobre la divina revelación *Dei Verbum*, 8; S. Buenaventura, Comment. in Evang. Lucae, Ad Claras Aquas, VII, 53, n. 40; 68, n. 109.

(127) Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. sobre la Iglesia *Lumen gentium*, 64.

(128) Ibid., 63.

(129) Ibid., 63.

(130) Como es bien sabido, en el texto griego la expresión «eis ta ídia» supera el límite de una acogida de María por parte del discípulo, en el sentido del mero alojamiento material y de la hospitalidad en su casa; quiere indicar más bien una comunión de vida que se establece entre los dos en base a las palabras de Cristo agonizante. Cf. S. Agustín, In Ioan. Evang. tract. 119, 3: CCL 36, 659: «La tomó consigo, no en sus heredades, porque no poseía nada propio, sino entre sus obligaciones que atendía con premura».

(131) Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. sobre la Iglesia *Lumen gentium*, 62.

(132) Ibid., 63.

(133) Conc. Ecum. Vat II, Const past. sobre la Iglesia en el mundo actual *Gaudium et spes*, 22.

(134) Cf. Pablo VI, Discurso del 21 de noviembre de 1964: AAS 56 (1964) 1015.

(135) Pablo VI, Solemne Profesión de Fe (30 de junio de 1968), 15: AAS 60 (1968) 438 s.

(136) Pablo VI, Discurso del 21 de noviembre de 1964: AAS 56 (1964) 1015.

(137) Ibid., 1016.

(138) Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. past. sobre la Iglesia en el mundo actual *Gaudium et spes*, 37.

(139) C£. S. Bernardo, In Dominica infra oct. Assumptionis Sermo: S. Bernardi Opera, V, 1968, 262-274.

(140) Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. sobre la Iglesia *Lumen gentium*, 65.

(141) Cf. Cart. Enc. *Fulgens corona* (8 de septiembre de 1953): AAS 45 (1953) 577-592. Pío X con la Cart. Enc. *Ad diem illum* (2 de febrero de 1904), con ocasión del 50 aniversario de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción de la Bienaventurada Virgen María, había proclamado un Jubileo extraordinario de algunos meses de duración: Pii X P. M. Acta, I, 147-166.

(142) Cf. Const. dogm. sobre la Iglesia *Lumen gentium*, 66-67.

(143) Cf. S. Luis María Grignion de Montfort, Traité de la vraie dévotion á la sainte Vierge. Junto a este Santo se puede colocar también la figura de S. Alfonso María de Ligorio, cuyo segundo contenario de su muerte se conmemora este año: cf. entre sus obras, Las glorias de María.

(144) Const. dogm. sobre la Iglesia *Lumen gentium* , 69.

(145) Homilía del 1 de enero de 1987.

(146) Const. dogm. sobre la Iglesia *Lumen gentium*, 69.

(147) Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. sobre la divina revelación *Dei Verbum*, 2: «Por esta revelación Dios invisible habla a los hombres como amigo, movido por su gran amor y mora con ellos para invitarlos a la comunicación consigo y recibirlos en su compañía».

María, Reina del universo, JUAN PABLO II, Audiencia general de los miércoles.23 de julio de 1997

1. La devoción popular invoca a María como Reina. El Concilio, después de recordar la asunción de la Virgen «en cuerpo y alma a la gloria del cielo», explica que fue «elevada (...) por el Señor como Reina del universo, para ser conformada más plenamente a su Hijo, Señor de los señores (cf. *Ap* 19, 16) y vencedor del pecado y de la muerte» (*Lumen gentium,* 59).

En efecto, a partir del siglo V, casi en el mismo período en que el concilio de Éfeso la proclama «Madre de Dios», se empieza a atribuir a María el título de Reina. El pueblo cristiano, con este reconocimiento ulterior de su excelsa dignidad, quiere ponerla por encima de todas las criaturas, exaltando su función y su importancia en la vida de cada persona y de todo el mundo.

Pero ya en un fragmento de una homilía, atribuido a Orígenes, aparece este comentario a las palabras pronunciadas por Isabel en la Visitación: «Soy yo quien debería haber ido a ti, puesto que eres bendita por encima de todas las mujeres tú, la madre de mi Señor, tú mi Señora» (*Fragmenta: PG* 13, 1.902 D). En este texto se pasa espontáneamente de la expresión «la madre de mi Señor» al apelativo «mi Señora», anticipando lo que declarará más tarde san Juan Damasceno, que atribuye a María el título de «Soberana»: «Cuando se convirtió en madre del Creador, llegó a ser verdaderamente la soberana de todas las criaturas» (*De fide orthodoxa,* 4, 14: *PG* 94 1.157).

2. Mi venerado predecesor Pío XII en la encíclica *Ad coeli Reginam,* a la que se refiere el texto de la constitución *Lumen gentium,* indica como fundamento de la realeza de María, además de su maternidad, su cooperación en la obra de la redención. La encíclica recuerda el texto litúrgico: «Santa María, Reina del cielo y Soberana del mundo, sufría junto a la cruz de nuestro Señor Jesucristo» (*MS* 46 [1954] 634). Establece, además, una analogía entre María y Cristo, que nos ayuda a comprender el significado de la realeza de la Virgen. Cristo es rey no sólo porque es Hijo de Dios, sino también porque es Redentor. María es reina no sólo porque es Madre de Dios, sino también porque, asociada como nueva Eva al nuevo Adán, cooperó en la obra de la redención del género humano (*MS* 46 [1954] 635).

En el evangelio según san Marcos leemos que el día de la Ascensión el Señor Jesús «fue elevado al cielo y se sentó a la diestra de Dios» (*Mc* 16, 19). En el lenguaje bíblico, «sentarse a la diestra de Dios» significa compartir su poder soberano. Sentándose «a la diestra del Padre», él

instaura su reino, el reino de Dios. Elevada al cielo, María es asociada al poder de su Hijo y se dedica a la extensión del Reino, participando en la difusión de la gracia divina en el mundo.

Observando la analogía entre la Ascensión de Cristo y la Asunción de María, podemos concluir que, subordinada a Cristo, María es la reina que posee y ejerce sobre el universo una soberanía que le fue otorgada por su Hijo mismo.

3. El título de Reina no sustituye, ciertamente, el de Madre: su realeza es un corolario de su peculiar misión materna, y expresa simplemente el poder que le fue conferido para cumplir dicha misión.

Citando la bula *Ineffabilis Deus,* de Pío IX, el Sumo Pontífice Pío XII pone de relieve esta dimensión materna de la realeza de la Virgen: «Teniendo hacia nosotros un afecto materno e interesándose por nuestra salvación ella extiende a todo el género humano su solicitud. Establecida por el Señor como Reina del cielo y de la tierra, elevada por encima de todos los coros de los ángeles y de toda la jerarquía celestial de los santos, sentada a la diestra de su Hijo único, nuestro Señor Jesucristo, obtiene con gran certeza lo que pide con sus súplicas maternal; lo que busca, lo encuentra, y no le puede faltar» (*MS* 46 [1954] 636-637).

4. Así pues, los cristianos miran con confianza a María Reina, y esto no sólo no disminuye, sino que, por el contrario, exalta su abandono filial en aquella que es madre en el orden de la gracia.

Más aún, la solicitud de María Reina por los hombres puede ser plenamente eficaz precisamente en virtud del estado glorioso posterior a la Asunción. Esto lo destaca muy bien san Germán de Constantinopla, que piensa que ese estado asegura la íntima relación de María con su Hijo, y hace posible su intercesión en nuestro favor. Dirigiéndose a María, añade: Cristo quiso «tener, por decirlo así, la cercanía de tus labios y de tu corazón; de este modo, cumple todos los deseos que le expresas, cuando sufres por tus hijos, y él hace, con su poder divino, todo lo que le pides» (*Hom 1: PG* 98, 348).

5. Se puede concluir que la Asunción no sólo favorece la plena comunión de María con Cristo, sino también con cada uno de nosotros: está junto a nosotros, porque su estado glorioso le permite seguirnos en nuestro itinerario terreno diario. También leemos en san Germán: «Tú moras espiritualmente con nosotros, y la grandeza de tu desvelo por nosotros manifiesta tu comunión de vida con nosotros» (*Hom 1: PG* 98, 344).

Por tanto, en vez de crear distancia entre nosotros y ella, el estado glorioso de María suscita una cercanía continua y solícita. Ella conoce todo lo que sucede en nuestra existencia, y nos sostiene con amor materno en las pruebas de la vida.

Elevada a la gloria celestial, María se dedica totalmente a la obra de la salvación para comunicar a todo hombre la felicidad que le fue concedida. Es una Reina que da todo lo que posee compartiendo, sobre todo, la vida y el amor de Cristo.

CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA, TEXTOS SOBRE LA SANTÍSIMA VIRGEN MARÍA

Párrafo 2 "... CONCEBIDO POR OBRA Y GRACIA DEL ESPIRITU SANTO, NACIO DE SANTA MARIA VIRGEN"

I CONCEBIDO POR OBRA Y GRACIA DEL ESPIRITU SANTO ...

484 La anunciación a María inaugura la plenitud de "los tiempos"(Gal 4, 4), es decir el cumplimiento de las promesas y de los preparativos. María es invitada a concebir a aquel en quien habitará "corporalmente la plenitud de la divinidad" (Col 2, 9). La respuesta divina a su "¿Cómo será esto, puesto que no conozco varón?" (Lc 1, 34) se dio mediante el poder del Espíritu: "El Espíritu Santo vendrá sobre ti" (Lc 1, 35).

485 La misión del Espíritu Santo está siempre unida y ordenada a la del Hijo (cf. Jn 16, 14-15). El Espíritu Santo fue enviado para santificar el seno de la Virgen María y fecundarla por obra divina, él que es "el Señor que da la vida", haciendo que ella conciba al Hijo eterno del Padre en una humanidad tomada de la suya.

486 El Hijo único del Padre, al ser concebido como hombre en el seno de la Virgen María es "Cristo", es decir, el ungido por el Espíritu Santo (cf. Mt 1, 20; Lc 1, 35), desde el principio de su existencia humana, aunque su manifestación no tuviera lugar sino progresivamente: a los pastores (cf. Lc 2,8-20), a los magos (cf. Mt 2, 1-12), a Juan Bautista (cf. Jn 1, 31-34), a los discípulos (cf. Jn 2, 11). Por tanto, toda la vida de Jesucristo manifestará "cómo Dios le ungió con el Espíritu Santo y con poder" (Hch 10, 38).

II ... NACIDO DE LA VIRGEN MARIA

487 Lo que la fe católica cree acerca de María se funda en lo que cree acerca de Cristo, pero lo que enseña sobre María ilumina a su vez la fe en Cristo.

La predestinación de María

488 "Dios envió a su Hijo" (Ga 4, 4), pero para "formarle un cuerpo" (cf. Hb 10, 5) quiso la libre cooperación de una criatura. Para eso desde toda la eternidad, Dios escogió para ser la Madre de su Hijo, a una hija de Israel, una joven judía de Nazaret en Galilea, a "una virgen desposada con un hombre llamado José, de la casa de David; el nombre de la virgen era María" (Lc 1, 26-27):

El Padre de las misericordias quiso que el consentimiento de la que estaba predestinada a ser la Madre precediera a la encarnación para que, así como una mujer contribuyó a la muerte, así también otra mujer contribuyera a la vida (LG 56; cf. 61).

489 A lo largo de toda la Antigua Alianza, la misión de María fue preparada por la misión de algunas santas mujeres. Al principio de todo está Eva: a pesar de su desobediencia, recibe la promesa de una descendencia que será vencedora del Maligno (cf. Gn 3, 15) y la de ser la Madre de todos los vivientes (cf. Gn 3, 20). En virtud de esta promesa, Sara concibe un hijo a pesar de su edad avanzada (cf. Gn 18, 10-14; 21,1-2). Contra toda expectativa humana, Dios escoge lo que era tenido por impotente y débil (cf. 1 Co 1, 27) para mostrar la fidelidad a su promesa: Ana, la madre de Samuel (cf. 1 S 1), Débora, Rut, Judit, y Ester, y muchas otras mujeres. María "sobresale entre los humildes y los pobres del Señor, que esperan de él con confianza la salvación y la acogen. Finalmente, con ella, excelsa Hija de Sión, después de la larga espera de la promesa, se cumple el plazo y se inaugura el nuevo plan de salvación" (LG 55).

La Inmaculada Concepción

490 Para ser la Madre del Salvador, María fue "dotada por Dios con dones a la medida de una misión tan importante" (LG 56). El ángel Gabriel en el momento de la anunciación la saluda como "llena de gracia" (Lc 1, 28). En efecto, para poder dar el asentimiento libre de su fe al anuncio de su vocación era preciso que ella estuviese totalmente poseída por la gracia de Dios

491 A lo largo de los siglos, la Iglesia ha tomado conciencia de que María "llena de gracia" por Dios (Lc 1, 28) había sido redimida desde su concepción. Es lo que confiesa el dogma de la Inmaculada Concepción, proclamado en 1854 por el Papa Pío IX:

... la bienaventurada Virgen María fue preservada inmune de toda la mancha de pecado original en el primer instante de su concepción por singular gracia y privilegio de Dios omnipotente, en atención a los méritos de Jesucristo Salvador del género humano (DS 2803).

492 Esta "resplandeciente santidad del todo singular" de la que ella fue "enriquecida desde el primer instante de su concepción" (LG 56), le viene toda entera de Cristo: ella es "redimida de la manera más sublime en atención a los méritos de su Hijo" (LG 53). El Padre la ha "bendecido con toda clase de bendiciones espirituales, en los cielos, en Cristo" (Ef 1, 3) más que a ninguna otra persona creada. El la ha elegido en él antes de la creación del mundo para ser santa e inmaculada en su presencia, en el amor (cf. Ef 1, 4).

493 Los Padres de la tradición oriental llaman a la Madre de Dios "la Toda Santa" ("Panagia"), la celebran como inmune de toda mancha de pecado y como plasmada por el Espíritu Santo y hecha una nueva criatura" (LG 56). Por la gracia de Dios, María ha permanecido pura de todo pecado personal a lo largo de toda su vida.

"Hágase en mí según tu palabra ..."

494 Al anuncio de que ella dará a luz al "Hijo del Altísimo" sin conocer varón, por la virtud del Espíritu Santo (cf. Lc 1, 28-37), María respondió por "la obediencia de la fe" (Rm 1, 5), segura de que "nada hay imposible para Dios": "He aquí la esclava del Señor: hágase en mí según tu palabra" (Lc 1, 37-38). Así dando su consentimiento a la palabra de Dios, María llegó a ser Madre de Jesús y , aceptando de todo corazón la voluntad divina de salvación, sin que ningún pecado se lo impidiera, se entregó a sí misma por entero a la persona y a la obra de su Hijo, para servir, en su dependencia y con él, por la gracia de Dios, al Misterio de la Redención (cf. LG 56):

Ella, en efecto, como dice S. Ireneo, "por su obediencia fue causa de la salvación propia y de la de todo el género humano". Por eso, no pocos Padres antiguos, en su predicación, coincidieron con él en afirmar "el nudo de la desobediencia de Eva lo desató la obediencia de María. Lo que ató la virgen Eva por su falta de fe lo desató la Virgen María por su fe". Comparándola con Eva, llaman a María 'Madre de los vivientes' y afirman con mayor frecuencia: "la muerte vino por Eva, la vida por María". (LG. 56).

La maternidad divina de María

495 Llamada en los Evangelios "la Madre de Jesús"(Jn 2, 1; 19, 25; cf. Mt 13, 55, etc.), María es aclamada bajo el impulso del Espíritu como "la madre de mi Señor" desde antes del nacimiento de su hijo (cf. Lc 1, 43). En efecto, aquél que ella concibió como hombre, por obra del Espíritu Santo, y que se ha hecho verdaderamente su Hijo según la carne, no es otro que el Hijo eterno del Padre, la segunda persona de la Santísima Trinidad. La Iglesia confiesa que María es verdaderamente Madre de Dios ["Theotokos"] (cf. DS 251).

La virginidad de María

496 Desde las primeras formulaciones de la fe (cf. DS 10-64), la Iglesia ha confesado que Jesús fue concebido en el seno de la Virgen María únicamente por el poder del Espíritu Santo, afirmando también el aspecto corporal de este suceso: Jesús fue concebido "absque semine ex Spiritu Sancto" (Cc Letrán, año 649; DS 503), esto es, sin elemento humano, por obra del Espíritu Santo. Los Padres ven en la concepción virginal el signo de que es verdaderamente el Hijo de Dios el que ha venido en una humanidad como la nuestra:

Así, S. Ignacio de Antioquía (comienzos del siglo II): "Estáis firmemente convencidos acerca de que nuestro Señor es verdaderamente de la raza de David según la carne (cf. Rm 1, 3), Hijo de Dios según la voluntad y el poder de Dios (cf. Jn 1, 13), nacido verdaderamente de una virgen, ...Fue verdaderamente clavado por nosotros en su carne bajo Poncio Pilato ... padeció verdaderamente, como también resucitó verdaderamente" (Smyrn. 1-2).

497 Los relatos evangélicos (cf. Mt 1, 18-25; Lc 1, 26-38) presentan la concepción virginal como una obra divina que sobrepasa toda comprensión y toda posibilidad humanas (cf. Lc 1, 34): "Lo concebido en ella viene del Espíritu Santo", dice el ángel a José a propósito de María, su desposada (Mt 1, 20). La Iglesia ve en ello el cumplimiento de la promesa divina hecha por el profeta Isaías: "He aquí que la virgen concebirá y dará a luz un Hijo" (Is 7, 14 según la traducción griega de Mt 1, 23).

498 A veces ha desconcertado el silencio del Evangelio de S. Marcos y de las cartas del Nuevo Testamento sobre la concepción virginal de María. También se ha podido plantear si no se trataría en este caso de leyendas o de construcciones teológicas sin pretensiones históricas. A lo cual hay que responder: La fe en la concepción virginal de Jesús ha encontrado viva oposición, burlas o incomprensión por parte de los no creyentes, judíos y paganos (cf. S. Justino, Dial 99, 7; Orígenes, Cels. 1, 32, 69; entre otros); no ha tenido su origen en la mitología pagana ni en una adaptación de las ideas de su tiempo. El sentido de este misterio no es accesible más que a la fe que lo ve en ese "nexo que reúne entre sí los misterios" (DS 3016), dentro del conjunto de los Misterios de Cristo, desde su Encarnación hasta su Pascua. S. Ignacio de Antioquía da ya testimonio de este vínculo: "El príncipe de este mundo ignoró la virginidad de María y su parto, así como la muerte del Señor: tres misterios resonantes que se realizaron en el silencio de Dios" (Eph. 19, 1;cf. 1 Co 2, 8).

María, la "siempre Virgen"

499 La profundización de la fe en la maternidad virginal ha llevado a la Iglesia a confesar la virginidad real y perpetua de María (cf. DS 427) incluso en el parto del Hijo de Dios hecho hombre (cf. DS 291; 294; 442; 503; 571; 1880). En efecto, el nacimiento de Cristo "lejos de disminuir consagró la integridad virginal" de su madre (LG 57). La liturgia de la Iglesia celebra a María como la "Aeiparthenos", la "siempre-virgen" (cf. LG 52).

500 A esto se objeta a veces que la Escritura menciona unos hermanos y hermanas de Jesús (cf. Mc 3, 31-55; 6, 3; 1 Co 9, 5; Ga 1, 19). La Iglesia siempre ha entendido estos pasajes como no referidos a otros hijos de la Virgen María; en efecto, Santiago y José "hermanos de Jesús" (Mt 13, 55) son los hijos de una María discípula de Cristo (cf. Mt 27, 56) que se designa de manera significativa como "la otra María" (Mt 28, 1). Se trata de parientes próximos de Jesús, según una expresión conocida del Antiguo Testamento (cf. Gn 13, 8; 14, 16;29, 15; etc.).

501 Jesús es el Hijo único de María. Pero la maternidad espiritual de María se extiende (cf. Jn 19, 26-27; Ap 12, 17) a todos los hombres a los cuales, El vino a salvar: "Dio a luz al Hijo, al que

Dios constituyó el mayor de muchos hermanos (Rom 8,29), es decir, de los creyentes, a cuyo nacimiento y educación colabora con amor de madre" (LG 63).

La maternidad virginal de María en el designio de Dios

502 La mirada de la fe, unida al conjunto de la Revelación, puede descubrir las razones misteriosas por las que Dios, en su designio salvífico, quiso que su Hijo naciera de una virgen. Estas razones se refieren tanto a la persona y a la misión redentora de Cristo como a la aceptación por María de esta misión para con los hombres.

503 La virginidad de María manifiesta la iniciativa absoluta de Dios en la Encarnación. Jesús no tiene como Padre más que a Dios (cf. Lc 2, 48-49). "La naturaleza humana que ha tomado no le ha alejado jamás de su Padre ...; consubstancial con su Padre en la divinidad, consubstancial con su Madre en nuestras humanidad, pero propiamente Hijo de Dios en sus dos naturalezas" (Cc. Friul en el año 796: DS 619).

504 Jesús fue concebido por obra del Espíritu Santo en el seno de la Virgen María porque El es el Nuevo Adán (cf. 1 Co 15, 45) que inaugura la nueva creación: "El primer hombre, salido de la tierra, es terreno; el segundo viene del cielo" (1 Co 15, 47). La humanidad de Cristo, desde su concepción, está llena del Espíritu Santo porque Dios "le da el Espíritu sin medida" (Jn 3, 34). De "su plenitud", cabeza de la humanidad redimida (cf Col 1, 18), "hemos recibido todos gracia por gracia" (Jn 1, 16).

505 Jesús, el nuevo Adán, inaugura por su concepción virginal el nuevo nacimiento de los hijos de adopción en el Espíritu Santo por la fe "¿Cómo será eso?" (Lc 1, 34;cf. Jn 3, 9). La participación en la vida divina no nace "de la sangre, ni de deseo de carne, ni de deseo de hombre, sino de Dios" (Jn 1, 13). La acogida de esta vida es virginal porque toda ella es dada al hombre por el Espíritu. El sentido esponsal de la vocación humana con relación a Dios (cf. 2 Co 11, 2) se lleva a cabo perfectamente en la maternidad virginal de María.

506 María es virgen porque su virginidad es el signo de su fe "no adulterada por duda alguna" (LG 63) y de su entrega total a la voluntad de Dios (cf. 1 Co 7, 34-35). Su fe es la que le hace llegar a ser la madre del Salvador: "Beatior est Maria percipiendo fidem Christi quam concipiendo carnem Christi" ("Más bienaventurada es María al recibir a Cristo por la fe que al concebir en su seno la carne de Cristo" (S. Agustín, virg. 3).

507 María es a la vez virgen y madre porque ella es la figura y la más perfecta realización de la Iglesia (cf. LG 63): "La Iglesia se convierte en Madre por la palabra de Dios acogida con fe, ya que, por la predicación y el bautismo, engendra para una vida nueva e inmortal a los hijos concebidos por el Espíritu Santo y nacidos de Dios. También ella es virgen que guarda íntegra y pura la fidelidad prometida al Esposo" (LG 64).

RESUMEN

508 De la descendencia de Eva, Dios eligió a la Virgen María para ser la Madre de su Hijo. Ella, "llena de gracia", es "el fruto excelente de la redención" (SC 103); desde el primer instante de su concepción, fue totalmente preservada de la mancha del pecado original y permaneció pura de todo pecado personal a lo largo de toda su vida.

509 María es verdaderamente "Madre de Dios" porque es la madre del Hijo eterno de Dios hecho hombre, que es Dios mismo.

510 María "fue Virgen al concebir a su Hijo, Virgen al parir, Virgen durante el embarazo, Virgen después del parto, Virgen siempre" (S. Agustín, serm. 186, 1): Ella, con todo su ser, es "la esclava del Señor" (Lc 1, 38).

511 La Virgen María "colaboró por su fe y obediencia libres a la salvación de los hombres" (LG 56). Ella pronunció su "fiat" "loco totius humanae naturae" ("ocupando el lugar de toda la naturaleza humana") (Santo Tomás, s.th. 3, 30, 1): Por su obediencia, Ella se convirtió en la nueva Eva, madre de los vivientes.

(…)

Párrafo 6 MARIA, MADRE DE CRISTO, MADRE DE LA IGLESIA

963 Después de haber hablado del papel de la Virgen María en el Misterio de Cristo y del Espíritu, conviene considerar ahora su lugar en el Misterio de la Iglesia. "Se la reconoce y se la venera como verdadera Madre de Dios y del Redentor... más aún, 'es verdaderamente la madre de los miembros (de Cristo) porque colaboró con su amor a que nacieran en la Iglesia los creyentes, miembros de aquella cabeza' (S. Agustín, virg. 6)" (LG 53). "...María, Madre de Cristo, Madre de la Iglesia" (Pablo VI discurso 21 de noviembre 1964).

I LA MATERNIDAD DE MARIA RESPECTO DE LA IGLESIA

Totalmente unida a su Hijo...

964 El papel de María con relación a la Iglesia es inseparable de su unión con Cristo, deriva directamente de ella. "Esta unión de la Madre con el Hijo en la obra de la salvación se manifiesta desde el momento de la concepción virginal de Cristo hasta su muerte" (LG 57). Se manifiesta particularmente en la hora de su pasión:

> La Bienaventurada Virgen avanzó en la peregrinación de la fe y mantuvo fielmente la unión con su Hijo hasta la cruz. Allí, por voluntad de Dios, estuvo de pie, sufrió intensamente con su Hijo y se unió a su sacrificio con corazón de Madre que, llena de amor, daba su consentimiento a la inmolación de su Hijo como víctima. Finalmente, Jesucristo, agonizando en la cruz, la dio como madre al discípulo con estas palabras: 'Mujer, ahí tienes a tu hijo' (Jn 19, 26-27)" (LG 58).

965 Después de la Ascensión de su Hijo, María "estuvo presente en los comienzos de la Iglesia con sus oraciones" (LG 69). Reunida con los apóstoles y algunas mujeres, "María pedía con sus oraciones el don del Espíritu, que en la Anunciación la había cubierto con su sombra" (LG 59).

... también en su Asunción ...

966 "Finalmente, la Virgen Inmaculada, preservada libre de toda mancha de pecado original, terminado el curso de su vida en la tierra, fue llevada a la gloria del cielo y elevada al trono por el Señor como Reina del universo, para ser conformada más plenamente a su Hijo, Señor de los Señores y vencedor del pecado y de la muerte" (LG 59; cf. la proclamación del dogma de la Asunción de la Bienaventurada Virgen María por el Papa Pío XII en 1950: DS 3903). La Asunción de la Santísima Virgen constituye una participación singular en la Resurrección de su Hijo y una anticipación de la resurrección de los demás cristianos:

> En tu parto has conservado la virginidad, en tu dormición no has abandonado el mundo, oh Madre de Dios: tú te has reunido con la fuente de la Vida, tú que concebiste al Dios vivo y que, con tus oraciones, librarás nuestras almas de la muerte (Liturgia bizantina, Tropario de la fiesta de la Dormición [15 de agosto]).

... ella es nuestra Madre en el orden de la gracia

967 Por su total adhesión a la voluntad del Padre, a la obra redentora de su Hijo, a toda moción del Espíritu Santo, la Virgen María es para la Iglesia el modelo de la fe y de la caridad. Por eso es "miembro muy eminente y del todo singular de la Iglesia" (LG 53), incluso constituye "la figura" ["typus"] de la Iglesia (LG 63).

968 Pero su papel con relación a la Iglesia y a toda la humanidad va aún más lejos. "Colaboró de manera totalmente singular a la obra del Salvador por su fe, esperanza y ardiente amor, para restablecer la vida sobrenatural de los hombres. Por esta razón es nuestra madre en el orden de la gracia" (LG 61).

969 "Esta maternidad de María perdura sin cesar en la economía de la gracia, desde el consentimiento que dio fielmente en la Anunciación, y que mantuvo sin vacilar al pie de la cruz, hasta la realización plena y definitiva de todos los escogidos. En efecto, con su asunción a los cielos, no abandonó su misión salvadora, sino que continúa procurándonos con su múltiple intercesión los dones de la salvación eterna... Por eso la Santísima Virgen es invocada en la Iglesia con los títulos de Abogada, Auxiliadora, Socorro, Mediadora" (LG 62).

970 "La misión maternal de María para con los hombres de ninguna manera disminuye o hace sombra a la única mediación de Cristo, sino que manifiesta su eficacia. En efecto, todo el influjo de la Santísima Virgen en la salvación de los hombres ... brota de la sobreabundancia de los méritos de Cristo, se apoya en su mediación, depende totalmente de ella y de ella saca toda su eficacia" (LG 60). "Ninguna creatura puede ser puesta nunca en el mismo orden con el Verbo encarnado y Redentor. Pero, así como en el sacerdocio de Cristo participan de diversa manera tanto los ministros como el pueblo creyente, y así como la única bondad de Dios se difunde realmente en las criaturas de distintas maneras, así también la única mediación del Redentor no excluye, sino que suscita en las criaturas una colaboración diversa que participa de la única fuente" (LG 62).

II EL CULTO A LA SANTISIMA VIRGEN

971 "Todas las generaciones me llamarán bienaventurada" (Lc 1, 48): "La piedad de la Iglesia hacia la Santísima Virgen es un elemento intrínseco del culto cristiano" (MC 56). La Santísima Virgen "es honrada con razón por la Iglesia con un culto especial. Y, en efecto, desde los tiempos más antiguos, se venera a la Santísima Virgen con el título de 'Madre de Dios', bajo cuya protección se acogen los fieles suplicantes en todos sus peligros y necesidades... Este culto... aunque del todo singular, es esencialmente diferente del culto de adoración que se da al Verbo encarnado, lo mismo que al Padre y al Espíritu Santo, pero lo favorece muy poderosamente" (LG 66); encuentra su expresión en las fiestas litúrgicas dedicadas a la Madre de Dios (cf. SC 103) y en la oración mariana, como el Santo Rosario, "síntesis de todo el Evangelio" (cf. Pablo VI, MC 42).

III MARIA, ICONO ESCATOLOGICO DE LA IGLESIA

972 Después de haber hablado de la Iglesia, de su origen, de su misión y de su destino, no se puede concluir mejor que volviendo la mirada a María para contemplar en ella lo que es la Iglesia en su Misterio, en su "peregrinación de la fe", y lo que será al final de su marcha, donde le espera, "para la gloria de la Santísima e indivisible Trinidad", "en comunión con todos los santos" (LG 69), aquella a quien la Iglesia venera como la Madre de su Señor y como su propia Madre:

Entre tanto, la Madre de Jesús, glorificada ya en los cielos en cuerpo y alma, es la imagen y comienzo de la Iglesia que llegará a su plenitud en el siglo futuro. También en este mundo, hasta que llegue el día del Señor, brilla ante el Pueblo de Dios en Marcha, como señal de esperanza cierta y de consuelo (LG 68).

RESUMEN

973 Al pronunciar el "fiat" de la Anunciación y al dar su consentimiento al Misterio de la Encarnación, María colabora ya en toda la obra que debe llevar a cabo su Hijo. Ella es madre allí donde El es Salvador y Cabeza del Cuerpo místico.

974 La Santísima Virgen María, cumplido el curso de su vida terrena, fue llevada en cuerpo y alma a la gloria del cielo, en donde ella participa ya en la gloria de la resurrección de su Hijo, anticipando la resurrección de todos los miembros de su Cuerpo.

975 "Creemos que la Santísima Madre de Dios, nueva Eva, Madre de la Iglesia, continúa en el cielo ejercitando su oficio materno con respecto a los miembros de Cristo (SPF 15).

CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA, *La Virgen María en la formación intelectual y espiritual,* ***25 de marzo de 1988***

Introducción

1. La II Sesión general Extraordinaria del Sínodo de los Obispos, reunida en 1985 para "la celebración, reconocimiento y promoción del Concilio Vaticano II" (Sínodo de los Obispos, *La Iglesia, a la luz de la Palabra de Dios, celebra los misterios de Cristo para la salvación del mundo. Relación final,* I, 2: *L'Osservatore Romano,* Edición en Lengua Española, 22 de diciembre, 1985, pág. 11), afirmó la necesidad de "dedicar una atención especial a las cuatro Constituciones mayores del Concilio" (*ib.,* 1, 5) y de llevar a cabo un "programa (...) que tenga como objetivo un conocimiento y una aceptación nuevos, más amplios y profundos del Concilio" (*ib.,* 1, 6). Por su parte el Sumo Pontífice Juan Pablo II ha afirmado que el Año Mariano debe "promover una nueva y profunda lectura de cuanto el Concilio ha dicho sobre la bienaventurada Virgen María, Madre de Dios, en el misterio de Cristo y de la Iglesia" (Juan Pablo II, Carta Encíclica *Redemptoris Mater,* 25 marzo, 1987, 48: *AAS* 79, 1987, 427).

La Congregación para la Educación Católica es particularmente sensible ante esta doble invitación del Magisterio. Por eso, con la presente Carta circular —dirigida a las facultades teológicas, a los seminarios y a otros centros de estudios eclesiásticos— pretende ofrecer algunas reflexiones sobre la Santísima Virgen y sobre todo hacer resaltar que el empeño de conocimiento y de búsqueda, y la piedad en relación con María de Nazaret, no pueden quedar reducidos a los límites cronológicos del Año Mariano, sino que deben constituir una tarea permanente: pues efectivamente permanentes son el valor ejemplar y la misión de la Virgen. La Madre del Señor es un "dato de la Revelación divina" y constituye una "presencia materna" siempre operante en vida de la Iglesia (cf. *ib*., 1. 25).

I. LA VIRGEN MARÍA: UN DATO ESENCIAL DE LA FE Y DE LA VIDA DE LA IGLESIA

La riqueza de la doctrina mariológica

2. La historia del dogma y de la teología atestiguan la fe y la atención incesante de la Iglesia hacia la Virgen María y su misión en la historia de la salvación. Esta atención se hace ya clara en algunos escritos neotestamentarios y en no pocas páginas de los autores de la época subapostólica.

Los primeros símbolos de la fe y sucesivamente las fórmulas dogmáticas de los concilios de Constantinopla (a. 381), de Éfeso (a. 431) y de Calcedonia (a. 451) atestiguan la progresiva reflexión sobre el misterio de Cristo, verdadero Dios y verdadero hombre, y paralelamente el progresivo descubrimiento del papel de María en el misterio de la Encarnación: un descubrimiento que llevó a la definición dogmática de la maternidad divina y virginal de María.

La atención de la Iglesia hacia María de Nazaret continúa durante todos los siglos por muchas declaraciones. Recordamos sólo las más recientes, sin que por ello infravaloremos la riqueza que la reflexión mariológica ha conocido en otras épocas históricas.

3. Por su valor doctrinal no puede olvidarse la Bula dogmática *Ineffabilis Deus* (8 de diciembre de 1854) de Pío XI, la Constitución Apostólica *Munificentissimus Deus* (1 de noviembre de 1950) de Pío XII y la Constitución dogmática *Lumen gentium* (21 de noviembre de 1964) cuyo capítulo VIII constituye la síntesis más amplia y autorizada de la doctrina católica sobre la Madre del Señor, hecha jamás por un Concilio Ecuménico. Se deben recordar también, por su significado teológico y pastoral, otros documentos como la *Professio fidei* (30 de junio de 1968) y las Exhortaciones apostólicas *Signum magnum* (13 de mayo de 1967) y *Marialis cultus* (2 de febrero de 1974) de Pablo VI , así como la Encíclica *Redemptoris Mater* (25 de marzo de 1987) de Juan Pablo II.

4. Debemos recordar igualmente la actividad desarrollada por algunos "movimientos", que, suscitando en formas variadas y desde diversos puntos de vista un amplio interés hacia la figura de la Santísima Virgen, han tenido un considerable influjo en la redacción de la Constitución *Lumen gentium:* el movimiento bíblico, que ha subrayado la importancia principal de la Sagrada Escritura para la presentación del papel de la Madre del Señor, verdaderamente conforme con la Palabra revelada; el movimiento patrístico, que poniendo a la mariología en contacto con el pensamiento de los Padres de la Iglesia, le ha permitido profundizar sus raíces en la Tradición; el movimiento eclesiológico, que ha contribuido abundantemente a reconsiderar y profundizar la relación entre María y la Iglesia; el movimiento misional, que ha descubierto progresivamente el valor de María de Nazaret, la primera evangelizada (cf. *Lc* 1, 26-38) y la primera evangelizadora (cf. *Lc* 1, 39-45), como fuente de inspiración para su empeño en la difusión de la Buena Nueva; el movimiento litúrgico, que realizando una comparación fecunda y seria entre las varias liturgias, ha podido documentar que los ritos de la Iglesia atestiguan una veneración cordial hacia la "gloriosa y siempre Virgen María, Madre de nuestro Dios y Señor Jesucristo" (Misal Romano, Plegaria Eucarística I *Communicantes*); el movimiento ecuménico, que ha exigido un esfuerzo por comprender con exactitud la figura de la Virgen en el campo de las fuentes de la Revelación y por precisar la base teológica de la piedad mariana.

La enseñanza mariológica del Vaticano II

5. La importancia del capítulo VIII de la *Lumen gentium* radica en el valor de su síntesis doctrinal y en el planteamiento del trato doctrinal sobre la Santísima Virgen encuadrado dentro del misterio de Cristo y de la Iglesia. De esta forma el Concilio:

—ha enlazado con la tradición patrística, que destaca la historia de la salvación como el tejido propio de todo tratado teológico;

—ha puesto en evidencia que la Madre del Señor no es una figura marginal en el conjunto de la fe y en el panorama de la teología, que Ella, por su íntima participación en la historia de la salvación "reúne en sí y refleja en cierto modo las supremas verdades de la fe" (*Lumen gentium,* 65);

—ha ordenado en una visión unitaria posiciones diferentes sobre el modo de afrontar el tema mariológico.

a) *En razón de Cristo*

6. Según la doctrina del Concilio la misma relación de María con Dios Padre se determina en razón de Cristo. Efectivamente Dios, "cuando se cumplió el plazo, envió a su Hijo, nacido de mujer... para que recibiéramos la condición de hijos" (*Gal* 4, 4-5) (*ib.*, 52). Por eso María, que por condición era la esclava del Señor (cf. *Lc* 1, 38. 48), habiendo acogido "al Verbo de Dios en su alma y en su cuerpo" y dado "la Vida al mundo" se convirtió por gracia en "Madre de Dios" (cf. *ib.* 53). En razón de esta misión singular, Dios Padre la preservó del pecado original, la colmó de la abundancia de los dones celestiales y, en su sabio designio, "quiso... que la aceptación de la Madre predestinada precediera a la encarnación" (*ib.*, 56).

7. El Concilio, ilustrando la participación de María en la historia de la salvación, expone sobre todo las múltiples relaciones que se dan entre la Virgen y Cristo:

—de "*fruto* el más espléndido de la redención" (*Sacrosanctum Concilium,* 103), habiendo sido Ella "redimida de un modo tan sublime en vista de los méritos de su Hijo" (*Lumen gentium,* 53), por eso los Padres de la Iglesia, la liturgia y el magisterio no han dudado en llamar a la Virgen "hija de su Hijo" (cf. *Concilium Toletanum XI,* 48: Denzinger-Schönmetzer, *Enchiridion Symbolorum definitionum et declarationum de rebus fidei et morum,* Barcinone 1976, 536), en el orden de la gracia;

—de *madre* que, acogiendo con fe el anuncio del Ángel, concibió en su seno virginal, por la acción del Espíritu y sin intervención de varón, al Hijo de Dios, según la naturaleza humana; lo dio a luz, lo alimentó lo guardó y lo educó (*Lumen gentium,* 57. 61);

—de *esclava* fiel, que se "consagró totalmente a sí misma (...) a la persona y a la obra de su Hijo, sirviendo al ministerio de la redención sometida a Él y con Él" (*ib.*, 56);

—de *compañera* del Redentor: "concibiendo a Cristo, engendrándolo, alimentándolo, presentándolo al Padre en el templo, padeciendo con su Hijo cuando moría en la cruz, Ella cooperó en un modo del todo especial a la obra del Salvador, con la obediencia, la fe, la esperanza y la ardiente caridad" (*ib.*, 61; cf. *ib.*, 56. 58);

—de *discípula* que, durante la predicación de Cristo, "acogió las palabras, con las que su Hijo, exaltando el reino por encima de las condiciones y lazos de la carne y la sangre**,** proclamó bienaventurados a los que escuchan y guardan la palabra de Dios (cf. *Mc* 3, 35; *Lc* 11, 27-28), como Ella hacía fielmente (cf. *Lc* 2, 19 y 51)" (*Lumen gentium,* 56).

8. En luz cristológica hay que leer también las relaciones entre el Espíritu Santo y María: Ella, "como plasmada y hecha una nueva criatura" (*ib.*, 56) por el Espíritu y convertida de un modo particular en su templo (cf. *ib.*, 53), por la fuerza del mismo Espíritu (cf. *Lc* 1, 35), concibió en su seno virginal a Jesucristo y lo dio al mundo (cf. *ib.*, 52. 63. 65). En la escena de la Visitación vuelven a manifestarse, por medio de Ella, los dones del Mesías Salvador: la efusión del Espíritu sobre Isabel, la alegría del futuro Precursor (cf. *Lc* 1, 41).

Llena de fe en la promesa del Hijo (cf. *Lc* 24, 49), la Virgen constituye una presencia orante en medio de la comunidad de los discípulos: perseverando con ellos en la unión y en la oración (cf. *Act* 1, 14), implora "con sus oraciones el don del Espíritu, que la había cubierto ya en la Anunciación" (*ib.,* 59).

b) En razón de la Iglesia

9. En razón de Cristo, y por tanto también en razón de la Iglesia, desde toda la eternidad Dios quiso y predestinó a la Virgen. En efecto, María de Nazaret:

—es "reconocida como *miembro* supereminente y del todo singular de la Iglesia" (*ib*., 53), por los dones de gracia con que está adornada y por el lugar que ocupa en el Cuerpo místico;

—es *Madre* de la Iglesia, ya que Ella es "Madre de Aquel, que desde el primer instante de la Encarnación en su seno virginal, unió consigo como Cabeza su Cuerpo místico que es la Iglesia" (Pablo VI, *Discurso en la sesión de clausura de la tercera etapa conciliar,* 21 noviembre 964: *AAS* 56, 1964, 1014-1018);

—por su condición de Virgen, Esposa y Madre, es *figura* de la Iglesia, que es, también ella, virgen por la integridad de su fe, Esposa por su unión con Cristo, Madre por la generación de innumerables hijos (cf. *ib*., 64);

—por sus virtudes es *modelo* de la Iglesia, que se inspire en Ella en el ejercicio de la fe, de la esperanza, de la caridad (cf. *ib*., 53. 63. 65) y en la actividad apostólica (cf. *ib*., 65);

—con su múltiple intercesión sigue alcanzando para la Iglesia los dones de la salvación eterna. En su caridad maternal cuida de los hermanos de su Hijo todavía peregrinos. Por esto la Santísima Virgen es invocada por la Iglesia con los títulos de *Abogada, Auxiliadora, Socorro, Mediadora* (*Lumen gentium,* 62);

—asunta en cuerpo y alma al cielo, es la *"imagen"* escatológica y la "*primicia"* de la Iglesia (cf. *Lumen gentium,* 68), que en Ella "contempla con alegría (...) lo que Ella misma, toda entera, espera y ansía ser" *(Sacrosanctum Concilium,* 103), y en Ella encuentra un "signo de segura esperanza y consolación" *(Lumen gentium,* 68).

Desarrollos mariológicos del postconcilio

10. En los años inmediatamente siguientes al Concilio la actividad desarrollada por la Santa Sede, por muchas Conferencias Episcopales y por insignes estudiosos, que comentó la doctrina del Concilio y respondió a los problemas conforme iban surgiendo, dio nueva actualidad y fuerza a la reflexión sobre la Madre del Señor.

Han contribuido particularmente a este florecer mariológico la Exhortación apostólica *Marialis cultus y* la Encíclica *Redemptoris Mater.*

No es éste el lugar para hacer una reseña detallada de los varios sectores de la reflexión postconciliar sobre María. Sí parece útil presentar algunos a título de ejemplo y como estímulo para posteriores reflexiones.

11. La exégesis bíblica ha abierto nuevas fronteras a la mariología, dedicando cada vez más espacio a la literatura intertestamentaria. No pocos textos del Antiguo Testamento y, sobre todo, las páginas neotestamentarias de Lucas y de Mateo sobre la infancia de Jesús y las frases de Juan han sido objeto de un estudio continuo y profundo que, por los resultados conseguidos, han reforzado la

base escriturística de la mariología y la han enriquecido considerablemente desde el punto de vista propio.

12. En el campo de la teología dogmática, la mariología ha contribuido en la discusión postconciliar, a una explicación más idónea de los dogmas; puesta en causa de las discusiones sobre el pecado original (dogma de la Inmaculada Concepción), sobre la encarnación del Verbo (dogma de la Concepción virginal de Cristo, dogma de la maternidad divina), sobre la gracia y la libertad (doctrina de la cooperación de María a la obra de la salvación), sobre el destino último del hombre (dogma de la Asunción), la mariología ha tenido que estudiar críticamente las circunstancias históricas en las que fueron definidos aquellos dogmas, el lenguaje con que se formularon, comprenderlos a la luz de las adquisiciones de la exégesis bíblica, de un conocimiento más riguroso de la Tradición, de los interrogantes de las ciencias humanas y rechazar, en fin, las respuestas infundadas.

13. La atención de la mariología a los problemas relacionados con el culto de la Santísima Virgen ha sido muy viva: se ha manifestado en la investigación sobre sus raíces históricas (Seis Congresos Mariológicos Internacionales, organizados por la Pontificia Academia Mariana Internacional, celebrados desde 1967 a 1987 han estudiado sistemáticamente las manifestaciones de la piedad mariana desde los orígenes hasta el siglo XX), en el estudio de las motivaciones doctrinales y del cuidado por su inserción orgánica en el "único culto cristiano" (Pablo VI, Exhortación Apostólica *Marialis cultus*, 2 febrero 1974, Intr.: *AAS* 66, 1974, 114), en la valoración de sus expresiones litúrgicas y de las múltiples manifestaciones de la piedad popular, así como en el examen en profundidad de sus mutuas relaciones.

14. También en el campo ecuménico la mariología ha sido objeto de particular consideración. En relación con las Iglesias del Oriente cristiano, Juan Pablo II ha subrayado "cuán profundamente unidas por el amor y por la alabanza a la *Theotokos* se sienten la Iglesia católica, la Iglesia ortodoxa, y las antiguas Iglesias Orientales (*Redemptoris Mater*, 31); por su parte Dimitrios I, Patriarca ecuménico, ha puesto de relieve cómo las "dos Iglesias hermanas han mantenido inextinguible, a través de los siglos, la llama de la devoción a la venerabilísima persona de la Todasanta Madre de Dios (Dimitrios I, *Homilía pronunciada el 5 de diciembre de 1987 durante la celebración de las Vísperas en Santa María la Mayor, Roma: L'Osservatore Romano,* Edición en Lengua Española, 20 de diciembre de 1987, pág. 10) y ha deseado que "el tema de la mariología ocupe un puesto central en el diálogo teológico entre nuestras Iglesias (...) para el restablecimiento pleno de nuestra comunión eclesial" (*ib*., 6).

En cuanto se refiere a las Iglesias de la Reforma, la época postconciliar se ha caracterizado por el diálogo y por el esfuerzo por una comprensión recíproca. Esto ha permitido la superación de seculares desconfianzas, un mejor conocimiento de las respectivas posiciones doctrinales, y la actuación de iniciativas comunes de investigación. Así, al menos en algunos casos, se han podido comprender, por una parte, los peligros encerrados en el "oscurecimiento" de la figura de María en la vida eclesial, y, por otra, la necesidad de atenerse a los datos de la Revelación (Para una formación mariológica atenta al movimiento ecuménico, ofrece preciosas indicaciones el Directorio ecuménico: *Secretariatus ad christianorum unitatem fovendam, Spiritus Domini*, 16 de abril de 1970: *AAS*, 62 1970, págs. 705-724).

En estos años en cuanto a las conversaciones interreligiosas, la atención de la mariología se ha dirigido al judaísmo, del que proviene la "Hija de Sión". Igualmente se ha dirigido al islamismo en el que María es venerada como Santa Madre de Cristo.

15. La mariología postconciliar ha dedicado una constante atención a la antropología. Los Sumos Pontífices han presentado repetidamente a María de Nazaret como la suprema expresión de la libertad humana en la cooperación del hombre con Dios, que "en el sublime acontecimiento de la encarnación del Hijo, se ha confiado al misterio libre y activo, de una mujer" (*Redemptoris Mater,* 46).

Por la convergencia entre los datos de la fe y los datos de las ciencias antropológicas, cuando éstas han dirigido su atención a María de Nazaret, se ha comprendido más claramente que la Virgen es al mismo tiempo la más alta realización histórica del Evangelio (cf. III Conferencia General del Episcopado Latino Americano, Puebla 1979, *La evangelización en el presente y en el futuro de América Latina*, Bogotá, 1979 pág. 282), y la mujer que, por el dominio de sí misma, por el sentido de responsabilidad, la apertura a los otros y el espíritu de servicio, por la fortaleza y por el amor, se ha realizado, de un modo más completo, en el plano humano.

Se ha hecho notar, por ejemplo, la necesidad:

—de "acercar" la figura de la Virgen a los hombres de nuestro tiempo, poniendo de relieve su "imagen histórica" de humilde mujer hebrea;

—de mostrar los valores humanos de María, permanentes y universales, de forma que el estudio de Ella ilumine el estudio sobre el hombre.

En este terreno el tema "María y la mujer" ha sido tratado numerosas veces; pero, susceptible como es de muchos modos de ser tratado, se está lejos de poder considerarlo como agotado y espera ulteriores desarrollos.

16. En la mariología postconciliar se han tratado también temas nuevos o se han visto desde un nuevo ángulo: la relación entre el Espíritu Santo y María; el problema de la inculturación de la doctrina sobre la Virgen y las expresiones de piedad mariana; el valor de la *via pulchritudinis* para adelantar en el conocimiento de María y la capacidad de la Virgen de suscitar las más altas expresiones en el campo de la literatura y del arte; el descubrimiento del significado de María en relación con algunas urgencias pastorales de nuestro tiempo (la cultura de la vida, el compromiso por los pobres, el anuncio de la Palabra...); la revalorización de la "dimensión mariana de la vida de los discípulos de Cristo" (*Redemptoris Mater,* 45).

La encíclica *Redemptoris Mater* de Juan Pablo II

17. En la línea de la *Lumen gentium* y de los documentos del Magisterio del postconcilio se coloca la Encíclica *Redemptoris Mater* de Juan Pablo II, que confirma el planteamiento cristológico y eclesiológico de la mariología, necesario para que ella revele toda la gama de sus contenidos.

Después de profundizar, con una prolongada meditación sobre la exclamación de Isabel: "Bienaventurada Tú que has creído" (*Lc* 1, 45), los múltiples aspectos de la "fe heroica" de la Virgen, que él considera "como una clave que nos descubre la íntima realidad de María (*ib*., 19), el Santo Padre explica la "presencia materna" de la Virgen en el camino de la fe, conforme a dos líneas de pensamiento, una teológica, otra pastoral y espiritual.

—la Virgen, que estuvo activamente presente en la vida de la Iglesia —en su comienzo (el misterio de la Encarnación), en su fundación (el misterio de Caná y de la cruz), y en su manifestación (el misterio de Pentecostés)— es una presencia operante" a través de toda su historia; es más, se encuentra en el "centro de la Iglesia en camino" (Título de la II parte de la Encíclica *Redemptoris Mater),* en la que desarrolla una múltiple función: de cooperación al nacimiento de los fieles a la vida

de la gracia, de ejemplaridad en el seguimiento de Cristo, de "mediación materna" (Título de la III parte de la Encíclica *Redemptoris Mater*);

—el gesto con el que Cristo confió el discípulo a la Madre y la Madre al discípulo (cf. *Jn* 19, 25-27) ha determinado una relación estrechísima entre María y la Iglesia. Por voluntad del Señor una "nota mariana" marca la fisonomía de la Iglesia, su camino, su actividad pastoral; y en la vida espiritual de cada discípulo —advierte el Santo Padre— va innata una "dimensión mariana" (cf. *Redemptoris Mater,* 45-46).

En su conjunto la *Redemptoris Mater* puede considerarse la Encíclica de la "presencia materna y operante" de María en la vida de la Iglesia (cf. *ib.,* 1, 25); en su camino de fe, en el culto que Ella rinde a su Señor, en su obra de evangelización, en su configuración progresiva con el Cristo, en el empeño ecuménico.

Contribución de la mariología a la investigación teológica

18. La historia de la teología demuestra que el conocimiento del misterio de la Virgen contribuye a un conocimiento más profundo del misterio de Cristo, de la Iglesia y de la vocación del hombre (cf. *Lumen gentium,* 65). Por otra parte, el vínculo estrecho de la Santísima Virgen con Cristo, con la Iglesia y con la humanidad hace también que la verdad sobre Cristo, sobre la Iglesia y sobre el hombre ilumine la verdad que se refiere a María de Nazaret.

19. Efectivamente en María "todo es relativo a Cristo" (*Marialis cultus,* 25). De ahí se deduce que "sólo en el misterio de Cristo se aclara plenamente su *misterio"* (*Redemptoris Mater,* 4; cf. *ib*. 19), y que, cuanto más la Iglesia profundiza en el misterio de Cristo, tanto más comprende la singular dignidad de la Madre del Señor y su papel en la historia de la salvación. Pero, en cierto modo, también es verdad lo contrario: en efecto la Iglesia, a través de María, "testigo excepcional del misterio de Cristo" (*ib.,* 27), ha profundizado en el misterio de la *kenosis* del "Hijo de Dios" (*Lc* 3, 38; cf. *Flp* 2, 5-8) que se hace en María "Hijo de Adán" (*Lc* 3, 38), ha conocido con mayor claridad las raíces históricas de "Hijo de David" (cf. *Lc* 1, 32), su inserción en el pueblo judío, su pertenencia al grupo de los "pobres del Señor".

20. En María además, todo —los privilegios, la misión, el destino— está íntimamente relacionado también con el misterio de la Iglesia. De aquí resulta que, en la medida en que se profundiza en el misterio de la Iglesia, resplandece más nítidamente el misterio de María. Y, a su vez, la Iglesia, contemplando a María, conoce mejor su propio origen, su íntima naturaleza, su misión de gracia, su destino de gloria y el camino de fe que debe recorrer (cf. *ib*., 2).

21. Por fin, en María todo es relacionable con el hombre de todos los lugares y de todos los tiempos. Ella tiene un valor universal y permanente. "Verdadera hermana nuestra" (*Marialis cultus,* 56), y, "unida en la estirpe de Adán con todos los hombres necesitados de salvación" (*Lumen gentium,* 53), María no defrauda las esperanzas del hombre contemporáneo. Por su condición de "perfecta seguidora de Cristo" (*Marialis cultus,* 53) y mujer que se ha realizado completamente como persona, es una fuente perenne de fecundas inspiraciones de vida.

Para los discípulos del Señor la Virgen es el gran símbolo del hombre que alcanza las aspiraciones más íntimas de su inteligencia, de su voluntad y de su corazón, abriéndose por Cristo y en el Espíritu a la trascendencia de Dios en filial entrega de amor y arraigándose en la historia en servicio eficaz a los hombres.

Por lo demás "al hombre contemporáneo —escribía Pablo VI— atormentado no pocas veces entre la angustia y la esperanza, postrado por el sentimiento de sus limitaciones y asaltado por

aspiraciones sin límite, turbado en el ánimo y dividido en el corazón, con la mente en suspenso por el enigma de la muerte, oprimido por la soledad mientras se ve inclinado a la comunión, presa de la náusea y del tedio, la Santísima Virgen María, contemplada en su vida evangélica y en la realidad que ya posee en la ciudad de Dios, ofrece una visión serena y una palabra de seguridad: la victoria de la esperanza sobre la angustia, de comunión sobre la soledad, de la paz sobre la agitación, de la alegría y de la belleza sobre el tedio y la náusea, de las perspectivas eternas sobre las temporales, de la vida sobre la muerte" (*ib*., 57).

22. "Entre todos los creyentes Ella, María, es como un 'espejo', en el que se reflejan, del modo más profundo y más limpio 'las grandes obras de Dios' (*Act* 2, 11)" (*Redemptoris Mater,* 25), que la teología tiene el oficio de explicar. La dignidad y la importancia de la mariología derivan, por tanto, de la dignidad e importancia de la cristología, del valor de la eclesiología y de la neumatología, del significado de la antropología sobrenatural y de la escatología: la mariología se encuentra estrechamente relacionada con estos tratados.

II. LA VIRGEN MARÍA EN LA FORMACIÓN INTELECTUAL Y ESPIRITUAL

La investigación mariológica

23. De los datos expuestos en la primera parte de esta Carta se ve que la mariología está hoy viva y comprometida en cuestiones importantes en el campo de la doctrina y de la pastoral. Por eso es necesario que ella, además de atender a los problemas pastorales que vayan surgiendo, cuide sobre todo el rigor de la investigación, llevada a cabo con criterios científicos.

24. También para la mariología sirve la palabra del Concilio: "La sagrada teología se apoya, como en cimiento perenne, en la Palabra de Dios escrita, junto con la Sagrada Tradición, y en aquélla se consolida firmemente y se rejuvenece sin cesar, penetrando a la luz de la fe toda la verdad escondida en el misterio de Cristo" (*Dei Verbum*, 24). El estudio de la Sagrada Escritura debe ser, por tanto, como el alma de la mariología (cf. *Ib*., 24; *Optatam totius,* 16).

25. Además es imprescindible para la investigación mariológica el estudio de la Tradición, ya que, como enseña el Vaticano II, "la Sagrada Tradición y la Sagrada Escritura forman un solo depósito sagrado de la Palabra de Dios, confiado a la Iglesia" (*Dei Verbum*, 10). El estudio de la Tradición se manifiesta, por lo demás, particularmente fecundo por la cualidad y cantidad del patrimonio mariano de los Padres de la Iglesia y de las diversas liturgias.

26. La investigación sobre la Sagrada Escritura y sobre la Tradición, llevada a cabo conforme a las metodologías más fecundas y con los instrumentos más válidos de la crítica, debe ser guiada por el Magisterio, porque a él se le ha encomendado el depósito de la Palabra de Dios para su custodia y su auténtica interpretación (cf. *ib.,* 10); y deberá ser confortada y completada, si es el caso, con las adquisiciones más seguras de la antropología y de las ciencias humanas.

La enseñanza de la mariología

27. Considerada la importancia de la figura de la Virgen en la historia de la salvación y en la vida del Pueblo de Dios, y después de las indicaciones del Vaticano II y de los Sumos Pontífices, no puede pensarse en descuidar hoy la enseñanza de la mariología: es preciso por tanto darle a esta enseñanza el puesto justo en los seminarios y en las facultades teológicas.

28. Esta enseñanza, consistente en un "tratamiento sistemático", será:

a) *orgánica,* es decir, inserta en el plan de estudios del curso teológico;

b) *completa* de manera que la persona de la Virgen sea considerada en la historia íntegra de la salvación, es decir, en su relación con Dios; con Cristo, Verbo encarnado, salvador y mediador; con el Espíritu Santo, santificador y dador de vida; con la Iglesia, sacramento de salvación; con el hombre —sus orígenes y su desarrollo en la vida de la gracia, su destino de gloria—;

c) *respondiendo* a los varios tipos de formación (centros de cultura religiosa, seminarios, facultades teológicas...) y al nivel de los estudiantes: futuros sacerdotes y maestros de mariología, animadores de la piedad mariana en las diócesis, formadores de vida religiosa, catequistas, conferenciantes y cuantos tienen el deseo de profundizar en los conocimientos marianos.

29. Una enseñanza ordenada de esa forma evitará presentaciones unilaterales de la figura y de la misión de María, con detrimento de la visión de conjunto de su misterio, y constituirá un estímulo para investigaciones profundas —por medio de seminarios y redacción de tesis de licencia o doctorado— sobre las fuentes de la Revelación y sobre los documentos del Magisterio. Además los distintos profesores, con una oportuna y fecunda visión interdisciplinar, podrán realizar, en el desarrollo de su enseñanza, los posibles datos referidos a la Virgen.

30. Es por tanto necesario que cada uno de los centros de estudios teológicos —según la propia fisonomía— prevea en la *Ratio studiorum* la enseñanza de la mariología en una forma definida y con las características indicadas más arriba; y que, en consecuencia, los profesores de mariología tengan una preparación adecuada.

31. En este sentido es oportuno recordar que las normas para la aplicación de la Constitución Apostólica *Sapientia christiana* prevén la licenciatura y el doctorado en teología con especialización en mariología (Esta Congregación ha constatado con agrado que no son pocas las tesis de licenciatura o doctorado en teología que tienen como objeto de investigación un tema mariológico. Pero, convencida de la importancia de estos estudios y deseando incrementarlos, la Congregación, en 1979, instituyó la "licenciatura y doctorado en teología con especialización en mariología", cf. Juan Pablo PP. II, Constitución Apostólica *Sapientia christiana,* 15 de abril, 1979, Apéndice II, al artículo de las Normas, n. 12: *AAS* 71, 1979 pág. 520, que pueden obtenerse actualmente en la Pontificia Facultad Teológica "Marianum". de Roma y en el International Marian Research Institute — University of Dayton— Ohio, U.S.A., incorporado al "Marianum").

El servicio de la mariología a la pastoral y a la piedad mariana

32. Como todas las disciplinas teológicas, también la mariología ofrece una ayuda preciosa a la pastoral. En este sentido la *Marialis cultus* subraya que "la piedad hacia la Santísima Virgen, subordinada a la piedad hacia el divino Salvador y en conexión con Ella, tiene un gran valor pastoral y constituye una fuerza renovadora de la vida cristiana" (*Marialis cultus,* 57). También esa piedad mariana está llamada a dar su aportación en el vasto campo de la evangelización (cf. *Sapientia christiana,* 3).

33. La investigación y la enseñanza de la mariología, y su servicio a la pastoral tienden a la promoción de una auténtica piedad mariana, que debe caracterizar la vida de todo cristiano y particularmente de aquellos que se dedican a los estudios teológicos y se preparan para el sacerdocio.

La Congregación para la Educación Católica quiere llamar de modo especial la atención de los formadores de seminarios sobre la necesidad de suscitar una auténtica piedad mariana en los seminaristas, aquellos que serán un día los principales agentes de la pastoral de la Iglesia.

El Vaticano II, cuando habla de la necesidad para los seminaristas de una profunda vida espiritual, recomienda que ellos "con confianza filial amen y veneren a la Santísima Virgen María, que Jesucristo muriendo en la cruz dejó a su discípulo como Madre" (*Optatam totius,* 8).

Por su parte esta Congregación, en conformidad con las indicaciones del Concilio, ha subrayado varias veces el valor de la piedad mariana en la formación de los alumnos del seminario:

—en la *"Ratio fundamentalis institutionis sacerdotalis"* pide al seminarista que "ame ardientemente, según el espíritu de la Iglesia, a la Virgen María, Madre de Cristo unida a Él de una manera especial en la obra de la redención" (Congregación para la Educación Católica, *Ratio fundamentalis institutionis sacerdotalis,* Romae, 1985, 54 e);

—en la *"Carta circular sobre algunos aspectos más urgentes de la formación espiritual en los seminarios"* (6 de enero, 1980) observa que "nada puede llevar (...) mejor que la verdadera devoción a la Virgen María, concebida como un esfuerzo cada vez más completo de imitación, a la alegría de creer" (ib., *Carta circular sobre algunos aspectos más urgentes de la formación espiritual en los seminarios,* II, 4), tan importante para quien tendrá que hacer de su propia vida un continuo ejercicio de fe.

El *Código de Derecho Canónico,* al tratar de la formación de los candidatos al sacerdocio, recomienda el culto de la Santísima Virgen María, alimentado con aquellos ejercicios de piedad con los que los alumnos adquieren el espíritu de oración y fortalecen su vocación (cf. *Codex Iuris Canonici,* can. 246, par. 3).

Conclusión

34. Con esta Carta la Congregación para la Educación Católica quiere insistir en la necesidad de dar a los estudiantes de todos los centros de estudio eclesiásticos y a los seminaristas una formación mariológica integral que abarque el estudio, el culto y la vida. Ellos deberán:

a) adquirir un *conocimiento completo y exacto* de la doctrina de la Iglesia sobre la Virgen María, que les permita discernir la devoción verdadera de la falsa, y la doctrina auténtica de sus deformaciones por exceso o por defecto; y sobre todo que les abra el camino para completar y comprender la suma belleza de la gloriosa Madre de Cristo;

b) alimentar un *amor auténtico* hacia la Madre del Salvador y Madre de los hombres, que se exprese en formas genuinas de veneración y se traduzca en "imitación de sus virtudes" (*Lumen gentium,* 67) y sobre todo, un decidido empeño en vivir según los mandamientos de Dios y de hacer su voluntad (cf. *Mt* 7, 21; *Jn* 15, 14);

c) desarrollar la *capacidad de comunicar* ese amor con la palabra, los escritos, la vida, al pueblo cristiano, cuya piedad mariana debe ser promovida y cultivada.

35. Efectivamente, de una adecuada formación mariológica, en la que se unen armónicamente el empuje de la fe y el empeño del estudio, se seguirán numerosas ventajas:

—en el *campo intelectual,* porque la verdad sobre Dios y sobre el hombre, sobre Cristo y sobre la Iglesia, se profundiza y se sublima por el conocimiento de la "verdad sobre María";

—en el *campo espiritual,* porque esa formación ayuda al cristiano a acoger e introducir a la Madre de Jesús "en todo el espacio de la propia vida interior" (*Redemptoris Mater,* 45);

—en el *campo pastoral,* para que la Madre del Señor sea sentida fuertemente como una presencia de gracia por el pueblo cristiano.

36. El estudio de la mariología tiende, como a su última meta, a la adquisición de una sólida espiritualidad mariana, aspecto esencial de la espiritualidad cristiana. En su camino hacia la plena madurez de Cristo (cf. *Ef* 4, 13), el discípulo del Señor, consciente de la misión que Dios encomendó a la Virgen María en la historia de la salvación y en la vida de la Iglesia, la toma como "Madre y Maestra de vida espiritual" (cf. *Marialis cultus,* 21, *Collecto missarum de B. Maria Virgine*, form. 32): con Ella y como Ella, a la luz de la Encarnación y de la Pascua, imprime a la propia existencia una decisiva orientación hacia Dios por Cristo en el Espíritu, para vivir en la Iglesia la propuesta radical de la Buena Nueva y, en particular, el mandamiento del amor (cf. *Jn* 15, 12).

Eminencia, excelencias, reverendos rectores de seminarios, reverendos presidentes y decanos de las Facultades eclesiásticas, tenemos la esperanza de que estas breves orientaciones sean debidamente acogidas por los profesores y estudiantes, para que se puedan alcanzar los frutos deseados.

Augurando para todos la abundancia de las bendiciones divinas, nos profesamos, devotísimos.

Roma, 25 de marzo de 1988.

Firman el documento, el Prefecto de la Congregación para la Educación Católica, cardenal William Wakefield Baum, y el entonces Secretario arzobispo Antonio María Javierre Ortas, s.d.b.

CONGREGACIÓN PARA EL CULTO DIVINO Y LA DISCIPLINA DE LOS SACRAMENTOS, DIRECTORIO SOBRE LA PIEDAD POPULAR Y LA LITURGIA, PRINCIPIOS Y ORIENTACIONES, CIUDAD DEL VATICANO, 14 de diciembre de 2001

CAPÍTULO V.

LA VENERACIÓN A LA SANTA MADRE DEL SEÑOR (183-207)

- *Algunos principios* (183-186)
- Los tiempos de los ejercicios de piedad marianos (187-191)
- *La celebración de la fiesta* (187)
- *El sábado* (188)
- *Triduos, septenarios, novenas marianas* (189)
- *Los "meses de María"* (190-191)
- Algunos ejercicios de piedad, recomendados por el Magisterio (192-207)
- *Escucha orante de la Palabra de Dios* (193-194)
- *El "Ángelus Domini"* (195)
- *El "Regina caeli"* (196)
- *El Rosario* (197-202)
- *Las Letanías de la Virgen* (203)
- *La consagración – entrega a María* (204)

- *El escapulario del Carmen y otros escapularios* (205)
- *Las medallas marianas* (206)
- El himno "Akathistos" (207)

Capítulo V

LA VENERACIÓN A LA SANTA MADRE DEL SEÑOR

Algunos principios

183. La piedad popular a la Santísima Virgen, diversa en sus expresiones y profunda en sus causas, es un hecho eclesial relevante y universal. Brota de la fe y del amor del pueblo de Dios a Cristo, Redentor del género humano, y de la percepción de la misión salvífica que Dios ha confiado a María de Nazaret, para quien la Virgen no es sólo la Madre del Señor y del Salvador, sino también, en el plano de la gracia, la Madre de todos los hombres.

De hecho, "los fieles entienden fácilmente la relación vital que une al Hijo y a la Madre. Saben que el Hijo es Dios y que ella, la Madre, es también madre de ellos. Intuyen la santidad inmaculada de la Virgen, y venerándola como reina gloriosa en el cielo, están seguros de que ella, llena de misericordia, intercede en su favor, y por tanto imploran con confianza su protección. Los más pobres la sienten especialmente cercana. Saben que fue pobre como ellos, que sufrió mucho, que fue paciente y mansa. Sienten compasión por su dolor en la crucifixión y muerte del Hijo, se alegran con ella por la Resurrección de Jesús. Celebran con gozo sus fiestas, participan con gusto en sus procesiones, acuden en peregrinación a sus santuarios, les gusta cantar en su honor, le presentan ofrendas votivas. No permiten que ninguno la ofenda e instintivamente desconfían de quien no la honra".

La Iglesia misma exhorta a todos sus hijos —ministros sagrados, religiosos, fieles laicos— a alimentar su piedad personal y comunitaria también con ejercicios de piedad, que aprueba y recomienda. El culto litúrgico, no obstante su importancia objetiva y su valor insustituible, su eficacia ejemplar y su carácter normativo, no agota todas las posibilidades de expresión de la veneración del pueblo de Dios a la Santa Madre del Señor.

184. Las relaciones entre la Liturgia y la piedad popular mariana se deben regular a la luz de los principios y las normas que han sido presentadas varias veces en este documento. En cualquier caso, con respecto a la piedad mariana del pueblo de Dios, la Liturgia debe aparecer como "forma ejemplar", fuente de inspiración, punto de referencia constante y meta última.

185. Sin embargo, conviene recordar aquí de manera sintética algunas líneas generales que el Magisterio de la Iglesia ha trazado respecto a los ejercicios de piedad marianos y que se deben tener en cuenta para todo lo referente a la composición de nuevos ejercicios de piedad, para la revisión de lo que ya existen, o simplemente para su celebración. Los Pastores deben prestar atención a los ejercicios de piedad marianos, dada su importancia; por una parte, son fruto y expresión de la piedad mariana de un pueblo o de una comunidad de fieles, por otra, a veces, son causa y factor no secundario de la "fisonomía mariana" de los fieles, del "estilo" que adquiere la piedad de los fieles para con la Virgen Santísima.

186. La directriz fundamental del Magisterio, respecto a los ejercicios de piedad, es que se puedan reconducir al "cauce del único culto que justa y merecidamente se llama cristiano, porque en Cristo tiene su origen y eficacia, en Cristo halla plena expresión y por medio de Cristo conduce en el

Espíritu al Padre". Esto significa que los ejercicios de piedad marianos, aunque no todos del mismo modo y en la misma medida, deben:

— expresar la dimensión trinitaria que distingue y caracteriza el culto al Dios de la revelación neotestamentaria, el Padre, el Hijo y el Espíritu; la dimensión cristológica, que subraya la única y necesaria mediación de Cristo; la dimensión pneumatológica, porque toda auténtica expresión de piedad viene del Espíritu y en el Espíritu se consuma; el carácter eclesial, por el que los bautizados, al constituir el pueblo santo de Dios, rezan reunidos en el nombre del Señor (cfr. Mt 18,20) y en el espacio vital de la Comunión de los Santos;

— recurrir de manera continua a la sagrada Escritura, entendida en el sentido de la sagrada Tradición; no descuidar, manteniendo íntegra la confesión de fe de la Iglesia, las exigencias del movimiento ecuménico; considerar los aspectos antropológicos de las expresiones cultuales, de manera que reflejen una visión adecuada del hombre y respondan a sus exigencias; hacer patente la tensión escatológica, elemento esencial del mensaje cristiano; explicitar el compromiso misionero y el deber de dar testimonio, que son una obligación de los discípulos del Señor.

Los tiempos de los ejercicios de piedad marianos

La celebración de la fiesta

187. Los ejercicios de piedad marianos se relacionan, casi todos, con una fiesta litúrgica presente en el Calendario general del Rito Romano, o en los calendarios particulares de las diócesis o familias religiosas.

A veces, el ejercicio de piedad es previo a la institución de la fiesta (como en el caso del santo Rosario), a veces la fiesta es muy anterior al ejercicio de piedad (como en el caso del *Angelus Domini*). Este hecho pone de manifiesto la relación que existe entre la Liturgia y los ejercicios de piedad y cómo estos últimos encuentran su momento culminante en la celebración de la fiesta. En cuanto litúrgica, la fiesta está en relación con la historia de la salvación y celebra un aspecto de la asociación de la Virgen María al misterio de Cristo. Se debe celebrar, por tanto, conforme a las normas de la Liturgia y en el respeto a la jerarquía entre "actos litúrgicos" y "ejercicios de piedad" vinculados con ellos.

Sin embargo, una fiesta de la Virgen Santísima, en cuanto manifestación popular conlleva unos valores antropológicos que no se pueden olvidar.

El sábado

188. Entre los días dedicados a la Virgen Santísima destaca el sábado, que tiene la categoría de *memoria de santa María*. Esta memoria se remonta a la época carolingia (siglo IX), pero no se conocen los motivos que llevaron a elegir el sábado como día de santa María. Posteriormente se dieron numerosas explicaciones que no acaban de satisfacer del todo a los estudiosos de la historia de la piedad.

Hoy en día, prescindiendo de sus orígenes históricos no aclarados del todo, se ponen de relieve, con razón, algunos de los valores de esta memoria, a los cuales "la espiritualidad contemporánea es más sensible: el ser *recuerdo* de la actitud materna y de discípula de la "santa Virgen que 'durante el gran sábado' cuando Cristo yacía en el sepulcro, fuerte únicamente por su fe y su esperanza, sola entre todos los discípulos, esperó vigilante la Resurrección del Señor"; *preludio e introducción* a la celebración del domingo, fiesta primordial, memoria semanal de la Resurrección de

Cristo; *signo*, con su ritmo semanal, de que la Virgen está continuamente presente y operante en la vida de la Iglesia".

También la piedad popular es sensible al valor del sábado como día de santa María. No es raro el caso de comunidades religiosas y de asociaciones de fieles cuyos estatutos prescriben presentar todos los sábados algún obsequio particular a la Madre del Señor, a veces con ejercicios de piedad compuestos especialmente para este día.

Triduos, septenarios, novenas marianas

189. Precisamente porque es un momento culminante, la fiesta suele estar precedida y preparada por un triduo, septenario o novena. Estos "tiempos y modos de la piedad popular" se deben desarrollar en armonía con los "tiempos y modos de la Liturgia".

Triduos, septenarios, novenas, pueden constituir una ocasión propicia no sólo para realizar ejercicios de piedad en honor de la Virgen, sino también pueden servir para presentar a los fieles una visión adecuada del lugar que ocupa en el misterio de Cristo y de la Iglesia, y la función que desempeña.

Los ejercicios de piedad no pueden permanecer ajenos a los progresivos avances de la investigación bíblica y teológica sobre la Madre del Salvador, es más, se deben convertir, sin que cambie su naturaleza, en medio catequético para la difusión y conocimiento de los mismos.

Triduos, septenarios y novenas, servirán para preparar verdaderamente la celebración de la fiesta, si los fieles se sienten movidos a acercarse a los sacramentos de la Penitencia y de la Eucaristía y a renovar su compromiso cristiano a ejemplo de María, la primera y más perfecta discípula de Cristo.

En algunas regiones, el día 13 de cada mes, en recuerdo de las apariciones de la virgen de Fátima, los fieles se reúnen para tener un tiempo de oración mariana.

Los "meses de María"

190. Con respecto a la práctica de un "mes de María", extendida en varias Iglesias tanto de Oriente como de Occidente, se pueden recordar algunas orientaciones fundamentales.

En Occidente, los meses dedicados a la Virgen, nacidos en una época en la que no se hacía mucha referencia a la Liturgia como forma normativa del culto cristiano, se han desarrollado de manera paralela al culto litúrgico. Esto ha originado, y también hoy origina, algunos problemas de índole litúrgico-pastoral que se deben estudiar cuidadosamente.

191. En el caso de la costumbre occidental de celebrar un "mes de María" en Mayo (en algunos países del hemisferio sur en Noviembre), será oportuno tener en cuenta las exigencias de la Liturgia, las expectativas de los fieles, su maduración en la fe, y estudiar el problema que suponen los "meses de María" en el ámbito de la *pastoral de conjunto* de la Iglesia local, evitando situaciones de conflicto pastoral que desorienten a los fieles, como sucedería, por ejemplo, si se tendiera a eliminar el "mes de Mayo".

Con frecuencia, la solución más oportuna será armonizar los contenidos del "mes de María" con el tiempo del Año litúrgico. Así, por ejemplo, durante el mes de Mayo, que en gran parte coincide con los cincuenta días de la Pascua, los ejercicios de piedad deberán subrayar la participación de la Virgen en el misterio pascual (cfr. Jn 19,25-27) y en el acontecimiento de Pentecostés (cfr. Hech 1,14), que inaugura el camino de la Iglesia: un camino que ella, como partícipe de la novedad del Resucitado, recorre bajo la guía del Espíritu. Y puesto que los "cincuenta

días" son el tiempo propicio para la celebración y la mistagogia de los sacramentos de la iniciación cristiana, los ejercicios de piedad del mes de Mayo podrán poner de relieve la función que la Virgen, glorificada en el cielo, desempeña en la tierra, "aquí y ahora", en la celebración de los sacramentos del Bautismo, de la Confirmación y de la Eucaristía.

En definitiva, se deberá seguir con diligencia la directriz de la Constitución *Sacrosanctum Concilium* sobre la necesidad de que "el espíritu de los fieles se dirija sobre todo, a las fiestas del Señor, en las cuales se celebran los misterios de salvación durante el curso del año", misterios a los cuales está ciertamente asociada santa María Virgen.

Una oportuna catequesis convencerá a los fieles de que el domingo, memoria semanal de la Pascua, es "el día de fiesta primordial". Finalmente, teniendo presente que en la Liturgia Romana las cuatro semanas de Adviento constituyen un tiempo mariano armónicamente inscrito en el Año litúrgico, se deberá ayudar a los fieles a valorar convenientemente las numerosas referencias a la Madre del Señor, presentes en todo este periodo.

Algunos ejercicios de piedad recomendados por el Magisterio

192. No es cuestión de hacer aquí un elenco de todos los ejercicios de piedad recomendados por el Magisterio. Sin embargo, se recuerdan algunos que merecen especial atención, para ofrecer algunas indicaciones sobre su desarrollo y sugerir, si fuera preciso, alguna corrección.

Escucha orante de la Palabra de Dios

193. La indicación conciliar de promover la "sagrada celebración de la palabra de Dios" en algunos momentos significativos del Año litúrgico puede encontrar, también, una aplicación válida en las manifestaciones de culto en honor de la Madre del Verbo encarnado. Esto se corresponde perfectamente con la tendencia general de la piedad cristiana, y refleja la convicción de que actuar como ella ante la Palabra de Dios es ya un obsequio excelente a la Virgen (cfr. Lc 2,19.51). Del mismo modo que en las celebraciones litúrgicas, también en los ejercicios de piedad los fieles deben escuchar con fe la Palabra, debe acogerla con amor y conservarla en el corazón; meditarla en su espíritu y proclamarla con sus labios; ponerla en práctica fielmente y conformar con ella toda su vida.

194. "Las celebraciones de la Palabra, por las posibilidades temáticas y estructurales que permiten, ofrecen múltiples elementos para encuentros de culto que sean a la vez expresiones de auténtica piedad y momento adecuado para desarrollar una catequesis sistemática sobre la Virgen. Sin embargo, la experiencia nos enseña que las celebraciones de la Palabra no pueden tener un carácter predominantemente intelectual o exclusivamente didáctico; por el contrario, deben dar lugar —en los cantos, en los textos de oración, en el modo de participar de los fieles— a formas de expresión sencillas y familiares, de la piedad popular, que hablan de modo inmediato al corazón del hombre".

El "Ángelus Domini"

195. El *Ángelus Domini* es la oración tradicional con que los fieles, tres veces al día, esto es, al alba, a mediodía y a la puesta del sol, conmemoran el anuncio del ángel Gabriel a María. El *Ángelus* es, pues, un recuerdo del acontecimiento salvífico por el que, según el designio del Padre, el Verbo, por obra del Espíritu Santo, se hizo hombre en las entrañas de la Virgen María.

La recitación del *Ángelus* está profundamente arraigada en la piedad del pueblo cristiano y es alentada por el ejemplo de los Romanos Pontífices. En algunos ambientes, las nuevas condiciones de

nuestros días no favorecen la recitación del *Ángelus*, pero en otros muchos las dificultades son menores, por lo cual se debe procurar por todos los medios que se mantenga viva y se difunda esta devota costumbre, sugiriendo al menos la recitación de tres *avemarías*. La oración del *Ángelus*, por "su sencilla estructura, su carácter bíblico,... su ritmo casi litúrgico, que santifica diversos momentos de la jornada, su apertura al misterio pascual,... a través de los siglos conserva intacto su valor y su frescura".

"Incluso es deseable que, en algunas ocasiones, sobre todo en las comunidades religiosas, en los santuarios dedicados a la Virgen, durante la celebración de algunos encuentros, el *Ángelus Domini*... sea solemnizado, por ejemplo, mediante el canto del A*vemaría*, la proclamación del Evangelio de la Anunciación" y el toque de campanas.

El "Regina caeli"

196. Durante el tiempo pascual, por disposición del Papa Benedicto XIV (20 de Abril de 1742), en lugar del *Ángelus Domini* se recita la célebre antífona *Regina caeli*. Esta antífona, que se remonta probablemente al siglo X-XI, asocia de una manera feliz el misterio de la encarnación del Verbo (*el Señor, a quien has merecido llevar*) con el acontecimiento pascual (*resucitó, según su palabra*), mientras que la "invitación a la alegría" (*Alégrate*) que la comunidad eclesial dirige a la Madre por la resurrección del Hijo, remite y depende de la "invitación a la alegría" ("Alégrate, llena de gracia": Lc 1,28) que Gabriel dirigió a la humilde Sierva del Señor, llamada a ser la madre del Mesías salvador.

Como se ha sugerido para el *Ángelus*, será conveniente a veces solemnizar el *Regina caeli*, además de con el canto de la antífona, mediante la proclamación del evangelio de la Resurrección.

El Rosario

197. El Rosario o Salterio de la Virgen es una de las oraciones más excelsas a la Madre del Señor. Por eso, "los Sumos Pontífices han exhortado repetidamente a los fieles a la recitación frecuente del santo Rosario, oración de impronta bíblica, centrada en la contemplación de los acontecimientos salvíficos de la vida de Cristo, a quien estuvo asociada estrechamente la Virgen Madre. Son numerosos los testimonios de los Pastores y de hombres de vida santa sobre el valor y eficacia de esta oración".

El Rosario es una oración esencialmente contemplativa, cuya recitación "exige un ritmo tranquilo y un reflexivo remanso, que favorezcan, en quien ora, la meditación de los misterios de la vida del Señor". Está expresamente recomendado en la formación y en la vida espiritual de los clérigos y de los religiosos.

198. La Iglesia muestra su estima por la oración del santo Rosario al proponer un rito para la *Bendición de los rosarios*. Este rito subraya el carácter comunitario de la oración del rosario; la bendición de los rosarios se acompaña de la bendición a los que meditan los misterios de la vida, muerte y resurrección del Señor, para que "puedan establecer una armonía perfecta entre la oración y la vida".

Por otra parte, sería recomendable realizar la bendición de los rosarios, tal como sugiere el *Bendicional*, "con la participación del pueblo", durante las peregrinaciones a santuarios marianos, en las fiestas de la Virgen María, en especial la del Rosario, o al final del mes de Octubre.

199. A continuación se presentan algunas sugerencias que, conservando la naturaleza propia del Rosario, pueden hacer que su recitación sea más provechosa.

En algunas ocasiones la recitación de Rosario podría adquirir un tono celebrativo: "mediante la proclamación de lecturas bíblicas referidas a cada misterio, con el canto de algunas partes, mediante una distribución prudente de las diferentes funciones, con la solemnización de los momentos de inicio y conclusión de la oración".

200. Para los que recitan una tercera parte del Rosario, la costumbre distribuye los misterios según los días de la semana: gozosos (lunes y jueves), dolorosos (martes y viernes), gloriosos (miércoles, sábado y domingo).

Esta distribución, si se mantiene con demasiada rigidez, puede dar lugar a una oposición entre el contenido de los misterios y el contenido litúrgico del día: se pueden pensar, por ejemplo, en la recitación de los misterios dolorosos en el día de Navidad, cuando sea viernes. En estos casos se puede mantener que "la característica litúrgica de un determinado día debe prevalecer sobre su situación en la semana; pues no resulta ajeno a la naturaleza del Rosario realizar, según los días del Año litúrgico, oportunas sustituciones de los misterios, que permitan armonizar ulteriormente el ejercicio de piedad con el tiempo litúrgico". Así, por ejemplo, actúan correctamente los fieles que el 6 de Enero, solemnidad de la Epifanía, recitan los misterios gozosos y como "quinto misterio" contemplan la adoración de los Magos, en lugar del episodio de Jesús perdido y hallado en el templo de Jerusalén. Obviamente, este tipo de sustituciones se debe realizar con ponderación, fidelidad a la Escritura y corrección litúrgica

201. Para favorecer la contemplación y para que la mente concuerde con la voz, los Pastores y los estudiosos han sugerido en muchas ocasiones restaurar el uso de la cláusula, una antigua estructura del Rosario que sin embargo nunca desapareció del todo.

La cláusula, que se adapta bien a la naturaleza repetitiva y meditativa del Rosario, consiste en una oración de relativo que sigue al nombre de *Jesús* y que recuerda el misterio enunciado. Una cláusula correcta, fija para cada decena, breve en su enunciado, fiel a la Escritura y a la Liturgia, puede resultar una valiosa ayuda para la recitación meditativa del santo Rosario.

202. "Al ilustrar a los fieles sobre el valor y belleza del Rosario se deben evitar expresiones que rebajen otras formas de piedad también excelentes o no tengan en cuenta la existencia de otras coronas marianas, también aprobadas por la Iglesia", o que puedan crear un sentimiento de culpa en quien no lo recita habitualmente: "el Rosario es una oración excelente, pero el fiel debe sentirse libre, atraído a rezarlo, en serena tranquilidad, por la intrínseca belleza del mismo".

Las Letanías de la Virgen

203. Entre las formas de oración a la Virgen, recomendadas por el Magisterio, están las Letanías. Consisten en una prolongada serie de invocaciones dirigidas a la Virgen, que, al sucederse una a otra de manera uniforme, crean un flujo de oración caracterizado por una insistente alabanza-súplica. Las invocaciones, generalmente muy breves, constan de dos partes: la primera de alabanza ("Virgo Clemens"), la segunda de súplica ("ora pro nobis").

En los libros litúrgicos del Rito Romano hay dos formularios de letanías: Las *Letanías lauretanas*, por las que los Romanos Pontífices han mostrado siempre su estima; las *Letanías para el rito de coronación de una imagen de la Virgen María*, que en algunas ocasiones pueden constituir una alternativa válida al formulario lauretano.

No sería útil, desde el punto de vista pastoral, una proliferación de formularios de letanías; por otra parte, una limitación excesiva no tendría suficientemente en cuenta las riquezas de algunas Iglesias locales o familias religiosas. Por ello, la Congregación para el Culto Divino ha exhortado a

"tomar en consideración otros formularios antiguos o nuevos en uso en las Iglesias locales o Institutos religiosos, que resulten notables por su solidez estructural y la belleza de sus invocaciones". Esta exhortación se refiere, evidentemente, a ámbitos locales o comunitarios bien precisos.

Como consecuencia de la prescripción del Papa León XIII de concluir, durante el mes de Octubre, la recitación del Rosario con el canto de las Letanías lauretanas, se creó en muchos fieles la convicción errónea de que las Letanías eran como una especie de apéndice del Rosario. En realidad, las Letanías son un acto de culto por sí mismas: pueden ser el elemento fundamental de un homenaje a la Virgen, pueden ser un canto procesional, formar parte de una celebración de la Palabra de Dios o de otras estructuras cultuales.

La consagración-entrega a María

204. A lo largo de la historia de la piedad aparecen diversas experiencias, personales y colectivas, de "consagración-entrega-dedicación a la Virgen" (*oblatio, servitus, commendatio, dedicatio*). Estas fórmulas aparecen en los devocionarios y en los estatutos de asociaciones marianas, en los cuales encontramos fórmulas de "consagración" y oraciones para la misma o en recuerdo de ella.

Respecto a la práctica piadosa de la "consagración a María" no son infrecuentes las expresiones de aprecio de los Romanos Pontífices y son conocidas las fórmulas que ellos han recitado públicamente.

Un conocido maestro de la espiritualidad que presenta dicha práctica es san Luis María Grignion de Montfort, "el cual proponía a los cristianos la consagración a Cristo por manos de María, como medio eficaz para vivir fielmente el compromiso del bautismo".

A la luz del testamento de Cristo (cfr. Jn 19,25-27), el acto de "consagración" es el reconocimiento consciente del puesto singular que ocupa María de Nazaret en el Misterio de Cristo y de la Iglesia, del valor ejemplar y universal de su testimonio evangélico, de la confianza en su intercesión y la eficacia de su patrocinio, de la multiforme función materna que desempeña, como verdadera madre en el orden de la gracia, a favor de todos y de cada uno de sus hijos.

Hay que notar, sin embargo, que el término "consagración" se usa con cierta amplitud e impropiedad: "se dice, por ejemplo "consagrar los niños a la Virgen", cuando en realidad sólo se pretende poner a los pequeños bajo la protección de la Virgen y pedir para ellos su bendición maternal". Se entiende así la sugerencia de bastantes, de sustituir el término "consagración" por otros, como "entrega", "donación". De hecho, en nuestros días, los avances de la teología litúrgica y la exigencia consiguiente de un uso riguroso de los términos, sugieren que se reserve el término *consagración* a la ofrenda de uno mismo que tiene como término a Dios, como características la totalidad y la perpetuidad, como garantía la intervención de la Iglesia, como fundamento los sacramentos del Bautismo y de la Confirmación.

En cualquier caso, con respecto a esta práctica es necesario instruir a los fieles sobre su naturaleza. Aunque tenga las características de una ofrenda total y perenne: es sólo analógica respecto a la "consagración a Dios"; debe ser fruto no de una emoción pasajera, sino una decisión personal, libre, madurada en el ámbito de una visión precisa del dinamismo de la gracia; se debe expresar de modo correcto, en una línea, por así decir, litúrgica: al Padre por Cristo en el Espíritu Santo, implorando la intercesión gloriosa de María, a la cual se confía totalmente, para guardar con fidelidad los compromisos bautismales y vivir en una actitud filial con respecto a ella; se debe realizar fuera del Sacrificio eucarístico, pues se trata de un acto de devoción que no se puede asimilar

a la Liturgia: la entrega a María se distingue sustancialmente de otras formas de consagración litúrgica.

El escapulario del Carmen y otros escapularios

205. En la historia de la piedad mariana aparece la "devoción" a diversos escapularios, entre los que destaca el de la Virgen del Carmen. Su difusión es verdaderamente universal y sin duda se le aplican las palabras conciliares sobre las prácticas y ejercicios de piedad "recomendados a lo largo de los siglos por el Magisterio".

El escapulario del Carmen es una forma reducida del hábito religioso de la Orden de Hermanos de la bienaventurada Virgen del Monte Carmelo: se ha convertido en una devoción muy extendida e incluso más allá de la vinculación a la vida y espiritualidad de la familia carmelitana, el escapulario conserva una especie de sintonía con la misma.

El escapulario es un *signo* exterior de la relación especial, filial y confiada, que se establece entre la Virgen, Reina y Madre del Carmelo, y los devotos que se confían a ella con total entrega y recurren con toda confianza a su intercesión maternal; recuerda la primacía de la vida espiritual y la necesidad de la oración.

El escapulario se impone con un rito particular de la Iglesia, en el que se declara que "recuerda el propósito bautismal de revestirse de Cristo, con la ayuda de la Virgen Madre, solícita de nuestra conformación con el Verbo hecho hombre, para alabanza de la Trinidad, para que llevando el vestido nupcial, lleguemos a la patria del cielo".

La imposición del escapulario del Carmen, como la de otros escapularios, "se debe reconducir a la seriedad de sus orígenes: no debe ser un acto más o menos improvisado, sino el momento final de una cuidadosa preparación, en la que el fiel se hace consciente de la naturaleza y de los objetivos de la asociación a la que se adhiere y de los compromisos de vida que asume".

Las medallas marianas

206. A los fieles les gusta llevar colgadas del cuello, casi siempre, medallas con la imagen de la Virgen María. Son testimonio de fe, signo de veneración a la Santa Madre del Señor, expresiones de confianza en su protección maternal.

La Iglesia bendice estos objetos de piedad mariana, recordando que "sirven para rememorar el amor de Dios y para aumentar la confianza en la Virgen María", pero les advierte que no deben olvidar que la devoción a la Madre de Jesús exige sobre todo "un testimonio coherente de vida".

Entre las medallas marianas destaca, por su extraordinaria difusión, la denominada "medalla milagrosa". Tuvo su origen en las apariciones de la Virgen María, en 1830, a una humilde novicia de las Hijas de la Caridad, la futura santa Catalina Labouré. La medalla, acuñada conforme a las indicaciones de la Virgen a la Santa, ha sido llamada "microcosmos mariano" a causa de su rico simbolismo: recuerda el misterio de la Redención, el amor del Corazón de Cristo y del Corazón doloroso de María, la función mediadora de la Virgen, el misterio de la Iglesia, la relación entre la tierra y el cielo, entre la vida temporal y la vida eterna.

Un nuevo impulso para la difusión de la "medalla milagrosa" vino de san Maximiliano María Kolbe (+1941) y de los movimientos que inició o que se inspiraron en él. En 1917 adoptó la "medalla milagrosa" como distintivo de la Pía Unión de la Milicia de la Inmaculada, fundada por él en Roma, cuando era un joven religioso de los Hermanos Menores Conventuales.

La "medalla milagrosa", como el resto de las medallas de la Virgen y otros objetos de culto, no es un talismán ni debe conducir a una vana credulidad. La promesa de la Virgen, según la cual "los que la lleven recibirán grandes gracias", exige de los fieles una adhesión humilde y tenaz al mensaje cristiano, una oración perseverante y confiada, una conducta coherente.

El himno "Akathistos"

207. El venerable himno a la Madre de Dios, denominado *Akathistos* —esto es, cantado de pie—, representa una de las más altas y célebres expresiones de piedad mariana en la tradición bizantina. Obra de arte de la literatura y de la teología, contiene en forma orante todo cuanto la Iglesia de los primeros siglos ha creído sobre María, con el consenso universal. Las fuentes que inspiran este himno son la sagrada Escritura, la doctrina definida en los Concilios ecuménicos de Nicea (325), de Éfeso (431) y de Calcedonia (451), y la reflexión de los Padres orientales de los siglos IV y V. Se celebra solemnemente en el Año litúrgico oriental, el quinto sábado de Cuaresma; el himno *Akathistos* se canta también en otras muchas ocasiones, y se recomienda a la piedad del clero, de los monjes y de los fieles.

En los últimos años este himno se ha difundido mucho, también en las comunidades de fieles de rito latino. Especialmente han contribuido a su conocimiento algunas solemnes celebraciones marianas que tuvieron lugar en Roma, con la asistencia del Santo Padre y con amplia resonancia eclesial. Este himno antiquísimo, que constituye el fruto maduro de la más antigua tradición de la Iglesia indivisa en honor de María, es una llamada e invocación a la unidad de los cristianos bajo la guía de la Madre del Señor: "Tanta riqueza de alabanzas, acumulada por las diversas manifestaciones de la gran tradición de la Iglesia, podría ayudarnos a que ésta vuelva a respirar plenamente con sus "dos pulmones", Oriente y Occidente".